

*ESPAÑÓLES
EN EL MAGREB,
SIGLOS XIX Y XX*

José Fermín Bonmatí

COLECCIONES
MAPFRE

1492

En el siglo XIX y primeras décadas del XX se produjo una corriente migratoria española hacia el Norte de África. El destino preferido fue la colonia francesa de Argelia. Marruecos adquiere importancia después de la Primera Guerra Mundial, y Túnez apenas la tuvo. Los emigrantes procedían en su mayoría de las islas Baleares, el Sur y el Sureste de la península Ibérica. Es difícil saber hasta qué punto los factores históricos que vincularon Argelia con España pudieron influir en la preferencia por dicho territorio. Lo cierto es que la colonia española creció mucho desde los primeros tiempos de la conquista francesa, especialmente en el Oranesado. El autor, a pesar de la escasez de fuentes documentales, estudia las razones económicas, sociales y políticas que propiciaron estas migraciones, así como los aspectos sociológicos y culturales de la vida de los emigrantes. Aborda también las relaciones con otras comunidades establecidas en aquellos territorios.

José Fermín Bonmatí (Elche, Alicante, 1962). Licenciado en Geografía e Historia. Profesor de la Universidad de Alicante. Obras: *La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX* (1989) y *La emigración alicantina a Argelia (siglo XIX y primer tercio del siglo XX)* (1990).

Colección El Magreb

LOS ESPAÑOLES EN EL MAGREB
(SIGLOS XIX Y XX)

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, José Fermín Bonmatí Antón
© 1992, Fundación MAPFRE América
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-299-X (rústica)
ISBN: 84-7100-300-7 (cartoné)
Depósito legal: M-9196-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JOSÉ FERMÍN BONMATÍ ANTÓN

LOS ESPAÑOLES EN EL MAGREB (SIGLOS XIX Y XX)



EDITORIAL
MAPFRE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Fuentes	9
I. CAUSAS Y ETAPAS DE LA EMIGRACIÓN AL NORTE DE ÁFRICA	15
Antecedentes políticos: piratas y conquista	15
1830-1848: Fase inicial y consolidación de la emigración sistemática al Norte de África	17
Segundo Imperio y III República Francesa: expansión y recesión de la corriente migratoria hispano-argelina	25
El siglo xx	50
Emigración a Marruecos y Túnez en el siglo xx	68
II. EL PODER LEGISLATIVO Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE EL ÉXODO MI- GRATORIO	71
Los intentos de regulación legal de la emigración	71
La opinión pública española y la emigración	82
III. LA EMIGRACIÓN A ARGELIA	91
Tipos de emigraciones	91
Zonas emisoras en España	97
Los lugares de destino y de asentamiento de los emigrantes espa- ñoles en Argelia	117
Argelia en el contexto de las corrientes migratorias españolas duran- te los siglos xix y xx	118
Rasgos estructurales de la emigración española a Argelia	146

Rasgos sociológicos de la colonia española en Argelia	184
El idioma y la cultura españoles en Argelia	209
IV. OTROS LUGARES DE DESTINO EN EL NORTE DE ÁFRICA	217
La intervención española en Marruecos (1860-1912)	217
Etapas de la emigración a Marruecos	219
Estructura profesional de los que marchan a Marruecos	223
El poblamiento español en el Marruecos francés a partir de 1912	226
La ocupación laboral en Marruecos (zona francesa)	233
El coste de la vida en la zona francesa del Protectorado	238
Marruecos español, Ceuta y Melilla	240
La pequeña colonia española en Túnez	251
APÉNDICES	
Bibliografía	259
ÍNDICE ONOMÁSTICO	263
ÍNDICE TOPONÍMICO	265

INTRODUCCIÓN

La emigración a los territorios del Norte de África —fundamentalmente a la colonia francesa de Argelia durante el siglo xix y primeras dos décadas de la presente centuria, y a Marruecos después de la Primera Guerra Mundial— fue la corriente más importante en las islas Baleares y provincias del sur y sureste de la Península.

Sin embargo, en comparación con otras corrientes migratorias, tanto a nivel interno dentro de las fronteras de España como en las emigraciones internacionales (América, Europa), es muy escasa la bibliografía española alusiva a los desplazamientos hacia territorios norteafricanos. Al margen de las obras de Fernández Flórez, y más recientemente las de J. Rubio y J. Bautista Vilar (cfr. bibliografía comentada), son pocos los estudios que siquiera dedican un apartado a dicha corriente, e incluso cuando lo hacen es habitual que se limiten a citar y parafrasear a los especialistas.

FUENTES

El principal problema para la investigación de los movimientos de emigración en España en el pasado es la extremada insuficiencia de fuentes documentales. Las series estadísticas al respecto se basan fundamentalmente en los datos facilitados por las oficinas de sanidad portuaria. Se trata de series publicadas por la Administración, en concreto por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, solamente con información a partir de 1882. Estas fuentes estadísticas basadas en fichas portuarias son, hoy por hoy, las que mejor pueden re-

flejar las tendencias de los movimientos entre España y el exterior, por cuanto las travesías con dirección a América y el Norte de África se realizaban normalmente por vía marítima desde puertos españoles. De todas formas, no son una fuente del todo fiable, pues acusan básicamente cuatro defectos.

En primer lugar, los puertos de salida y regreso considerados son sólo los españoles, con lo que no se cuenta a los emigrantes que se relacionaron con el Norte de África a través de instalaciones portuarias del exterior, sobre todo Gibraltar y Francia.

No todos los pasajeros por mar serían emigrantes, aunque sí la mayoría.

Por otro lado, hay que contar también con la existencia de una emigración clandestina, no registrada evidentemente en las estadísticas.

Finalmente, las fichas de sanidad que sirven de base para la formación de las estadísticas suelen ser más precisas en lo referente a las entradas que a las salidas, ya que razones de índole sanitaria aconsejaban a las autoridades portuarias a extremar la vigilancia y celo en el control de las entradas.

Otra fuente utilizada, en concreto para el análisis de la emigración a la zona española del Protectorado de Marruecos, han sido los *Anuarios Estadísticos* publicados por el Instituto Nacional de Estadística con referencia a dicho marco geográfico.

Prensa de la época, fuentes inéditas entresacadas de los fondos de diversos archivos oficiales —fundamentalmente el del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, y el de la Administración, en Alcalá de Henares— y, en fin, una bibliografía relativamente abundante han permitido asimismo complementar la documentación en que se basa el presente estudio.

Hablar de movimientos migratorios y presencia de españoles en el Norte de África lleva a centrarnos casi exclusivamente en Argelia y Marruecos, dada la escasez de flujos hacia los demás países o territorios africanos. Por esta razón, dedicamos todo el tercer capítulo de la obra al estudio de los desplazamientos y la presencia de españoles en Argelia, centrándonos en la cuarta parte, más reducida, en otros puntos de destino (Túnez y sobre todo Marruecos).

Previamente, se dedica un primer capítulo al análisis de las causas y las etapas de la corriente migratoria entre España y el ámbito geográfico norteafricano, considerado en su conjunto.

A continuación, el estudio se centra en los aspectos legales del fenómeno migratorio y en las reacciones que generó entre la opinión pública a uno y otro lado del Mediterráneo.

La parte dedicada a Argelia es mucho más amplia que el resto del libro, dado que Argelia fue, sobre todo durante el xix, el destino mayoritario dentro de la corriente norteafricana. Lo demuestran las estadísticas para las dos últimas décadas del siglo y los documentos de la época.

Es difícil saber hasta qué punto una serie de factores históricos que vincularon a Argelia con España pudieron influir en la preferencia migratoria por dicho territorio. Recordemos que desde la época de los Reyes Católicos la Corona española tuvo la soberanía de algunas plazas en el litoral magrebí, lo que supuso algunos lazos de relación tradicional. Por otro lado, gran número de moriscos, españoles al fin y al cabo, marcharon a Argelia tras su expulsión a principios del xvii.

Lo cierto es que la colonia española creció desmesuradamente desde los primeros tiempos de la conquista francesa del territorio, especialmente en la parte del Oranesado.

Puede afirmarse que Argelia tuvo mucha importancia en la historia de la emigración española. Se ha dicho, tal vez exageradamente, que sin los españoles y los italianos la colonia no habría conseguido el desarrollo alcanzado, en el plano agrícola al menos. Lo cierto es que, en algunos puntos, lograron hacer cultivables terrenos totalmente insalubres y que, sobre todo en la parte más occidental de Argelia, en el Oranesado, eran los trabajadores extranjeros preferidos por los propietarios, a la vez que temidos por la opinión pública francesa.

También las regiones que daban los mayores contingentes de emigrados se beneficiaron de esta corriente, que servía de «válvula de escape» a la difícil situación de paro que se creaba en determinadas épocas del año. Incluso se ha llegado a afirmar que fue uno de los factores por los que en dichas regiones se evitaron los violentos movimientos de lucha social que se produjeron en otros ámbitos.

El último capítulo del libro se centra en Marruecos y Túnez. El primero fue una alternativa territorial nunca bien aprovechada —ni siquiera en la parte en que España ejerció su Protectorado a partir de 1912— y, aunque la emigración a aquel punto de destino llegó a superar en ocasiones las cifras de Argelia, ello se debió más bien al acusado descenso de los emigrados de esta última corriente tras la Primera Gue-

rra Mundial. En Túnez la colonia española era muy reducida, inferior al millar de individuos, tratándose aquí de un tipo de emigración con carácter definitivo.

Por último, queremos agradecer la colaboración de los profesores Gabino Ponce y Mikel de Epalza, miembros de los Departamentos de Geografía Humana y de Filología Árabe respectivamente de la Universidad de Alicante; al señor Medejel Ililles, de Argel, por su provechosa información sobre la corriente de emigración con Argelia en general y sobre los refugiados políticos republicanos a la conclusión de la Guerra Civil española en particular; a los funcionarios del Archivo General de la Administración y del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores; y a todas aquellas personas que aportaron algún tipo de documentación sobre aspectos más concretos de la obra.

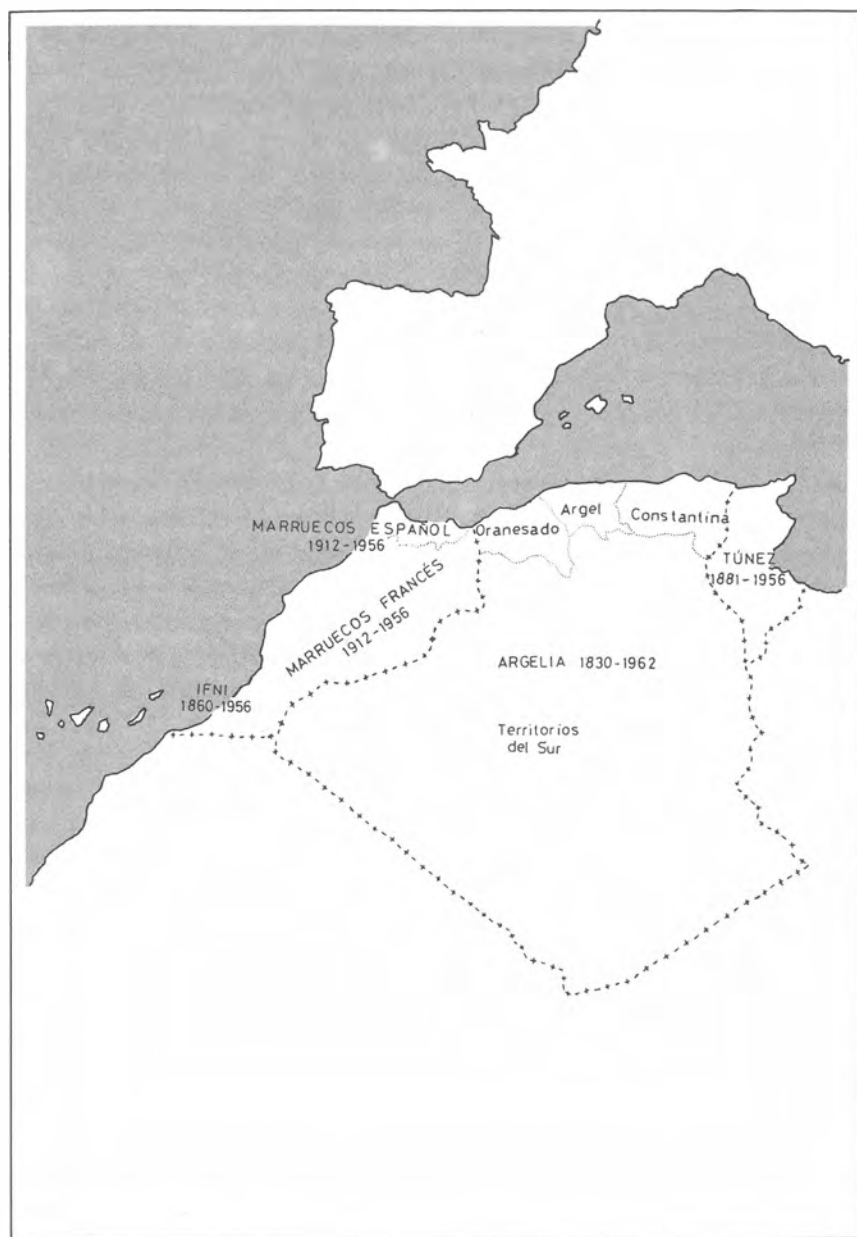


Figura 1. Marco geográfico del Magreb. Siglos XIX y XX.

CAUSAS Y ETAPAS DE LA EMIGRACIÓN AL NORTE DE ÁFRICA

ANTECEDENTES POLÍTICOS: PIRATAS Y CONQUISTA

Algunos autores franceses o argelinos están convencidos de que nada tiene que ver la tradición histórica con el movimiento migratorio hispano-argelino de los siglos xix y xx. Otros, como Vilar, piensan que, habiéndose retirado de Orán apenas cuarenta años antes de que comenzase la conquista francesa del territorio, y, sobre todo, habiéndose mantenido las relaciones comerciales entre los dos países después de la pérdida de la plaza, sí existe alguna relación entre el pasado y la etapa colonial.

En 1791, España se retiraba de Orán y, en lo que respecta a la alta política internacional, se despreocupó de los asuntos del Norte de África hasta bien entrado el siglo posterior. En ello estamos de acuerdo con Juan B. Vilar. Sin embargo, como este mismo autor ha podido demostrar, quedó —a petición del propio bey o gobernador de la plaza argelina— un pequeño contingente de alrededor de doscientos españoles con permiso de las propias autoridades oranesas.

Inmediatamente comenzaron a llegar otros individuos no autorizados, entre ellos algunos evadidos, desertores y delincuentes, que acrearon una mala imagen del elemento español en aquel territorio. El bey quería para Orán buenos profesionales, y no «borrachos y penden-cieros» (*sic*), que pronto fueron obligados a replegarse hacia Argel. Sin embargo, no todo el contingente en la capital de la Regencia era de esa calaña; también había negociantes, procedentes sobre todo de Mahón y Alicante. En cualquier caso, lo cierto es que a principios del xix, estaban establecidos más españoles en Orán que en Argel.

Las naciones europeas debían soportar más o menos periódicamente los ataques de la piratería norteafricana y el anacrónico sistema del donativo anual a las regencias magrebíes. España era uno de los Estados más afectados, sobre todo por razones de índole geográfica. Sin embargo, descalabrada con motivo de la Guerra de la Independencia, no estaba en condiciones de sufragar ninguna expedición punitiva. Las grandes potencias reunidas en el Congreso de Viena no atendieron a la petición del rey Fernando VII de acabar con la «piratería berberisca», preocupadas de satisfacer sus propias apetencias territoriales en otros ámbitos geográficos.

Fueron las esporádicas acciones de fuerza contra Argel y Túnez por parte estadounidense, holandesa e inglesa en 1815 y 1816 las que pusieron sobre alerta a los gobernantes berberiscos, teniendo que aceptar un tratado desfavorable con EE.UU. y devolver prisioneros y ciertas cantidades cobradas por las redenciones de cristianos. Sin embargo, pronto volvieron a producirse acciones de corso auspiciadas por el dey o príncipe de Argel.

Tras varios incidentes a lo largo de las tres primeras décadas del *xix*, las relaciones franco-argelinas entraron en fase de tirantez a partir de una serie de ataques a bajeles galos en el año 1826, sumados a agravios más antiguos.

En 1819 habían sido evaluadas, conjuntamente por representantes de los gobiernos francés y de la Regencia de Argel, las deudas contraídas por la Francia napoleónica con algunos protegidos de la propia Regencia. Se acordó el pago inmediato de cuatro millones y medio de francos, y el resto quedó en depósito hasta que se aclarasen diversas reclamaciones, que en total ascendían a otros dos millones y medio. El dey, conforme al principio, decidió luego reclamar la custodia del depósito y exigió que las reclamaciones fuesen verificadas por tribunales argelinos y no por los franceses conforme a lo acordado. Por esta razón, reclamó en términos tajantes la entrega inmediata de los dos millones y medio que había en depósito. Como quiera que el Cónsul general de Francia en Argel se presentó ante el dey sin la respuesta que este último hubiese deseado, le propinó a aquél una bofetada. Francia respondió con la retirada de sus representantes consulares y a su vez el dey aprovechó para confiscar las propiedades francesas.

Tras sondear a las otras potencias europeas y viendo en ello un modo de distracción de los problemas internos, el Gobierno francés

decidió pasar a la ofensiva. Sólo Inglaterra, que, instalada en Malta, tenía también aspiraciones sobre el territorio argelino, trató de oponerse, pero no encontró apoyos diplomáticos para frenar esta empresa, presentada en Europa como una moderna cruzada en pro de los derechos del hombre, y que en definitiva muchos veían también con ojos de comerciantes como defensa del tráfico marítimo en el Mediterráneo occidental.

1830-1848: FASE INICIAL Y CONSOLIDACIÓN DE LA EMIGRACIÓN SISTEMÁTICA AL NORTE DE ÁFRICA

A la hora de estudiar la evolución de cualquier corriente de emigración en España hay que tener presente que hasta el año 1882 no existe documentación estadística al respecto. Por tanto, todo cuanto se refiera a movimientos migratorios anteriores a la citada fecha debe apoyarse en documentación oficial o testimonios no numéricos, o bien en estadísticas o recuentos parciales, limitados a fechas, situaciones o colectivos muy específicos.

La presencia de españoles en Argelia está comprobada desde los primeros tiempos de la colonización francesa del territorio; incluso está confirmada para fechas anteriores.

Mahoneses en Argel y surestinos en el oranesado

Comenzó la conquista en 1830. Ya desde estos momentos tuvo gran importancia estratégica el archipiélago balear, como cabeza de puente para la conquista militar del territorio argelino. Ello potenció la emigración de baleáricos al territorio norteafricano, puesto que eran los españoles los que tenían mayor contacto con los militares, que dirigieron la primera fase de colonización europea en Argelia. Los emigrantes baleáricos, identificados muchas veces simplemente como mahoneses, se desplazaron hacia Argel y sus alrededores donde, con más apoyo de colonos terratenientes que de las propias autoridades argelinas, fueron instalándose y obteniendo progresos agrícolas en determinados puntos del Algerois o región de Argel durante los años 1830 y 1840.

También a Orán y alrededores comenzaron a llegar españoles procedentes de otros puntos del país. Fue una etapa de colonización libre bajo dirección militar, que duró aproximadamente hasta 1837. Dicho movimiento colonizador se ceñía exclusivamente a Orán, salvo el caso de algunos aventureros que se arriesgaron a instalarse en los puestos militares.

Entre 1837 y 1846 se desarrolló una colonización oficial civil, rebasando los muros de Orán y Argel, y creando también centros en los alrededores de los reductos militares. En esta época nacen poblaciones como Misserghin (1837), Mazagrán, colonias agrícolas en los alrededores de Tlemcén y Mascara, y puestos militares en Némours, Sebdou, Saida, Tiaret, Sidi-bel-Abbés y Géryville, importantes centros de poblamiento hispánico en el Oranesado algunos años más tarde.

En estos momentos, la emigración española sigue siendo fundamentalmente de signo balear, en dirección a Argel preferentemente —de ahí que la colonia española en este departamento siga superando a la del Oranesado—. Pero cada vez son mayores las cifras de emigrados procedentes del sureste de la Península, sobre todo de Alicante y Murcia. Una pertinaz sequía a lo largo de los años 1840 esquilmo los campos de esas regiones hispanas, provocando el éxodo masivo, incluso de familias enteras, hacia un territorio que prometía grandes posibilidades agrícolas.

Efectivamente, los trabajadores del campo fueron, a lo largo de toda la historia de la emigración hispana a Argelia, los protagonistas de esta corriente, incluso en la época más tardía, tras la Primera Guerra Mundial. Al principio, su principal ocupación fue el desmonte, la roturación y la bonificación, es decir, la preparación de terrenos incultos —incluso a veces insalubres— para dejarlos en condiciones de cultivo. Prácticamente sin apoyo oficial argelino, obtuvieron mejores resultados, sobre todo en la parte occidental y central de Argelia (en la oriental ocurrió lo mismo con los italianos), que franceses, alemanes o suizos con todo tipo de facilidades y ayudas oficiales. Los testigos de la época justificaban el éxito de los españoles con escasos medios en su mejor aclimatación y el mayor conocimiento del paisaje agrario, parecido al de las regiones españolas de las que procedían.

Para medir la intensidad y el ritmo de evolución de la inmigración se puede acudir a los censos y recuentos franceses de la época, aunque éstos sólo recogen cifras de emigrantes establecidos en Argelia.

Los recuentos franceses son útiles porque, al menos durante los cinco primeros lustros de dominación francesa, es decir, hasta 1855 aproximadamente, la población europea creció en Argelia fundamentalmente por efectos de la inmigración.

Cuadro I

Evolución de la población española residente en Argelia (1836-1877)

Período	Población primer año	Población último año	% crecimiento anual acumulado
1836-40	4.592	7.765	+14,03
1840-50	7.765	41.525	+18,25
1850-61	41.525	50.021	+ 1,70
1861-71	50.021	71.366	+ 3,62
1871-77	71.366	94.038	+ 4,70

Fuente: Elaboración propia a partir de J. J. Jordi, 1986, p. 111, y A. L. Fernández Flórez, 1930-31, pp. 99-100.

Durante los años 1830 se producen, sobre todo en la segunda parte de la década, tasas de crecimiento interanual muy elevadas, debido a que se parte de cifras muy bajas, a las propias expectativas creadas por la nueva colonia y a los primeros efectos de una larga sequía que iba a asolar los campos del sureste peninsular desde finales de los años 1830 y durante toda la década de 1840. Entre 1832 y 1835 se multiplica por dos veces y medio el número anual de inmigrantes a Argelia: de 274 a 718; los franceses ofrecen cifras muy parecidas —de 340 a 709¹.

La tasa de crecimiento interanual de la colonia española en Argelia entre 1840 y 1841 fue del +12,04 (de 7.765 a 9.748 individuos). Todo parece indicar que la sequía fue la razón fundamental para que se produjese una primera oleada de emigrantes al Norte de África, principalmente al Oranesado, durante los años 1840. Múltiples testimonios e informes de la época confirman esta hipótesis. Por ejemplo, en un escrito remitido por el Capitán General de Valencia a Narváez,

¹ J. J. Jordi, *Les espagnols en Oranie, 1830-1914. Histoire d'une émigration*, Montpellier, 1986, p. 22.

en 1846, tras recordar que la agricultura era la principal ocupación de los alicantinos, se señala que

en el año próximo pasado ni aun les ha sido posible practicar la sementera por falta de aguas pluviales. En tan dura situación no es dudosa ni extraña la determinación que aquellos infelices habitantes han tomado en la triste alternativa de perecer de hambre con sus familias o de emigrar pasando a las vecinas costas de África, donde se les brinda (oportunidades) con pingües jornales y aun con tierras de cultivo en propiedad mediante un módico canon anual... ².

Tanto en Argelia como en España se producían en esta época diversos hechos cuya concurrencia favorecía también el desarrollo de la emigración hacia aquella colonia francesa, a pesar de no ser todavía territorio seguro. Aun cuando la conquista se inició en 1830, hubo grupos que no se sometieron. De hecho, Francia tuvo que combatir sublevaciones casi de forma ininterrumpida hasta los años 1880. Entre los cabecillas rebeldes que más tiempo resistieron a las tropas francesas en los inicios de la conquista cabe destacar la figura de Abd-al-Kader, quien no fue sometido hasta 1847.

Estamos en la época de la colonización oficial y las concesiones. En ello, el Gobierno galo prefiere que sean sus súbditos quienes desempeñen la labor. Pero éstos no siempre lo consiguen. Los que fracasan, suelen vender su concesión a algún español; los que consiguen seguir adelante optan por contratar a braceros españoles, mejor aclimatados que los franceses. La mayoría de los informes oficiales de la época, tanto en España como en Francia, insisten en reconocer la facilidad que tienen los españoles para acomodarse tanto al clima como al trabajo duro. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los emigrantes ya no son los aventureros que proliferaron en los primeros años de colonización, sino trabajadores que no encuentran empleo o posibilidades de ganar más jornal en España pero que están dispuestos a ocuparse en cualquier cosa allí donde haya oportunidad.

Resulta difícil cuantificar la corriente migratoria de los años 1840. Roca de Togores habla de 2.000 emigrantes, en 1848, sólo en la Huer-

² *Apud* J. B. Vilar Ramírez, «Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914)», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea* (1983), p. 154.

ta de Alicante, y multiplica la cifra por diez para referirse a la totalidad de la emigración provincial³. En 1845, las autoridades de Elche ya cifraban en más de quinientas el número de familias emigradas del término⁴; aplicando a esta cifra el índice sugerido por P. Madoz (4,18 almas por cada vecino), supondría una emigración local de 2.090 ilicitanos. Tales cifras se oponen a lo expuesto por Jordi, quien afirma que hasta los años 1860 la corriente fue un fenómeno individualizado⁵.

Emigración clandestina y emigración política

Además de la emigración controlada hay que contar con un número indeterminado, aunque parece ser que importante, de emigrantes clandestinos. Aun cuando desde los años 1840 empieza a haber líneas regulares de transporte a Argelia, hay otros emigrantes que utilizan pequeñas embarcaciones, normalmente de contrabando y/o pesca, para dirigirse hacia aquel territorio, bien por eludir sus responsabilidades militares o judiciales, por tratarse de disidentes políticos o porque no les interesa que conste su traslado por razones personales. El cónsul de Francia en Murcia indica que, sólo en el año 1847, llegaron a Orán casi 650 españoles sin pasaporte, y en 1848 superaron la cifra de 800⁶.

Las autoridades argelinas luchan contra la llegada de mendigos y fugitivos españoles. También la prensa francesa en la colonia se queja a veces de su entrada. No obstante, pese a las muchas disposiciones dictadas, las autoridades argelinas reconocían que el problema se les escapaba de las manos. El número de repatriados forzosos es insignificante y, además, una parte de los mismos logra regresar. Las mismas autoridades reconocían la existencia de emigrantes honrados, cuya clandestinidad reside únicamente en el hecho de viajar sin pasaporte. Son más tolerantes con estos últimos, porque suelen acompañar a otros individuos cuyo trabajo es apreciado en Argelia, como es el caso de los roturadores.

³ Citado por R. Altamira y Crevea, *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Alicante*, Madrid, 1905, p. 41.

⁴ J. F. Bonmatí Antón, *La emigración alicantina a Argelia*, Alicante, 1989, p. 74.

⁵ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 12.

⁶ Citado por J. J. Jordi, *ibidem*, 93.

Las autoridades españolas no ven con buenos ojos ningún tipo de emigración clandestina. La de prófugos, desertores y fugitivos de la justicia por razones obvias; la de los que no llevan documentación, por haber perdido cierta cantidad económica que se debía aportar para obtener el pasaporte, y también porque tal emigración supone una falta o delito al realizarse sin permiso. En España se dictan muchas medidas para combatir la emigración clandestina, pero la picaresca es mucha, máxime cuando siempre hay patronos de barcos e incluso funcionarios y autoridades locales dispuestos a colaborar con el emigrante clandestino. Una circular de fecha 10 de mayo de 1852 iba contra la práctica —frecuente, según se indica en la misma— por parte de algunos alcaldes de expedir pasaportes para Mallorca u otros puntos marítimos de la Península «a personas que se sabe bien van a las costas de África»; en tal sentido, por cada pasaporte de este tipo que remitiesen los cónsules españoles, pagarían los alcaldes implicados una multa de cincuenta reales⁷.

En esta época no parece que haya agentes reclutadores; esta figura no comienza a imponerse hasta 1865. A Argelia van sobre todo los que se sienten estimulados por lo que oyen decir de aquel territorio a parientes o amigos ya emigrados. Las autoridades francesas también se encargan de «hacer propaganda» de la colonia. Algún autor ha dicho que

aunque el gobernador francés desearía un poblamiento norteyuropeo para la nueva colonia, no desdeña el poblamiento español, sobre todo si ayuda a impulsar la colonización rural⁸.

De cualquier forma, no puede afirmarse que la recluta de emigrantes respondiese a campañas oficiales. En estos primeros tiempos las redes, tanto de emigración controlada como clandestina, son organizadas por los propios capitanes de veleros y navíos.

De manera paralela a la emigración económica o laboral —controlada o clandestina— se desarrolló otra corriente de refugiados políticos, que se dirigieron a territorio argelino a lo largo de todo el siglo XIX. La

⁷ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, 12 de mayo de 1852.

⁸ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 97.

corriente arranca desde los primeros tiempos de la colonización de Argelia y abarca un amplio abanico de refugiados de todas las tendencias.

Los primeros en emigrar a Argelia fueron los liberales, durante los últimos años de reinado de Fernando VII. Los refugiados, especialmente los cabecillas más destacados, eran vigilados a través de los Agentes diplomáticos. La mayor parte de estos exilados liberales se instaló en Argel, y según una lista remitida por el Cónsul General de España dominaban los que se dedicaban a actividades relacionadas con el comercio⁹.

En Orán contaban con el apoyo del Comandante Militar Boyer, enemigo de todo atisbo de absolutismo. Él fue, por ejemplo, el que otorgó protección a los liberales condenados a presidio que se sublevaron a bordo de la fragata *Matilde*, en 1831.

Entre los miembros más destacados del liberalismo español exilado en Argelia hay que citar al general murciano Juan Palarea, jefe del movimiento en el Sur y Levante tras la desaparición de Torrijos. Acusado de malversación de fondos, acabó cayendo en desgracia entre sus propios compañeros¹⁰.

Bien acogidos al principio, mientras Fernando VII se negó a reconocer el régimen de Luis Felipe en Francia, tras producirse algunos cambios en la Administración colonial y sobre todo al reconocer España al monarca francés, los liberales perdieron muchos apoyos en Argelia. Las dificultades para ellos comenzaron a finales de 1831, con la llegada del nuevo Gobernador, duque de Rovigo, que tenía instrucciones de controlar fuertemente a los españoles, aunque no de expulsarlos.

Se les llegó a acusar incluso de espionaje. La propia policía argelina les vigilaba. Fueron desarmados e incluso a veces se les encarceló. En estas condiciones, se frustraron algunos planes de desembarcos masivos en España; los retornos se producían en grupos muy reducidos o, más frecuentemente, a nivel individual. Esta corriente liberal concluyó con la amnistía decretada en 1833 por la Regente María Cristina.

⁹ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *Emigración española a Argelia*, Madrid, 1975, p. 414.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 261 y ss.

Tocó el turno entonces a los carlistas. El contingente de refugiados de esta tendencia política fue más numeroso. Los carlistas utilizaban Argelia como «trampolín» para pasar a zonas mejor dominadas por sus correligionarios.

Al igual que los liberales, se instalaron preferentemente en el departamento de Argel, aunque en Orán funcionaba una Junta Carlista que, a pesar de la amnistía parcial de 1845, continuó con sus actividades. Así, en 1847 se denunciaba en la prensa alicantina la fuga de refugiados carlistas en Orán, con la intención de pasar a Cataluña y costas levantinas¹¹. Y aún en 1848, aprovechando la sublevación contra Narváez, planearon el regreso masivo a España, para unirse a las partidas montemolinistas del Maestrazgo. Aunque la estricta vigilancia de la policía y las autoridades francesas lo impidió, algunos pequeños grupos lograron el objetivo.

Bajo el reinado de Isabel II hubo otro contingente importante de refugiados políticos, junto a los carlistas: los liberales progresistas. El ritmo de estos exilios estaba en correlación con los levantamientos de este signo político en las provincias levantinas, como el de Boné en Alicante (1844). Como venía ocurriendo con otras corrientes de exilio político —liberales, carlistas—, estos progresistas dominaban en el departamento de Argel. De alguna manera, esa mayor presencia de cabecillas políticos en un departamento donde la colonia española era minoritaria pudo ser una maniobra provocada por las propias autoridades francesas, para alejarlos de los lugares donde sus compatriotas constituían mayoría demográfica¹².

Otros grupos políticos tuvieron menor importancia. Los republicanos y los demócratas eran minoría frente a carlistas y progresistas. La mayor afluencia de demócratas y republicanos se produjo como consecuencia de la sublevación de 1848.

Progresistas y demócratas pudieron regresar momentáneamente a España durante el Bienio Progresista de O'Donnell (1854-56), hasta que los moderados volvieron a ocupar el poder.

¹¹ *El Mensajero*, Alicante, 4 de marzo de 1847.

¹² J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 146.

SEGUNDO IMPERIO Y III REPÚBLICA FRANCESA: EXPANSIÓN Y RECESIÓN DE LA CORRIENTE MIGRATORIA HISPANO-ARGELINA

Los altibajos migratorios de mediados del XIX

Entre 1847 y 1848 se desarrolla una colonización capitalista y se crean grandes sociedades agrícolas, bajo el mandato del Gobernador Lamoricière. En 1848-49, los Gobiernos de la II República acometen un plan que difícilmente podía haber tenido éxito: la creación de colonias agrícolas con parados parisinos. Estos no estaban habituados a la vida rural, y menos en las singulares condiciones de Argelia, de ahí que los proyectos oficiales resultaran fallidos.

Napoleón III siguió fomentando la colonización oficial, con la creación de más de una treintena de centros a lo largo de las carreteras del Tell, en el Oranesado. Paralelamente, se consentía otra colonización libre, en granjas aisladas, principalmente en los alrededores de los grandes centros del litoral y prelitoral (Orán, Mostaganem).

Es difícil seguir el ritmo de la emigración española a Argelia durante esa etapa histórica, por falta de series estadísticas. Se puede indicar, empero, la evolución de la colonia española en Argelia, al parecer con mayor crecimiento a lo largo de los últimos años del II Imperio, más favorecidos por las autoridades argelinas, dando pie a la emigración masiva de almerienses, contratados sobre todo para trabajar en los atochares, al aumentar las llegadas de españoles, según parece, en la segunda parte de los años 1860 y también al regularizarse los servicios marítimos entre España y Argelia. Desde 1850 hay mayor número de españoles instalados en el Oranesado que en Argel, quedando Constantina relegado al último puesto, muy por detrás de los anteriores.

La coyuntura económica y los transportes

Hacia el año 1850, concluida la sequía en la Península y con el recuerdo aún reciente de una epidemia argelina de cólera en 1849, la crisis económica y la incertidumbre de la colonización en Argelia, se atenuó de manera considerable el ritmo de crecimiento de la población instalada en territorio argelino. Todo parece indicar una desaceleración en el ritmo de desarrollo de la emigración al Norte de África.

A finales de los años 1840 ya comienza a notarse el fenómeno indicado. Prueba de ello, por ejemplo, es la inversión de los saldos referidos al movimiento de españoles con Orán en los años 1847 y 1848: comparando llegadas y salidas en este puerto, por meses, de marzo a agosto, en la primera fecha predominan las llegadas desde España, mientras que en 1848 —concretamente desde el mes de junio— son mayores las cifras de salida hacia España. El Gobernador General de Orán explica el estancamiento en «el cese de los trabajos públicos y privados y de las empresas de roturación»; también culpa al cólera de 1849 porque las autoridades francesas, en su afán de combatirlo por todos los medios, llegaron a prohibir el desembarco en el puerto oranés de grupos de españoles, al menos de los que ofrecían aspecto más mísero ¹³.

En la última parte de la década de los años 1850 parece que vuelven a aumentar las cifras de emigrados a Argelia. En 1855, el vicecónsul de Francia en Alicante dice visar más de 10.000 pasaportes con destino a Orán ¹⁴. Por su parte, el cónsul español en Orán considera que son el desempleo —principalmente el paro estacional— en el campo, la proximidad geográfica y la indolencia de los funcionarios españoles a la hora de expedir los pasaportes, las razones fundamentales de la emigración de los españoles —alicantinos sobre todo— a tierras argelinas ¹⁵. Una de las causas mencionadas hace referencia a dificultades económicas; las otras dos, a la emigración clandestina, por tratarse de dos factores que la favorecen.

A comienzos de los años sesenta las fuentes indican otra vez una recesión en el ritmo de emigración a Argelia. El año 1860 desembarcan sólo 2.011 españoles, aunque el saldo resulta todavía a favor de Argelia, puesto que se marcharon 1.275.

El cónsul francés en Cartagena advierte que la emigración se está estancando puesto que sólo concedía visado a unos 2.000 individuos al año con destino a Orán. Las causas de este fenómeno hay que buscarlas en:

1) La coyuntural crisis de trabajo en Argelia. Las autoridades de la colonia comienzan a controlar severamente la entrada en aquel te-

¹³ *Ibidem*, pp. 23-24.

¹⁴ Citado por J. J. Jordi, *ibidem*, p. 29.

¹⁵ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 434.

ritorio de jornaleros indigentes, que, no hallando trabajo, han de vivir a costa de la beneficencia pública, y proceder los consulados a su repatriación. En septiembre de 1861 el Prefecto de Orán lamentaba en la Asamblea provincial la semiparalización económica del Oranesado por causa «de la extensa miseria de estos últimos años». En otra sesión, se recomendaba una política selectiva con los inmigrantes extranjeros, rechazando a los que no tuviesen ninguna posibilidad de empleo, pero advirtiendo de paso que debería evitarse el pánico entre los procedentes de España, pues ante el déficit migratorio de la metrópoli, «la (inmigración) de los españoles constituye nuestro principal recurso»¹⁶.

2) Un período de relativa prosperidad en España. El cónsul francés en Cartagena relaciona el estancamiento con la subida de los niveles de salarios, como consecuencia de buenos años de lluvias y de los trabajos en los distintos ferrocarriles que se venían construyendo en España. Pero

los ferrocarriles acabarán por construirse —sigue diciendo el cónsul— y gran número de jornaleros no encontrará obras en España y, habiendo acercado las nuevas vías de comunicación la frontera marítima a las poblaciones que viven en los llanos áridos y en las montañas peladas de este país... les permitirán conocer la existencia de Argelia, de la que solamente tenían noticias hasta el presente los agricultores de los espacios litorales¹⁷.

En efecto, a partir de 1865 aumentan de nuevo las salidas con dirección a Argelia. En 1869 llegaron unos 7.400 españoles al departamento de Argel y más de 8.300 al de Orán, sin que se conozcan las cifras exactas de Constantina (el número de salidas fue de casi 5.500 desde Argel y unos 6.000 individuos desde Orán). El ya mencionado cónsul francés en Cartagena evaluaba, en 1865, en once o doce mil el número de los que se dirigían hacia Orán¹⁸ y señalaba que:

Tal como ya había previsto, el cese de los trabajos del ferrocarril dará lugar a una considerable emigración hacia Argelia... Los medios indi-

¹⁶ Recopilado por J. B. Vilar Ramírez, *Espanoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid, 1990, p. 124.

¹⁷ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 29 y 77.

¹⁸ Citado en J. J. Jordi, *ibidem*, p. 29.

cados por el Gobierno español para impedir esta emigración me parecen de todo punto irrealizables. Terminado el pequeño empalme de las salinas de Torrevieja a Orihuela, la Compañía de ferrocarriles de Zaragoza no tendrá mayor interés en aumentar su red en el Sureste... El Estado, por su parte, está en una situación monetaria de las más penosas. De cinco mil obreros útiles empleados en el arsenal de Cartagena fueron despedidos dos mil, y los que se quedaron no han recibido ninguna paga desde hace más de un mes... En semejantes condiciones, España no podrá destinar grandes sumas a obras públicas con el único fin de retener a los emigrantes.

Del incremento de la inmigración en la colonia francesa y de la estima hacia los jornaleros españoles, da fe el que sólo en un año —1869— se registren en las dependencias consulares en Orán 2.500 individuos procedentes de nuestro país. La mayoría encontraba trabajo, según un informe redactado en aquellas oficinas, «pues se les prefiere a los indígenas en todas las faenas del campo»¹⁹.

También favorece la emigración desde España el aumento y mejora de las líneas regulares de transporte por mar a Argelia. Al principio, los viajes procedentes de las Baleares o la Península se efectuaban en veleros de pequeño tonelaje —a veces, barcas de pesca, cuyos patronos cobraban una cantidad incierta por la travesía— y principalmente en naves francesas que cubrían las líneas desde la metrópoli —sobre todo desde Marsella— a Argelia, con escala en puertos españoles (los baleáricos, Barcelona, Valencia, Cartagena).

Hacia 1860 los patronos españoles hacen irregulares travesías en buques de mediano tonelaje, a veces vapores. Desde esta década intentan establecer una línea regular, pero sin éxito. Sólo la Compañía francesa de Correos Imperiales prevé escalas en Valencia, Alicante y Cartagena en su servicio Orán-Marsella. De esta forma, en 1862 Valencia era el principal puerto de embarque en España, costando el billete de 3.^a unos 6 reales; el precio más reducido, por su mayor cercanía geográfica a Orán, convertirá a Cartagena en el puerto de embarque preferido una vez llegado allí el ferrocarril.

Por estas fechas se presentó el primer proyecto sólido de línea regular entre Orán y España, dejando de lado las líneas de la metrópoli.

¹⁹ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 125.

Corrió a cargo de la firma Lévy, de la citada ciudad argelina. Apoyado por el cónsul español local, no prosperó dicho proyecto porque en Madrid el Gobierno pretendía que este servicio fuese cubierto por una naviera de España. Un segundo intento, años más tarde, también con patrocinadores argelinos pero con buques bajo pabellón español, igualmente fracasó.

En 1869, la compañía oranesa Fluvio-Marítima ensaya un servicio estacional —de marzo a agosto— en su navío *Ville de Paris*, pero el proyecto no cuaja. Por esta época hacía otro servicio el *Galiano*, del naviero cartagenero Manuel Luna. Auspiciada por los deseos del Gobierno español de que este tipo de viajes se realicen en navíos españoles, la empresa sevillana Cuadra Segovia intenta ponerlos en práctica con el vapor *Genil*, recogiendo un nuevo fracaso.

Otros armadores de los años setenta y ochenta eran el Marqués del Campo, los alicantinos Mas, Salinas y Carratalá, y la naviera «Acuña e Hijos» de Almería.

En cualquier caso, la administración colonial gala favorecía a las firmas francesas, para las que no se hacían extensivas las engorrosas y molestas formalidades de policía y aduanas en la misma medida que para los armadores españoles. Para solventar estos inconvenientes, algunos de estos últimos operaban bajo pabellón francés; así comenzó Sitges en Argel, una de las firmas principales en la historia de las comunicaciones hispano-argelinas.

En esta época aún hay una parte de emigrantes que viajan en veleros. Según las autoridades consulares de Francia en Alicante, en 1869 embarcaron en veleros la mitad de los 8.000 emigrantes alicantinos calculados, zarpando principalmente de los puertos de la capital, Santa Pola y Torrevieja.

Las causas estructurales

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce que la coyuntura económica desempeña un papel importante a la hora de explicar la intensidad de emigración de españoles a Argelia. Pero hay otra serie de hechos y factores de índole estructural, o simplemente a favor de esta corriente de emigración.

Entre las motivaciones de carácter estructural cabe mencionar, en primer lugar, el desigual reparto de la tierra. Las desamortizaciones y el proceso de abolición del régimen señorial aliviaron tal desigualdad, al reducir el grado de concentración de la propiedad, pero no constituyeron una solución definitiva. Colonos y antiguos enfiteutas accedían al pleno dominio de las tierras que cultivaban, pero solía tratarse de explotaciones demasiado pequeñas y parceladas en secano. En el regadío aumentó el minifundismo; se trata de terrenos de rendimientos altos, pero exigen mayores inversiones que el secano. Por otro lado, había también regadíos pertenecientes a terratenientes que maximizaban la producción mediante arrendamientos a corto plazo: el arrendatario, cada breve espacio de tiempo, tenía que afrontar una subida casi segura del arriendo.

Algunos arrendatarios y pequeños propietarios arruinados o desengañados, normalmente endeudados, pensarían que en Argelia podrían llegar a convertirse en propietarios de parcelas de tierras de dimensiones más rentables, al tratarse de un territorio en pleno proceso de colonización.

Otro motivo de emigración, repetido en numerosas fuentes de la época, es el paro agrícola estacional. El tipo de cultivos predominantes en las provincias del Sureste —olivo, vid, cereal, algarrobo, cáñamo— daba lugar a situaciones de desempleo durante muchos meses al año, principalmente en época invernal. Algunos braceros parados buscaban alternativas laborales en Argelia (roturaciones, obras públicas).

El instrumental agrícola y los sistemas de cultivo en España eran atrasados, por lo que los rendimientos eran bajos. El interés por la ciencia agrícola era escaso —la mayor parte de los campesinos eran analfabetos— y los agricultores se limitaban a imitar los métodos «de toda la vida»²⁰. Además, eran pocos los que disponían del suficiente dinero para poner en práctica las innovaciones. El excedente de braceros, por otro lado, permitía a los más ricos mantener sus ganancias sin intensificar los cultivos.

Aparte de la emigración, el bandolerismo o la mendicidad, había escasas alternativas en España contra la depresión y el paro agrícola. La

²⁰ Se decía en Sax, en la provincia de Alicante, el siguiente refrán: «Cava hondo y echa basura, y cágate en los libros de agricultura».

alternativa industrial no era suficiente, porque en muchos puntos de España ni siquiera se daba y en otros muchos lugares se reducía a una serie de actividades artesanales ya decaídas en los países económicamente más desarrollados, muchas veces también estacionales.

Esa falta de alternativa industrial se debe al hecho de que la burguesía y las entidades financieras de la época se preocupaban más por la agricultura —proceso por otra parte lógico, pues a la revolución industrial siempre ha precedido la conversión de la burguesía en potente clase agrícola— y a que se desviaba dinero hacia la compra de títulos de la Deuda Pública y de tierras desamortizadas.

La falta de alternativa industrial tiene otra consecuencia negativa para el medio rural: empuja incluso a una parte del proletariado urbano a buscar trabajo en ese entorno rural, a costa de agravar allí los problemas de exceso de mano de obra, caída del nivel de salarios, etc., que impiden la modernización de la agricultura, mantienen baja la productividad agraria y favorecen el absentismo ²¹.

Un gravoso sistema fiscal no ayudaba a mejorar la situación de los más desfavorecidos. Los alicantinos, por ejemplo, pagaban de ordinario hasta más de veinte tipos de impuestos diferentes, más contribuciones extraordinarias, como la que impuso en 1844 Roncali como «escarmiento» por el levantamiento progresista que tuvo lugar en la provincia aquel mismo año ²². Se acusaban también los efectos secundarios del sistema fiscal: encarecimiento de los costes de producción y de los artículos de primera necesidad.

Los pequeños agricultores se veían particularmente perjudicados por la usura, pues los intereses de los créditos resultaban muy onerosos, al pagarse normalmente en frutos, en época de la recolección, al precio máximo alcanzado en el mercado; siendo entonces cuando los precios de esos productos son más bajos, había que aportar mayor cantidad de fruto que si la devolución se realizase en cualquier otra época del año.

Se acostumbra a afirmar que la presión demográfica es un causante directo de las emigraciones. El número de habitantes que puede so-

²¹ P. M. Ruiz Torres, «Fuerzas productivas y producción agraria en el País Valenciano: crecimiento y crisis en el Campo de Elche», *Estudis*, núm. 7, 1978, p. 69.

²² G. Vidal Tur, *Alicante ochocentista*, Alicante, 1967, pp. 48-52.

portar un territorio (alimentándoles y ofreciéndoles trabajo) varía en función de heterogéneos factores, entre los que cabe destacar la distribución de los recursos naturales y su explotación, el grado de adelanto técnico y mecánico, la cantidad, calidad y valor líquido de la producción, la salubridad, el rango del espacio considerado en una concurrencia geográficamente superior... Estas influencias pueden combinarse de modo que se atenúe o refuerce gradualmente (o bien, se neutralice) la acción que, según las consideraciones anteriores, ejerce la densidad de población en la intensidad de emigración.

Durante los años 1840, y para el caso de la provincia de Alicante, parecía haber mayor correlación entre baja densidad de los partidos judiciales y crecimiento de la población, que entre densidad fuerte y emigración. Partidos judiciales con parecida alta densidad muestran comportamientos demográficos (incremento o pérdida de efectivos entre 1840 y 1850) variados; en cambio, los partidos judiciales que tenían las densidades más bajas en 1840 suelen ser los que menos población pierden o incluso la incrementan ²³.

Por último, hay que hacer mención a unos niveles de salarios bajos. No se dispone de muchos datos al respecto para la primera mitad del XIX, aunque puede sospecharse que, debido al exceso de mano de obra existente, se produciría un descenso paralelo del tipo medio de los salarios. La posibilidad de cobrar buenos jornales en Argelia, en determinadas labores (por ejemplo, las roturaciones), animaría a muchos a probar fortuna en aquella colonia. En 1848, los braceros de explotaciones privadas cobraban en el campo de Alicante de 30 a 36 cuartos diarios (unos 3,6 a 4,3 reales), si el patrono no les daba de comer ²⁴. Hacia 1850, según C. N. Keller, el salario agrícola medio era de 5 a 6 reales diarios ²⁵. Por la misma época, un obrero no cualificado cobraba, en Saida, entre 1,5 y 2 francos al día (aproximadamente, de 6 a 8 reales); y en el interior, debido a la mayor dureza e inseguridad de las condiciones de trabajo, llegaba a cobrar hasta 4,5 francos (unos 18 reales).

²³ J. F. Bonmatí Antón, *op. cit.*, p. 29.

²⁴ Citado por R. Altamira y Crevea, *op. cit.*, p. 41.

²⁵ Citado por M. Tuñón de Lara, *La España del siglo XX. La Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona, 1972, p. 68.

Auge espartero y recesión a finales del siglo XIX

El desarrollo espartero de los años setenta

En los años 1870, la III República aplica el sistema de concesiones gratuitas, tratando de fomentar una colonización oficial con alsacianos y lorraineses en el Dahra, valle del Chélif, llanura de Mascara, el Ouarsénis, valle de la alta Mékerra y círculo de Tlemcén. Luego, a partir de 1878, se aplicará el sistema de concesiones. Se rebasan las Altas Mesetas, lo que permite un gran aprovechamiento del atochar y de los pastos para la ganadería ovina.

En esos momentos, los emigrantes españoles representan la cuarta parte del total de emigrados a Argelia. Y ello a pesar de que, a comienzos de la década, hubo problemas económicos derivados de la guerra franco-prusiana. Decía el Cónsul español en Orán lo siguiente:

Aflije —sic— y aterra la situación de centenares de familias y de miles de individuos de nuestro país que, abrumados por la miseria y minados por las enfermedades, acuden diariamente a este Consulado en demanda de auxilios, ya sea para trasladarse al suelo patrio, ya para no perecer de hambre en el extranjero ²⁶.

Se aprecian algunos cambios en la corriente, a distintos niveles. Por un lado, en el plano laboral, aunque los roturadores siguen desempeñando una labor importante, surge otra actividad que ocupa a numerosos españoles: la recogida de esparto. Por esta causa, se dispararán las cifras de almerienses, manteniéndose los contingentes de alicantinos y murcianos. Salían los de Almería por los puertos de su provincia y también por el de Cartagena, en el caso de los emigrantes procedentes de los pueblos más al norte de la provincia, que estaban mejor comunicados con dicho puerto murciano que con el de su propia capital. Los mahoneses, en cambio, han perdido el papel preponderante de los primeros tiempos.

Por otro lado, la competencia laboral marroquí se deja notar en el estancamiento —cuando no descenso— de los niveles de salarios. La in-

²⁶ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 125.

migración rifeña arranca de los años 1840, o probablemente antes. Venían estos individuos fundamentalmente desde Melilla, donde se les proveía de papeles. De esta forma, burlaban la prohibición de emigrar impuesta en el Sultanato. Las autoridades francesas, sin embargo, se mostraban recelosas ante esta intervención española y comenzaron a rechazar la entrada en Argelia de quienes aportasen únicamente documentación sellada por la administración militar melillense. Primero, prescribieron que los inmigrantes viniesen provistos de papeles por el Gobierno marroquí. Pero ante la inviabilidad de la norma, por no ser costumbre en el Sultanato, y por la oposición de las propias autoridades alauitas, cambiaron el requisito por el de la provisión de pasaportes expedidos en el Consulado de Tánger²⁷.

El trabajador español afincado hace tiempo en Argelia mejora su *status* sociolaboral y deja de ejercer determinadas actividades, favoreciendo con ello el empleo de esa mano de obra marroquí.

Pero lo que mayor influencia tendrá, a largo plazo, sobre la corriente de emigración a Argelia es la aplicación de una política encaminada a favorecer el afrancesamiento del elemento «extranjero» —no francés— en Argelia. Las autoridades de la recién instaurada III República promulgan distintos decretos en este sentido, siendo el momento culminante de dicha política la Ley de naturalización automática de 1889.

No se han encontrado series plurianuales de cifras de emigrados a Argelia, aunque las fuentes de la época indican que coexistían la emigración definitiva con una no menos numerosa corriente temporal o «golondrina» de segadores y esparteros principalmente. En un documento oficial sobre la emigración en la provincia de Alicante entre 1878 y 1881, comentaba el Jefe de Trabajos Estadísticos que

son muchos los que regresan periódicamente, ya sea para recoger los frutos de sus tierras, ya para cobrar los arrendamientos, o bien para mejorar la propiedad con los escasos ahorros alcanzados a costa de indecibles privaciones, permaneciendo aquí más o menos tiempo en sus respectivos pueblos según sea la sequía más o menos tenaz²⁸.

²⁷ *Ibidem*, pp. 206-207.

²⁸ Citado en J. F. Bonmati Antón, *op. cit.*, p. 77.

Efectivamente, en los años 1870 el Sureste peninsular volvió a padecer años de sequía, lo cual impulsaría, como en la década de 1840, la emigración a Argelia, especialmente a partir de 1873, una vez superada la crisis económica de comienzos de los años 1870 en la colonia. Un ingeniero alicantino, en 1881, hablaba de un promedio de 10.000 emigrantes al año en esta provincia ²⁹.

Cada vez eran más numerosos los servicios a Argelia en barcos de vapor. Para 1871, conocemos el nombre de, al menos, dos de estos vapores en la línea Alicante-Orán: el *Don Juan Tenorio* y el *Correo de Orán*; salían semanalmente los martes y llegaban desde Orán los domingos. En 1872 estableció un nuevo itinerario de sus buques-correo —el *África* y el *Oncle Joseph*— la firma francesa «Valery», haciendo escala regular en Cartagena. El viaje costaba 30 francos en 1.^a, 20 en 2.^a y 10 en 3.^a, y se podía comprar billete de ida y vuelta. La travesía duraba unas doce horas. Por la misma época, la Compañía Mixta de Navegación cubría el servicio Orán-Marsella y Cette, haciendo escala en Valencia los martes.

Hasta 1878, año en que naufragó, el vapor *Betis* cubría un servicio directo entre Alicante y Orán. En 1879, el *Massilia* realizaba un viaje semanal, desde Marsella, haciendo escala en Alicante, y a Argel iban el *Victoria*, y más tarde el *Provincia*, junto con los navíos franceses *Lutetia* y *Gallia*. Todos estos servicios están oportunamente anunciados en la prensa alicantina de la época. El vapor francés *Dragut*, de la «Compagnie Trasatlantique», consiguió a principios de los años 1880 el servicio de correos entre Argelia (Orán, Némours) y la metrópoli, efectuando escalas en Alicante y Cartagena, o bien en Málaga, Gibraltar y Tánger.

A finales de los años 1870 armadores españoles y franceses se reparten los papeles: estos últimos se encargarán del tráfico comercial y postal, y los españoles del de pasajeros. Así, en los años 1880 hacían los servicios vapores de 500 toneladas: *Don Juan Tenorio*, *Fe*, *Esperanza* y *Caridad*, del Marqués del Campo; *Amalia* y *Besós*, del armador alicantino Carratalá —luego, de su viuda—; los *Correos de Alicante y Cartagena*, de Salinas; el *Buenaventura*... Más tarde, los barcos de Tintoré (*Atlante*,

²⁹ Citado en *ibidem*, p. 77.

Tajo, Turia, Tintoré...) y «Sitges Hermanos», con el vapor homónimo, comparan los servicios durante las primeras décadas del siglo xx.

En los años iniciales de la presente centuria renovó su flota la «Compagnie Trasatlantique», obligando a la competencia a rebajar los precios de los billetes e incluso a ofrecer ventajas adicionales; algunos lo compensaron admitiendo a la vez carga y pasajeros.

Las islas Baleares, olvidadas durante varias décadas en los circuitos marítimos entre España y Argelia, volvieron a tener comunicación directa con la colonia francesa por medio de los buques de la firma «La Isleña Mallorquina», que cubría el servicio entre Barcelona y Argel con escala en Palma de Mallorca desde 1904. Llegados a este punto hay que decir que la travesía entre puertos españoles y Argel prácticamente se limitaba a esta naviera y a la ya citada de Sitges. También cubrían los servicios compañías inglesas, italianas, francesas, españolas y alemanas, que ocasionalmente realizaban escalas en puertos españoles y argelinos en singladuras de mayor alcance.

La Ley de Emigración de 1907 incluía capítulos enteros relativos a las condiciones de seguridad e higiene que debían reunir los barcos destinados al transporte de emigrantes. No parece que los armadores las cumpliesen de manera estricta, a tenor de las denuncias que aparecen en las páginas de la prensa de la época.

La emigración política a finales del siglo xix

Tras la caída de Isabel II, durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874), Argelia se constituye en lugar de destino de los refugiados federalistas, cantonalistas, obreros internacionalistas y carlistas. Por primera vez, los exilados tienen mayor importancia cuantitativa y cualitativa en el Oranesado que en Argel.

El fracaso del primer levantamiento federalista, en 1869, supuso el exilio en Argelia de los principales comprometidos. Con Amadeo I continuó la represión. En esta época fueron frecuentes los viajes a Argelia en pequeños veleros y barcas. Instaurada la I República, retornaron a España los federalistas.

Entre 1873 y 1874 tuvieron lugar en nuestro país levantamientos cantonalistas. El de Cartagena fue uno de los principales. Aplastada dicha rebelión en enero de 1874, los principales jefes de la misma hu-

yeron a Argelia a bordo de la fragata *Numancia*. Bajo la represión del Gobierno Serrano se acentuó el exilio de cantonalistas y obreros internacionalistas. Las autoridades argelinas extraditaron a algunos, mientras que los demás fueron, en principio, confinados en granjas repartidas por los tres departamentos argelinos. Pero pronto, en febrero de 1874, fueron puestos en libertad. Sin abandonar el Oranesado, la mayoría buscó su propio acomodo. Algunos pasaron a la Francia metropolitana o a Suiza. Contreras, líder del cantonalismo cartagenero, fue uno de los que se quedaron en Orán, desde donde dirigía la lucha cantonalista, hasta que, a petición del Gobierno Serrano, como consecuencia del recrudecimiento del movimiento carlista en el Levante y región de Murcia, fue confinado, con otros dirigentes del movimiento cantonal, en el departamento de Constantina.

También hay que hacer mención a la segunda emigración carlista. Al tiempo que se produjo el levantamiento de este signo político en Levante, en 1873, José de la Canal y Joaquín Fontes reorganizaron el movimiento carlista en Orán, en estrecha conexión con los correligionarios exilados en París.

La colaboración hispano-francesa se tradujo en el aborto de un complot carlista en Mascara y el confinamiento de los principales dirigentes carlistas en Orán, Arzew y Mostaganem (Balcado, Moreno, Giménez Mas) por distintos puntos del territorio argelino.

La actividad de los carlistas fue perdiendo fuerza a partir de 1874. En 1876 se decretó una amnistía general en España, aunque ya antes habían comenzado a regresar muchos cantonalistas. Tras el indulto, volvieron algunos carlistas, como el ya citado Moreno, líder del carlismo alicantino. Otros, en cambio, no aceptaron el indulto, bien por estar reclamados en España por otros delitos o porque consiguieron en Argelia una posición más o menos sólida. Entre estos últimos están los que se emplearon con la Compañía Franco-Argelina y con la Sociedad de Trabajos Públicos de Argelia en la construcción de las líneas de ferrocarril Arzew-Saida y Constantina-Sétif. Los principales activistas, en cualquier caso, fueron alejados del Oranesado y el nuevo comité carlista de Güelma fue totalmente inoperante.

En las últimas décadas del siglo XIX la única emigración de carácter político destacable fue la republicana. Poco después de la muerte de Alfonso XII surgió en Orán un comité republicano de tendencia zorrillista, dirigido por Ezequiel Sánchez, antiguo secretario de Ruiz

Zorrilla. Este grupo llevó a cabo una intensa actividad proselitista, mediante la publicación de panfletos y periódicos, al amparo de la ley francesa de prensa de 1881.

Pero el republicanismo fue disgregándose en distintas facciones en Argelia, hecho que se traslada a las páginas de los citados periódicos, a través de recíprocos enfrentamientos. Detrás de la rivalidad política es posible que estuviese el enfrentamiento personal entre los directores de dichas publicaciones diarias. Al final, las autoridades argelinas decidieron zanjar la cuestión expulsando a los periodistas Cañete, Zavala y Carreras en 1888, con la excusa de haber encabezado campañas anti-francesas desde las páginas de los diarios. Cañete se estableció en España, Zavala pudo volver a Argel gracias a la mediación de periodistas franceses, pero nada se sabe de Carreras.

Durante los años 1890 los republicanos estuvieron fuertemente controlados. Muchos de ellos fueron trasladados a Constantina, perdiéndose así la pista de los refugiados republicanos en Argelia, de los que prácticamente nada se sabe a partir de 1900.

Los refugiados anarquistas tuvieron mayores dificultades. Incluso les estaba prohibida, por ley, la entrada en Argelia. Los primeros internacionalistas españoles se instalaron en la colonia francesa durante el Sexenio Revolucionario, hacia 1873, dirigidos por el valenciano Rosell y el cartagenero Meléndez.

En 1885 participó una delegación oranesa en un congreso ácrata celebrado en Barcelona.

Para la primera década del siglo xx señala Vilar la presencia de diferentes refugiados anarquistas oriundos de Gerona, Barcelona, Baleares y Alicante³⁰.

La «Comisión para estudiar el fenómeno de la emigración» (1881)

En junio de 1881, en la «matanza de Saida» fueron asesinados o secuestrados emigrantes españoles por nativos rebeldes. Ello provocó gran indignación en España y colocó en primer plano la emigración

³⁰ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 302.

de españoles a la colonia norteafricana, su naturaleza, sus causas y, sobre todo, la inadecuación del marco legal en que se inscribía.

Por Real Decreto de 18 de julio de 1881 se creó una Comisión Especial, bajo la dirección del Ministro de Fomento, Albareda, encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo. La Real Orden de 16 de agosto de 1881, dirigida a los Gobernadores Civiles de todas las provincias periféricas de España (salvo las catalanas), indicaba que habría de remitirse a la citada Comisión las respuestas a un cuestionario relativo a distintos aspectos de la emigración en cada provincia, contestado por las Diputaciones Provinciales, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y los Ingenieros Agrónomos y de Montes más destacados en cada demarcación provincial. En septiembre, los Gobernadores Civiles hicieron llegar al Ministerio de Fomento los informes recabados. Las conclusiones derivadas de los mismos se publicarían en 1882.

En las provincias donde se producía emigración a Argelia se aludía a las siguientes causas, como motivo de dicha corriente:

- Falta de trabajo, o bien, exceso de mano de obra, sobre todo en el sector agrario.

- Exceso de contribuciones, y creciente aumento de las mismas, unido a un sistema arbitrario de recaudación derivado del sistema caciquil imperante en las sociedades rurales.

- Esterilidad del suelo por escasez de agua (recordemos que en los años 1870 el Sureste español padeció una fuerte sequía), combinada con una «falta de dirección inteligente en el aprovechamiento de las aguas» (respuesta de Murcia).

- Y también por todo lo contrario, por las inundaciones.

- Despoblación de los montes, principalmente en lo que concierne al esparto. En este sentido, parecen más afectadas las provincias de Almería, Murcia y Alicante, donde se hace especial hincapié en el «aniquilamiento de la riqueza forestal y del esparto». Sin embargo, es también en Alicante donde se responde que otra razón, o mejor factor a favor de la emigración, es «el desarrollo de la industria del esparto, porque facilita a las mujeres y niñas ganar jornales, mientras los varones están en África».

- El esparto se menciona asimismo como causa, desde otra óptica. Nos referimos a la crisis de la industria espartera española, co-

mo consecuencia de la competencia de los productores de la propia Argelia.

- Mala aplicación de la ley de población rural (contestación recopilada en la provincia de Almería, sin más explicaciones).

- Falta de obras públicas de envergadura y de buenas comunicaciones con el interior, con las que salvar un terreno difícil. Ello afecta de manera muy particular a los almerienses, quienes tardan menos en trasladarse a Argelia que a las provincias del interior, a las que no pueden ir por ferrocarril ni por carreteras en buen estado; en Murcia también se alude a esta razón. En Alicante, sin embargo, se señala que las comunicaciones con otros puntos de destino —La Mancha, Madrid, Ribera del Júcar— son buenas.

- Trayecto cómodo hasta Argelia y pasaje barato, hasta el punto que, según la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, en alguna ocasión ha sido casi nominal y aun completamente gratuito. Ello contrasta con el traslado costoso y difícil a la España interior, que se acaba de apuntar.

- Postración creciente de la agricultura, la industria y el comercio. También se habla de la falta de alternativa industrial con que hacer frente a la crisis de la mano de obra agrícola.

- Excesivos gastos de cultivo y desacertada elección de los mismos.

- Atraso de la industria de transformación de productos agrícolas.

- Similitud climática entre el Sureste español y la Argelia litoral y prelitoral.

- Mala división de la propiedad.

- La usura a que se ven sometidos los agricultores cuando toman dinero prestado, debido a la inexistencia de una banca de crédito agrícola.

- Guerras y discordias civiles.

- Deseo de eludir la acción de los tribunales.

- Aversión a las quintas.

- Promesas de agentes y reclutadores franceses.

- Existencia de una colonia europea en Argelia, y convencimiento de que existe una administración y representación consular dispuesta a ayudar en todo momento al emigrante que se encuentra en dificultades (repatriación gratuita de indigentes, ingreso de los mismos en centros de beneficencia, etc.).

— En el caso de la emigración hacia otros puntos del centro y oeste de España, por el contrario, el trabajador tiene en cuenta que el camino es largo, el trabajo incierto, las privaciones seguras, que el jornal que espera ganar no cubrirá sus necesidades y que le ofrece dudosas esperanzas de hacer algún ahorro, «que en todo caso será absorbido por los días necesarios para tornar a su pueblo». Además, temen que en las otras provincias españolas

no encontrarán... ese espíritu tutelar de amparo y de consuelo que en territorio extranjero se les ofrece, ya en la persona del Cónsul, ya en la de la autoridad francesa... Su imaginación está llena de historias sombrías acerca del recibimiento que en algunas provincias se les ha hecho, de la manera ingrata con que se les ha tratado, de las luchas con los obreros de la localidad que veían en ellos enemigos de su trabajo, y con todas estas cosas se une quizás algún recuerdo doloroso de violencias y de desgracias ³¹.

— Se pagan mejores jornales en Argelia y en los puntos tradicionales de destino. Se combina con ello el «afán de ganar jornales más altos» (contestación dada en Valencia) y «la baratatura de las existencias en Argelia» (respuesta de Almería). Por otro lado, la gama de ocupaciones en que emplearse en la colonia francesa es variada, pudiendo ocuparse cada miembro de la familia en distintos trabajos. Indica a este respecto el Cónsul de España en Argel, en un Despacho fechado el 13 de octubre de 1881 y dirigido al Ministro de Fomento, lo siguiente:

El siempre creciente desarrollo de la prosperidad de este país implica la necesidad de aumentar diariamente el número de braceros y la facilidad para ellos de encontrar ocupación, ya sea en las construcciones urbanas de esta capital, ya en las obras de todo género a que en Argel y fuera de Argel está dando impulso la superabundancia de capitales.

De Francia, donde ganan más, no hay braceros que se presten a venir aquí por dos pesetas cincuenta céntimos, o tres pesetas, que es

³¹ Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo. Memoria presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. *Actas, dictámenes, interrogatorios y documentos*, Madrid, 1882, p. 34.

el jornal con que a los nuestros basta y sobra para subsistir... Un oficial (gana) cinco pesetas, y de seis para arriba si es maestro (carpintero, albañil o cerrajero). Los que se dedican al comercio o a la industria encuentran crédito y obtienen fondos a muy módico interés en seis o siete bancos que se hacen concurrencia —*sic*—... Las mujeres encuentran trabajo en las fábricas en que se elabora el tabaco, cuya renta es libre por ser género del país. Encuéntranlo asimismo en los grandes talleres de costura para el vestuario del ejército, o en las casas particulares. Otras se hacen lavanderas y planchadoras; otras, en fin, se dedican al servicio doméstico, para el cual son generalmente preferidas las francesas. Las que saben tal cual su obligación, ganan de 40 a 50 francos mensuales, y de 50 a 75 las de mérito sobresaliente. Todo ello sin perjuicio del café, del vino y otras exigencias que el uso consuetudinario ha dado ya fuerza de ley. Más que las criadas ganan todavía los criados, pero son pocos los españoles a quienes conviene este oficio (?). Mozos de café y de fonda hay algunos que ganan de 100 a 150 francos al mes. Con sus tiendas de comestibles y sus innumerables tabernas y cafés, viven y medran en Argelia muchos españoles, peninsulares los más; así como en el cultivo del suelo encuentran medios de enriquecerse los mahoneses, dedicados a esta industria, y muy particularmente a la horticultura, únicamente por ellos ejercida en un radio de 100 kilómetros alrededor de esta capital. Los braceros, en fin, los menestrales y los sirvientes de uno y otro sexo encuentran aquí, desde el día de su llegada, ocupación, no sólo para ellos, sino para los miembros de sus familias... ³².

Estas causas de tipo general se manifiestan de manera más o menos intensa según la provincia de que se trate. Así, esa misma fuente, al hablar del caso concreto de la emigración en Almería, indica que las desamortizaciones han producido, a corto plazo,

una perturbación que, aun beneficiosa a la larga, se ha traducido por el momento en el deseo de abandonar un país, donde el suelo no ofrece a los colonos los medios de vida que antes tenían. La reducción de montes a propiedad particular, la partición de los aprovechamientos y de los productos del esparto por reglas poco equitativas o torcidamente interpretadas por el espíritu de caciquismo, todo contri-

³² Recopilado en *ibidem*, pp. 69-70.

buye a crear al trabajador una penosa situación, que se traduce, en último término, en emigración de la clase agrícola³³.

Para Alicante se indica que la razón principal es la prolongada sequía que venía padeciendo la provincia en la última década, sentida especialmente por la escasez de cereal. La abundancia y baratura del trigo en África, junto con el hambre «les trazaba el camino de otras lejanas tierras donde encontrar lo que les negaba la propia». En Murcia la emigración parece tener un carácter más coyuntural y se había ido dando en los últimos años principalmente por la crisis minera de la sierras cartageneras. Sobre Valencia no se indican causas particulares y, en cuanto a Baleares, se señala que la emigración, que en otros tiempos fue numerosa, había cesado hacía años, fundamentalmente porque los buques franceses ya no hacían escala en Mahón, quedando reducida entonces a una mera corriente individualizada.

La desaceleración de los años ochenta y noventa

Los sucesos de Saida tuvieron otra consecuencia enmarcada igualmente en el seno de esa política encaminada a tener una mejor información de la emigración que se producía en España. El Real Decreto de 6 de mayo de 1882 creaba, en el seno de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, un Negociado encargado de confeccionar anualmente la estadística de la emigración e inmigración en España, basándose en datos proporcionados por las oficinas de Sanidad Portuaria, así como de la redacción de una Memoria especial circunstanciada. Las estadísticas y las memorias fueron publicadas en sucesivos volúmenes, que cubren períodos heterogéneos. Los primeros datos corresponden al período 1882-1890, muy imprecisos para los primeros años de la serie; no obstante, es la única fuente de este tipo que existe en España para dicha época.

El movimiento de pasajeros con Argelia a través de puertos españoles, durante el período 1882-1956, se refleja en el cuadro de la página siguiente:

³³ *Ibidem*, p. 36.

Cuadro II

Movimiento de pasajeros españoles con Argelia: 1882-1956

Año	Entradas E	Salidas S	Saldo E - S	Año	Entradas E	Salidas S	Saldo E - S
1882	10.830	13.130	-2.300	1919	4.256	5.145	- 898
1883	12.889	12.765	+ 124	1920	7.751	7.852	- 101
1884	5.861	10.003	-4.142	1921	6.305	5.130	+1.175
1885	13.276	15.583	-2.307	1922	5.830	6.113	- 283
1886	22.800	22.949	- 149	1923	5.342	5.601	- 259
1887	17.459	18.838	-1.379	1924	5.778	5.501	+ 277
1888	18.312	18.242	+ 70	1925	5.005	4.539	+ 466
1889	18.403	19.800	-1.397	1926	4.273	3.605	+ 668
1890	15.018	15.059	- 41	1927	3.918	3.916	+ 2
1891	14.091	18.091	-4.000	1928	3.708	4.944	-1.236
1892	17.163	16.400	+ 763	1929	6.331	9.320	-2.989
1893	19.494	14.716	+4.778	1930	9.322	11.954	-2.632
1894	16.622	17.474	- 852	1931	11.692	14.307	-2.615
1895	14.935	13.801	+1.134	1932	13.197	11.153	+2.044
1896	16.035	17.214	-1.179	1933	12.418	13.035	- 617
1897	14.815	16.140	-1.325	1934	12.725	13.125	- 400
1898	14.366	12.262	+2.104	1935	12.503	9.920	+2.583
1899	14.483	14.951	- 468	1936	9.326	4.389	+4.937
1900	15.390	16.343	- 953	—	—	—	—
1901	15.868	13.755	+2.113	—	—	—	—
1902	18.965	19.051	- 86	1940	—	—	—
1903	17.536	15.165	+2.371	1941	—	—	—
1904	20.158	19.631	- 527	1942	—	—	—
1905	21.224	25.228	-4.004	1943	—	—	—
1906	22.954	20.509	+2.445	1944	—	—	—
1907	17.352	16.434	+ 918	1945	—	—	—
1908	19.356	22.415	-3.059	1946	—	—	—
1909	19.935	16.336	+3.599	1947	—	—	—
1910	19.954	23.341	-3.387	1948	—	—	—
1911	19.367	21.791	-2.424	1949	35	20	+ 15
1912	24.912	28.860	-3.948	1950	243	581	- 338
1913	27.583	26.397	+1.186	1951	76	36	+ 40
1914	33.193	18.274	+14.919	1952	119	110	+ 9
1915	11.780	12.212	- 432	1953	48	65	- 17
1916	6.334	6.106	+ 228	1954	3.836	5.473	-1.637
1917	238	154	+ 84	1955	2.610	4.026	-1.416
1918	95	4	+ 91	1956	3.647	2.804	+ 843

Fuente: Para 1882-1911, la *Estadística de la emigración e inmigración de España*; para 1912-1956, la *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior*.

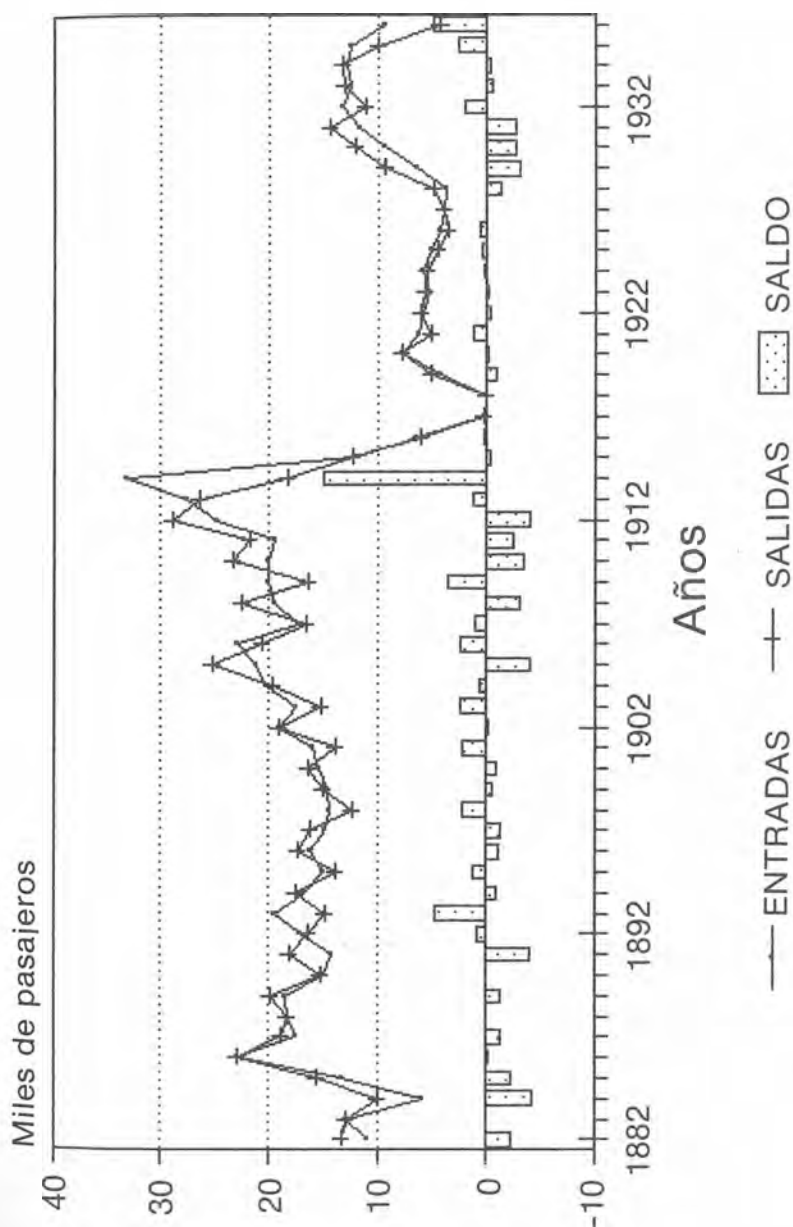


Figura 2. Movimiento de pasajeros con Argelia, según estadísticas españolas (1882-1936).

A la hora de analizar las cifras del cuadro, hay que considerar la imprecisión referida. Así, en 1882 y 1883 es muy elevado el número de pasajeros cuya nacionalidad no consta, en las entradas y las salidas desde España —y en 1884 sólo en las entradas—, de forma que las tendencias de los saldos no coinciden, según consideremos las cifras de la totalidad de pasajeros o las de los pasajeros de nacionalidad española aisladamente. Debemos suponer que la mayor parte de los clasificados en el apartado «no consta nacionalidad» serían españoles, al igual que sucede en los años inmediatamente posteriores, a partir de 1885, en que los datos estadísticos parecen adquirir mayor grado de fiabilidad. En tal caso, los saldos negativos de 1882 y 1884 serían realmente excesos de entradas, que es la tendencia observada en el cómputo global del pasaje.

La colonia española instalada y los emigrantes temporales, muy numerosos, por tratarse de una corriente de tipo «golondrina» (los regresos y las salidas se producen básicamente en las mismas épocas del año), comienzan a sufrir el acoso de la opinión pública y las autoridades argelinas, de manera especial en el Oranesado, donde los españoles constituyen el colectivo más numeroso entre los «extranjeros» (europeos no franceses). Este acoso empieza a ser denunciado por la prensa española en la Península y en Argelia sobre todo, y por los agentes consulares de España. Se manifiesta en una discriminación a la hora de efectuar concesiones, ante los tribunales de justicia poniéndoles trabas para ejercer su derecho de «defensa por pobre», en materia de indemnizaciones por accidentes de trabajo, en la exigencia de documentos no contemplados en el convenio hispano-francés de 1862 para entrar en Argelia y otras trabas.

Tal política culmina con la ley de naturalización automática de 1889, que establecía la nacionalidad francesa para todo hijo de extranjero nacido en territorio galo, Argelia inclusive. Cabía la posibilidad de, cumplida la mayoría de edad, optar por la recuperación de la nacionalidad de los padres. No obstante, por diferentes motivos, principalmente por la ventaja que comportaba tener nacionalidad francesa, casi nadie ejerció ese derecho. El decreto tuvo importantes consecuencias sobre la colonia española en Argelia. Por un lado, exacerbó los ánimos de la ultraderecha francesa en Argelia, sobre todo cuando, cumplida la mayoría de edad, esos hijos de emigrantes extranjeros pu-

dieron ser candidatos y electores en los comicios de los concejos municipales.

Por otro lado, en el censo de la colonia española en Argelia se reflejó primero una disminución del ritmo de crecimiento y luego, ya en el siglo xx, un retroceso de las cifras de españoles residentes. Ello, unido al descenso que se aprecia en las estadísticas en las cifras de entradas y salidas en Argelia, demuestra que, desde finales del siglo xix y sobre todo tras la Primera Guerra Mundial, la corriente de españoles hacia Argelia había entrado en crisis. En este sentido, además de la política aplicada por las autoridades contra el denominado «peligro español», y en los efectos demográficos de la ley de 1889, hay que mencionar otros factores como:

— Los sucesos de junio de 1881 en los espartizales de la región de Saida. La matanza de trabajadores europeos, en su mayor parte españoles, por nativos rebeldes contrarios a la presencia francesa en Argelia tuvo diversas consecuencias. En primer lugar, provocó una preocupación hasta entonces inusual de las autoridades españolas por la emigración a territorios norteafricanos; el interés del Ejecutivo se había centrado casi de manera exclusiva en los movimientos migratorios con América, hasta el punto de ser estos hechos el detonante de una serie de medidas políticas encaminadas a estudiar el fenómeno de la emigración en España, entre las que cabe destacar las tomadas para la elaboración de las primeras estadísticas sobre movimientos migratorios en España.

— Otra consecuencia fue el descenso coyuntural del número de emigrados a Argelia en la primera parte de los años 1880. Pero, como bien señalaban los testigos de la época, al no mejorar las condiciones de trabajo en España, los antiguos emigrantes continuaron marchando otra vez a Argelia conforme fue sofocada la revuelta y se apaciguaron los ánimos, y los temores, tras los desgraciados acontecimientos de Saida.

— Por otro lado, desde la década de 1860 llegaban a Argelia gran cantidad de trabajadores marroquíes, que trabajaban en las mismas labores que los españoles por sueldos más bajos —salvo en las tareas de mayor cualificación o experiencia—. Esta competencia contribuyó a una rebaja salarial generalizada en ese tipo de empleos.

Ya se habló anteriormente de la llegada de mano de obra marroquí a partir de los años cuarenta. Estos inmigrantes acabarían convirtiéndose en los principales competidores laborales para los trabajadores

españoles, sobre todo en el Oranesado. La competencia se dejó sentir, en primer lugar, en el nivel de los salarios, con tendencia a la baja, y luego, en incremento del paro durante las crisis económicas de los años sesenta y setenta (cf. *supra*).

En este clima, no eran extraños los incidentes entre trabajadores españoles y rifeños. A veces, la policía argelina tomaba partido por estos últimos, como ocurrió con motivo de la disolución de una refriega entre ambos contingentes de trabajadores en los muelles de Orán, en 1879.

Durante las dos últimas décadas del *xix* se acentuó la competencia. Sólo en el trienio 1880-82 entraron en el puerto oranés casi 17.000 marroquíes, según informes del Consulado español. Al igual que los nativos, estos trabajadores se contentaban con ganar cierta cantidad de dinero, la que consideraban suficiente para regresar a sus poblados. En tal sentido, se les ocupaba en los trabajos peor pagados y en los de condiciones de trabajo más duras. Lo peor era que su competencia salarial no sólo se dejaba sentir en este tipo de tareas, sino prácticamente en toda clase de trabajos, salvo los que requerían cualificación y experiencia ³⁴.

— Además, sobre todo desde los primeros años del presente siglo, se fue equilibrando la paridad entre franco y peseta, de manera que las ganancias que obtenían los trabajadores españoles en el *xix*, al cambio, se redujeron notablemente, hasta el punto de casi no compensar siquiera el precio del viaje.

— Por último, hay que contar con la cada vez más importante ría-da de emigrantes con destino a los países americanos dentro de las provincias españolas con mayor tradición migratoria hacia Argelia.

El inicio de la emigración a Marruecos

Dice el profesor Vilar que Marruecos

nunca pasó de ser una posibilidad; en el mejor de los casos, la esponja que absorbía, en los momentos críticos, el excedente desplazado de Argelia ³⁵.

³⁴ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 207 y ss.

³⁵ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 296.

Hay que indicar, sin embargo, que Vilar cierra sus estudios en el año 1914, con lo que efectivamente se cumple su afirmación. Será con posterioridad a la citada fecha cuando, por efectos de la reducción de las cifras de emigrados a Argelia y el incremento paralelo de las de la corriente marroquí, el movimiento migratorio con el sultanato alauita adquiriera, en determinados períodos de la segunda y tercera décadas del siglo xx, mayor importancia numérica que el de la colonia francesa. En 1913 las cifras de entradas y salidas con Argelia aún eran 3'5 y 4'3 veces superiores a Marruecos. Entre 1916 y 1919 en las entradas y en 1917-18 en las salidas, la corriente marroquí da cifras más elevadas que Argelia; ello se repite a lo largo de casi toda la década de los años veinte, aunque, a partir de 1929, Argelia vuelve a adquirir supremacía en los movimientos migratorios con el Norte de África.

Durante la segunda mitad del xix la corriente marroquí revistió escasa importancia. A principios de los años 1860-69, ante la posibilidad de ocupación del sultanato por España, llegó a producirse cierta «fiebre» migratoria a Marruecos, mediante el trasvase de colonos mal acomodados en Orán y Argel. Las autoridades argelinas ampliaron entonces las plantillas en las obras públicas, garantizaron contratos de un año y salarios extraordinariamente altos, entre 2'50 y 3 francos, así como pasaje gratuito desde Alicante. Esa política no tardó en surtir los efectos esperados, pues en seguida llegaron a Argelia 1.500 trabajadores desde la Península ³⁶.

Las causas por las que no cuajó la emigración a Marruecos en esos años hay que buscarlas en la conjugación de los hechos siguientes:

- Hostilidad a todo tipo de inmigración por parte de los nativos.
- Marruecos, a diferencia de Argel, continuó bajo soberanía de una dinastía nativa, reacia también a la inmigración.
- Las provincias españolas más cercanas constituían los puertos de salida tradicional hacia América (Canarias, Andalucía occidental).
- La hostilidad por parte de las autoridades españolas, en aquellos momentos totalmente contrarias a desvíos migratorios de toda clase.
- También había hostilidad por parte de la opinión pública, salvo en el caso de los africanistas.

³⁶ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 244.

—Hay superpoblación en territorio marroquí. Cuando se produjo el auge de la emigración rifeña a Argelia, los funcionarios de esta colonia quedaban sorprendidos por la gran masa de inmigrantes, y no daban crédito a que tanto trabajador pudiese proceder del sultanato.

En 1877 apenas había 799 españoles residentes en territorio alauita. La mayoría procedía de Andalucía occidental, sobre todo de la provincia de Cádiz —casi la mitad—, anunciando la tendencia de tiempos futuros en que la corriente marroquí tuvo mayor importancia numérica. También acudían de Canarias, de las propias plazas norteafricanas y de otras provincias españolas³⁷. Suponemos que también una parte indeterminada procedía del vecino Oranesado, con fuerte presencia hispana.

Unos quince años más tarde, a comienzos de los años ochocientos noventa, el africanista Pérez del Toro hacía notar los notables progresos de la colonia española en Marruecos, que ya ascendía a unos 8.000 individuos (contando a los árabes protegidos por el Gobierno), lo que la convertía en el colectivo europeo más importante³⁸. A pesar de todo estaba muy lejos de los aproximadamente 150.000 españoles censados por entonces en Argelia (más un número indeterminado de naturalizados de origen hispano).

A comienzos de la presente centuria, el mayor contingente de emigrados españoles residía en la ciudad de Tánger, donde en 1900 había unos 5.000, contando a los protegidos³⁹. El resto estaba asentado en Tetuán y otras poblaciones del litoral atlántico.

A pesar de la labor de propaganda de los africanistas españoles, los emigrantes no se sentían especialmente atraídos por Marruecos.

EL SIGLO XX

La sequía española de principios del siglo xx y la reactivación de la corriente

En los primeros años del siglo xx la corriente es imprecisa. Durante la primera década de la centuria se combinan los saldos negativos y

³⁷ *Ibidem*, p. 244.

³⁸ *Apud* J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 246.

³⁹ Cousin, *apud* J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 246.

positivos —siempre tomando los puertos españoles como referencia—, aunque estos últimos se dan con mayor frecuencia. En el cuadro adjunto se comparan las tendencias que se derivan del análisis de las estadísticas españolas con el movimiento de pasajeros en el puerto de Orán entre 1902 y 1910.

Cuadro III

Entradas y salidas de pasajeros españoles a través del puerto de Orán
(1902-1910)

Año	Entradas	Salidas	Saldo
1902	16.021	13.515	+2.506
1903	13.247	14.806	-1.559
1904	18.331	16.068	+2.263
1905	21.172	15.191	+5.891
1906	16.509	13.779	+2.730
1907	12.464	12.287	+177
1908	21.256	15.045	+6.211
1909	18.012	14.342	+3.670
1910	20.516	17.411	+3.105

Fuente: J. J. Jordi, 1986, p. 32.

No existe coincidencia recíproca con las tendencias apreciadas en las estadísticas españolas en los saldos de todos los años. Ello ocurre en 1903, 1905, 1908 y 1910, pero no en las restantes anualidades de la serie. Debe tenerse en cuenta que se trata del puerto de Orán exclusivamente, es decir, del puerto al que se dirige la mayor parte de los emigrados españoles, pero no la totalidad de los mismos. Posiblemente las diferencias en las tendencias deriven del movimiento producido entre España y otros puertos argelinos. Además, un número indeterminado de pasajeros españoles desembarcados en Orán no procedería directamente de puertos de España.

Pueden, pues, plantearse dos hipótesis, según se acuda a una u otra fuente. De acuerdo con las estadísticas españolas, la primera década del siglo xx fue un período de equilibrio entre entradas y salidas (saldo medio: - 75 pasajeros/año entre 1902 y 1910). Según las fuentes portuarias oranesas, el movimiento fue favorable a Orán durante el mismo período (+ 2.787 pasajeros/año). En cualquier caso, parece claro que

1903 fue un año inmigratorio mientras que 1905, 1908 y 1910 fueron emigratorios. Las condiciones en contra de la inmigración en Argelia que hemos apuntado para los últimos decenios del *xix* se mantienen en esta época; incluso habría que añadir el corto período de dificultades económicas en la colonia francesa en los inicios de la década. Este hecho se plasma perfectamente en el saldo positivo en España y negativo en el puerto de Orán del año 1903. También queda reflejado en cifras extraídas de una tercera fuente, recopilada por Fernández Flórez y relativa al trienio 1900-1902. Se trata de estadísticas francesas de emigración e inmigración, donde se clasifica a los individuos por nacionalidades. Para el caso de los españoles, en los tres años hay mayor número de regresos a España que salidas hacia Argelia, no coincidiendo exactamente con los datos de las estadísticas oficiales españolas: 18.420 retornos y 15.049 salidas en 1900; 17.840 y 12.560 en 1901; y 26.543 y 22.480 en 1902⁴⁰.

Los saldos negativos en España de 1905 y 1908 responden seguramente a motivos coyunturales en el primer caso (dificultades económicas en España), y a una nueva regulación de la emigración mediante Ley de 1907, con una mejora notable en el control y recuento de entradas y salidas para 1908.

Del mismo signo es el saldo de 1910, que anuncia una nueva intensificación de la corriente migratoria hacia Argelia en los primeros años del segundo decenio del *siglo xx*. En efecto, los saldos en España son negativos entre 1911 y 1912. También en el puerto de Orán se dan saldos positivos durante ese año⁴¹. La razón de ello hay que buscarla nuevamente en la sequía. Todas las fuentes y testimonios de la época recalcan esta correlación entre escasez de lluvias y emigración. Especialmente duro parece ser el año 1912, con cerca de 29.000 salidas por mar hacia Argelia desde puertos españoles.

La Primera Guerra Mundial y su influencia en la emigración

A partir de 1913 se invierte la tendencia, debido a un espectacular aumento de las entradas, en gran parte debido al alto número de sali-

⁴⁰ A. L. Fernández Flórez, «Argelia y los españoles», *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1930-31, núm. 1, p. 103.

⁴¹ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 32.

das el año anterior, pues no olvidemos que se trata de una emigración de carácter «golondrina» en la mayoría de los casos, con partidas concentradas en los últimos meses de un año y retornos en el invierno-primavera del siguiente. Extremadamente alto es el saldo positivo del año 1914, cerrando de esta forma el breve período «emigratorio» de la primera parte de los años 1910. El estallido de la Guerra Mundial, la atenuación de la sequía en España, las dificultades laborales en Argelia y la preferencia por otros destinos (América y sobre todo la Francia metropolitana) explican este nuevo proceso.

Durante la Primera Guerra Mundial la corriente de emigración por mar a Argelia se fue paralizando hasta prácticamente quedar reducida a cero en 1917 y 1918. Por un lado está el hecho de la propia Guerra y el peligro que supone emigrar por mar hacia un país beligerante; no debe olvidarse que, a partir de 1917, los submarinos alemanes atacaron indiscriminadamente a los barcos en el Mediterráneo (y en el Atlántico). El Gobierno español llegó a prohibir los embarques hacia las naciones contendientes. Por otro lado, parte de los antiguos emigrantes prefirieron entonces dirigirse por tierra a la Francia metropolitana, necesitada de brazos en sus industrias, al tener a sus propios obreros en los frentes de guerra. En Argelia, las autoridades controlaron más estrictamente las entradas de trabajadores a partir de 1915. Sin embargo, en 1921, a pesar de los descuentos derivados de las naturalizaciones, había en Argelia mayor número de españoles que en 1911. Ello revela que, pese a lo que parecen indicar las estadísticas del movimiento por mar, la corriente no se interrumpió durante la Guerra Mundial y, aunque un alto porcentaje de ese incremento demográfico se debiera al propio crecimiento natural de la colonia hispana en tierras argelinas, hubo inmigrantes no contemplados en los recuentos estadísticos españoles o argelinos.

La última oleada a Argelia hasta la Guerra Civil española

Después de la Primera Guerra Mundial se aprecian algunos cambios con respecto a las tendencias observadas antes del conflicto. Aparte de la reducción de las cifras globales de emigrantes, se registra un incremento proporcional de las mujeres y de los menores, indicativo de que se iba afianzando la tendencia a la instalación definitiva. De cualquier forma, la corriente temporal, tipo «golondrina», seguía siendo

protagonista en esta emigración, con mayor presencia de varones que de mujeres, de trabajadores del sector agrícola sobre los de las restantes ramas de actividad, y de los adultos (principalmente hasta los 40 años) sobre los viejos y los jóvenes.

El flujo se caracteriza, además, por una concentración muy fuerte en los meses de finales del verano y otoño de las salidas hacia Argelia, merced a los que marchan a trabajar en la poda de viñas y frutales. Las entradas se siguen concentrando en los meses estivales, que es cuando mayor demanda de mano de obra existe en el agro peninsular. En primavera, época que daba los saldos negativos más fuertes a finales del XIX, prácticamente ha desaparecido esta tendencia, siendo de destacar en esta época del año las salidas de grupos de heladeros, que marchaban a trabajar durante seis meses, en la temporada veraniega, a la colonia francesa.

Ya concluido el conflicto bélico, se declaró en nuestro país una terrible epidemia de gripe, que obligó al Ejecutivo español a prohibir las salidas de emigrantes mientras durase dicha enfermedad. Ello explica las cifras tan reducidas del año 1918.

Durante los años 1920 —al menos hasta 1927— las cifras de entradas y salidas son muy reducidas si se comparan con las que se daban antes de la Primera Guerra Mundial. Lo mismo se aprecia en las correspondientes al período 1919-1929⁴². Ello se debe a la preferencia de los trabajadores por otros destinos (Francia, Cataluña, América) y a las dificultades crecientes en Argelia para los obreros no cualificados. A ello, añade alguna fuente oficial, refiriéndose a lo que venía ocurriendo hasta 1925, otras razones: mejora de las condiciones de trabajo y de vida en las provincias de donde proceden los emigrantes; fuerte depreciación del franco respecto a la peseta,

puesto que, reducidos los jornales que aquí (en Argelia) ganan a nuestra moneda, resultan sumamente mezquinos y no compensan el abandono del país natal ni pueden dar lugar a ahorro alguno;

y finalmente, la crisis económica que padece Argelia, en especial las malas cosechas de los últimos años, que había llevado a los patronos

⁴² *Ibidem*, p. 32.

a preferir mano de obra indígena no cualificada a costa de la europea, «más inteligente y útil, pero más cara y escasa»⁴³.

Pero a finales de la década comienzan a escasear los braceros, incluso los nativos, principalmente en el medio rural. Fernández Flórez recoge, en 1930, varios testimonios al respecto⁴⁴. El éxodo de los trabajadores indígenas hacia las ciudades y el aumento de los salarios de los que siguen trabajando en el campo hace que los patronos vuelvan a fijarse en los obreros europeos, que rendían más: durante el año 1927, sin contar los Territorios del Sur, unos 8.900 trabajadores europeos prepararon para el cultivo 368.000 hectáreas, frente a 143.000 Hectáreas —2,5 veces menos— que prepararon los 28.500 braceros indígenas⁴⁵.

En las páginas de *El Emigrante Español* se indica, para una fecha imprecisa del año 1929, que en una sola jornada habían embarcado en Alicante 700 individuos para Orán, «cifra que hace muchos años no se registraba igual». La mayoría procedía de la comarca alicantina de la Vega Baja, por la crisis del cáñamo. En esta misma publicación se habla, algunas páginas más adelante, del aumento de la emigración en la provincia de Alicante, debido a la falta de trabajo, la fuerte demanda en Argel de mano de obra en el sector de la construcción —para trabajar en las obras del primer centenario de la colonización— y el haber decidido los colonos argelinos rescindir los contratos a los nativos⁴⁶.

En esta época, la emigración duraba una temporada de 120 días, en la mayoría de los casos. El principal puerto de embarque era Alicante, de donde zarpaban los vapores utilizados con mayor frecuencia, el *Gouverneur Général Laferrière*, que cubría la travesía Alicante-Orán en 10 horas, y el *Sidi Brahim*, que realizaba la de Alicante a Argel en 12 horas. Ambos eran navíos de bandera francesa. Entre los que navegaban bajo pabellón español destacaba el *Vicente La Roda*, buque de 736 toneladas netas. El billete costaba, en tercera, de 32 a 42 pesetas, según las épocas, más dos reales por cada bulto que se subiese a bordo —la Compañía no transportaba los equipajes por su cuenta, como hicieran antaño otros

⁴³ J. Teixidor, «Los españoles en Argelia. II. Argel», *Boletín de la Dirección General de Emigración*, núm. 5, 1925, p. 536.

⁴⁴ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, núm. 1, pp. 107-110.

⁴⁵ Citado por A. L. Fernández Flórez, *ibidem*, p. 111.

⁴⁶ *El Emigrante Español*, tomo VI, pp. 360, 367 y 374.

consignatarios—. En el puerto de Alicante hacía también escala el *Sitges*, buque que perteneció a la Marina de guerra francesa, y que fue adquirido por los hermanos Sitges cuando estaba para desgazar⁴⁷.

En 1924, la compañía Latecoère había inaugurado un servicio aéreo con Orán y, en 1925, otro con Argel —este último, dos veces por semana—, desde la ciudad de Alicante. Sus hidroaviones admitían solamente tres pasajeros (más 150 kilogramos de correspondencia). En 1926, Air France estableció su propio servicio con Orán. La travesía aérea hasta Orán apenas duraba hora y media.

La crisis de mano de obra de finales de los años 1920, cifrada en un déficit de trabajadores del 25 por ciento, no afectaba a todos los oficios ni categorías sociolaborales por igual. Según la prensa de Argel, apenas se notaba para ciertas categorías de maquinistas, pero estaba muy acentuada entre los caldereros, herreros, ajustadores, moldeadores, fundidores mecánicos, electricistas y carpinteros-ebanistas. En alguna de estas profesiones, la crisis se debía a la propia dureza del oficio. En *L'Echo d'Argel* se sintetizan de esta manera las causas del fenómeno:

a) La Guerra Mundial produjo la muerte de un gran número de obreros.

b) La Ley de ocho horas, pues, al disminuir el rendimiento diario de los obreros, se exige un mayor número de ellos para asegurar la misma producción.

c) Al haber aumentado más rápidamente la tasa de los salarios, ha resultado de ello un poder adquisitivo más grande, un mayor consumo de ciertos productos en consecuencia y, por ello, una intensificación de la producción de los mismos.

d) La creación de nuevas industrias, como resultado de la aplicación industrial de la electricidad, ha restado y arrebatado gran número de obreros a las demás industrias. Por la misma razón, ha crecido la demanda de electricistas.

e) El gran desarrollo del automóvil ha exigido la instalación de fábricas y garajes, que han atraído una población obrera muy densa, sobre todo de ajustadores y electricistas.

f) Otros obreros han abandonado las fábricas para convertirse en chóferes y taxistas.

⁴⁷ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, núm. 1, p. 113.

g) Se ha intensificado la construcción de casas para particulares, consecuencia de la creciente urbanización de la colonia.

h) La crisis del alojamiento, que ha paralizado la inmigración desde Europa.

i) El impulso gigantesco provocado por la celebración del Centenario de la colonización en el sector de la construcción: hoteles, museos, casinos, salas de fiestas, de exposiciones, etc., y escuelas, hospitales y otras obras para el bienestar de los indígenas, con la intención de dar una imagen de solicitud de los europeos hacia ellos.

j) El elemento indígena tiene predilección por ciertos empleos (botones, recaudadores, chóferes, mozos de cuerda, etc.), por lo que son muy numerosos en esos empleos. Pero los que tienen cierta aptitud para el trabajo fabril prefieren irse a Francia, donde los salarios son más elevados y donde la mano de obra sufre igualmente una crisis bastante seria para que el Gobierno intervenga y reglamente la entrada de obreros extranjeros.

k) Por último, es frecuente que, entre los oficios más buscados, el obrero se sienta solicitado, indispensable y, por eso mismo, rinda menos de lo que debiera para contener en cierta medida la crisis de mano de obra ⁴⁸.

El número de salidas de emigrantes españoles con destino a Argelia fue incrementándose hasta 1931. Ese año se produjo tal éxodo de obreros hispanos con destino a aquella colonia que, superando las posibilidades económicas de ese territorio, repercutió en la baja de salarios. Por ello, a comienzos de 1932 se produjo un retorno masivo a España: más de 4.000 individuos sólo en los meses de enero y febrero, la mayoría a través de los puertos de la provincia de Alicante.

Durante el citado año 1932 se redujeron las cifras de salidas, en parte por el recuerdo del fracaso de muchos emigrados el año anterior y también porque se aplicaron las nuevas disposiciones reguladoras del tráfico con Argelia —Decreto de 25 de septiembre y Orden de 19 de octubre de 1931—, que produjeron un retraimiento en la salida de españoles, al exigirse la presentación de un contrato de trabajo o carta de llamada como requisito indispensable para autorizarse la expatriación, li-

⁴⁸ Recopilado en *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1930-31, tomo 2, núm. 1.

mitada a la demanda que permitía la situación económica y social de Argelia ⁴⁹.

Tres eran las compañías navieras que realizaban a principios de los años 1930 los servicios entre España y Argelia. En primer lugar, la «Compagnie de Transports Maritimes à Vapeur», que transportaba a unos dos tercios del total de pasajeros, tanto en salidas como en retornos. Cubría las líneas Alicante-Orán y Alicante-Argel, con los vapores antes citados *G. G. Laferrière* y *Sidi Brabim*, respectivamente, y la de Barcelona a Argel, mucho menos importante, con el navío *Espagne* —en las estadísticas de 1934 este servicio había desaparecido ya.

En competencia con la anterior, principalmente para la línea Alicante-Orán, la compañía española «Transmediterránea» realizaba dicho viaje con vapores como el *Capitán Segarra*, el *Vicente La Roda* y otros; también pertenecía a esta compañía el *Delfín*, que cubría en 1932 la travesía Almería-Orán (con escala en Melilla). En 1934, al no estar habilitados los puertos de la provincia de Almería para el transporte de viajeros con Argelia, la «Transmediterránea» simultaneaba los servicios con Orán desde Alicante y desde Melilla a través de los buques *Capitán Segarra*, *Vicente La Roda*, *Ciudad de Alicante* y *Atlante*. En cualquier caso, siempre transportaba menor número de viajeros que la Compagnie de Transports Maritimes.

La tercera compañía que realizaba servicios entre España (Baleares en este caso) y Argel era la «Compagnie de Navigation Mixte», también francesa. A ella pertenecía el *Djemila* y el *La Marsa II*; este último fue sustituido posteriormente por los vapores *G. G. Tirman* —que pasó a ser el buque en el que viajaba mayor número de emigrantes procedentes de las Baleares— y *G. G. Cambon*.

El servicio de Alicante-Argel era quincenal (salvo alguna época en que fue mensual), el de Alicante-Orán ofrecía dos salidas y dos llegadas semanales —en las dos compañías que la servían—, y los de Mallorca-Argel, Barcelona-Argel y Almería-Orán —estas dos últimas sólo hasta 1932—, un servicio regular semanal.

En 1933 vuelve a aumentar la emigración a Argelia, manteniéndose altas las cifras en 1934. El aumento de emigrantes tal vez haya que ponerlo en relación con la sequía de 1931-32, con el desengaño

⁴⁹ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 105-106.

de los trabajadores con la política laboral y social del régimen republicano español y con un nutrido éxodo femenino, pues los mercados de trabajo de Orán y de Argel eran verdaderamente tentadores para las mujeres, las cuales, dedicadas casi exclusivamente al servicio doméstico, recibían ofertas de salarios de 200 a 300 francos mensuales en 1934. Estos salarios eran bastante altos, aun después de haberse rebajado desde los 400-500 francos mensuales que se percibían por dicho trabajo en 1932 y principios de 1933; la rebaja obedecía precisamente al notable aumento de la emigración femenina y, en consecuencia, de la oferta de mano de obra para el servicio doméstico.

A partir de 1935 se deja notar la crisis económica en Argelia y las cifras de emigrantes caen de nuevo. La caída se continúa en 1936, año en que la Guerra Civil española interrumpió la corriente tradicional de emigración a territorio argelino. Posteriormente, la Guerra Mundial, el aislamiento internacional de España, la lucha por la autodeterminación de Argelia y el desvío migratorio hacia otros países europeos relegaron la colonia norteafricana a un plano secundario entre los destinos de los emigrantes españoles. Este territorio, a partir de 1936, sólo adquiere relevancia en la historia de nuestra emigración nacional por haber sido punto de destino de gran número de refugiados republicanos, con frecuencia simple escala del éxodo al concluir la Guerra Civil en España.

La emigración política hacia Argelia en la posguerra

El éxodo republicano de 1939

Durante los últimos meses de la Guerra Civil, coincidiendo con la campaña Centro-sur de la contienda, miles de republicanos buscaron escapatoria por el Sureste español, reducto marítimo republicano. En el puerto de Alicante llegaron a coincidir más de 15.000 fugitivos el día antes de caer la ciudad⁵⁰.

Hacia Argelia marchaban republicanos españoles de la península y del Norte de África, así como argelinos de las Brigadas Internacionales. La corriente de exilio comenzó en la primavera de 1937. Al principio, la colonia francesa parece desempeñar un mero papel de trampolín en-

⁵⁰ M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 830.

tre las zonas franquista y republicana, siendo la estancia en Argelia muy breve. Durante el verano de 1938 comenzaron a llegar niños evacuados, que fueron instalados en Orán, Beni-Saf, Sidi-bel-Abbés y Pérregaux ⁵¹.

La gran huida de 1939 se realizó en barcos extranjeros, y también en aviones de guerra y barcas de pesca, que zarpaban de los puertos de Valencia, Cartagena, Águilas, Almería y Alicante; otros, marcharon en navíos de la flota republicana, refugiada en Bizerta (Túnez). Un investigador argelino ha estimado en 5.194 la cifra de refugiados españoles entrados en Argelia en los últimos meses de la contienda civil ⁵².

No todos los refugiados en Argelia, Marruecos y Túnez llegaron directamente desde España. Desde la metrópoli se envió a los más indisciplinados al otro lado del Mediterráneo ⁵³, a campos de concentración o casi obligándoles a enrolarse en la Legión Extranjera. La mayoría llegó a Argelia y el resto a Marruecos.

Los autores no se ponen de acuerdo sobre la cifra total de refugiados españoles en el Norte de África: más de 10.000 sin contar los reenviados posteriormente desde Francia ⁵⁴; más de 20.000, incluidos los llegados más tarde desde la metrópoli ⁵⁵; 10.000 a Argelia y 5.000 a Túnez ⁵⁶; 25.000 en Argelia y Túnez ⁵⁷. No obstante, todos coinciden en señalar que el mayor contingente llegó al Oranesado.

El Norte de África fue, en números absolutos, el segundo punto de destino —cualquiera que sea la cifra de referencia—, por detrás de la Francia metropolitana (140.000), y por delante de Latinoamérica, Unión Soviética y otros países europeos ⁵⁸.

Por temor a las represalias, no regresó ni el 10 por ciento de los exilados. Debido a presiones por parte de las autoridades profascistas

⁵¹ *Oran-Republicain*, Orán, 7 de abril, 16 y 21 de mayo de 1937, 10 de junio y 12 de julio de 1938.

⁵² Información personal de Mr. Ililles Mededjel.

⁵³ A. Fernández, *Emigración republicana española (1939-1945)*, Madrid, 1972, p. 14.

⁵⁴ V. Lloréns, *La emigración republicana de 1939*, Madrid, 1976, tomo I, p. 114.

⁵⁵ A. Fernández, *op. cit.*, p. 15; A. Artis Gener, *La diáspora republicana*, Madrid, 1978, pp. 175-176; A. Vilanova, *Los olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, 1969, p. 26.

⁵⁶ J. Rubio, *La emigración española a Francia*, Barcelona, 1974, p. 215.

⁵⁷ J. Rubio, *La emigración de la Guerra Civil Española*, Barcelona, 1978, tomo I, p. 228.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 206.

galas, algunos fueron embarcados hacia España, acompañados de elementos franquistas residentes en Argelia. También hubo reemigración con destino a la Unión Soviética⁵⁹. Sólo unas cuantas docenas pasaron a Hispanoamérica⁶⁰.

Las autoridades francesas en la colonia temían la llegada masiva de refugiados españoles, por dos motivos fundamentalmente: el paro existente allí y la influencia política que pudieran ejercer estos exilados sobre la opinión pública argelina —en su mayoría de origen español, en el caso del Oranesado—. Dichas autoridades se esforzaron por desmoralizar a los refugiados, para que regresasen a España, ayudados por la prensa argelina de derechas⁶¹.

La extrema derecha apoyaba al régimen franquista. En ciudades con amplio censo de origen español aparecieron carteles con consignas fascistas y racistas. De este signo político eran incluso autoridades, como el alcalde de Sidi-bel-Abbés (de hecho, esta localidad era conocida como punto de partida del servicio clandestino de avionetas con pasaje o dinero de contrabando para Franco). También el alcalde de Orán, abate Lambert, demostró simpatía por el gobierno nacionalista español. En esta última ciudad funcionó durante los primeros años de la posguerra una compleja red de espionaje franquista, y un consulado clandestino a cargo del señor Ferrer Suñer, ex-cónsul en Tetuán, cuyas actividades eran denunciadas por la prensa argelina de izquierdas.

En Argelia, la España republicana estaba apoyada por grupos de mócratas y formaciones y prensa de izquierdas. Nacieron organizaciones de ayuda a los refugiados, formadas por antifascistas españoles y franceses. La más importante, fundada antes de la caída de la República, fue la Casa de España en Orán (Casa de la Democracia desde 1939) con sucursales en Sidi-bel-Abbés, Mostaganem, Beni-Saf... También tenía su sede en Orán el Comité de Ayuda a la España Republicana, que atendía a las viudas de los voluntarios y ayudaba con dinero a los combatientes que llegaban de permiso a la capital oranesa. Había más organizaciones de esta índole, cuya labor principal era la colecta para ayudar al Gobierno republicano, a veces con destinatarios muy concre-

⁵⁹ Barrera habla de unos 140 (información facilitada por Mr. Ililles).

⁶⁰ J. Rubio, *op. cit.*, 1978, tomo I, p. 346.

⁶¹ Información facilitada por Mr. Ililles, según los estudios de Barrera.

tos, como los niños en el caso del Comité d'Accueil aux Enfants d'Espagne. Otra forma de ayuda era el apadrinamiento de ciudades; los alicantinos residentes en el Oranesado, por ejemplo, proponían ayudar con medicamentos a los hospitales de Alicante ⁶². La República contó, igualmente, con la ayuda de voluntarios argelinos en las Brigadas Internacionales y la de los sindicatos franceses.

Concluida la guerra, y frente a la actitud mostrada por las autoridades y la derecha argelinas, agrupaciones republicanas españolas y francesas reunieron fondos e hicieron propaganda a favor de los refugiados españoles. El Comité Internacional de Acogida que se formó en Orán repartió 400 toneladas de víveres en la ciudad y envió otras 200 toneladas a Sfax (Túnez).

Presentar globalmente a los antiguos emigrados económicos españoles en Argelia como unos enriquecidos y profranquistas sería falso. Si algunos lo eran, preferentemente entre las capas altas de la sociedad hispana en la colonia, la mayoría formaba parte de las clases trabajadoras, y junto con los franceses republicanos mostraron una completa solidaridad con los compatriotas republicanos.

Presencia española en Argelia hasta la independencia de la colonia

Siguiendo el esquema de A. Lloréns, pueden considerarse tres momentos en la historia de la presencia española en Argelia: después de la Guerra Civil; la Segunda Guerra Mundial, desde la liberación hasta la independencia, y la independencia de Argelia.

En un primer momento, las autoridades coloniales instalaron a los refugiados españoles en centros provisionales de internamiento, como la antigua cárcel civil, en el caso de Orán; posteriormente, ésta fue reservada a las mujeres mientras que los hombres eran llevados al muelle de «Ravin Blanc» en un principio, y a un centro de acogida en la Avenida de Túnez. Los desembarcados por el puerto de Ténès fueron llevados a los campos de la actual ciudad de El Chlef ⁶³.

⁶² Información personal facilitada por Mr. Ililles, basada en noticias aparecidas en la prensa argelina de la época.

⁶³ Información facilitada por Mr. Ililles, según los estudios de Barrera.

Los centros de acogida de los primeros momentos pronto fueron sustituidos por campos de concentración en el centro e interior del país, ocultando en lo posible los traslados a la población argelina. No obstante, no todos fueron a esos campos, ya que aquel que dispusiese de 4.000 francos podía seguir viaje libremente al país deseado. Por otra parte, tener familia en Argelia, ser técnico o tener un trabajo asegurado en la colonia eran otros salvoconductos para salir de los campos de concentración.

Los refugiados fueron repartidos según su estado civil en los campos de concentración. Los casados fueron a los centros Molière (macizo de Ouarsénis) y Carnot (a 80 kilómetros de Argel). La masa de solteros, viudos o casados sin familia marchó a los de Morand (cerca de Boghari), Suzzoni (en las proximidades de Boghar) y, posteriormente, al de Relizane; el de Morand llegó a tener 3.000 internados. A finales de 1939 se construyó el campo de Cherrchell, para la élite profesional, intelectual y militar (general Miaja, por ejemplo).

Si bien en un principio hubo una actitud de rechazo hacia el refugiado español, al menos por parte de las autoridades argelinas y una parte de la opinión pública, la situación fue cambiando a partir del otoño de 1939, en que el emigrado hispano comenzó a ser considerado un elemento provechoso para Francia, como soldado, en las minas y en la construcción de obras públicas, esto es, trabajos duros y muy mal remunerados: campo militar de Talerghma, reparación de carreteras en Ourkis y Khenchela, un trozo del ferrocarril transahariano en territorio marroquí y Colomb Béchar, explotación de minas en Kenadza...

La dureza del clima y la férrea disciplina implantada no hacían agradables las condiciones de vida en las compañías de trabajo, máxime cuando la remuneración era ridícula⁶⁴. Con el armisticio de 1940 debían cesar los trabajos en que se ocuparon los refugiados españoles, pero *de facto* se agravó su situación al intensificarse las exigencias a las compañías de trabajo; así, por ejemplo, los castigos se convirtieron en una amenaza constante. Ello, unido a la represión carcelaria sufrida por los republicanos españoles como consecuencia del profascismo del Gobierno galo, provocó la formación de grupos de resistencia contra las condiciones de vida en las compañías de trabajo y las autoridades fran-

⁶⁴ Entre 0,50 y 1,50 francos, según J. Rubio, *op. cit.*, 1978, tomo I, p. 348.

cesas, organizados desde Bou-Arfa (Marruecos) y Colomb Béchar⁶⁵. Los republicanos que cometiesen alguna falta grave en las compañías de trabajo eran recluidos en campos de represión. Falta grave podía ser incluso el haberse quejado contra el destajo, la mala alimentación o el trato inhumano.

Estos campos de represión estaban situados al sur de Argelia. El más importante era el de Djelfa, donde estuvieron recluidos cerca de 800 españoles y unos 300 ex-miembros de las Brigadas Internacionales. También hubo republicanos en Meridja, Aïn El Ousak, Hadjeral M'Guil y Djorf Terba. El denominador común de los mencionados campos era el trato vejatorio y la mala alimentación de los reclusos. Peor trato recibían, no obstante, otros, internados en cárceles como las de Barberousse o El Harrach.

Cuando los norteamericanos desembarcaron en el Norte de África, en noviembre de 1942, había unos 3.200 españoles internados en campos y cárceles⁶⁶. Preocupados por las operaciones bélicas y por asegurarse un apoyo futuro a sus intereses ulteriores en la zona, retrasaron la liberación de los elementos antifascistas hasta julio de 1943.

Lo primero que propusieron los americanos a los españoles fue su incorporación en la Legión Extranjera, pero la propuesta fue en general rechazada. Se les brindó entonces la posibilidad de formar una unidad española en el seno de la Legión, mandada por el antiguo jefe de la flota republicana Miguel Buiza; este batallón combatiría en los frentes de Italia y Francia. Pero el mismo no llegó a formarse. Una tercera propuesta, igualmente rechazada de manera generalizada, fue la posibilidad de emigrar a Hispanoamérica. Tras discutir su situación en Argelia, finalmente se concedió documentación a los españoles y se les permitió regresar a las regiones de Orán y Argel. Por último, debe recordarse a los que combatieron durante la última fase de la Guerra Mundial en las filas de la Division Leclerc y del Corps Franc⁶⁷, e incluso en el Ejército inglés.

La liberación de los españoles internados en campos y cárceles, junto a la movilización de franceses y argelinos en edad militar, am-

⁶⁵ Información facilitada por Mr. Ililles, según los estudios de Barrera.

⁶⁶ Información facilitada por Mr. Ililles, según los estudios de Barrera.

⁶⁷ J. Rubio, *op. cit.*, 1978, tomo II, pp. 412-438.

pliaron las posibilidades laborales de los primeros en la colonia norteafricana. Dificultades de aprovisionamiento de productos desde la metrópoli y la creación de una modesta industria de guerra autóctona (metalúrgica, alimenticia, otros sectores), favorecieron la creación de nuevos puestos de trabajo. También se dio autorización a los españoles para ejercer profesiones liberales. En el sector pesquero, por ejemplo, la aportación española de estos momentos fue la introducción del arte de cerco para las capturas de sardinas, anchoas y túnidos, llamado en Francia *rig-net*, traña para los españoles —*bou* para catalanes, baleáricos y valencianos— y galeón para los argelinos⁶⁸.

Sin indicar cifras, se puede estimar que la proporción de activos del sector terciario, entre los refugiados españoles, sería mayor en Argelia que en Francia —donde suponían el 10,5 por ciento del total de activos⁶⁹.

Las características de los exilados republicanos de la Guerra Civil no coincidían con el emigrante tradicional ni en las causas de la emigración —políticas en el caso de aquéllos, económicas en el de estos últimos—, ni en *status* socio-económico ni en nivel cultural. Por ello, concluida la Guerra Mundial, los contactos entre unos y otros fueron, en principio, muy limitados, salvo en casos de parentesco o afinidad de ideas políticas. Con el tiempo, los refugiados se fueron avecindando en los barrios populares con mayor presencia de inmigrantes españoles, aunque los contactos casi siempre se reducían a reuniones festivas o por motivos de ocio.

Con la comunidad francesa, igualmente, la existencia o no de relaciones estaba directamente ligada a las afinidades políticas. Muy limitados fueron los contactos entre refugiados republicanos y la masa argelina —al margen de los contactos políticos—, por las diferencias de idioma, religión, historia e inquietudes sociales y políticas. Sólo después de la liberación hubo mayores contactos, al coincidir en el trabajo ambas comunidades, aunque no siempre el argelino vio con buenos ojos al exiliado español, al que consideraba un explotador europeo más y un competidor laboral.

⁶⁸ Información proporcionada por Mr. I. Mededjel, quien a su vez la recogió por vía oral.

⁶⁹ J. Rubio, *op. cit.*, 1978, tomo I, p. 216.

Las organizaciones políticas existentes en España se reconstituyeron en Argelia, bajo la cobertura de agrupaciones culturales, según parece. Es lógico, por cuanto la primera oleada de refugiados representaba un alto grado de politización. Figuras como Dolores Ibárruri, el general Miaja, Rafael Alberti o el entonces menos conocido Marcelino Camacho estuvieron en Argelia, siquiera de paso. Conforme iban siendo liberados los refugiados de las compañías de trabajo y campos de concentración, la ciudad de Orán se transformó en el principal foco republicano español. Allí, había unos 7.000 afiliados al PSOE o a la UGT, 4.000 al PCE, 2.400 eran anarquistas y 400 pertenecían al partido republicano; en total, cerca de 14.000 afiliados a alguna formación política⁷⁰. Si se considera un censo de 70.000 españoles en estos momentos en el Oranesado, esa cifra de afiliados representa una alta tasa de militancia. Además, hay que contar a un número indeterminado de afiliados en Argel, donde todas las principales organizaciones políticas tenían una delegación.

Los partidos, al reagruparse, empezaron a reunir fondos —mediante la celebración de fiestas u otros actos—, remitidos a su infraestructura política en España. Al mismo tiempo, desde Marruecos y Argelia organizaban infiltraciones a la península (costas andaluzas) y el protectorado español en Marruecos. Con el tiempo, al encabezar cada formación personajes de menor relevancia política, se fueron apaciguando las actitudes belicistas del principio y su actuación se redujo al comentario de la situación política y económica en España y a conmemorar fechas significativas del calendario republicano.

A diferencia del emigrante económico tradicional, los refugiados republicanos tenían un buen nivel de instrucción, de ahí que pudieran escribir y expresar sus impresiones sobre Argelia y las circunstancias de su exilio en medios de comunicación republicanos franceses (especialmente en *Oran Républicain*); así, el escritor Max Aub publicó duros poemas contra los esbirros del campo de Djelfa —donde estaba internado— en el *Diario de Djelfa*⁷¹.

Cada formación política, por su parte, editó algún periódico: *Unión Nacional* (el primero en aparecer, en abril de 1943) y *España Popular*,

⁷⁰ Información facilitada directamente por Mr. I. Mededjel.

⁷¹ A. Artis Gener, *op. cit.*, pp. 188-189.

por el PCE, en Orán ambos; *Renovación* en Orán y *El Socialista* en Argel, por el PSOE; los anarquistas publican *Solidaridad Obrera*; y los militares exilados editan *III República Española*. Este último se autoproclamaba portavoz del Consejo de Gobierno de la Tercera República Española, tenía su sede en Argel y estaba dirigido por el general Perea.

Los refugiados en Argelia mantuvieron contactos con el Gobierno republicano en el exilio. Estas relaciones se concretaron en las ayudas recibidas de dos organizaciones de ayuda creadas por el propio Ejecutivo exiliado y dirigidas desde México: el S.E.R.E. (Servicio de Emigración de los Refugiados Españoles) y la J.A.R.E. (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles). Dichas ayudas se limitaron a facilitar el traslado a Iberoamérica de algunos ancianos y enfermos, y a mandar paquetes a los que estaban en los campos de concentración.

Los refugiados republicanos también recibieron ayudas de otros organismos internacionales, como el Comité Intergubernamental para los Refugiados (desde 1944) y la Organización Internacional de Refugiados (a partir de 1947).

Los españoles y el proceso de autodeterminación de Argelia (1949-1962)

Poco se han estudiado los contactos entre refugiados españoles y nacionalistas argelinos. Tras ser disuelto y perseguido el Partido Comunista de Argelia —rama escindida del Partido Comunista Francés, en la colonia—, a partir de agosto de 1939, los militantes del Partido Comunista Español ayudaron a sus correligionarios argelinos a reorganizarse. Tomás Ibáñez, en primera instancia, y Ramón Vía Fernández tras una segunda disolución, en 1941, fueron dos comunistas españoles destacados en esta labor. François Serrano y Paul Caballero, dirigentes del PCA con ascendientes españoles, extendieron la red comunista por toda la costa argelina, con ayuda española primero y bajo tutela francesa a partir de 1941.

Cuando estalló la revolución en 1954, los españoles, que habían luchado por situarse y ascender peldaños en la escala social de la colonia norteafricana, verán sus bienes tan amenazados como los patronos franceses. Salvo los elementos identificados con las ideas secesionistas, la actitud generalizada de la colonia española en Argelia fue de corte defensivo. Incluso llegaron a apoyar las actividades terroristas de

la Organisation Armée Secrète y, de hecho, es muy revelador el que los principales jefes de esta organización anti-independentista, se reuniesen en España, tras la independencia, para discutir el plan de acción al otro lado del Mediterráneo.

Proclamada la independencia argelina, se produjo en pocos años una salida masiva de franceses de origen o naturalizados, españoles y otros europeos. En 1965 apenas quedaban en Argelia 92.000 franceses, europeos y judíos, cuando en 1954 sólo los españoles suponían 36.000 individuos. La mayor parte se dirigió a Francia, España e Israel. En 1964, el Conde de Motrico, Embajador español en París, pudo comprobar que casi 100.000 europeos repatriados desde Argelia y Marruecos se habían instalado en España, siendo Alicante, con 35.000, la provincia que recibió a mayor número de ellos. Muchos se dedicarán a la hostelería y el comercio. También hay que recordar que un reducido número de españoles —o franceses de origen español— se dirigió a países iberoamericanos.

La mayor parte de los españoles y franceses que se quedaron en Argelia no comprendían ni aceptaban plenamente la autodeterminación de la antigua colonia. Ello sólo ocurrió en el caso de algunos militantes comunistas y nacionalistas integrados en el Frente de Liberación Nacional. También hay que suponer que muchos europeos dedicados a profesiones liberales y no involucrados directamente en el sistema colonial, siguieron en Argelia.

Aparte de los escasos europeos que optaron por naturalizarse argelinos (por ejemplo, el ya mencionado Paul Caballero), son pocos los españoles o franceses de origen hispano instalados antes de 1962 que mantuvieron su residencia en Argelia, aunque es difícil conocer la cifra exacta porque, o bien han acabado nacionalizándose argelinos, o, simplemente, porque no puede disponerse de estadísticas fiables.

EMIGRACIÓN A MARRUECOS Y TÚNEZ EN EL SIGLO XX

En Túnez la presencia española siempre fue muy débil y los movimientos de salidas y entradas anuales eran prácticamente testimoniales, hasta el punto que en las estadísticas se dejó de diferenciar a los emigrados hacia este territorio para englobarlos en el apartado de «otros territorios africanos».

Mayor importancia tuvo Marruecos, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial. Antes de este conflicto, y a pesar de los esfuerzos de los africanistas, eran pocos los emigrantes al Sultanato en comparación con los que optaban por Argelia, hasta veinte o treinta veces superiores en los últimos años del xix. Al reducirse las cifras de la corriente argelina y paralelamente incrementarse —desde 1907— las del movimiento con Marruecos, hubo momentos en que incluso viajaba mayor número de españoles al Sultanato, desde 1912 convertido en Protectorado, repartido en dos zonas entre España y Francia. Así ocurre al final de la Primera Guerra Mundial y durante casi toda la década de los veinte.

Durante la Segunda Guerra Mundial se interrumpió, como ya quedó dicho, la emigración económica a Argelia, pero se mantuvo la corriente marroquí, con cifras de entradas y salidas cada vez mayores, hasta que, en vísperas de la supresión del Protectorado, cayó en picado el ritmo de dicha corriente.

Existen algunos rasgos que diferencian ambas migraciones. En el caso de Argelia el elemento profesional predominante son los trabajadores agrícolas, mientras que con Marruecos se relacionaban preferentemente activos del sector comercial y de los transportes —aquí, los agricultores sólo adquieren importancia relativa durante la Primera Guerra Mundial y sobre todo en la primera parte de los años veinte.

En otro orden de cosas, y por razones de posición geográfica, los principales aportes de emigrantes son ahora de Andalucía Occidental (sobre todo Cádiz y Málaga), y en menor medida las islas Canarias.

Por otro lado, aunque las entradas y salidas no se reparten homogéneamente a lo largo del año, no puede hablarse de emigración «golondrina» puesto que los esquemas de las partidas y regresos no se repiten de unos años a otros.

En resumen, Marruecos fue una alternativa nunca bien aprovechada y si en ocasiones llegó a superar las cifras de Argelia, ello se debió al acusado descenso de los emigrados de esta última corriente. La prueba de ello es que, cuando a finales de los años veinte y comienzos de la siguiente década Argelia vuelve a dar cifras importantes de emigrados en las estadísticas, Marruecos queda estancado, bien es cierto que también debido a una fuerte crisis de mano de obra tanto en la zona francesa como en la española.

II

EL PODER LEGISLATIVO Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE EL ÉXODO MIGRATORIO

LOS INTENTOS DE REGULACIÓN LEGAL DE LA EMIGRACIÓN

El capítulo de las relaciones del emigrante con el Estado no se puede pasar por alto por cuanto los derechos de uno y otro están en constante conexión y, por ello, con frecuencia en conflicto.

Los especialistas en temas jurídicos no acaban de ponerse de acuerdo. Para unos, el Estado tiene derecho absoluto e ilimitado de reglamentar y autorizar o prohibir las entradas y salidas en su territorio, por encima de todo tipo de derecho individual. En el polo opuesto están quienes, basados en el principio absoluto de la libertad individual, indican que el derecho de emigración e inmigración es imprescriptible.

Entre ambas posturas, los eclécticos indican que, siendo la emigración un derecho natural, el Estado no puede prohibirlo ni limitarlo en términos generales, aunque puede prohibir la salida de su territorio a parte de sus súbditos, o al menos condicionar su emigración, como en el caso de mozos en edad militar, prófugos y huidos de la justicia civil, menores de edad e incluso, en la época que se estudia, mujeres casadas, y aquellos quienes, a juicio del Estado, no reúnen las condiciones exigidas para la entrada en el foco receptor de la emigración. Por su parte, el emigrante que pueda ejercer libremente su derecho de abandonar el territorio debería estar obligado a comunicar sus intenciones al Estado, para que éste sepa en todo momento los efectivos demográficos de que dispone, así como abrir averiguaciones sobre los condicionantes que puede encontrar el emigrante en su camino.

Preocupación fundamental de todo Gobierno son las emigraciones colectivas, pérdida demográfica cuantiosa e instantánea, que suelen te-

ner carácter definitivo, de ahí que les presten mayor atención que a las corrientes temporales, menos voluminosas y, con frecuencia, aliviadero provisional durante los momentos de paro obrero estacional.

Por último, y habida cuenta que en todo movimiento migratorio intervienen otros agentes aparte del emigrante y los poderes públicos (navieros, reclutadores, patronos en el lugar de destino), está claro que tanto uno como los otros deben exigir, por distintas vías, una mínimas garantías de seguridad material y moral, a fin de evitar abusos y peligros —sobre todo físicos y económicos— durante las travesías y una vez desembarcados (las dos corrientes migratorias dominantes en España durante el xix y primera mitad del xx, América y Norte de África, fueron posibles merced al empleo de medios de transporte marítimo).

La escasa atención gubernamental hacia la emigración temporal

Durante el siglo xix las autoridades españolas prestaron escasa atención a las corrientes de emigración temporal hacia territorios no españoles, fundamentalmente Argelia en el caso del Norte de África. La única preocupación tanto del Gobierno como de la opinión pública sobre los movimientos migratorios de los españoles radicaba en la pérdida de efectivos demográficos, pero como ello no sucedió con la mayor parte de los emigrados a Argelia (por los continuos retornos), se entiende la relativa despreocupación oficial y particular. Por otro lado, la baja cualificación de los emigrantes, fundamentalmente braceros agrícolas, contribuía a aminorar la ya de por sí escasa preocupación social y política.

Como se ha indicado, además, la emigración constituía una alternativa, «válvula de escape» en palabras de algunos autores, contra el desempleo estacional que se reproducía todos los años en el seno del ciclo agrícola español. Incluso se ha llegado a señalar que una de las razones por las que en las provincias del Sureste —más concretamente en Alicante— no hubo el mismo clima de reivindicación social que en Andalucía o Extremadura fue el hecho de que los trabajadores desempleados pudieran buscar trabajo en otros puntos como Argelia¹.

¹ J. B. Vilar Ramírez, «Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914)», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 1983, p. 153.

La única corriente migratoria a la que prestaba atención el Estado era la dirigida hacia los territorios americanos, desaconsejada por las autoridades y la opinión pública, por los riesgos derivados de la lejanía, la carencia de representación diplomática de España en muchos puntos y por la influencia y propaganda de las constantes sublevaciones políticas producidas en los Estados americanos; de manera que tal preocupación se convirtió en un factor secundario más a favor de la desviación de emigrantes a Argelia.

Las primeras disposiciones en materia de reglamentación de movimientos migratorios en España tenían por objeto precisamente la protección de los emigrantes que se dirigían a las naciones americanas y posesiones de ultramar. Tras el precedente de la tímida normativa de Pidal en 1849, la primera disposición migratoria *sensu stricto* es la Real Orden de 16 de septiembre de 1853, centrada en el permiso para emigrar a las colonias españolas, a determinados Estados de Suramérica —aquellos donde hubiese representación del Gobierno español— y a México, concedido a los súbditos españoles en general y a los habitantes de las islas Canarias en particular.

Pasaportes y aspectos militares

Los textos legales en los que se menciona la emigración a Argelia durante las primeras décadas de la colonización francesa del territorio se centran, casi exclusivamente, en dos cuestiones: expedición de pasaportes y control de la emigración de mozos en edad militar y de fugitivos de la justicia o prófugos.

Desde el principio hubo controles: hacia 1833 el agente consular español en Argel sugería que se diese mayor publicidad a las disposiciones vigentes sobre pasaportes, «a fin de evitar gastos y extorsiones»².

Para impedir la huida de criminales a la colonia francesa, la Circular de 28 de febrero de 1845 establecía que los únicos individuos que podían solicitar la expedición de pasaportes a su nombre eran los propios interesados; además, se solicitaría a los alcaldes de las respectivas vecindades información sobre si el peticionario estaba compren-

² Apud J. B. Vilar Ramírez, *Españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid, 1990, p. 52.

dido en alguno de los extremos que, según Circular anterior de 18 de enero de 1844, permitían legalmente la obtención del pasaporte, esto es, no ser deudor, bajo ningún concepto, de los fondos públicos; no hallarse sujeto al fallo de alguna causa contra sí; no ser desertor; y no estar sujeto a quintas verificadas o por verificar. Asimismo, los alcaldes deberían exponer públicamente durante cierto período de tiempo —el plazo no fue siempre el mismo, oscilando en la normativa entre los tres y los cinco días— una lista de solicitantes de pasaportes residentes en la localidad para que, en su caso y quien lo creyese oportuno, pudiera presentar las pertinentes reclamaciones y denuncias.

Algunos meses más tarde, en mayo de 1845, el Gobierno Civil de Alicante indicaba en las páginas del Boletín Oficial de la Provincia que los resultados de lo dispuesto en la Circular de 28 de febrero habían sido positivos, aunque se ordenaba a los alcaldes —sobre todo a los de los municipios costeros— que recogiesen todos los pasaportes expedidos por los Cónsules españoles en las colonias francesas y los remitiesen a los delegados del propio Gobierno Civil, adonde habrían de acudir sus titulares, para que les fuese expedido un nuevo pasaporte si tenían intención de volver a aquellas colonias. En nuestra opinión, el motivo fundamental de tal disposición era de orden económico más que de orden público, ya que obligaba al emigrante a agenciarse un nuevo pasaporte, pagando los oportunos derechos al Gobierno Civil.

Otra Circular posterior, con fecha 2 de octubre de 1846, prevenía a los alcaldes de los municipios costeros, rogándoles que extremasen la vigilancia para evitar las fugas *en dirección al África francesa* de personas «que se llevan cantidades y efectos que no les pertenecen». Otra, del 10 de mayo de 1852, iba destinada contra la práctica frecuente de expedir pasaportes para Mallorca u otros puntos marítimos de la Península «a personas que se sabe bien van a las costas de África».

Los mozos en edad militar y sujetos a responsabilidades de esta índole —incluidos los de la reserva activa— fueron objeto de especial atención por parte de las autoridades, constantemente preocupadas por la emigración clandestina de prófugos y huidos de la justicia militar.

Desde los primeros momentos de la conquista del territorio argelino se aprecian pruebas de esa preocupación. En 1833 se suspende ya la expedición de pasaportes a jóvenes entre diecisiete años y medio y veinticinco años de edad, salvo a aquellos que justificasen debidamente algún tipo de excepción legal del servicio militar. Posteriormente

te se introdujeron modificaciones en cuanto a la edad de los afectados por esa disposición —de dieciocho o veintitrés años a partir de la Ley de Reemplazos de 1852—; aunque se permitiría su salida previo pago de una determinada cantidad fijada como fianza, que en su caso serviría para «comprar» un sustituto del emigrado para el servicio militar. Finalmente, en 1855 se gestionó con Francia la mutua extradición de prófugos.

La entrada y *status* de los españoles en territorio argelino quedaron regulados en el convenio hispano-francés de 1862, que incluía un capítulo sobre cuestiones de Argelia.

La Real Orden de 30 de enero de 1873, que suprimía la fianza por emigrante impuesta a los armadores de los buques expedicionarios en la anterior Ley de 1853, seguía estando inspirada por la corriente de emigración a América y ultramar. No obstante, a raíz de la matanza de trabajadores en Saida (Oranesado), entre 1881 y 1882 dictó el Gobierno Sagasta una serie de disposiciones en materia de emigración en cuyo trasfondo se encuentra ya la corriente a territorio argelino.

Por Real Decreto de 18 de julio de 1881 se creó una Comisión Especial presidida por el Ministro de Fomento (Albareda), que debería encargarse del estudio del fenómeno de la emigración en España, así como de los medios de contenerla en lo posible por medio del desarrollo del trabajo en el interior del país.

Más adelante, según Real Orden de 16 de agosto de 1881, se acordó que dicha Comisión interrogase a las Diputaciones Provinciales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Juntas de Agricultura, Industria y Comercio, Ingenieros Agrónomos y de Montes, y a cualquier persona que, a juicio de los respectivos Gobernadores Civiles, pudiera informar razonadamente sobre distintos aspectos de la emigración en las provincias que más se distinguían en ese fenómeno demográfico. Las Actas, respuestas al Interrogatorio, los Dictámenes y el Informe Final de la Comisión fueron dados a conocer y publicados en 1882.

Por Real Orden de 28 de febrero de 1882 se dictaron diversas disposiciones contra las emigraciones clandestinas.

Por último, mediante sendos Reales Decretos de fecha 6 de mayo de 1882 se creaba una Sección que se ocupase de todo lo referente a cuestiones migratorias en el seno de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento, y también un Negociado, dependiente del Instituto Geográfico y Estadístico (Minis-

terio de Fomento), encargado de elaborar la estadística anual de la emigración e inmigración en las provincias españolas, así como de emitir un informe o Memoria sobre sus causas y efectos. Para poder realizar esa labor, otras dos Reales Ordenes de 26 de agosto de 1882 autorizaban al Instituto Geográfico y Estadístico a solicitar toda información que considerase oportuna a cónsules, Corporaciones Municipales, Comandancias de Marina y Direcciones Locales de Sanidad Portuaria.

De la persecución a la actitud protectora

Algunos años más tarde se procedió a la recopilación de toda la normativa previa en materia de emigración en la Real Orden de 8 de mayo de 1888. Además, se creó un nuevo organismo, la Junta Provincial, en todas las provincias litorales, encargado de tramitar e informar sobre peticiones de embarque. Por otro lado, se exigió a los Gobiernos Civiles de dichas provincias la elaboración de un «registro de emigrantes» donde se consignasen todas las circunstancias exigidas por el Instituto Geográfico y Estadístico para la elaboración de las estadísticas de emigración e inmigración (sexo, edad, estado civil, profesión, nacionalidad, provincia de origen). Los Gobernadores, por otra parte, tendrían que elaborar dos Memorias anuales (en enero y julio) explicando las causas, desarrollo y proporciones del éxodo de población.

Desde los últimos años del siglo XIX parece apreciarse un giro en la actitud oficial ante el fenómeno: la emigración, sin dejar de estar mal considerada, no sigue sufriendo una política restrictiva, sino de protección al emigrante, tratando de encauzar, en lo posible, las corrientes hacia las posesiones propias en ultramar o hacia los puntos más desarrollados de España. Posiblemente, en el caso de la emigración a Argelia se tuviese en cuenta la actitud hostil adoptada por una parte de la opinión pública y de las autoridades de esa colonia francesa norteafricana —sobre todo las del Oranesado— hacia el emigrado hispano durante la última fase del XIX y principios de la actual centuria.

Con el ánimo de proteger y ayudar a sus súbditos, el Gobierno quería estar bien informado sobre los modos de vida, sus problemas laborales y condiciones de trabajo, y las de los desplazamientos o travesías hacia puntos extranjeros. Así, se recabó información a los cónsules (Real Orden de 11 de julio de 1891) y Ayuntamientos (Circular de 28 de diciembre de 1896) sobre aspectos diversos de las condiciones

de vida de los emigrantes instalados en las respectivas circunscripciones consulares, y sobre los precios medios de los principales artículos de consumo y los tipos medios de jornales, para tratar de verificar la hipótesis de que una de las causas determinantes de la emigración de la clase obrera estribase en la carestía de los citados artículos y en los bajos niveles salariales en España.

Naturalmente, seguían dictándose en esa época disposiciones alusivas a aspectos concretos de la emigración. Así, sobre el servicio militar de los emigrantes, se mantuvo la norma de pagar fianza cuando un mozo quisiera salir de España; pero el Gobierno trató de facilitar a los quintos el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a alistamiento, talla y reconocimiento médico, permitiéndoles realizar estos trámites en las sedes de sus respectivos consulados (Real Orden de 12 de junio de 1897). Desde 1904 se hizo extensivo a los mozos españoles instalados en el extranjero el derecho a la excepción.

Se simplificaron también los trámites para la obtención del pasaporte y se trató de eliminar obstáculos en la salida de emigrantes. En 1903 se suprimió la necesidad de pasaporte y del permiso especial de la autoridad gubernativa para poder salir de España. Para la expedición de pasajes bastaba con la exhibición de la cédula personal, donde constaban las señas personales del peticionario, con la firma del Alcalde y sello de la alcaldía. Únicamente las casadas y mujeres menores de edad necesitaban todavía la autorización del marido y el padre (o tutor, en su caso), con el visado del alcalde, salvo que las acompañasen los propios maridos, padres o tutores.

Para el caso concreto de la emigración a Argelia podemos afirmar que establecían más requisitos las autoridades francesas que las españolas en esa época de tránsito entre los dos siglos. Hasta entonces, los súbditos españoles en Argelia estaban sometidos a las normas generales de la legislación francesa y también debían contemplar las cláusulas del convenio hispano-francés de 1862, que les garantizaba —al menos sobre el papel— numerosos derechos de todo orden.

Si en las primeras décadas de colonización las autoridades galas mostraron cierta flexibilidad respecto al control de entradas de inmigrantes, pues interesaba fomentar el proceso colonizador, a finales del Segundo Imperio y sobre todo con la III República ese control se hizo más riguroso. Un Decreto de mayo de 1871 establecía la expulsión inmediata de territorios bajo soberanía francesa de todo aquel que llegara

sin pasaporte o no tuviera su documentación en regla; sólo podrían quedarse los que acreditaran tener contrato de trabajo o poseer profesión o medios de subsistencia. En principio, los emigrantes españoles resultaron especialmente perjudicados, pues, de acuerdo con el convenio de 1862, quedaban eximidos de esos trámites, de manera que hubo que introducir modificaciones en dicho convenio, en ese sentido, para adecuarse a la nueva normativa gala. A partir de 1878 también se exigiría el visado del agente consular francés respectivo en la cédula personal o pasaporte del emigrante que quisiera viajar a Argelia.

La Ley de 8 de agosto de 1893 sobre residencia de extranjeros en Francia y protección al trabajo nacional —vigente en Argelia desde febrero de 1894— establecía la obligación para todo extranjero de registrarse en la comuna o municipio argelino en el que se estableciese, repitiendo este empadronamiento cada vez que cambiase de domicilio a medio o largo plazo. Se establecía asimismo la prohibición de contratar laboralmente al extranjero que contraviniese esa normativa.

En 1895 se detallaba una relación de personas que no podían desembarcar en Argelia, en concreto en Orán: los extranjeros que hubiesen sido anteriormente expulsados de territorio francés, los anarquistas, los *españoles* sin cédula de identificación con el visto bueno del correspondiente agente consular en España, los indigentes que no hubiesen sido llamados por parientes, las mujeres casadas en caso de que el marido no estuviese presente en el desembarco o no presentasen el pertinente permiso de ese último, y los que acudían a trabajar sin la suficiente cantidad de dinero para poder alimentarse durante tres días —cantidad fijada entre diez y quince francos por persona.

También había control de entradas en Argelia en el aspecto sanitario. Era obligatorio vacunarse contra una serie de enfermedades cuya lista varió con el tiempo (viruela, tuberculosis, cólera, etc).

La ley de emigración de 1907

En el año 1907 fue promulgada en España una nueva Ley de Emigración, respondiendo a las quejas de la opinión pública e incluso de miembros del Parlamento, quienes manifestaban que, pese al cúmulo de disposiciones legales, los emigrantes seguían siendo explotados y embaucados con falsas «promesas color rosa» (en palabras de la época), y además los servicios de transporte dejaban mucho que de-

sear. En virtud de dicha Ley se creaba el Consejo Superior de Emigración, órgano centralizador de todas las cuestiones administrativas referentes al tema de la emigración.

En las principales provincias de emigración también se creaban —o mejor, se restablecían— Juntas, dependientes del citado Consejo Superior, que entenderían a nivel local en materia de concesión de permisos a armadores y navieros para conducir emigrantes en sus buques, así como de la inspección sanitaria y técnica de dichas embarcaciones.

La Ley se ocupaba asimismo —con suma minuciosidad en el correspondiente Reglamento de aplicación— de las condiciones higiénicas y técnicas que debían reunir las embarcaciones dedicadas al transporte de emigrantes.

Permitía tanto la emigración individual como la familiar, comprendiendo esta última solamente a matrimonios, sus hijos y los hermanos de los padres.

La Ley de 1907 constituye el núcleo de la reglamentación en materia de emigración durante toda la primera mitad del siglo xx en España. Además, en el caso concreto de la emigración a Argelia, aparte de la documentación fijada por la Ley general de 1907 —las cédulas personales, con la firma del alcalde de la localidad respectiva— se exigía, a partir de 1915, la presentación de un certificado de buena conducta, expedido y firmado por el correspondiente alcalde, con el sello del Ayuntamiento, y los documentos que demostrasen que el emigrante estaba exento de responsabilidad alguna en materia militar o criminal; además, en el caso de los menores, la partida de nacimiento y el consentimiento paterno otorgado ante un Juez municipal (o bien, en el caso de orfandad, el certificado de defunción de los padres y la autorización del tutor). Las mujeres casadas, por su parte, debían presentar un documento o carta en que constase que habían sido llamadas por el marido, y la partida de matrimonio. Por último, había que dirigir una instancia al Gobernador Civil de la Provincia expresando el deseo de marchar al exterior.

Otros textos legales del primer tercio del siglo xx

Todas las disposiciones en materia de emigración posteriores a la Ley de 1907 se incorporan al texto refundido de la Ley y Reglamento de 20 de diciembre de 1924. Sin embargo, hay que decir que la Ley se

dictó con vistas casi exclusivas en la emigración a América. Con posterioridad, se comprobó que no encajaba exactamente con las características de otras corrientes, como la argelina. Así, en el Decreto de 25 de septiembre de 1931 y en la Real Orden de 19 de octubre del mismo año, analizados a continuación, hubo que ampliar la definición de emigrante en el caso concreto de Argelia, territorio al que se refieren esos textos legales.

Contra lo indicado en los artículos 6 y 11 de la Ley de Emigración de 1924, donde se restringía la consideración de «emigrante» al pasajero de tercera clase y se indicaba quiénes estaban excluidos de tal concepto aun viajando en esa clase, los textos de 1931 lo hacen extensivo a todos los pasajeros que marchen a Argelia, cualquiera que sea la clase de pasaje que se utilice para el viaje. La razón de ello es que el precio del billete era tan reducido en el viaje a territorio argelino que no merecía la pena hacer distinciones.

Las autoridades siguen indicando en esos años que todos los requisitos impuestos para poder abandonar España se aplican con el ánimo de ofrecer la mayor protección al emigrante. En este sentido se promulga, en enero de 1930, una Real Orden sobre requisitos que deben cumplir los emigrantes al Norte de África por causa de trabajo. En ella se establece la obligatoriedad de presentar en las dependencias de la Inspección de Emigración del puerto por el que se embarque, un contrato de trabajo donde conste el nombre del contratado y del contratante. Las propias oficinas de emigración se encargarían de indagar, a través de las correspondientes dependencias consulares, las condiciones de solvencia económica y moral del patrono en cuestión.

En esa época, a comienzos de los años treinta, hubo un especial interés oficial por la corriente de emigración a Argelia, que las propias autoridades explican como consecuencia de la recesión de la emigración hacia América por un lado y de los abusos cometidos por los navieros y los patronos del Norte de África.

Con fecha 25 de septiembre de 1931 se promulga el ya mencionado Decreto, que establece un Servicio Especial de Emigración para la tutela y protección de los españoles que se dirigen al Norte y Noroeste de África, bajo la dirección de la Inspección General de Emigración. Además de recordar la documentación necesaria para poder marchar al exterior (contrato de trabajo, carta de llamada, autorización paterna o marital, cédula personal visada por el cónsul francés perti-

nente), se establece que el patrono africano que contrate a un trabajador español debe depositar en el banco que indique el respectivo consul de España, y a disposición de la citada autoridad española, la cantidad de dinero suficiente para garantizar, en su caso, la repatriación del trabajador (no se incluye en este precepto a las empresas o patronos particulares de reconocida solvencia).

El 19 de octubre del mismo año se publica la Orden de aplicación del anterior Decreto, introduciendo algunas notas aclaratorias. En tal sentido, se establece que los cónsules españoles en Argelia se informarían debidamente de cuanto afectase a las circunstancias del momento en el mercado de trabajo, el coste de la vida, el lugar donde se habían de prestar los servicios, época del año y demás circunstancias que en su circunscripción pudieran afectar al obrero español; los cónsules no podrían dar el visto bueno a aquellos contratos en los que se fijasen retribuciones para los obreros españoles inferiores a la generalidad de salarios percibidos por otros trabajadores europeos en labores análogas.

Otro aspecto interesante de esa Orden de octubre de 1931 es que limita el número de trabajadores que pueden contratar los patronos de las colonias africanas a diez por año de ordinario, salvo en caso de autorización especial por parte de la correspondiente Inspección española de emigración, aunque en ningún caso la cifra podría ser superior a cincuenta trabajadores anuales.

También se explica quiénes están incluidos en la categoría de «no emigrantes»: titulados facultativos o profesionales, propietarios, industriales y comerciantes que paguen una determinada contribución anual, turistas, viajantes de comercio, personas avecindadas en Argelia que se encontrasen temporalmente en España —individuos muy a tener en cuenta en determinadas épocas del año, sobre todo en la temporada estival, cuando numerosos emigrantes ya establecidos, generalmente de clase acomodada, venían a pasar sus vacaciones en España— y, en fin, los que, sin estar comprendidos en esos casos, hubiesen sido excluidos por las autoridades de emigración pertinentes por existir fundadas sospechas de que no abandonaban España por razón de trabajo. No obstante, se explica que aquel individuo incluido en la categoría de «no emigrante» podía acogerse a los beneficios de las disposiciones sobre emigración a Argelia si tal era su deseo y siempre y cuando las autoridades españolas de emigración resolviesen la petición a su favor.

Con posterioridad, y a lo largo de los meses de octubre de 1931 y marzo y mayo de 1932, se publican hasta seis Circulares aclaratorias sobre aspectos particulares del Decreto de septiembre y la Orden de octubre de 1931 que se acaban de citar: documentación a presentar para la obtención de pasaporte, condiciones que deben reunir los buques que trasladen emigrantes a Argelia y características de los billetes de pasaje y repatriación.

Años más tarde, en virtud de sendos Decretos de 9 de abril y de 8 de octubre de 1935, se decide la aplicación de las mismas normas del Decreto de 25 de septiembre de 1931 al tráfico migratorio con las zonas francesa y española del Protectorado de Marruecos e internacional de Tánger, y con Túnez, respectivamente.

LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA Y LA EMIGRACIÓN

Eco de la corriente de emigración al Norte de África en periódicos y literatura

La prensa y la literatura españolas del xix y primer tercio del siglo xx se ocuparon en contadas ocasiones de la emigración a Argelia, mucho menos que de la corriente que se dirigía hacia América. Entre las explicaciones de ese diferente tratamiento del hecho migratorio según la corriente, cabe señalar las siguientes —y que en definitiva son las mismas por las que las autoridades prestaron mayor atención a la corriente americana a la hora de legislar y reglamentar el fenómeno:

1. Mientras la corriente argelina es básicamente una «emigración golondrina», es decir, la mayoría de sus protagonistas van y vuelven todos los años, la americana es definitiva y en ella sí se pierden efectivos demográficos cuantiosos, generalmente población adulta y joven, en la plenitud de su vida laboral. Es muy superior, por tanto, el déficit de mano de obra en la corriente americana.

2. En determinados momentos del año —incluso durante períodos plurianuales—, esa «emigración golondrina» sirve de válvula de escape para paliar el paro agrícola estacional y posiblemente evitar tensiones sociales en determinadas regiones españolas.

3. Argelia está mucho más cerca que América y la representación consular es suficiente para velar por la seguridad de los emigrantes es-

pañoles y ofrecerles todo tipo de ayuda, hecho que resulta más difícil en los Estados americanos, por la lejanía geográfica, la escasa o nula representación diplomática en algunos de ellos y las constantes revueltas en la mayor parte de esos países sobre todo a lo largo del siglo XIX.

4. En Argelia, principalmente en el Oranesado, vivía una importante colonia española, por lo que se crea una fuerte conciencia de seguridad también en este sentido.

5. Los acuerdos firmados con Francia, especialmente el convenio de 1862, garantizaban —al menos en teoría— los derechos y los intereses de los ciudadanos españoles en suelo francés.

6. En caso de verse atacados en territorio argelino, se considera en España que las autoridades, la policía y las tropas francesas destacadas en Argelia están suficientemente preparadas para defender los intereses de los emigrados hispanos (no siempre tuvo esa óptica la opinión pública en España, como se demostró por parte de algunos sectores ultranacionalistas, que querían enviar soldados españoles a Argelia para someter a los seguidores de Bu-Amén y vengar a las víctimas españolas de la matanza de 1881, violando todas las normas en materia de derecho internacional).

Si la prensa prestó escasa atención, la literatura también se preocupó poco de la emigración a Argelia: hay alusiones en alguna novela corta de Gabriel Miró —*Nómada* (1908), que tiene por escenario la ciudad de Jijona, en Alicante, y *Los pies y los zapatos de Enriqueta* (1912):

Había en un peldaño umbroso de la iglesia viejos campesinos que, cuando mozos, segaron en tierras de Argel...³.

Otro alicantino, F. Figueras Pacheco, escribió también en alguna ocasión⁴.

Hubo, no obstante, contadas excepciones en la figura de autores menos conocidos que escribieron monografías sobre temas argelinos o relataron viajes a esa colonia. A mediados del siglo XIX, Malo de Molina publicó una obra de este signo. Años más tarde, con motivo de la matanza de Saida, en 1881, aparecen distintos libros centrados en estos

³ G. Miró, *Nómada*, Jijona, 1979, p. 60.

⁴ *Llibret* de la «Foguera» de Orán, de 1934.

sucesos, como el de Martínez de Velasco, sobre el desarrollo de los acontecimientos, o el de L. de Calatrava, sobre los orígenes del desastre. José M.^a Servet, F. Pita y otros relatan sus respectivas visitas a Argelia a finales del xix y comienzos del siglo xx. Por último, como dato curioso, cabe mencionar al Teniente Coronel Millán Astray, quien en 1920 escribió sobre los españoles enrolados en la Legión Extranjera francesa, en los acuartelamientos de Argelia.

La prensa y los sucesos de Saida (1881)

Uno de los momentos en que la emigración hacia Argelia tuvo mayor eco en las páginas de la prensa fue con motivo de los sucesos de Saida, en 1881. En otra obra analizamos exhaustivamente el seguimiento que hizo la prensa alicantina en general, y algún periódico de Madrid en particular⁵. Las primeras referencias son claras muestras de indignación ante estos brutales acontecimientos. Pronto se dejan a un lado las lamentaciones y los relatos de múltiples casos particulares de las víctimas de la matanza. Inmediatamente se alzan voces pidiendo medidas urgentes para emplear a los repatriados alicantinos, del mismo modo que se había hecho con los almerienses, ocupándolos en las obras de una carretera de Vilches a Almería. Una de las propuestas era que a aquéllos se les emplease en distintas obras que se estaban llevando a cabo en las márgenes del Segura para evitar las inundaciones de este río.

Desde las páginas del diario *El Imparcial* se acusaba al Gobierno de imprevisión, por no saber qué hacer con los repatriados. El problema estribaba en que éstos querían trabajar en las mismas localidades donde residían y las autoridades casi nunca podían complacerles; les ofrecían trabajo en puntos muy alejados, como las obras del ferrocarril de Cáceres a Malpartida de Plasencia en el caso de los alicantinos, por iniciativa del prestigioso político local Eleuterio Maisonnave.

Los rotativos madrileños *El Imparcial*, *La Época* y *La Ilustración Española y Americana* dispusieron un amplio despliegue periodístico para cubrir los acontecimientos y sus consecuencias. El director del primero

⁵ J. F. Bonmatí Antón, *La emigración alicantina a Argelia*, Alicante, 1989, pp. 241 y ss.

llegó a viajar a Orán para acompañar a los repatriados. Tanto la prensa de Madrid como las de las provincias principalmente afectadas (Almería, Alicante, Murcia) organizaron suscripciones populares para ayudar a las víctimas. En la que llevó a cabo *El Imparcial*, cada Ministro del Gabinete contribuyó con 1.000 reales. Un mes después de ocurrir los hechos, en julio, ese periódico ya podía destinar 20.000 reales para socorrer a los refugiados que desembarcasen en el puerto de Alicante.

También en provincias se organizaron colectas en este sentido. En Alicante, por ejemplo, *El Graduador* —publicación de los republicanos castelaristas locales— abrió una suscripción, en colaboración con el conocido filántropo don José María Muñoz, y también con Eleuterio Maisonnave y con el abad de la concatedral de San Nicolás, recaudando más de 1.700 pesetas, según el periódico —según el Boletín Oficial de la Provincia, se llegó a 2.100 pesetas.

Las autoridades argelinas y francesas fueron especialmente criticadas por la prensa española. En primer lugar, se atacaba a las autoridades consideradas directamente responsables de la tragedia. De hecho, se celebró y fue motivo de satisfacción moral en España el que determinados mandos militares y cargos civiles fuesen destituidos en Argelia. Asimismo, inmiscuyéndose peligrosamente en asuntos de alta política interna en Francia, se llegaba a pedir la dimisión o destitución del Presidente del Consejo de Ministros y del titular de la cartera de Guerra del vecino país.

Esencialmente, esa corriente de opinión francófoba se debía a cuatro hechos, alguno de los cuales ya ha sido referido en otro capítulo:

—En primer lugar por la difusión del rumor de que la matanza pudo haberse evitado si las autoridades galas, durante las semanas previas a la tragedia, hubiesen tomado las medidas oportunas tras ser avisados de que la mayor parte de las tribus mostraba síntomas de una hostilidad antieuropea fuera de lo común.

—También se lamentaba que, una vez ocurridos los hechos, esas mismas autoridades pretendiesen disfrazar la verdad con paliativos y ambigüedades, intentando aminorar la gravedad de los sucesos.

—Por otro lado, se consideraba que, con posterioridad a los hechos del 11 de junio, algunos nativos seguían cometiendo atropellos en la persona de emigrantes españoles ante la indiferencia —quizá resulte excesivo hablar de consentimiento, como hacía algún rotativo de la época— de la policía francesa.

— Finalmente, otra causa era la propia tensión y el nerviosismo, cuando no miedo, que manifiestan las autoridades galas al «peligro español». Hubo en estas fechas diversos incidentes entre españoles y franceses por causa de malentendidos o sucesos sin importancia. A veces eran incidentes entre españoles y policías, porque aquéllos querían portar armas y éstos se lo impedían por todos los medios, «deteniendo incluso a quien lleva encima una navaja o unas tijeras».

Tensión hubo también, por ejemplo, en la estación de Périgaux, al haber impedido la policía que los españoles vitoreasen al Rey y a España.

Uno de los incidentes que mayor eco tuvo en las páginas de los periódicos españoles fue el que protagonizaron las fragatas españolas *La Ligera* y *El Vulcano*.

También censuraba la prensa española la interesada caridad de algunos colonos argelinos. Cuando abrieron suscripciones para ayudar a las víctimas de Saida, sólo ayudaban a los que prometían permanecer en Argelia y no volver a España. Respondían los periodistas españoles que, más que caridad, ello era casi una chantaje, porque contrarrestaba los deseos de muchos trabajadores de volver a su patria.

Especialmente criticada fue —no sólo en España sino en la propia metrópoli— la Compagnie Franco-Algérienne de espartos, la misma cuya demanda de braceros había sido saludada con entusiasmo por algún periódico alicantino años atrás. Se recordaba en esos momentos abusos cometidos por la Compañía en la persona de trabajadores españoles, incluso se la acusaba de impago, hecho que posiblemente fuese cierto por cuanto esa empresa sufrió un duro golpe a raíz de los sucesos de Saida y acabó quebrando pocos años después.

Como cierta prensa argelina demostró una actitud jocosa e incluso despectiva hacia los emigrados hispanos y hacia el Gobierno de su nación incluso, los periódicos españoles salieron en su defensa. *El Imparcial* atacaba a publicaciones oranesas que, como *Le Courrier d'Oran*, se burlaban de los españoles llamándoles «gitanos» o «caracoles» (muchos, al desembarcar, cargaban a la espalda el colchón enrollado), o publicando chistes obscenos o de mal gusto sobre las españolas violadas en Khalfallah.

Uno de los incidentes con la prensa argelina más comentados fue el que provocó *Le Chirivari oranais*. Ese periódico de Orán se había burlado de la Armada y de la nación española al publicar, con motivo

de la llegada de *La Ligera* y *El Vulcano* al puerto de esta ciudad, una caricatura injuriosa al respecto (ver capítulo tercero).

El clima de indignación se tradujo en declaraciones contra la nación francesa, rayando en la imprudencia diplomática. Así, por ejemplo, el rotativo madrileño *El Progreso* sugería al Ejecutivo un plan de actuación ante el Gobierno galo, entre cuyos puntos se llegaba a contemplar la intervención armada de España en Argelia. *El Constitucional* de Alicante incluso ponía en tela de juicio la autoridad del Gobierno francés en Argelia y consideraba «incalificable» su conducta por haber sido incapaz de cumplir con su deber de defender a los españoles que estaban bajo su bandera.

Al cabo de unas semanas, los periódicos moderaron sus declaraciones, incluso aquellos que se habían mostrado más activos en la campaña a favor de la intervención en Argelia. El tema más tratado fue entonces el de las discusiones hispano-francesas sobre las indemnizaciones a las víctimas, con notables divergencias entre las partes.

La tirantez hispano-francesa al más alto nivel político se reflejó en las páginas de los periódicos de una y otra nación. La prensa argelina salía al paso en defensa de su Gobierno, indicando que no todos los españoles que solicitaban la repatriación eran realmente víctimas directas de los desmanes de Bu-Amén y sus secuaces; según los diarios, algunos trataron de sacar provecho de esos acontecimientos cuando en realidad eran damnificados por las malas cosechas de las últimas campañas agrícolas, y pretendían volver gratuitamente a España, obteniendo, además, una parte de los socorros.

Las constantes declaraciones de la prensa española en favor de los emigrantes recordaban que la agricultura argelina había podido prosperar gracias a la mano de obra reclutada a este lado del Mediterráneo; se aprovechaba la ocasión para verter ataques contra los agentes reclutadores (uno de los temas favoritos de los articulistas al tratar el tema de la emigración). Ante esas cuestiones respondían desde Argelia que, si tan perjudicados se consideraban o si se ofendía a su país, lo más lógico es que llevasen la cuestión a los tribunales.

También fueron atacados los agentes consulares españoles por la opinión pública argelina, al considerar que promovieron la animadversión de la colonia hispana contra las autoridades galas.

El despliegue informativo con motivo de los sucesos de Saida fue muy amplio, principalmente en las provincias de mayor tradición emi-

gratoria a territorio argelino. Pero también pasó en seguida a un segundo plano. Desde mediados de agosto de 1881, por ejemplo, apenas se hallan referencias a los sucesos en la prensa alicantina, salvo escuetas notas de tarde en tarde, referidas a las negociaciones hispano-francesas sobre las indemnizaciones.

Con motivo de esos acontecimientos, se creó, como ya quedó referido en otro capítulo, una Comisión Especial encargada de estudiar el fenómeno de la emigración y los modos de evitarla. Dicha comisión redactó interesantes informes, publicados en 1882, donde Carlos M.^a Perier analizaba la emigración a Argelia en las provincias mediterráneas de Levante, mientras que Melitón Martín estudiaba la corriente de la región cantábrica hacia América.

Otras referencias a la emigración

En 1888 Cristóbal Botella publicó su conocido estudio sobre *El problema de la emigración*, en el que, tras una serie de reflexiones históricas, económicas y sociales del fenómeno a nivel mundial, se centra en el caso de España. Al tratar concretamente la emigración a Argelia, señala que estaba ocasionada principalmente por la miseria: el emigrante, en este caso, no buscaba riquezas, como el indiano de las regiones cantábricas, sino trabajo y bienestar. Apoyándose en el informe de la Comisión Especial encargada de estudiar el fenómeno de la emigración, Botella deducía que gran parte de la población emigrante a la colonia norteafricana era de edad joven, por lo cual salía perjudicada la patria. Otros autores, en cambio, se apoyaban en el hecho de que se tratase de una corriente «golondrina» para inferir que no era tanto el mal, ya que se perdían muchos menos brazos que en la corriente americana.

Hubo otros autores que aludieron directa o indirectamente al fenómeno de la emigración (Fermín Caballero, el Marqués de la Fuensanta de Palma, Eduardo Vincenti). Casi todos utilizan el mismo esquema: señalan los efectos perjudiciales que para España supuso la emigración, lamentan que se produzca siendo España un país rico en recursos naturales, y concluyen con la proposición de medidas tendentes a introducir modificaciones en la estructura social y económica del país para, de esa manera, reducir y anular la emigración, fomentando

el trabajo interior —o en las colonias hispanas— y el bienestar de los trabajadores.

La prensa destaca el escaso interés que suscita la emigración entre los medios oficiales. *El Graduador* de Alicante decía, en 1878, que mientras otros gobiernos protegían a sus emigrantes al tiempo que trataban de paliar las causas que provocaban la emigración, en España la Administración estaba más preocupada de llenar la Cámara de adictos.

También eran atacados los agentes de emigración, protestando contra la recluta de emigrantes, sobre todo si era con destino a América. En la corriente argelina también los había pero, salvo en los momentos de indignación que siguieron a los sucesos de Saïda, casi nunca se menciona a los agentes de esa corriente.

Aunque la emigración a Argelia es una cuestión tratada más ocasionalmente que la corriente americana en las páginas de los periódicos, siempre es posible encontrar referencias a la misma sobre todo durante el XIX. Al principio, durante la conquista y primeras etapas de colonización francesa, fue sobre todo la prensa de las islas Baleares la que más se refirió a Argelia, por ser sus emigrantes los principales protagonistas españoles de esa incipiente corriente de emigración.

En Madrid, fuera de los círculos oficiales, no existía excesivo interés por la emigración a Argelia. Allí, el éxodo era normalmente un pretexto para escribir artículos galófobos o denunciar la inquietante expansión de Francia en el Norte de África. Las referencias en la prensa son más frecuentes en otras provincias donde la corriente argelina tenía mayor peso específico. Era ya un tópico escribir que los colonos franceses se habían aprovechado del trabajo de los emigrantes para conseguir el desarrollo agrícola de Argelia, sin dejarles participar en los beneficios de ese desarrollo.

También se escribe en defensa de los compatriotas emigrados que eran atacados, ofendidos o menospreciados por la prensa argelina. En este sentido, cabe mencionar la repulsa que mereció, en 1882, un artículo de *L'Independent* de Constantina en el que, tras calificar a los emigrantes de Orán de «mendigos» —recogiendo a su vez la opinión de *L'Atlas* de Orán—, señalaba que el Gobierno español se comportaba igualmente como mendigo, en alusión a las reparaciones demandadas con motivo de la matanza de Saïda, ocurrida el año anterior.

A veces, artículos en defensa de los intereses españoles en el Norte de África crearon situaciones embarazosas para el Gobierno hispano.

En 1889 el periódico madrileño *La Época* denunciaba ciertos abusos de la administración argelina. Las autoridades argelinas contraatacaron indicando que el Cónsul español en Argel había remitido a Madrid cierto informe donde se aludía a tales abusos, y que ese documento había servido de apoyo a la calumnia. Sagasta negó la existencia de tal informe y, de hecho, el profesor Vilar, al citar el asunto, dice no haberlo encontrado en los archivos del Ministerio de Estado. El Ejecutivo español se inhibió y alegó que no se responsabilizaba de los artículos de la prensa de la oposición.

III

LA EMIGRACIÓN A ARGELIA

TIPOS DE EMIGRACIONES

Emigración estacional

Es ya un tópico decir que la emigración a Argelia era una corriente migratoria de tipo «golondrina», es decir, las salidas y los regresos se producían todos los años en la misma época. Es una explicación demasiado simplista a la que conviene hacer una serie de puntualizaciones.

Desde el principio de la colonización del territorio, hubo emigración temporal y definitiva a Argelia, e incluso en alguna época esta última tuvo mayor peso específico. Por otro lado, la emigración temporal no siguió el mismo ciclo mensual en todas las épocas.

La pertinaz sequía padecida durante prácticamente toda la década de 1840 nos hace suponer, a tenor de lo indicado por testigos de la época y del ritmo de crecimiento de la colonia española en Argelia en aquellos momentos, que la tendencia a la instalación definitiva en aquel territorio fue más importante que la emigración temporal.

Confirmando en cierta medida esa hipótesis, durante los años 1847 y 1848 no se aprecia una tendencia mensual clara en cuanto a llegadas y salidas en el puerto de Orán (ver cuadro IV).

Incluso las tendencias de los saldos son opuestas entre los dos años, puesto que en el primero predominan las llegadas en todos los meses, y en 1848 ocurre a la inversa en todos ellos. Es al tomar por separado llegadas y salidas cuando se aprecia el mismo ritmo en ambas fechas: se parte de cifras bajas en marzo, hay una subida en abril y un

Cuadro IV

Mes	1847		1848	
	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas
Marzo	476	552	252	330
Abril	678	437	379	430
Mayo	584	394	344	380
Junio	549	319	356	455
Julio	725	346	463	786
Agosto	1.051	527	562	695

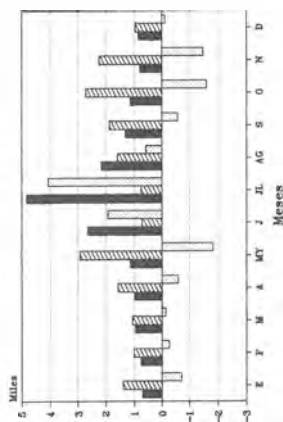
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recopilados por J. J. Jordi, 1986, pp. 91-92.

descenso a finales de la primavera, para crecer rápidamente durante los meses de verano (con la diferencia de que en 1847 las cifras más altas, tanto en entradas como en salidas, se dan en agosto, y en 1848 se dan en julio).

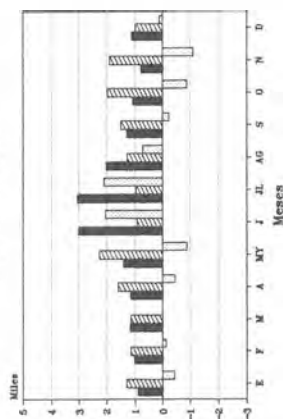
Relacionadas respectivamente con la explotación del esparto y con los desmontes de terrenos incultos, en la segunda mitad del XIX coexisten la emigración «golondrina» y definitiva o a largo plazo. En cualquier caso, se trata de emigración de carácter familiar, como señalan informes de la época, viajando juntos emigrantes laborales de temporada, esposas e hijos.

El volumen de entradas y salidas varía a lo largo del año según la necesidad de braceros en las faenas agrícolas en España y Argelia. Seguramente, el grueso de las salidas, normalmente en grupos de personas de un mismo pueblo, se produciría en los meses de abril y mayo, al coincidir la marcha de los que iban a segar, de los que iban a recoger esparto durante el verano y de los que marchaban a preparar las viñas para la vendimia unos meses más tarde; en verano, en cambio, se producía un descenso de salidas y un gran aumento de entradas, por la demanda generada en el agro español. A finales del verano y durante el otoño volvían a incrementarse las salidas, debido a la emigración de los trabajadores en las viñas argelinas. Los que no regresan a España y los que vuelven al año siguiente con su familia sientan las bases de una colonia hispana que se implanta rápida y profundamente en Argelia.

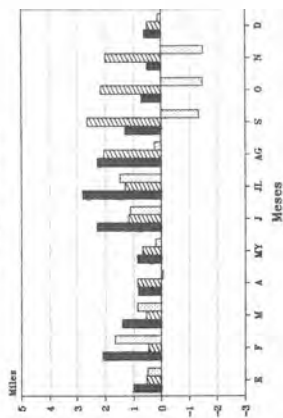
1887-1891



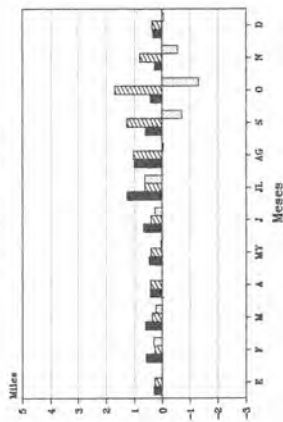
1882-1886



1931-1936



1926-1930



1907-1911

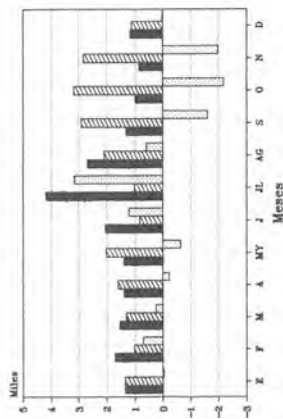


Figura 3. Promedios mensuales del movimiento de pasajeros con Argelia (diferentes periodos).

Hasta la segunda parte de la década de 1880 no se dispone de datos fiables sobre el reparto mensual de salidas y entradas, para poder demostrar el esquema apuntado. En este sentido, se han confeccionado los gráficos de entradas y salidas —promedios anuales— para cinco períodos diferentes, cuyo comentario se expone a continuación:

— En 1882-86, efectivamente, se confirma la dinámica apuntada: los dos momentos en que destacan las salidas son el final de la primavera (sobre todo mayo) y el otoño; hay durante el invierno también exceso de salidas en algunos meses, enero ante todo, debido al retorno de emigrantes a Argelia tras haber celebrado las fiestas navideñas en España y a la partida de los podadores de viñas. En verano se produce un acusado descenso de salidas respecto a meses precedentes y un alza notable de entradas, de ahí que sea en esa estación cuando se dan los saldos positivos más elevados.

— Durante el quinquenio 1887-91, mayo se confirma como un mes de gran número de salidas, siendo en aquellos años superiores en esa época a las del otoño. Ello, que no se reflejaba en las cifras del anterior período analizado (posiblemente por los efectos negativos de la matanza de Saida), obedece a la concentración de las salidas de los tres colectivos de trabajadores del campo ya apuntados (segadores, esparteros y los que van a preparar las viñas). El verano sigue siendo un momento del año de gran número de retornos. En otoño, la vendimia argelina produce de nuevo un predominio de las salidas. Y en invierno se repite la sucesión de saldos ligeramente negativos, sobre todo en enero, por las razones comentadas.

— En 1907-11 los meses de primavera dejan de tener los saldos negativos más fuertes, anunciando una tendencia que se acentuará en épocas posteriores. En ese período es en otoño cuando se produce el grueso de las salidas y parece que vendimiadores y podadores concentran su marcha en los meses de septiembre, octubre y noviembre puesto que los saldos negativos del invierno desaparecen o son inapreciables. Las entradas más fuertes siguen produciéndose en verano. Síntomas de un evidente cambio de orientación agraria en Argelia: la viña es en esos momentos la producción principal, de ahí que sea durante la vendimia cuando se produce el grueso de las salidas, en perjuicio de la atracción ejercida por el cereal y el esparto, con lo que se reducen los saldos negativos de primavera.

A comienzos del siglo xx los podadores de viña que van al Oranesado y a Argel —en la Kabilia esta tarea la desempeñan braceros franceses o nativos— son los únicos emigrantes temporales que quedan en la corriente argelina. J. J. Jordi calcula que alrededor de 3.000 podadores llegaban al Oranesado todos los años; a ellos habría que añadir un número indeterminado de podadores de olivos y cítricos, asentados en Argelia casi todo el año, para regresar luego a España al lado de su familia, la cual no les estaba permitido llevar consigo ¹.

— Los gráficos correspondientes a los períodos 1926-30 y 1931-36 presentan tendencias similares. El exceso de salidas en primavera ha desaparecido y los saldos negativos se concentran exclusivamente en otoño (en agosto y diciembre hay un pequeño exceso de salidas para 1926-30). El ciclo anual de emigración está claramente determinado por las labores en la viña y, en menor medida, por otros trabajos de la época invernal, como la recolección de cítricos. Durante el período 1931-36, la fuerte cifra de retornos en el mes de febrero posiblemente haya que relacionarla con el regreso de una parte de los trabajadores de las viñas.

Debe señalarse asimismo la presencia de mujeres que emigran al ser contratadas como empleadas domésticas, en los meses de septiembre y octubre en su mayor parte, como se comprueba del análisis de una serie de contratos relativos a los años 1931-32 para el departamento de Argel ².

Emigración definitiva

La instalación definitiva o a largo plazo resulta difícil de medir a través de las cifras estadísticas. Las únicas informaciones al respecto son los datos que, para época tardía, ofrece el *Anuario estadístico* de 1934 y las *Estadísticas de la migración española*, referidas a los años 1932 y 1934.

Según la primera fuente citada, la mayoría de los emigrantes españoles permanecía menos de seis meses en Argelia; en concreto, para

¹ J. J. Jordi, *Les espagnols en Oranie, 1830-1914. Histoire d'une migration*, Montpellier, 1986, p. 106.

² Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9616.

el bienio 1932-33 un 49,5 por ciento del total de emigrados no estaba más de seis meses en aquella colonia. En conjunto, no más del 41 por ciento del total permanecía allí por un tiempo superior al año. No obstante, cabe señalar que el 21 por ciento llevaba establecido en Argelia más de cinco años y un 15 por ciento llevaba más de diez años. Los porcentajes indicados son muy parecidos a los que, según un informe inédito del año 1942, se daban entre los alicantinos emigrantes a Argelia: el 62 por ciento permanecía menos de un año, el 18 por ciento de dos a cinco años, y el 20 por ciento se instalaba para más de cinco años³.

En este sentido, de la *Estadística General de la migración española* se ha elaborado el cuadro adjunto, para los años 1932 y 1934:

Cuadro V

Tiempo que estuvieron residiendo en Argelia los pasajeros regresados a España desde aquel territorio en 1932 y 1934

Periodo de tiempo	1932		1934	
	Número	%	Número	%
< 6 meses	6.585	50,7	7.119	50,6
6 meses - 1 año	1.602	12,3	1.081	7,7
1 - 2 años	1.068	8,2	696	4,5
2 - 5 años	1.226	9,4	2.557	18'1
5 - 10 años	573	4,3	980	7,0
> 10 años	1.962	15,1	1.644	11'7
TOTAL	13.016	100,0	14.077	100,0

Fuente: Ministerio de Estado. Inspección General de Emigración, *Estadística General de la migración española*, volúmenes correspondientes a los años 1932 y 1934. Elaboración propia.

En 1932 siguen dominando los emigrantes establecidos durante menos de medio año (la mitad del total de emigrados), y en segundo lugar se hallan los emigrantes a largo plazo (más de 10 años). En 1934, los pasajeros que llevan residiendo entre dos y cinco años ocupan la

³ J. F. Bonmatí Antón, *La emigración alicantina a Argelia*, Alicante, 1989, p. 135.

segunda posición, es decir, los que marcharon entre finales de la década de 1920 y principios de los años treinta, en momentos de dificultades económicas para España. No obstante, condiciones laborales adversas también en Argelia, sobre todo para los obreros de la industria, acabaron por desengañar y hacer regresar a esos emigrantes.

ZONAS EMISORAS EN ESPAÑA

Emigrantes españoles en las primeras décadas: mahoneses y otros

Los emigrantes a Argelia procedían en su práctica totalidad de las provincias españolas más próximas y mejor comunicadas con la costa norteafricana bajo jurisdicción francesa, esto es, las del Sureste de la Península —Almería, Murcia y Alicante— y las islas Baleares —Menorca principalmente— eran las que aportaban el mayor número de emigrados. No obstante, según épocas, fue diferente el aporte de emigrantes de unas provincias u otras.

En los primeros tiempos de la colonización predominan los emigrantes originarios de las islas Baleares, en su mayor parte de la isla de Menorca, razón por la que se llegó a identificar a todo emigrado balear —y quizá incluso a todo español— con el apelativo de emigrado mahonés. En este sentido, contribuyó la estratégica situación de las Baleares, punto clave en el circuito del contrabando entre España y Argelia.

Otras causas son de tipo coyuntural, como las que siguen:

El Decreto de 28 de julio de 1820 prohibiendo importar granos extranjeros fue un duro golpe para la Marina mercante menorquina; mayores desgracias causaron en el agro de la isla la plaga de langosta de 1825-1826 y las desfavorables condiciones meteorológicas de 1830. Con todo ello, se fue consolidando el ánimo emigratorio de muchos individuos, preferentemente hacia Cataluña y ambos hemisferios americanos⁴.

En tales condiciones y con estos precedentes migratorios, el comienzo de la conquista militar de Argelia por los franceses supuso un

⁴ J. Oliver Fuster, «Un informe sobre la emigración de menorquines a tierras de Argelia en el siglo XIX», *Trabajos de Geografía*, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Palma de Mallorca (Miscelánea 1978-79), p. 134.

notable incentivo, ya que los barcos franceses que aprovisionaban las tropas acantonadas en territorio argelino hacían escala en el puerto de Mahón. Además, Menorca también participó directamente en el suministro de víveres a las tropas expedicionarias de ese país. Tras la conquista, pronto comenzaron a llegar agentes franceses para convencer a los primeros emigrantes menorquines, en las primeras fases de la colonización. El éxito que alcanzaron algunos de ellos hizo el resto.

Las fuentes coinciden en subrayar, como otra causa importante, el malestar generalizado de los menorquines contra las levas o quintas. En un informe de 1888 remitido por el Vicecónsul General en funciones en Argel al Archiduque Luis Salvador de Austria⁵, se indica, posiblemente con cierta exageración, que

la exención de quintas otorgada por el Gobierno francés hacía que una familia acomodada —*sic*— en Menorca evitase, viniendo a Argelia, su ruina probable al tener que redimir en metálico a sus tres, cuatro o cinco hijos que al venir aquí quedaban libres y para siempre al lado de sus padres.

Por último, hay que hacer referencia a una causa coyuntural: la importante sequía que dejó sentir sus efectos en las islas —al igual que en la Península— durante la década de los treinta y sobre todo en los años cuarenta.

Algunos decenios más tarde, en 1881, el Cónsul general de España en Argel explicaba que en aquella época

hizo el Gobierno francés grandes esfuerzos por favorecer aquella emigración, alentándola, estimulándola hasta el punto de enviar a Menorca agentes y emisarios ofreciendo terrenos y toda clase de facilidades a los que quisiesen trasladarse a Argel. De los que lo verificaron, son pocos los que han tenido ocasión de arrepentirse, y contados los que desde aquella época han vuelto a España, como no sea temporal o accidentalmente⁶.

⁵ Recopilado por J. Oliver Fuster, *ibidem*, pp. 135-137.

⁶ Despacho de fecha 13 de octubre de 1881 recopilado en «Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo», Memoria presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, *Actas, dictámenes, interrogatorios y documentos*, Madrid, 1882, p. 68.

En 1835, habitantes de Mahón, Ciudadelá, San Luis, Mercadal y otras poblaciones del archipiélago balear, respondiendo a la invitación del Marqués de Vialar y de su amigo Costa, entonces funcionario en Menorca, comenzaron a establecerse en territorio argelino. En algunas de estas localidades de origen se produjo rápidamente una notable despoblación. Se estima que Mahón tenía, en 1829, 17.750 habitantes, reducidos a 13.444 en 1838, y a 9.957 en 1846; y la isla de Menorca, en su conjunto, que tenía unos 40.000 en la primera fecha, descendió a 23.000 en la última, es decir, casi a la mitad en tan sólo diecisiete años⁷.

Las autoridades españolas empezaron a temer la despoblación de la isla. El Capitán General de Baleares, hacia 1845, señala que en Mallorca e Ibiza es poco importante la emigración, pero cuantiosa en el caso de Menorca, por la crisis de trabajo, al haber cesado la construcción de buques de guerra y particulares en sus astilleros, y también por haber remitido el comercio en sus aguas. Igualmente alerta sobre la inconveniencia de prohibir la siembra de tabaco en la isla, tal y como pretendía el Gobierno, puesto que este cultivo podía ser una alternativa al éxodo⁸.

Esta oleada de inmigrantes mahoneses fue consentida por las autoridades galas. Así, eran muy apreciados como hortelanos, roturadores, auxiliares del Ejército y en el servicio doméstico, en el caso de las mujeres; también conformaban el grueso de las tripulaciones de buques franceses que traficaban con la metrópoli.

Cuando Mahón dejó de ser cabeza de puente para los franceses, muchos mahoneses se establecieron en la nueva colonia, continuando el comercio con el Ejército francés. Se ha calculado que durante las primeras décadas de colonización de Argelia se instalaron en el territorio entre 12 y 15.000 menorquines⁹.

Los mahoneses —dice Violard— entraron en Argelia al mismo tiempo que los conquistadores; hortelanos demasiado estrechos en su isla, aprovecharon la entrada de nuestras tropas en la Regencia de Argelia

⁷ C. M. Perier, en *ibidem*, p. 51.

⁸ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *Espanoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid, 1990, p. 74.

⁹ Informe de F. Truyol, recopilado por J. Oliver Fuster, *op. cit.*, p. 136.

para venir a establecerse aquí. Digamos que su llegada fue jovialmente recibida por el ejército de ocupación, que poco tiempo después de su instalación alrededor de la ciudad de Argel, fue abundantemente provisto de legumbres y frutos variados... Durante los primeros años permanecieron cerca de los campamentos y sobre todo a las puertas de Argel. Fue más tarde, cuando el país estaba suficientemente pacificado, y cuando les fue materialmente imposible guardar junto a ellos (a) sus hijos adolescentes, en los pequeños lotes de tierra que les habían sido concedidos, cuando se arriesgaron a solicitar de la Administración la autorización para establecerse a algunos kilómetros de la Villa ¹⁰.

La mayor parte de los mahoneses se dedicaron a la agricultura. Algunos incluso obtuvieron concesiones de tierras. Construyeron canales y transformaron algunos terrenos de secano en espacios irrigados, donde cultivaron legumbres que solían vender en la ciudad de Argel.

Como hortelanos —sigue diciendo Violard— los mahoneses son muy superiores a otros españoles y a los italianos. No empleaban, en general, más que la mano de obra mahonesa, y los miembros de una familia eran casi siempre suficientes para cultivar su lote y llevar los productos al mercado. Excepcionalmente, cuando los hijos faltaban en la familia, empleaban indígenas; la explotación de un lote de siete hectáreas exigía de cuatro a cinco obreros durante todo el año ¹¹.

Algunos ahorraron rápidamente algún peculio, que emplearon en comprar tierras, particularmente cerca de Maison Carrée.

Un pequeño número de mahoneses se instaló, a fines de los años 1840, en Argel en calidad de exportadores de frutas y hortalizas, muchos de ellos con lotes de tierras concedidos, que arrendaban a fuertes precios —o bien las daban a trabajar a medias— a otros mahoneses.

En 1852 había, según el propio Violard, 5.000 individuos procedentes de las islas de Menorca, Mallorca e Ibiza, en los alrededores de Argel, que contribuyeron en fuerte medida a la fundación y desarrollo de algunas poblaciones de ese departamento.

¹⁰ *Apud* A. L. Fernández Flórez, «Argelia y los Españoles», *Boletín de la Inspección General de Emigración*, núm. 3, 1929-30, p. 629.

¹¹ *Apud* A. L. Fernández Flórez, *ibidem*, pp. 631-632.

Acomodados en un principio en Hussein Dey, solicitaron en 1848 concesiones en el distrito de Birkaden, cerca de Argel. Avalados por el Marqués de Vialar, las autoridades locales comenzaron a interesarse por el proyecto de una colonia agrícola española. Al final, la autorizaron, pero no en Birkaden, sino junto a posesiones de Vialar, en un paraje lleno de malezas. Sin embargo, el terreno no carecía de posibilidades; el agua no faltaba y muchas tierras eran susceptibles de ser convertidas en regadío. Tras superar obstáculos y dilaciones oficiales, les fueron adjudicadas 500 hectáreas a razón de 7 por colono.

Inmediatamente se levantaron casas de mampostería al estilo isleño, en poblamiento agrupado, por motivos de seguridad. Construyeron elementos auxiliares (graneros, corralizas, norias), abrieron obras de avenamiento, ya que el terreno en algunas partes era sumamente pantanoso, y talaron la maleza de palmito, aprovechando su madera para venderla a panaderos de Argel o hacer carbón con ella.

Así nació Fort de l'Eau. Se abrió un camino practicable hasta Maison Carrée y se convenció a algunos pescadores paisanos para que se establecieran en la localidad y, aprovechando sus desplazamientos a los puertos, les encomendaban el transporte de frutos locales (en especial hortalizas). Estos productos encontraron en Marsella un excelente mercado; casi siempre se trataba de frutos tempraneros (tomates, guisantes, garbanzos, patatas, alcachofas, etc.).

Como mancha de aceite se extendieron por el Algerois desde Fort de l'Eau en un radio aproximado de 40 kilómetros. Posteriormente colonizaron el área de Rassauta, terreno insalubre, un tercio del cual estaba permanentemente encharcado y el resto amenazado por las riadas del río Harrach. Tras pasar como fundio indiviso por las manos de diferentes potentados argelinos, y sin que ninguno lograra progresos en aquel paraje, a partir de 1849 la administración empezó a segregar del mismo pequeñas concesiones, que se entregaron intercaladamente a franceses, españoles, italianos y malteses. Sólo desde 1856, cuando concluyen las labores básicas de saneamiento, comenzaron a notarse progresos.

Otras poblaciones dominadas por los baleáricos eran Aïn Taya, Matifou, Aïn Beida, Rouïba o Reghaïa. En todas hubo que afrontar obstáculos burocráticos y el recelo de la administración gala, que concedía fondos a regañadientes. Fondos, por otra parte, muy inferiores a los desembolsados en otros proyectos de colonización oficial. Así, por

ejemplo, no se pagaron más de 25.000 francos para los trabajos de acondicionamiento urbanístico y desecación de Aïn Taya, Matifou y Aïn Beida, cifra muy inferior a las grandes sumas prestadas por el Estado francés a sus patrocinados en Blidah, Boufarik o Marengo —un millón de francos, con escasa fortuna además.

Junto a la emigración legal de mahoneses había otra clandestina y parece que numerosa, a juzgar por las instrucciones enviadas por el Gobierno a las autoridades de Menorca a instancias del agente consular de Argel, para que se impidiese la salida clandestina de isleños¹².

Algunos mahoneses llegaron a hacer fortuna, como un tal Salvador Coll, que, según Vilar, hacia 1860 poseía 10.000 hectáreas cerca de Bona¹³.

Un periodista de Argel, en 1854, describía las casas de los mahoneses instalados en una aldea cercana, en un paraje poco tiempo atrás insalubre y estéril. Se mostraba asombrado por los resultados alcanzados por esos españoles en poco tiempo, en contraste con los fracasos, a veces espectaculares, de las experiencias coloniales oficiales, con todos los medios a disposición de los colonos metropolitanos (cf. *supra*).

El bienestar reina en cada familia —escribe—, traduciéndose en una notable limpieza dentro y fuera de la casa. La mahonesa especialmente, encargada de los cuidados de la familia y de la educación de los hijos, procede cada sábado a la limpieza de su casa. El interior y el exterior son repasados en sus más pequeños detalles, blanqueados de cal, los muebles encerados y los utensilios de menaje, coquetamente colocados en el lugar más visible, lucen de limpios como en un cuadro de Rembrandt. En cuanto a los mahoneses, a menos que no se pase por allí en domingo, no se les encontrará en casa ni en los alrededores, y menos en la taberna; están en los campos con todos sus hijos varones, trabajando bajo el sol ardiente, con esa asiduidad y esa perseverancia sin las cuales no hay cultivador¹⁴.

La corriente balear menguó considerablemente a partir de los años ochocientos cincuenta, por causa de la política de las autoridades galas

¹² Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 251.

¹³ J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 306.

¹⁴ *Apuá* J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 312.

cada vez más favorable a los elementos franceses, por la entrada en vigor de la Ley de 1875 que sometía a quintas a los que habitasen en Argelia, coincidiendo con la aplicación desde dicha época del artículo 5 del tratado hispano-francés de 1862, que facultaba a Francia a sortear para el servicio de las armas a los hijos de españoles nacidos en la colonia, y también por el desarrollo de la industria del calzado en Menorca.

Decreció el ritmo de emigración mahonesa, derivando el aumento de esta colonia cada vez más de los efectos del crecimiento vegetativo de los ya establecidos. Prueba de ello es que la isla de Menorca vio invertirse la tendencia demográfica y, de perder población durante los años 1830 y 1840 (*cf. supra*), volvió a ver incrementada su población hasta 33.500 habitantes en 1877. Y, no obstante esto, la colonia mahonesa en Argel creció.

Dice Riudavets que, en 1882, había en Argelia 99.700 españoles, de los cuales casi la cuarta parte, en concreto 22.970, pertenecían a las Baleares, estimando que sobre los dos tercios de estos isleños (entre 16.000 y 17.000) procedían de Menorca¹⁵. La cifra coincide prácticamente con las que aportan otros autores de la época, como Perier¹⁶, Cristóbal Botella o el Vicecónsul en funciones en Argel¹⁷, quienes hablan, de la presencia de 20.000 menorquines en esta parte de la colonia francesa. Los restantes 20.000 españoles eran en su mayoría alicantinos y valencianos. En conjunto, se calcula que por esas fechas había en Argelia unos 80.000 españoles, de ellos una cuarta parte de las islas Baleares¹⁸.

La mayor parte de los menorquines se instaló en el departamento de Argel, constituyendo una colonia bastante cerrada y que apenas mantenía contactos con los emigrantes de otras regiones de España. En la ciudad de Argel y alrededores vivían unos 3.000 menorquines hacia 1888. Otras comunas con importante presencia de menorquines eran Hussein Dey (1.200), El Biar (1.160), Aïn Taya (967), Comba (900), Rouïba (760), Maison Carrée (700), Cap Matifou (300), Rivet (240) y

¹⁵ *Apud* J. Oliver Fuster, *op. cit.*, p. 134.

¹⁶ En «Comisión especial...», *op. cit.*, p. 51.

¹⁷ Citados por J. Oliver Fuster, *op. cit.*, p. 134.

¹⁸ C. M. Perier, en «Comisión especial...», *op. cit.*, p. 51.

Reghaïa (200). El resto se repartía por otros territorios, confundidos con individuos de otras provincias o nacionalidades ¹⁹.

La emigración procedente de las otras islas era más escasa, destacando en cierta medida los mallorquines, que residían fundamentalmente en pueblos del interior del departamento de Argel (Crescia, Drariah, El Achour). Apenas rebasaban el millar de individuos. La razón de la menor presencia mallorquina en Argelia tal vez radique en una menor tradición migratoria y en el hecho de tratarse de una isla de mayor extensión que Menorca, donde la presión demográfica era menor. Casi todos los emigrados de la isla de Mallorca se dedicaban a labores de labranza; un corto número de ellos vivía en las ciudades, dedicados casi de manera exclusiva al tráfico de caballerías y bestias de carga (maquïñones) ²⁰.

Truyol recuerda las costumbres de los baleares, su afición por realizar competiciones de versos improvisados, que se alargaban por espacio de muchas horas. También importaron de las islas la costumbre de blanquear las casas, en su interior y exterior, los sábados por la tarde, eminentemente femenina (cf. *supra*), interrumpida durante todo el período que durase el luto por familiares muy allegados —padre, madre, hermanos—, que al menos se prolongaba por espacio de un año. A comienzos del invierno, normalmente por Navidad, se hacían matanzas de cerdos, que servían de excusa para reunir a todos los parientes de la misma familia. En Carnaval se acostumbraba a cocinar unos pasteles denominados *crespells* con una pasta a base de manteca de cerdo; y en Pascua se hacían las *formatjades*, empanadas rellenas de carne de carnero y sobrasada. Como curiosa muestra de respeto por los fallecidos, menciona asimismo Tuyol la costumbre, al morir un familiar muy allegado, de no afeitarse ni cortarse la barba durante todo el tiempo que durase el luto ²¹.

En estas primeras décadas, los peninsulares tenían aún menos facilidades oficiales que los mahoneses en Argelia. Ocupados la mayor parte como asalariados, los que conseguían una parcela en propiedad o una concesión estatal tenían que sacarla adelante por sus propios

¹⁹ Del informe de Tuyol recopilado por J. Oliver Fuster, *op. cit.*, p. 136.

²⁰ Del informe de Tuyol, *ibidem*, p. 137.

²¹ Del informe de Tuyol, *ibidem*, p. 137.

medios, pues la ayuda de las autoridades argelinas se reservaba ante todo a los franceses, alemanes, suizos y belgas, y más excepcionalmente a malteses, italianos y mahoneses.

El objeto de los primeros alicantinos y valencianos que comenzaron a frecuentar las costas de Argelia fue el comercio de frutas, hortalizas, ganado, vino y otros productos de España de los que casi carecía por completo la nueva colonia norteafricana. Al igual que a los emigrantes de las islas Baleares, fue la prolongada sequía de la década de los cuarenta la que contribuyó poderosamente a impulsar la corriente migratoria en el Sureste peninsular. Por ese motivo, creció de manera muy rápida la colonia de surestinos españoles en el Oranesado a lo largo de la citada década.

Casi al mismo tiempo que los valencianos, se incorporan a la corriente los murcianos. Del análisis de una serie de pasaportes de pasajeros procedentes de Argelia que desembarcaron en el puerto de Torrevieja entre finales de 1855 y 1857, se comprueba que, tras los alicantinos, el mayor número de individuos lo daba la provincia de Murcia. Sobre un total de 649 casos de procedencia conocida, aparecen 323 oriundos de la provincia de Alicante, 216 de la de Murcia, 51 de Almería, 54 de otros puntos de España y 4 naturales de Argelia aunque con apellidos hispanos²².

De la zona de La Unión y Cartagena acudían obreros en paro para trabajar en las minas de hierro de Beni-Saf.

Otra fuente consultada ha sido la relación de fallecidos en el departamento de Argel —dato a tener en cuenta, dado que en su mayoría los españoles residían en el Oranesado— entre los años 1865 y 1869²³. Sobre un total de 476 casos, más de la mitad corresponden a oriundos de las provincias de Alicante (258 casos) y Baleares (139 casos). Los de la primera solían proceder de Alicante capital y su huerta (San Juan, Muchamiel), de Elche y de la comarca de La Marina, al Noreste de la provincia, montañosa, húmeda y de pobre agricultura y con la cercana presencia, además, de puertos relacionados con Argelia (Denia, Benidorm, Villajoyosa, Altea). Entre los baleáricos, hay una abrumadora

²² Archivo de la Diputación Provincial de Alicante, Sección G. Civil, leg. 52.

²³ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9399.

mayoría de los naturales de Mahón, con una presencia mucho menor de los oriundos de Ciudadela, Mallorca, San Luis, Villa Carlos...

Otras provincias tienen menos representación: valencianos (Valencia capital, Sueca, Puçol, Requena, Bélgida, Tavernes de Valldigna), murcianos (Murcia, Cartagena), malagueños (Málaga, Estepona), granadinos (Granada), gaditanos (Cádiz, Tarifa), zaragozanos (Caspe, Zaragoza)...

La procedencia de los emigrantes a finales del xix

Las carencias estadísticas hasta el año 1885 hacen imposible cuantificar la inmigración en Argelia por provincias españolas de origen o última vecindad. Una forma indirecta de conocer este dato es a partir de la procedencia de los barcos que llevaban emigrantes a Argelia, ya que la mayor parte se embarcaba en los puertos de su propia provincia; además, los pasajeros que utilizaban un puerto solían ser originarios casi en su totalidad de la misma provincia a la que pertenecía el puerto en cuestión. En este sentido, en el año 1862 desembarcaron en Argelia los siguientes pasajeros, clasificados por puertos españoles de procedencia:

- De Alicante y Santa Pola (Alicante), 462 pasajeros con dirección a Argel, 672 con destino a Orán y 46 hacia Mostaganem y Némours.
- De Torrevieja (Alicante), 42 a Argel y 158 a Orán.
- De Valencia, 42 a Argel y 519 a Orán.
- De Cartagena (Murcia), 192 a Orán y 5 hacia Mostaganem y Némours.
- De otros puertos españoles, 18 hacia Orán y 2 con destino a Mostaganem y Némours²⁴.

En estas cifras no se recoge a los menores ni a los emigrantes clandestinos. No obstante, todo parece indicar que el grueso de la emigración a Argelia se concentraba en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia. No aparecen cifras relativas a los puertos de las islas Baleares, seguramente porque en esa época habían descendido los aportes migratorios del archipiélago. En cuanto a las demás provincias espa-

²⁴ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 88.

ñolas, testimonios de la época hablan también de trabajadores procedentes de determinadas provincias andaluzas, en especial de los granadinos y almerienses, anunciando, en el caso de estos últimos, una fuerte emigración en los tiempos de mayor esplendor de la economía espartera argelina, esto es, entre 1870 y 1890.

A partir del interrogatorio dirigido por la Comisión Especial encargada de estudiar el fenómeno de la emigración en España, creada en 1881, Perier estima, para el período 1871-81, una emigración anual de 8.000 individuos en Alicante, 3.500 en Almería y 2.240 en Murcia ²⁵.

Había también pescadores catalanes, y leñadores y labradores de La Mancha, Bajo Aragón y Andalucía Occidental.

Las estadísticas españolas sobre emigración sólo aportan datos sobre la última vecindad de los emigrados a Argelia para el corto período 1885-1895 y, en época muy posterior, para los años treinta del siglo xx.

En el corto espacio de tiempo indicado de finales del xix, los principales contingentes proceden de Almería, seguidos por los alicantinos y los murcianos. Razones de proximidad geográfica, se unen a una tradición espartera de varias décadas, sobre todo entre los alicantinos y murcianos, atraídos por la pujanza de ese aprovechamiento agrícola en Argelia —los cultivadores buscaban a los trabajadores en España en aquellas provincias de tradicional aprovechamiento de la planta, en especial Almería— y a causas provinciales específicas, de tipo estructural —Almería tiene mayor facilidad para comunicarse por mar con Argelia que con el interior de la Península por tierra— o coyuntural —en Murcia se acusa la crisis de las minas de las sierras cartageneras, y en las tres provincias en general, la crisis de la economía espartera local.

En los mapas se representa el promedio de emigrantes a Argelia, por provincias, para los bienios 1885-86 y 1894-95. En ambos casos destacan las tres provincias indicadas, por este orden: Almería, Alicante y Murcia. Un segundo grupo estaría constituido por Baleares y determinadas provincias del litoral mediterráneo peninsular, como Valencia, Granada y Málaga, más alejadas de las costas argelinas que las primeras indicadas. En tercer lugar, las provincias más pobladas del país (Ma-

²⁵ C. M. Perier, en «Comisión especial...», *op. cit.*, p. 52.

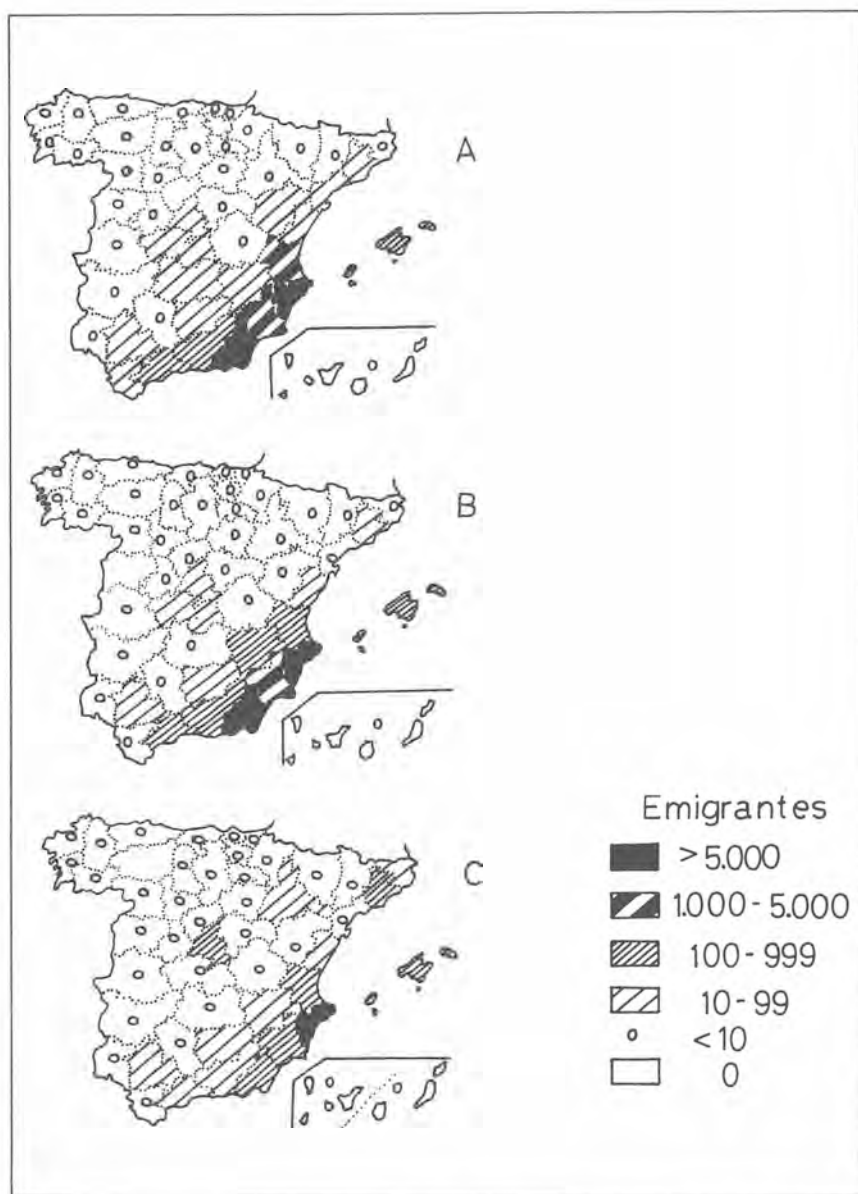


Figura 4. Volumen de pasajeros que salen hacia Argelia desde puertos españoles, según provincia de origen (promedio anual): A) 1885-86. B) 1894-95. C) 1932-34.

drid, Barcelona), junto con Albacete, bien comunicada por ferrocarril con el puerto de Alicante, y Castellón (que completa el grupo de emigrantes valencianos). Las restantes regiones españolas, sobre todo las de la Meseta, el litoral cantábrico, la región pirenaica y el valle del Ebro, apenas participan de la corriente migratoria argelina, pues los trabajadores que se expatrian se dirigen a otros puntos de destino: América, Francia, Barcelona, Madrid o el País Vasco.

Cuadro VI

Evolución del movimiento con Argelia de almerienses, alicantinos y murcianos (1885-1895)

Año	Alicantinos			Almerienses			Murcianos		
	Entradas	Salidas	Saldo	Entradas	Salidas	Saldo	Entradas	Salidas	Saldo
1885	—	4.460	—	—	7.635	—	—	1.425	—
1886	—	8.852	—	—	8.886	—	—	1.937	—
1887	6.002	6.465	-463	5.614	7.321	-1.707	1.804	1.745	+59
1888	6.087	4.805	+1.282	7.216	8.389	-1.173	2.249	1.726	+523
1889	4.449	6.558	-2.109	7.873	8.711	-838	321	1.656	-1.335
1890	6.205	5.125	+1.080	5.853	6.592	-739	1.080	918	+162
1891	4.806	6.046	-1.240	6.921	8.313	-1.392	291	1.382	-1.090
1892	5.840	5.607	+233	7.720	7.797	-77	1.730	1.203	+527
1893	7.243	5.511	+1.732	7.684	5.804	+1.880	1.909	1.192	+717
1894	7.214	6.896	+318	6.620	6.249	+371	555	1.820	-1.265
1895	5.877	5.009	+868	5.326	5.718	-392	1.420	1.179	+241

Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración en España, 1882-90, 1891-95.*

En esa breve serie de años en que es posible seguir la evolución de la emigración de españoles a territorio argelino, según provincias de última vecindad, cabe destacar el predominio de los almerienses, aunque hay años en que los alicantinos prácticamente igualan las cifras de aquéllos. Los murcianos, por su parte, aportan contingentes numéricamente muy alejados de unos y otros. En conjunto, las tres provincias representan más del 80 por ciento del total de españoles emigrados a Argelia; y sólo las de Almería y Alicante suponen las tres cuartas partes de los mismos.

En líneas generales, se trata de un período de tendencia inmigratoria, sobre todo para Alicante y Murcia, al predominar casi todos los

años las entradas sobre las salidas. Destaca, en primer lugar, el año 1886 por el elevado número de salidas y, en consecuencia, unos saldos negativos muy altos; seguramente la explicación haya que buscarla en el cese de la epidemia de cólera en España durante el bienio 1884-85. Luego, tras una etapa de incertidumbre a finales de los años ochenta, la siguiente década presenta una primera parte de saldos positivos sucesivos, consecuencia de las dificultades económicas en Argelia y de la aplicación de la ley de 1889 de naturalización automática de los hijos de emigrados nacidos en la colonia.

En Almería, en cambio, predominan los años con saldos negativos. A finales de los años ochenta hubo una avalancha coyuntural de almerienses, como consecuencia de unas inundaciones en esa provincia, en 1888, que provocaron un gran número de damnificados y jornaleros en paro. Hubo jornadas en que llegaron a Orán más de 500. Desde allí, una parte era desviada hacia el Cono Sur americano. Sospechaba el Cónsul que en ello había tenido gran influencia la labor de agentes reclutadores, quienes desviaban a numerosos almerienses iletrados, aprovechándose de su ignorancia, puesto que estos analfabetos seguían pensando que Argentina pertenecía a España ²⁶.

Aunque en 1888, en vísperas de la Ley de Naturalización Automática, la mayor parte de los españoles avecindados en Médeah, en l'Algerois, había nacido en territorio argelino, una cuarta parte de los mismos (40 casos sobre 163) procedía de la provincia de Alicante (Alicante capital, Jijona, San Vicente, Aspe, Jalón, Altea, Elche, Ondara, etc.). Otros eran oriundos de Valencia (Oliva, Sueca), Almería, Tarragona, Granada, Toledo, Málaga, Sevilla, Córdoba y Mahón ²⁷.

Entre 1894 y 1905 Desmontes estudió el origen de más de 3.700 españoles residentes en Argel; casi la mitad, el 49 por ciento, procedía de Alicante, el 12 por ciento de Valencia, el 8 por ciento de Barcelona y Baleares cada una, el 7 por ciento de Murcia... ²⁸. De Almería apenas procedía un 1 por ciento, hecho que se explica por la recesión de la corriente migratoria en esa provincia desde el momento en que empiezan a detectarse los primeros síntomas de crisis para el esparto argeli-

²⁶ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1190 p. 183.

²⁷ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9416.

²⁸ *Apud* J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 86.

no, y también porque se trata de cifras relativas al departamento de Argel, en el que los almerienses nunca fueron mayoría, pues marchaban casi en su totalidad al Oranesado —debe recordarse que las compañías navieras en esa provincia sólo cubrían servicios con Orán.

Jordi, por su parte, ha estudiado el origen de las familias españolas residentes en Saint-Dénis du Sig, uno de los principales centros de poblamiento hispano en el Oranesado. En 1882, el 55 por ciento procedía de Alicante (Elche, Monóvar, Aspe, Altea, sobre todo), seguidos por murcianos (11 por ciento), almerienses (11 por ciento) y malagueños (8 por ciento); menor proporción alcanzaban las familias de Baleares, Valencia, Madrid, Barcelona, Córdoba y otras provincias ²⁹.

En Orán, en cambio, según una encuesta realizada por Huertas sobre 2.000 fichas de españoles, en 1900 predominaban los que se declaraban originarios del Norte de África; supuestamente son españoles —Jordi incluso se aventura a pronosticar que se trata en su mayoría de alicantinos— que llevaban instalados en el distrito hacía mucho tiempo, o bien la segunda generación de españoles. Les siguen los murcianos (18 por ciento), almerienses (17 por ciento), valencianos (9 por ciento) y alicantinos *sensu stricto* (9 por ciento), no faltando granadinos, albacetenses, conquenses y malagueños ³⁰.

Para el departamento de Argel, una relación de difuntos del período 1902-14 puede compararse con la misma fuente comentada para 1865-67 (cf. *supra*). Según ésta siguen dominando los alicantinos, aunque es mucho menor la presencia de oriundos de la capital y su huerta, y de Elche, siendo predominantes los naturales de poblaciones de La Marina (Callosa d'En Sarrià, Altea, Tárben, Gata...). El esquema es similar al apreciado en los análisis de listas de embarque correspondientes a distintas travesías a Orán y Argel en 1906, 1909 y 1916 ³¹: predominio de pasajeros procedentes de localidades de la comarca de La Marina, aun cuando se trataba de listas referidas exclusivamente al puerto de Alicante capital. Siguen a los alicantinos los fallecidos originarios de Baleares, entre los que vuelven a predominar los mahoneses, aunque se observa un mayor reparto entre otros puntos de las islas

²⁹ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 87.

³⁰ *Apud* J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 88-89.

³¹ J. F. Bonmati Antón, *op. cit.*, Cuadros XLV, XLVI y L.

(Palma de Mallorca, Ibiza, La Puebla, Ciudadela, Alayor...). Es importante destacar la presencia, en esta época, de almerienses: en la anterior relación de los años ochocientos sesenta no figuraba ninguno, lo que confirma su tardía incorporación masiva a la corriente migratoria con Argelia, procedentes especialmente de Almería capital, Tabernas, Lúcar, Cantoría, Oria y otros municipios. Los murcianos incrementan también su proporción (Lorca, La Unión, Alhama, Murcia, Abanilla), mientras los valencianos siguen conservando un destacado papel secundario (Oliva, Valencia, Alcira, Algemesí, Estivella, Alcudia de Carlet)³².

*Los emigrantes españoles según puertos de salida:
predominio de los alicantinos*

Las estadísticas españolas no recogen la última vecindad de los emigrados a Argelia a partir de 1896; a lo sumo se recoge la información pero sin distinción de lugares de destino en el extranjero, e incluso para el período 1899-1910 también desaparece esta referencia. Tampoco en las estadísticas francesas, sin cifras detalladas a ese nivel, es posible averiguar la naturaleza provincial del emigrado español.

Salvo en casos excepcionales en que la Inspección General de Emigración publica en sus boletines las cifras provinciales de emigrantes a Argelia, la única manera de apreciar las tendencias de la corriente al respecto es analizando las cifras de salidas en las provincias marítimas que dan los mayores contingentes de pasajeros embarcados para Argelia —los datos relativos a las entradas tampoco se publican—. Entre estas provincias debe seleccionarse aquellas donde Argelia sea el lugar de destino preferente (más del 90 por ciento sobre la totalidad de pasajeros), si no exclusivo. Dichos requisitos sólo los reúnen los puertos de las provincias de Alicante, Murcia y Baleares para los años que se expresan a continuación:

Naturalmente, el método empleado puede ser objetado por motivos como los que a continuación se expresan:

1) Existe un pequeño porcentaje de pasajeros que no se dirige a Argelia, aunque en los casos de las provincias escogidas ese porcentaje es mínimo.

³² Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9410.

Cuadro VII

Año	Provincia marítima	‰ pasajeros a Argelia sobre total	Provincias que dan mayor número de pasajeros					
			1.º lugar		2.º lugar		3.º lugar	
			Provincia	Pasajeros	Provincia	Pasajeros	Provincia	Pasajeros
1912	Alicante	99,9	Alicante	12.596	Valencia	900	Murcia	614
	Murcia	92,7	Murcia	6.566	Almería	1.849	Alicante	995
1913F	Alicante	99,5	Alicante	11.684	Valencia	870	Murcia	422
	Murcia	96,2	Murcia	5.165	Almería	1.333	Alicante	1.111
1914	Alicante	99,8	Alicante	8.687	Valencia	655	Murcia	147
	Murcia	94,0	Murcia	2.896	Almería	1.081	Alicante	997
1915 (a)	—	—	—	—	—	—	—	—
1916	Murcia	98,9	Murcia	129	Alicante	31	Almería	24
1917 (b)	Murcia	100,0	Murcia	9	Alicante	3	—	1
1918	Murcia	100,0	Murcia	3	—	—	—	—
1919 (c)	—	—	—	—	—	—	—	—
1920	Alicante	99,1	Alicante	2.750	Murcia	360	Valencia	202
1921	Alicante	99,9	Alicante	1.969	Murcia	223	Valencia	158
	Murcia	98,1	Murcia	285	Alicante	8	Barcelona	5
1922	Alicante	95,7	Alicante	2.397	Valencia	187	Murcia	144
	Murcia	99,9	Murcia	369	Murcia	86	Valencia	25
1926	Alicante	94,3	Alicante	2.003	Valencia	160	—	—
1927	Alicante	96,4	Alicante	1.997	Murcia	319	Valencia	169
1928	Alicante	94,3	Alicante	3.461	Murcia	487	Valencia	230
1929	Alicante	95,8	Alicante	6.269	Murcia	998	Valencia	204
1930	Alicante	95,8	Alicante	8.153	Murcia	779	Valencia	222
1931	Alicante	96,8	Alicante	9.523	Murcia	1.465	Valencia	251
1932	Alicante	93,3	Alicante	6.458	Murcia	867	Valencia	366
1933	Alicante	94,5	Alicante	7.804	Murcia	935	Almería	541
1934	Alicante	95,6	Alicante	6.781	Murcia	668	Valencia	502
1935	Alicante	96,7	Alicante	5.094	Murcia	455	Valencia	342
1936	Alicante	60,4	Alicante	1.849	Valencia	324	Murcia	262

(a) Sin datos.

(b) En 1917 hay 17 provincias con un solo pasajero en la provincia de Murcia.

(c) Para 1919 se desconoce el porcentaje de pasajeros a Argelia sobre la totalidad del pasaje en los puertos españoles.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del *Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior*, distintas Memorias correspondientes al período 1911-1936.

2) Una parte indeterminada del pasaje no serían emigrantes, sino turistas, viajeros u otro tipo de pasajeros.

3) Los emigrantes de origen español pero que han adquirido otra nacionalidad —principalmente la francesa— no están clasificados en su provincia originaria, sino en el amplio apartado que engloba a todas las nacionalidades extranjeras.

4) No se refleja la emigración en otras provincias que también tenían relaciones marítimas con Argelia, aunque en ellas esta corriente fuese minoritaria (menos del 90 por ciento del total del pasaje). A este respecto, hay que advertir que provincias como Almería o Baleares dieron importantes cifras relativas de pasajeros embarcados con destino a la colonia norteafricana a comienzos de la década de 1930; pero, por la indicada razón, no se recogen en el cuadro las cifras correspondientes a los puertos de dichas provincias.

En cualquier caso, parece evidente que Almería ha cedido el primer lugar a la provincia de Alicante, y es muy probable que en la mayoría de los años del período de referencia también la supere Murcia. De hecho, según la *Estadística del Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior*, desde 1927 a 1935 los alicantinos siempre ocuparon una posición ordinal superior a los almerienses y murcianos en la lista de provincias españolas, según el número total de pasajeros; incluso durante el período 1930-35 Alicante encabezó dicha lista.

El predominio de los alicantinos queda ratificado en un informe correspondiente al año 1925, referido únicamente al departamento de Argel, en que J. Teixidor, a partir de estadísticas oficiales francesas, indica lo siguiente:

Procede la casi totalidad de la colonia española de nuestras más próximas provincias de Levante, y en particular de Alicante y de las islas Baleares, regiones españolas no solamente las más cercanas a Argel, sino también sumamente análogas, por su clima, topografía, producciones, etc., razones por las cuales nuestros connacionales se adaptan muy fácilmente a este país.

En mucho menor número proceden también de otras provincias próximas, como Valencia, Murcia, Almería y Albacete ³³.

Como puede comprobarse en el cuadro adjunto, en cada provincia marítima dominan abrumadoramente los pasajeros avecindados en la propia demarcación provincial. Por ello hay que lamentar la imposibilidad de aplicar el método seguido para la elaboración de dicho cuadro a las provincias de Almería y Baleares; sobre todo por lo que

³³ J. Teixidor, «Los españoles en Argelia. II) Argel», *Boletín de la Dirección General de Emigración*, año I, num. 5 (1925), p. 537.

se refiere a principios de los años 1930, en que, como ya se ha apuntado, almerienses y baleáricos parecen volver a interesarse por la emigración a Argelia.

Las referencias estadísticas de 1932-1934

Para demostrar esta hipótesis sólo se ha podido recopilar datos referentes al trienio 1932-34, suministrados por otro tipo de fuentes:

Cuadro VIII
Emigrantes a Argelia, según provincia española de procedencia

Provincia	1932	1933	1934
Alicante	7.806	9.520	10.405
Almería	869	1.220	1.328
Murcia	817	911	685
Baleares	802	861	849
Valencia	491	526	587
Barcelona	451	475	265
Granada	112	106	137
Madrid	107	132	155
Castellón	41	27	44
Albacete	37	27	39
Zaragoza	18	20	26
Otras	166	1.053	1.217
TOTAL	11.717	14.878	15.737

Fuente: Inspección General de Emigración, *Estadística general de la migración española*, 1932 y 1934; *Anuario estadístico de España*, 1934.

Los datos confirman pues la hipótesis expuesta: Alicante es, con diferencia, la principal provincia emigratoria. Aproximadamente dos terceras partes del total de emigrantes cuya provincia de origen se conoce proceden de ésta. Incluso se puede detallar los puertos de salida de los emigrados de cada provincia. Los alicantinos salían en su práctica totalidad por los de su propia provincia: el ciento por ciento en 1932, el 99,9 por ciento en 1933 y en 1934. Por esa razón, los citados puertos encabezaban la lista por provincias marítimas de embarque con destino a Argelia.

En segunda posición se encuentran los almerienses, muy alejados de las cifras que provocaban a finales del siglo XIX, al haber preferido otros puntos de destino desde comienzos del presente siglo y sobre todo tras la Primera Guerra Mundial. Los embarques de los emigrados procedentes de la provincia de Almería se repartían entre los puertos de su misma provincia y los de Alicante en 1932, y los de Melilla y Alicante, en 1933 y 1934 (Almería no figura en las estadísticas oficiales como provincia con puertos habilitados para la emigración a Argelia en esos años).

Considerando que en 1933 y 1934 la mayor parte de los almerienses embarca en Melilla y que las cifras de emigración correspondientes a esa plaza española en África son demasiado elevadas (765 y 957 melillenses, respectivamente) para el corto censo de la ciudad, debe pensarse que un número indeterminado de los «melillenses» serían en realidad emigrantes de la provincia de Almería.

Murcianos y baleáricos siguen aportando cifras importantes y ocupan posiciones altas entre los emigrantes españoles a Argelia. Los primeros embarcaban en Alicante —salvo un número muy reducido de casos—, y los de las islas Baleares lo hacían en el puerto de Palma (y en Alicante una mínima proporción). Recordemos que el gran momento de la emigración balear había concluido hacía más de medio siglo.

Contorneando las provincias que dan los mayores aportes a la corriente argelina, hay otras con cifras más reducidas: Granada, Albacete y Valencia. Los primeros embarcaban en Almería, Melilla y Alicante; los albacetenses, a través de Alicante, al igual que hacía la práctica totalidad de los valencianos, aunque una mínima parte de estos últimos utilizaba el puerto de Palma de Mallorca.

Las cifras relativamente elevadas de Madrid y Barcelona, atendiendo a su posición geográfica respecto a Argelia, responden al elevado volumen de población de las indicadas provincias. Tanto una como otra superan los 100 emigrantes, aunque su peso específico dentro de la corriente argelina es ya muy reducido. Los barceloneses utilizan en 1932 y 1933 el puerto de su capital y los puertos de Alicante, Melilla y Baleares (Palma); sin embargo, en 1934 no embarcan a través de Barcelona, aunque siguen utilizando los de las otras dos provincias mencionadas. Los emigrantes madrileños acuden a Alicante, bien comunicada con la capital del Estado gracias al ferrocarril directo.

Las restantes provincias no dan cifras importantes de emigrantes, confirmando la tendencia ya apuntada a finales del siglo XIX. Los emigrantes de la cornisa cantábrica, la Meseta y Aragón se dirigen preferentemente a América —a pesar de las trabas legales que comienzan a aplicar las naciones receptoras³⁴—, Madrid o Cataluña. En ese ámbito geográfico, con frecuencia la emigración a Argelia es puramente anecdótica (menos de 10 emigrantes), e incluso hay provincias que algún año no proporcionan ningún emigrante.

LOS LUGARES DE DESTINO Y DE ASENTAMIENTO DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ARGELIA

El destino preferente de los emigrantes españoles a Argelia fue el departamento de Orán, aunque conviene introducir matizaciones geográficas y cronológicas. Así, ciñéndose a los casos de las provincias que daban mayores contingentes de emigrados, se ha podido comprobar que se cumplía la regla general con los alicantinos, almerienses, murcianos o valencianos; en cambio, los mahoneses se dirigían con preferencia al departamento de Argel.

En el plano cronológico, conviene señalar que en los primeros momentos de la etapa colonial de Argelia los españoles embarcaban principalmente hacia Argel. Prueba de ello es que el censo español fue superior al del Oranesado en dicho departamento hasta 1849. Ello viene condicionado en gran medida por la preponderancia de los mahoneses dentro de la corriente española en esos momentos, ya que, como se ha indicado, éstos emigraban sobre todo hacia Argel.

A partir de 1850 el Oranesado pasa a constituirse en el punto de destino principal del emigrante hispano al Norte de África. Las estadísticas españolas no ofrecen datos anteriores a 1882, pero otros testimonios de época anterior señalan esa preferencia, e incluso a veces se habla indistintamente de Orán y de Argelia, y se identifica la emigración al Oranesado con el movimiento migratorio con Argelia en general.

³⁴ Vid. S. Palazón, «Las repercusiones de la crisis económica de 1929 en la emigración gallega a América», *Actas de las I Jornadas de la presencia de España en América: Aportación gallega*, La Coruña, 1989, pp. 497-507.

ARGELIA EN EL CONTEXTO DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS ESPAÑOLAS
DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Ante todo —y sin distinciones de orden provincial— debe situarse Argelia dentro del contexto general de la emigración española al exterior. Algunos autores nos proporcionan información puntual anterior a 1882. Así, Fermín Caballero, en una *Reseña geográfico-estadística* de España, dice que en 1860 Argelia era el tercer punto de destino de los emigrantes españoles, con 520 individuos, cifra muy por debajo de los 16.284 embarcados hacia América (incluidos Cuba y Puerto Rico) y de los 10.753 que marcharon a otros países europeos³⁵. Lo cierto es que las cifras que aporta Caballero parecen muy bajas, atendiendo a los informes de los agentes consulares españoles en Argelia y a otros testimonios de la época, quienes hablan, por ejemplo, de 10.000 emigrantes alicantinos por año durante los años ochocientos setenta.

En esos años setenta, los emigrados a Argelia representan ya la cuarta parte de los españoles emigrantes³⁶. Así, y considerada de manera individual, es, a mediados de la década de referencia, el lugar con la colonia española más numerosa, con 92.510 individuos en 1876 —y seguramente con más de cien mil en 1880—, por encima de Francia (73.800), Argentina (59.000), Uruguay (39.800), México (20.000), Venezuela (11.500), etc. (de la *Reseña Geográfica y Estadística de España*. 1888). Esa tendencia se mantiene hasta 1890, en que las leyes de naturalización (1889) y protección del trabajo (1893), la cada vez más equilibrada paridad franco-peseta, la fuerte competencia laboral de la mano de obra marroquí y autóctona, la crisis económica y las primeras manifestaciones secesionistas argelinas, hacen que la corriente americana absorba la práctica totalidad de la emigración española.

La tendencia se mantendrá en los primeros años del siglo xx y, tras la Primera Guerra Mundial, Argelia pierde mucho peso específico entre los emigrantes hispanos, recuperando parte del mismo de manera coyuntural en los primeros años treinta. Luego, las guerras civil española y mundial, el aislamiento diplomático a que se vio sometida España en los años cuarenta y la inseguridad derivada de las acciones

³⁵ F. Caballero, *Fomento de la población rural*, Madrid, 1864, p. 63.

³⁶ J. J. Jordí, *op. cit.*, p. 13.

Cuadro IX
Promedios anuales de pasajeros españoles, según lugares de
procedencia o destino (1882-1936)

Período	Entradas					Salidas				
	Argelia	Otros África (a)	América (a)	Otros	Total	Argelia	Otros África (a)	América (a)	Otros	Total
1882-85	10.714 (b)	220	16.754	1.342	29.030	12.870 (b)	119	26.703	2.134	41.826
1886-90	18.398	945	20.228	4.922	44.493	18.978	925	52.484	2.261	74.548
1891-95	16.461	2.549	27.541	6.576	53.127	16.096	1.036	56.550	5.338	79.020
1896-1900	15.018	1.154	58.325	11.423	85.920	15.382	878	55.368	7.609	79.237
1901-05	18.750	1.749	23.128	3.677	47.304	18.566	1.159	47.382	2.373	69.780
1906-10	19.910	2.682	48.108	4.049	74.749	19.807	2.205	117.387	3.278	142.677
1911-15	23.367	7.562	81.708	8.171	120.808	21.517	5.093	129.841	7.252	163.703
1916-20	3.735	6.286	56.761	3.077	69.499	3.854	4.148	80.213	2.540	90.775
1921-25	5.652	7.031	58.364	2.986	74.033	5.377	6.233	83.302	1.911	96.823
1926-30	5.510	5.894	49.613	5.174	63.491	6.748	6.103	60.545	1.870	75.266
1931-36	11.977	6.539	34.018	2.499	55.033	10.988	5.640	20.304	2.454	39.386

- (a) Hasta 1898, hemos incluido los promedios de pasajeros con Cuba y Puerto Rico, Fernando Poo y Río de Oro, en las columnas de América y Otros de África, respectivamente.
 (b) Durante los años 1882 a 1884 son muy elevadas las cifras de pasajeros por mar con Argelia cuya nacionalidad no consta, tanto en entradas como en salidas. Sospechamos que muchos serían españoles.

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de la emigración e inmigración en España* (distintos volúmenes correspondientes a los años 1882-1911) y de la *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior* (volúmenes de los años 1912-1936).

violentas llevadas a cabo por grupos árabes nacionalistas, hicieron de Argelia un punto de destino secundario desde el punto de vista de la emigración económica tradicional —sólo durante nuestra guerra civil e inmediata posguerra sirvió de refugio a un importante contingente de combatientes republicanos.

La colonia española en Argelia (1830-1936)

La presencia de españoles y el rápido crecimiento de sus efectivos es característica desde comienzos de la etapa colonial de Argelia. En 1833 se calcula que había unos 1.291 y 4.592 en 1836, es decir, tres veces y media más en tan sólo tres años. En 1841 había ya 10.796, lo que da un porcentaje interanual muy elevado de crecimiento acumulado

del 26,6 por ciento entre 1833 y 1841, frente a un 18,1 por ciento de los franceses durante el mismo período —de 3.483 a 15.497 individuos³⁷.

Según las estadísticas francesas y los registros de los consulados de España, los españoles representaban el segundo contingente de población de origen europeo en Argelia, por detrás de los franceses y muy por encima de los italianos.

Hasta 1850, en cifras absolutas la mayoría de los españoles residía en el departamento de Argel, si bien la cifra de la citada circunscripción se fue igualando con el tiempo con la del Oranesado, donde el elemento hispano incluso constituía el grupo mayoritario entre las poblaciones de origen europeo desde 1835. En 1833, los españoles residentes en Argel eran 3,7 veces superiores a los residentes en el Oranesado (981 y 266 respectivamente); en 1839, 1,9 veces (4.735 y 2.446); y en 1849, 1,03 veces (ver cuadro X).

Tal predominio español en el Oranesado deriva de un saldo inmigratorio superior al de los demás europeos, incluyendo a los franceses. Así, durante el cuarto trimestre de 1835, según el Cónsul de España en Orán, los saldos inmigratorios de españoles y franceses en aquel departamento entre octubre y diciembre fueron respectivamente + 117 y + 93 individuos³⁸. Para 1851, un autor español, refiriéndose a Argelia en su conjunto, confirma el segundo puesto de la colonia española entre los contingentes europeos: 65.731 franceses y 42.071 españoles sobre un total de 131.122 europeos residentes en la colonia³⁹.

En época de Napoleón III, la población española siguió constituyendo el segundo contingente de europeos (ver cuadro XI), pero su importancia relativa descendió.

El descenso del porcentaje de españoles respecto al total de europeos entre 1850 y 1871 se debe al extraordinario aumento de la población francesa en cifras absolutas, como consecuencia de la política del Gobierno de París, que tendía a favorecer a los franceses y a dificultar la inmigración indiscriminada de otros europeos.

³⁷ Cálculos personales a partir de datos publicados por A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 99.

³⁸ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *Emigración española a Argelia*, Madrid 1975, pp. 132-133.

³⁹ M. Malo de Molina, *Viaje a la Argelia, descripción geográfica y estadística del África francesa*, Valencia, 1852, p. 22.

Cuadro X

Población española residente en los departamentos de Argelia en 1849,
según los consulados españoles

Departamento	Españoles			Europeos (habitantes)
	Habitantes	% (a)	% (b)	
Oranesado	17.167	46,0	48,0	37.301
Argel	17.767	30,5	50,0	58.287
Constantina	673	3,5	2,0	19.652
Total Argelia	35.607	31,0	100,0	115.240

(a) Porcentaje de españoles en cada departamento respecto al total de europeos en dicha circunscripción.

(b) Porcentaje de españoles en cada departamento respecto al total de españoles residentes en Argelia.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentación recogida por J. B. Vilar Ramirez, 1975, p. 168.

Cuadro XI

Poblaciones española, italiana y francesa residentes en Argelia
en 1850 y 1871 (habitantes)

	1850		1871		Porcentaje de crecimiento interanual acumulado (1850-71)
	Número	% (a)	Número	% (a)	
Españoles	41.525	33	71.366	25,5	2,61
Italianos	7.200	6	18.351	6,5	4,55
Franceses	62.044	49	129.601	46,0	3,57
Total Europa	125.963	100	279.691	100	3,87

(a) Porcentaje respecto al total de europeos.

Fuente: Elaboración propia a partir de A. L. Fernández Flórez, 1930, p. 100.

A finales del régimen imperial, desaparecidos los incentivos estatales (coincidiendo con una fuerte crisis de subsistencias durante el trienio 1866-68), la colonización oficial se estancó, quedando el proceso colonizador en manos privadas, que favorecían más la inmigración y el establecimiento de trabajadores extranjeros —sobre todo españoles—. Por otro lado, hay que considerar una desaceleración en el ritmo de emigración desde España hacia Argelia durante los años 1850.

Durante la década de 1860 el contingente español en Argelia se incrementó en 21.000 individuos. Tal crecimiento se continuaría durante el decenio siguiente, si bien en los años setenta comenzaban a producirse algunos cambios a la hora de explicar el aumento de la colonia española residente en Argelia. En este sentido, cada vez tiene mayor importancia relativa el crecimiento vegetativo y menor peso específico la inmigración. Entre 1871 y 1876 los españoles crecieron en 21.000 habitantes (de forma que en esta última fecha había 92.000 residiendo en Argelia), y en 20.300 entre 1876 y 1881; pero detrás de esta última cifra se esconde ya un crecimiento natural de 5.205 individuos, diferencia entre nacimientos y defunciones producidas en la misma Argelia⁴⁰.

A mediados de los años ochocientos cincuenta los españoles ofrecían ya un estimable crecimiento vegetativo, tal vez porque al tener el nivel de vida más bajo entre los europeos, se cumplía con ellos la regla general que dice que a menor nivel de vida suele procrearse más, con miras a incrementar la cuadrilla laboral. Entre los españoles la media de hijos por matrimonio era de 5,4 —los franceses, aun siendo más prolíficos que en la metrópoli, tenían una media inferior, de 4 hijos⁴¹.

Con una tasa de natalidad del 46 por mil y una tasa de mortalidad del 30 por mil, el crecimiento natural del español era, en la década del ochocientos cincuenta, superior al del maltés (14 por mil), italiano (9 por mil) y sobre todo al del francés (—2 por mil) y el alemán (—25 por mil) —sin duda, el cólera de 1849 creó una mala imagen de Argelia en la metrópoli y en Europa septentrional, lo cual estaría detrás de los crecimientos negativos de franceses y alemanes—⁴². En conjun-

⁴⁰ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 224-225, basándose en cifras de la *Statistique Générale de la France*.

⁴¹ J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 220.

⁴² J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, pp. 174-175.

to, para la mayor parte del siglo xix (más concretamente, para el período 1844-91) el crecimiento natural medio de los españoles residentes en el Oranesado se ha estimado en un 9 por mil, a partir de una tasa de natalidad del 37 por mil y una tasa de mortalidad del 28 por mil, frente a un decrecimiento del 5 por mil (tasas de natalidad y mortalidad del 24 y 29 por mil, respectivamente) en el caso de los franceses.

La tasa de natalidad de los españoles siempre fue superior a la francesa. La evolución de dicha tasa en una y otra colonia siguió tendencias opuestas: mientras entre el elemento galo la misma fue en descenso, el español la mantuvo o incluso la incrementó, de un 37 por mil entre 1876 y 1880 a una media del 41 por mil para el período 1881-1885⁴³.

Entre los españoles se dan —y se mantienen— valores altos porque la mayoría de los inmigrados son jóvenes en edad de procrear, naturalmente en mayor proporción que en el conjunto de España. La mayor o menor antigüedad del poblamiento en territorio argelino también parece tener influencia en este sentido y se traduce en diferencias de tasas de natalidad para la misma época. Así, a finales del xix y principios del siglo xx las tasas en Sidi-bel-Abbés, donde aún es fuerte la oleada de inmigrantes, son del orden del 40 por mil; en Orán, aun habiendo mayor número de españoles, al tratarse normalmente de instalaciones más antiguas, la tasa oscila entre el 31 y el 34 por mil por la misma época⁴⁴.

También la tasa de mortalidad en el seno de la colonia española presenta diferencias geográficas, de acuerdo con las condiciones higiénicas de cada distrito. En 1903, Sidi-bel-Abbés da las tasas más altas del Oranesado (22,4 por mil), por ser el distrito que menos se había beneficiado de los progresos médicos; el de Orán, en cambio, con una higiene más desarrollada y donde se combate mejor el paludismo, da una tasa del 19,3 por mil; y aún son inferiores las tasas de Mascara (17,7 por mil) y Mostaganem (17,1 por mil), en razón a una mayor presencia de población francesa, que había introducido los más avanzados métodos profilácticos. En esa época, el departamento de Argel daba una tasa de mortalidad media del 17,3 por mil y el de Constan-

⁴³ Cifras específicas del Oranesado recopiladas por J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 45.

⁴⁴ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 45-48.

tina, donde la presencia española era mínima, del 18,6 por mil ⁴⁵. Las tasas más bajas se dan en aquellos puntos donde hay mayor presencia de inmigrantes, al rejuvenecerse con ello la estructura demográfica del colectivo: la presencia de pocos viejos y mucha población joven en proporción provoca una baja tasa de mortalidad.

Seguir la evolución de la colonia española en Argelia en el siglo xx —es decir, de los residentes de origen español en general, sin distinción de nacionalidad— resulta difícil dado el proceso de fomento de naturalizaciones practicado por la Administración francesa. Muchos españoles de origen constan, por ello, como franceses en los censos. La cifra oficial de españoles residentes en Argelia en 1906 era ya inferior a la de 1901: 117.475 y 155.265 respectivamente ⁴⁶. Jordi ha estimado que, de no haber existido las leyes de naturalización, en 1910 habría habido unos 230.000 españoles en Argelia —contabilizando también a los descendientes de los ya nacionalizados— y en 1930 unos 260.000 ⁴⁷.

La colonia española, tras un aumento en 1921, debido a la conjunción de un crecimiento natural alto y un gran aumento coyuntural

Cuadro XII

Evolución de las principales colonias de europeos (habitantes)
residentes en Argelia (1911-1936)

Año	Franceses de origen		Naturalizados de origen europeo		Españoles de origen		Total europeos de origen	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1911	304.592	40	188.068	24	135.150	17	781.293	100
1921	405.208	51	197.451	25	144.328	18	791.433	100
1926	549.146	63	108.495	12	135.032	15	870.370	100
1931	657.376	71	75.866	8	109.821	12	920.788	100
1936	731.494	77	87.956	9	92.290	9,7	946.013	100

Nota: Los porcentajes están referidos al total de residentes de origen europeo.

Fuentes: Para 1911, A. L. Fernández Flórez, 1930, p. 100, y A. Seva Linares, 1968, p. 64. Para los restantes años, J. Rubio, 1974, p. 171, y *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, p. 84.

⁴⁵ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 49.

⁴⁶ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 100.

⁴⁷ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 33.

del movimiento migratorio, a raíz de la sequía de la segunda década del siglo xx en el Sureste peninsular, descendió muy rápidamente en los últimos quince años de la serie. No obstante, continuó siendo la segunda colonia de origen europeo en Argelia.

La instalación de emigrantes en Argelia

Argel en el siglo xix

En la década de 1830 los emigrantes españoles a Argelia se dirigen sobre todo al departamento de Argel, y en concreto a las cercanías de la capital, centro de la actividad de la nueva colonia. En 1848 había en Argel capital 77.509 habitantes; descontados indígenas e israelitas, la población europea ascendía a 52.513 personas, de ellas unas 6.000 españolas —por 28.624 franceses⁴⁸.

Esos emigrantes hispanos procedían fundamentalmente de la isla de Menorca y se instalaron, en un principio, en la propia ciudad de Argel. Luego, cuando el país estuvo suficientemente pacificado, y ante la insuficiencia de los lotes de terreno que les fueron adjudicados por la Administración, pidieron autorización para establecerse más lejos de la ciudad.

Así, en 1843 se les dio permiso para instalarse en Hussein Dey, centro matriz del poblamiento balear en el departamento de Argel, en las cercanías de la capital. Pronto se instalaron en otros centros, como Fort de l'Eau, Matifou, Maison Blanche, Reghaïa, y Aïn Taya y sus anejos El Cabo, Aïn Beida y Rouïba. En general, todos salieron adelante, salvo el citado en último lugar, que sucumbió al expansionismo de los terratenientes viticultores.

Otro punto que experimentó un espectacular ritmo de crecimiento en l'Algerois fue Boufarik: en 1841 apenas contaba con 12 españoles sobre un total de 430 habitantes; en 1856 había 1.060 españoles, casi tantos como franceses (1.500), si bien entre estos últimos se incluye una cifra indeterminada de naturalizados de origen hispano. En 1877 había 1.200 españoles (cf. *infra*).

⁴⁸ M. Malo de Molina, *op. cit.*, p. 65.

En su excelente estudio, A. L. Fernández Flórez recoge la historia de algunos centros de poblamiento argelinos. Algunos tuvieron un desarrollo irregular, repleto de altibajos demográficos en cortos espacios de tiempo. Es el caso de Blidah, por ejemplo. En 1841, en palabras del referido autor, esta ciudad presentaba un triste espectáculo; tan sólo dos años más tarde, al amparo de los planes de colonización oficial de atracción de pobladores europeos, era un poblado próspero, con más de 1.000 franceses, 500 españoles y más de 700 italianos, alemanes, suizos, belgas y malteses. La especulación truncó su desarrollo, sobre todo al sobrevenir una crisis financiera en 1846. Se marcharon numerosos colonos norteeuropeos e italianos, aumentando, en cambio, los efectivos franceses y españoles: en 1856 había cerca de 2.800 franceses y 1.700 españoles, frente a menos de 650 alemanes, italianos y malteses ⁴⁹.

El desarrollo de otros núcleos fue más tardío durante el último cuarto del *xix*. En 1855 Maison Carrée tenía apenas 42 habitantes. En 1871 ya superaba los 1.000 sólo entre franceses y españoles (estos últimos ascendían a 634 individuos); en 1901, la población ascendía a 4.500 entre ambas colonias (1.400 españoles); y en 1926 ya había 5.450 franceses (incluyendo una parte indeterminada de naturalizados de origen español) y 1.750 inmigrantes hispanos ⁵⁰. Este núcleo no fue sólo un gran centro agrícola, sino que detrás de su desarrollo estaba también la iniciativa de comerciantes e industriales de harinas, pastas, jabón, abonos químicos, papel de embalar, tejas y ladrillos, cestería...

En el cuadro XIII se resume el panorama del poblamiento hispano en l'Algerois en 1877. Los centros con mayor presencia de españoles estaban principalmente en la zona central (distrito de Argel, concentrándose la mayoría en la capital).

El Oranesado en el *siglo xix*

A partir de los años cuarenta se disparan las cifras de emigrantes en otro departamento argelino, el Oranesado. El sometimiento de Abd

⁴⁹ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1929-30, núm. 3, p. 627.

⁵⁰ A. L. Fernández Flórez, *ibidem*, 1929-1930, núm. 3, pp. 627-628.

Cuadro XIII

Población española en las comunas del departamento de Argel (1877)

Lugar	Varones	Mujeres	Total
Argel	4.729	5.893	10.622
Blida	1.062	1.131	2.193
Mustapha	917	917	1.834
Boufarik	675	595	1.270
Arba	501	440	941
Aïn Taya	515	410	925
Rassauta	458	413	871
El Biar	444	407	851
Maison Carrée	440	351	791
Miliana	394	352	746
Kouba	352	319	671
Koléa	343	267	610
Rouïba	333	259	592
Ténès	301	286	587
Birmandreïs	305	251	556
Birkadem	288	254	542
Orléansville	277	259	536
Otras	5.226	4.153	9.379
ALGEROIS	17.560	16.957	34.517

Fuente: Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9416.

al-Kader, en 1847, abrió a la colonización los territorios situados al sur. Surgen así nuevos poblados y haciendas, al tiempo que se afianza el poblamiento en el sector septentrional (Arzew, Saint-Dénis du Sig, La Sénia...), donde la presencia española fue muy importante.

Mientras los franceses prefieren instalarse en centros urbanos y, con todo el apoyo de la Administración a su favor, tienen más posibilidades de elegir tierras escogiendo las que consideraban suficientemente rentables, los españoles han de aceptar, en principio, lo que queda, que muchas veces eran terrenos insalubres, pantanosos, sin una adecuada red de avenamiento y por roturar. A pesar de ello, logran sacar adelante muchas fincas y algunos poblados. Mostaganem y otros centros del Bajo Chélif se convierten en prósperos centros agrícolas gracias a los esfuerzos de colonos alicantinos y murcianos principalmente. Por el sur, el poblamiento español avanza desde Magenta y Be-

deau hasta la meseta del Tell, regulándose la colonización desde Saida. En el oeste, se establecen en el territorio de Tremecén y llegan, por la costa, hasta Némours, en la frontera marroquí⁵¹.

Sidi-bel-Abbés fue uno de los polos principales del poblamiento hispano en Argelia. Por su emplazamiento en un territorio agreste, mal comunicado e insalubre no atrajo población francesa en la medida que las autoridades habían previsto. Muchos beneficiarios franceses vendieron sus concesiones a bajo precio, siendo los españoles los principales compradores. Así se convirtieron en dueños de la mayoría de las explotaciones, transformando éstas en regadío. La ciudad y su comarca se españolizaron rápidamente, sobre todo con gentes procedentes de Alicante, Almería y Valencia.

Saint-Cloud surgió en torno a una posada, fundada en 1846 por un español, contratista del transporte de viajeros entre Orán y Arzew. Aquí, el papel de los españoles fue también destacado por haber sido ellos los principales introductores de la vid, base económica de esta población en la segunda mitad del *xix*. Saint-Dénis du Sig apareció también a la sombra de un albergue regentado por un español junto a un acuartelamiento. A Misserghin, el más antiguo centro de colonización militar del Oranesado, no tardaron en llegar cultivadores, en su mayoría de la región de Valencia.

Desde 1850 es mayor el número de residentes españoles en Orán que en el territorio de Argel. Constituyen la colonia europea más importante de la parte oeste de Argelia, e incluso en algunos núcleos de población superan ampliamente a los franceses. De hecho, en la propia capital del departamento suponen el elemento europeo mayoritario durante los tres primeros años de la colonización, aunque desde 1834 fueron sobrepasados por los franceses. No obstante, aún hubo años en que, fruto de la dinámica de la inmigración, de su propio crecimiento natural y del estacamiento demográfico de los no europeos en los medios urbanos, los españoles superaron a los musulmanes (en 1845) y a los hebreos (en 1846) en la ciudad de Orán.

Dentro del Oranesado, la principal colonia hispana residía en la capital del departamento (22.000 residentes en 1881 y más de 31.000 en 1886). También había una cifra importante en Sidi-bel-Abbés, cen-

⁵¹ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 120.

tro emplazado más al interior, con 8.400 y 10.300 españoles en las dos fechas. Otros puntos con importante censo hispano —más de 1.500 individuos— eran, asimismo en 1886: Saint-Dénis du Sig, Mascara, Arzew, Relizane, Mers-el-Kebir, Béni-Saf, Pérregaux, Aïn Témouchent y Bou Sfer.

Los puntos donde la proporción de españoles en comparación con el elemento francés era más elevada son: La Sénia (592 españoles por cada 100 franceses), Bou Sfer (455 por ciento), Mers-el-Kebir (451 por ciento), Beni-Saf (435 por ciento), Les Trembles (428 por ciento), Saint-Dénis du Sig (396 por ciento), Motta Douz (333 por ciento) y Ais-el-Hadjar (329 por ciento); el resto da proporciones inferiores a 300 por ciento. En la capital, Orán, la *ratio* es 209 por ciento y la media de todo el departamento, 144 por ciento. De 88 comunas analizadas por Jordi, 41 tienen en el año 1886 mayor contingente español que franceses⁵².

Por «arrondissements» —distritos o regiones— que integran el departamento, los españoles dominan en Sidi-bel-Abbés (213 por ciento) y Orán (183 por ciento), mientras que en los demás (Mascara, Mostaganem-Tiaret y Tlemcén) predominan los galos. En cifras absolutas, en cambio, hay mayor número de inmigrantes españoles —siempre refiriéndonos a 1886— en la región de Orán (58.600) que en la de Sidi-bel-Abbés (14.800); las demás, dan cifras inferiores a 10.000 habitantes⁵³.

El dominio en cifras absolutas de la región de Orán se explica, en primer lugar, por ser puerto de arribada, y por la presencia de la capital del departamento, con los medios y oportunidades que ello supone; además, es aquí, en el litoral, donde se quedan los que no tienen posibilidades de penetrar más lejos, y los que retornan, no asimilados, del interior.

Sidi-bel-Abbés, cercano a Orán y no muy alejado de la costa, tiene en su contra la naturaleza pantanosa de la región y la mayor dureza de su clima con respecto al de la capital, aunque frente a esta última circunstancia se adaptaron mejor los españoles que los franceses y alemanes, de ahí la mayor proporción de aquéllos.

⁵² J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 39-41.

⁵³ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 36-41.

En Mostaganem, donde se crearon a finales del xix numerosos núcleos de población, podía haberse consolidado un poblamiento hispano importante. Pero las nuevas poblaciones fueron mayoritariamente ocupadas por franceses, bastante reacios en esos años a consentir una masiva instalación de españoles. Algo parecido ocurrió en Mascara y Tlemcén, regiones escasamente desarrolladas durante el Segundo Imperio.

Las explicaciones apuntadas son, no obstante, demasiado globalizadoras y relativas, por cuanto dentro de la misma región debe tenerse en cuenta una serie de condiciones físicas y la dinámica del proceso de colonización (normas legales, actitud de la opinión pública en Argelia...) a la hora de describir y analizar la instalación de nuestros compatriotas en territorio argelino.

Hay que suponer, por otro lado, que muchos franceses, trabajadores de la administración y los servicios, industriales y dirigentes de las explotaciones mineras, y la mayor parte de los hebreos, dedicados ante todo al comercio, se asentarían en las ciudades; y que los españoles, dedicados preferentemente a tareas agrícolas, vivirían en el medio rural.

Las propias autoridades francesas trataron de explicar la mayor o menor presencia de españoles en cada territorio atendiendo al tipo de colonización llevado a cabo. Así, el Comité Bugeaud indica lo siguiente:

Mientras que los perímetros de colonización han llevado y retienen una población de colonos franceses que equilibran la población extranjera, los otros territorios donde se estableció la colonización libre dejan sentir un predominio aplastante de la población española;

a continuación, cita los ejemplos de varios centros donde parece cumplirse esta afirmación⁵⁴.

Los ciclos agrícolas también deben tenerse en cuenta, sobre todo a la hora de explicar el nivel de concentración en el litoral. Efectivamente, esa parte geográfica de Argelia siempre tuvo mayor presencia hispana, puesto que es la mejor zona del país para el desarrollo de la

⁵⁴ Recopilado en A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, tomo II, pp. 531-532.

agricultura (espacio cálido y húmedo, casi al nivel del mar, con elevaciones pequeñas y grandes llanuras del Habra, el Sig, el Chélif, la Mitidja y el Seybouse). En ella se practicaba un cultivo intensivo de productos de huerta, cítricos, viña, almendros y otros frutales, etc. Fue allí donde primero se asentó la colonización, resultando por ello la de mayor concentración de europeos (españoles y franceses sobre todo): Orán, Argel, Mostaganem, Cherchell, Bugía, Philippeville, Bona.

Algo más hacia el interior el terreno es más montañoso y accidentado, abundando los barrancos y gargantas. Es un clima templado en las partes expuestas al mar y frío en las que miran al interior. Allí se daba sobre todo cereal (trigo, cebada), forraje y arbolado (algarrobos, frutales, olivo). También acogía a buen número de inmigrantes, en poblaciones como Blidah, Mascara, Orléansville...

Sin embargo, hubo épocas en que la base económica de Argelia fueron otro tipo de cultivos, como el esparto, que se daban preferentemente más al interior, en los altiplanos o mesetas, donde el clima se continentaliza, y se torna más riguroso y frío; efectivamente, la estación invernal es más fría en él que en las zonas litoral y prelitoral (entre 3,5° y 6°, frente a medias entre 10,5° y 13° en el litoral, y entre 4° y 10° en las montañas prelitorales); las temperaturas estivales son parecidas en los tres ámbitos (entre 20,5 y 26 grados de media). Hay que suponer que, en la década de 1870-79, gran momento del esparto argelino, llegarían más inmigrantes a los altiplanos, a poblaciones como Géryville, Saïda, Tiaret..., que en otros momentos de la historia de la colonia. De hecho, el poblamiento español estaba algo más repartido dentro del Oranesado en 1886 que en 1926⁵⁵.

Asimismo, también parece comprobarse una mayor presencia hispana a lo largo de las rutas de Orán a Sidi-bel-Abbés y Tlemcén, de Orán a Arzew y Mostaganem, de Orán a Aïn-Témouchent y de Orán a Relizane.

Jordi considera asimismo que el tipo de administración local podría condicionar la intensidad del poblamiento hispano. En Argelia había, a finales del XIX, dos tipos de comunas. Por un lado, las comunas mixtas, dirigidas por funcionarios del Estado, con el concurso de una

⁵⁵ Las cifras de temperaturas medias proceden del *Anuario Estadístico de Argelia* del año 1926, *apud* A. L. Fernández Flórez, 1929-1930, núm. 2, tomo I, pp. 308-309.

Comisión mixta formada por franceses e indígenas, que solía darse en los núcleos de menor importancia. El segundo tipo eran las comunas de pleno ejercicio, cada vez más numerosas, al estar fomentadas por las autoridades de la metrópoli durante la III República. Los españoles parecían preferir la instalación en estas últimas⁵⁶.

En cualquier caso, no puede hablarse de una etapa concreta de poblamiento masivo hispano en el Oranesado, ni en una época ni en un lugar determinado. Cualquiera que sea el nivel administrativo escogido —todo el departamento, «arrondissements» o comunas—, el proceso es siempre similar: una primera fase en que la colonia española se nutre fundamentalmente de la inmigración y una segunda etapa, más lenta por regla general, en que el saldo vegetativo es superior a los aportes de la corriente inmigratoria.

Otros puntos

Al Este de Argelia, el poblamiento hispano fue más tardío y nunca tuvo la importancia que en el centro y Oeste de la colonia, debido a la peor calidad agrícola del terreno (desde el punto de vista topográfico y edafológico), a la mayor lejanía geográfica con respecto a España, a la tardanza en someter esta parte del territorio argelino y a la constante hostilidad de las tribus de la zona.

Por último, en el interior árido y continental, los Territorios del Sur (temperaturas medias de 7° en invierno y 33° en verano), la inmigración española es muy escasa, prácticamente testimonial, dada la acusada hostilidad del medio natural y de los nativos que lo habitaban.

Análisis del poblamiento hispano en Argelia tras la Ley de Naturalización de 1889

Orán en el tránsito del siglo XIX al siglo XX

Seguir la evolución y el reparto del poblamiento español en Argelia a partir de 1889 resulta difícil debido a las naturalizaciones de los

⁵⁶ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 43-44.

hijos de los antiguos inmigrados y de una mínima parte de ellos mismos. Las estadísticas galas sólo recogen a los individuos que conservan su nacionalidad, mientras los naturalizados de origen hispano quedan englobados en el apartado dedicado a los franceses.

No obstante, un interesante documento hallado entre los fondos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores⁵⁷ compara las cifras oficiales de españoles en 1896 con la de españoles de origen registrados en los centros parroquiales del Oranesado. Según el censo de la fecha, en Orán había 248.760 europeos, de los que 69.296 eran extranjeros, en su mayoría españoles (la ciudad de Orán tenía 22.646 españoles y de otras nacionalidades). Según los registros parroquiales, de los 233.675 católicos que había en el departamento, 90.320 eran franceses y 142.755 españoles de origen —44.500 en la capital—. La diferencia, como bien se explica en el informe, se derivaba ante todo de las naturalizaciones. Sobre un total de 177 parroquias, se ofrece las cifras de españoles en 173 de ellas. Estos últimos representan más de la mitad del censo católico en 83 centros, la mayoría ubicados en los distritos de Orán y Sidi-bel-Abbés.

El «arrondissement» de Orán sigue siendo, con diferencia, el de mayor número de católicos de origen hispano. En él, destaca la capital, con los ya expresados 44.500 individuos, repartidos entre los centros de Saint-Louis, Saint-Sprit, Saint-André y Saint-Eugène. Representaban el 69,5 por ciento del total de católicos registrados en la villa. Otros centros importantes eran: Saint-Dénis du Sig (6.500), Aïn Témouchent (2.500), Arzew (3.000), Périgaux (3.500) y Saint-Cloud (2.500).

Sidi-bel-Abbés continuaba siendo el segundo distrito de poblamiento hispano, muy lejos de Orán. Allí, casi todos los españoles residían en el centro capital (15.000 individuos registrados sobre un total de 26.700 en todo el «arrondissement»).

Mascara tenía casi 13.000 católicos españoles, seis veces menos que Orán. La mayor parte residía en Mascara capital (4.500) y Saida (2.000).

En Tlemcén, sólo Beni-Saf (1.700) y la capital (1.000) alcanzaban la cifra de 1.000 católicos de origen español. En total sumaban unos 12.000 individuos. Esa cifra es muy elevada con referencia al censo de

⁵⁷ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, sección Argelia, leg. H 2312.

1886 en ese mismo ámbito geográfico, lo que lleva a sospechar que allí era muy alto el número de naturalizados de origen español.

Por último, con 8.500 feligreses registrados, el distrito de Mostaganem es el de menor presencia hispana, invirtiendo la tendencia con respecto a Tlemcén en el censo de 1886. Apenas hay tres centros con mayoría de españoles —Relizane, Mostaganem y Mazagrán—, siendo los dos primeros, con 3.000 elementos, los que concentran la mayor parte de la colonia.

En 1901 hay que ceñirse a los datos expresados en las estadísticas oficiales francesas. En dicha fecha, la colonia española sólo es numéricamente superior a la francesa en Sidi-bel-Abbés: 15.264 españoles frente a 10.887 franceses. Muchos españoles habían hecho allí fortuna gracias al cultivo del cereal. En Orán habían perdido esa mayoría, que mantuvieron hasta 1896, en buena parte debido a las naturalizaciones. Según Déchaud, sólo en Tlemcén, descontados los naturalizados, existía equilibrio entre nacionalidades: 6.870 españoles y 6.868 franceses; ello se debía a que todos los años se efectuaban grandes roturaciones de terreno, labor casi exclusivamente en manos de españoles, y también por la presencia de numerosos extranjeros en las minas de Beni-Saf⁵⁸.

Espanoles en Orán al concluir la Primera Guerra Mundial

En 1921, las comunas del Oranesado con mayor número de «extranjeros» (europeos no franceses) seguían estando en el distrito de Orán. Decir aquí extranjeros casi equivale todavía a decir españoles. De hecho, los esquemas del poblamiento extranjero en nada difieren del que se apreciaba a finales del XIX respecto a católicos de origen hispano (cf. *supra*).

Con poco más de 62.000 extranjeros, el distrito de Orán es el que tenía mayor contingente. Se aprecia un equilibrio entre la capital y el resto de comunas, con una pequeña ventaja a favor de la primera: 31.709 extranjeros (frente a 92.400 franceses). Otras comunas de ese

⁵⁸ E. Dechaud, «Le peuplement espagnol en Oranie», *Bulletin de Géographie et d'Archéologie*, marzo 1908, pp. 62-63.

«arrondissement» con importante cifra de extranjeros son: Pérregaux (4.445), Aïn Témouchent (2.385, más otros 1.915 en la comuna mixta del mismo nombre) y Río Salado (2.127). En la primera y en las dos últimas citadas el elemento extranjero aún supera al contingente galo, hecho que se repite en otras seis comunas (Arcôle, Assi ben Okba, Bou Sfer, El Ancor, Guiard y La Sénia).

En Sidi-bel-Abbés continuaba viviendo gran número de trabajadores agrícolas extranjeros, sobre todo españoles; pero esos extranjeros sólo daban una cifra importante en la comuna mixta de Télagh (2.444) y en Sidi-bel-Abbés capital (10.394). En ninguna de las dos representan la mayoría frente a la colonia gala, cosa que sí sucedía en las comunas de Boukanéfis, Chanzy, Détrie y Tessala.

Los otros tres distritos que integran el departamento del Oranesado, por contra, daban mayoría de población extranjera en el medio rural, es decir, la mayor parte vivía fuera de las correspondientes capitales.

Mascara se vio favorecida por la prolongación del ferrocarril de Orán hacia el Sur a comienzos de siglo. En este distrito las comunas con mayor presencia extranjera eran las de Saida (2.483) y Saida mixta (2.101). Esta última y la de Aïn Hadjar eran las únicas con censo extranjero superior al francés en el mencionado distrito.

Tlemcén tuvo también gran desarrollo gracias a su ubicación en el camino del ferrocarril a Marruecos, y por las minas de Beni-Saf. Es esa comuna minera la única donde se rebasa la cifra de 2.000 extranjeros; ni siquiera la capital alcanza la cota de los 1.000 individuos europeos no franceses, tratándose del «arrondissement» con mayor proporción de población rural extranjera (casi el 88 por ciento del total reside fuera de la capital). Béni-Saf y Lamoricière son las únicas comunas del distrito con superioridad demográfica de los no franceses.

Mostaganem continúa siendo el territorio oranés con menor presencia extranjera, concentrándose esa población básicamente en Mostaganem capital y Rélizane. Ninguna comuna del distrito tiene mayoría de población extranjera ⁵⁹.

⁵⁹ Toda la información relativa al departamento de Orán en el censo de 1921 procede del artículo del Cor. Strasser «La population de l'Oranie d'après le dénombrement de 1921», *Bulletin de Géographie et d'Archéologie*, septiembre-diciembre 1921, pp. 233-255.

La colonia hispana en l'Algerois y Constantina
a finales del xix (1891)

En 1891 ninguna ciudad de l'Algerois llegaba a tener 10.000 españoles. La mayoría vivía en la capital (7.667), de acuerdo con los esquemas que venían repitiéndose desde hacía varias décadas. Otras localidades del departamento con importante censo hispano eran: Mustapha (4.362), Blida (2.811), Maison Carrée (1.556), Boufarik (1.466) y El Biar (1.096). En las demás comunas residían menos de 1.000 españoles ⁶⁰.

A través de distintos informes remitidos por los representantes diplomáticos españoles en el departamento al Ministerio de Estado, es posible conocer diferentes aspectos sobre las ocupaciones y las condiciones de vida de los emigrados hispanos en las circunscripciones consulares de Argel y Ténès, en l'Algerois, y de Bugía, Bona y Philippeville, en Constantina ⁶¹.

En Argel, por aquella época, la mayor parte de los emigrantes eran alicantinos y valencianos, que llegaban los días 8, 18 y 28 de cada mes en el *Correo de Alicante*. Estos inmigrados no solían establecer contratos de trabajo, salvo los roturadores, y aun en estos casos llegaban al consulado noticias de numerosas quejas por incumplimiento de cláusulas.

Mayores facilidades se daban a los mallorquines —no sabemos si el informe se refiere a los baleáricos en general o a los habitantes de la isla de Mallorca en concreto—, con quienes sí se acordaban los siguientes contratos: el propietario daba en arriendo al labrador una parcela de terreno (por lo regular de 10 a 15 hectáreas) por un periodo de 10, 12 ó 14 años, con promesa de venta a favor del arrendatario y mientras durase el arriendo, conviniendo el precio, que podría pagarse en plazos de 500 a 1.000 francos.

Una pequeña parte de los que llegaban eran trabajadores de la industria, dedicados principalmente a la fabricación de aguardientes y de tabaco. También había algún comerciante a pequeña escala (tenderos, hosteleros). Dedicados a profesiones liberales prácticamente no había, ni tampoco en la administración colonial, a menos que se naturalizasen.

⁶⁰ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9416.

⁶¹ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9416.

La gran mayoría, unas tres cuartas partes, eran braceros agrícolas temporeros, ocupados preferentemente en la siega y la recolección de frutos —sólo un 10 por ciento se instalaba de forma definitiva—. Ganaban esos braceros de 3 a 3,5 francos diarios y los capataces 5 francos. Algunos, descontentos con el salario, buscaban empleo en las vías férreas, en la construcción, o en el desmonte de bosques y pantanos. Estos últimos, los que iban a trabajar a los pantanos, contraían con facilidad fiebres palúdicas, a menudo mortales.

En general, los trabajadores rurales se alimentaban mal y dormían a la intemperie o en barracas, para ahorrar a su regreso a España de 35 a 40 duros.

En Bab-el-Oued, barrio de la ciudad de Argel, también conocido como la Cantera, vivían los emigrantes en casas viejas, amontonándose a veces las familias en dos exiguas habitaciones, cuando no en una, por la que pagaban de 15 a 25 francos al mes. Éstos no podían hacer economías.

Los españoles residentes en las ciudades eran en su mayor parte albañiles y ganaban un jornal de 5 a 6 francos diarios. También había jornaleros o peones, carpinteros, zapateros, dueños y dependientes de tiendas —generalmente de comestibles— y propietarios de cafés.

Según indicación del Cónsul, al principio de la colonización eran muchos los que venían con el ánimo de instalarse y enriquecerse, y algunos lo consiguieron. Pero en la época en que se escribe el informe (1891) casi nadie venía con ese propósito —sólo algunas familias de Mallorca e Ibiza—. De hecho, la mayor parte de los matrimonios en el seno de la colonia española los contraían individuos ya nacidos en Argel, hijos de los primeros emigrantes.

Había pocos emigrantes acomodados en Argel. Casi todos los que habían conseguido situarse lo hicieron por medio del comercio con géneros recibidos desde España o abriendo tabernas o cafés.

Los que más propiedades poseían en el distrito eran los menorquines que llegaron entre 1830 y 1860, gracias a terrenos que compraron u obtuvieron por concesión. Sin embargo, ésta no era la forma habitual de acceso de los españoles a la tierra (ver apartado IV, en este mismo capítulo).

Los emigrantes asistían, a finales del xix, a representaciones teatrales de autores españoles en un teatro fundado en 1864 en la capital argelina. Este centro de reunión se denominaba «La Amistad Española»

y se emplazaba en las proximidades del muelle. Otro teatro iba a ser levantado en Bab-el-Oued bajo la denominación de «La Sociedad Protectora Española», pero las autoridades locales no quisieron autorizarlo.

Los que llegaban a Ténès embarcaban en Guardamar (Alicante), Almería o Alicante capital. En su mayoría eran, como en los otros distritos, trabajadores agrícolas, albañiles y carpinteros. Los jornaleros del campo ganaban 3 francos y 5 francos los industriales. No había sociedades españolas de socorros mutuos.

En la circunscripción consular de Bugía, en el departamento de Constantina, había una colonia aproximada de 160 españoles a comienzos de los años ochocientos noventa, procedentes en su mayor parte de Baleares, Valencia y Alicante. Casi todos eran braceros, propietarios agrícolas, tenderos, revendedores de legumbres o propietarios de cafés. Sin distinción de nacionalidad, el obrero urbano cobraba de 4 a 6 francos al día y el bracero agrícola de 3 a 4 francos.

También en el distrito consular de Bona la mayor parte de los españoles residentes hacía tiempo que estaban instalados o eran hijos de emigrantes nacidos en dicho territorio. Los nuevos emigrados no solían llegar allí directamente, sino vía Orán o Argel.

Las minas de hierro de Aïn Mockra, cerca de Bona, empleaban a 20 ó 30 familias españolas en la última década del xix. En Bona capital se dedicaban a la venta de vinos y ultramarinos, o bien eran propietarios de cafés. En las demás poblaciones, se ocupaban en la agricultura, algunos como arrendatarios, aunque la mayor parte eran propietarios; sólo un pequeño grupo se dedicaba a la albañilería y a la carpintería. No había profesiones liberales.

Los que se dedicaban a la venta de vinos y los que regentaban cafés eran exclusivamente alicantinos o valencianos. Los agricultores procedían de Baleares o Cataluña.

Los jornaleros rurales ganaban de 3,50 a 4 francos al día y, a diferencia del Oranesado, no acusaban la competencia de la mano de obra marroquí o nativa. Muchos labradores trabajaban en la recolección de esparto.

No había centros de reunión de españoles en el distrito de Bona. Funcionaba, no obstante, en las cercanías de la capital, un hospicio donde se refugiaban viajeros y enfermos de todas las nacionalidades, bajo los reglamentos y la autoridad del Gobierno español. Fue fundado y edificado por un antiguo emigrante enriquecido, Salvador Coll, que

le dio su nombre. Se financiaba con dinero de los presupuestos del departamento y de la comuna o municipio de Bona. Por disposición del fundador, el Consejo de Administración estaba presidido por el Alcalde constitucional de Bona, pero también formaba parte del mismo el Vicecónsul español.

En Philippeville, los 1.500 españoles que había —de los que 1.163 habitaban en la propia capital— apenas suponían el 6 por ciento del total de europeos. Los emigrantes de este distrito consular se relacionaban con España vía Argel, donde embarcaban en vapores que cubrían el servicio con Philippeville capital.

La emigración era definitiva en la mayor parte de los casos. Los que abandonaban el territorio lo hacían por regla general para arreglar asuntos familiares regresando al cabo de un tiempo a Philippeville.

La mayoría procedía de Alicante y Valencia; los oriundos de las Baleares (de Menorca sobre todo) representaban la tercera parte; y también había un grupo reducido de inmigrantes de Murcia.

El poblamiento español era demográficamente joven, como en el departamento de Argel. En 1891, el 23 por ciento tenía 10 años o menos (339 individuos) y más del 43 por ciento no superaba los 20 años de edad.

Al igual que sucedía en l'Algerois, casi nadie firmaba contratos de trabajo. La mayoría —tres de cada cinco— trabajaba en la agricultura y el resto eran comerciantes, costureras, albañiles, cigarreros, herreros, pintores, panaderos, carpinteros y fabricantes de tapones. Ninguno se dedicaba a profesiones liberales.

Los agricultores ganaban de 3,5 a 5 francos y los obreros manufactureros de 5 a 7 francos. Dada la baratura de los artículos de primera necesidad, en palabras del vicecónsul, «los trabajadores españoles viven con bastante holgura y pueden realizar alguna economía. El trabajo es abundante y encuentran fácil colocación, incluso los recién llegados». El problema era la lejanía de esta parte de Argelia respecto a las costas españolas.

Había en Philippeville pocos emigrantes ricos o acomodados, y apenas 25 propietarios rurales o urbanos; otros tantos poseían tiendas y cinco o seis tenían pequeños talleres.

No había centros de reunión ni periódicos, aunque muchos acudían a las asociaciones de los franceses.

Distribución de la colonia española en Argelia
según los censos de 1926 y 1931 ⁶²

Los centros con mayor censo español eran, en 1926:

- Orán, con 35.636 individuos.
- Argel (16.397).
- Sidi-bel-Abbés (6.492).
- Aïn Téouchent (3.487).
- Pérregaux (3.213).
- Beni-Saf (2.583).
- Mascara (2.507).
- Mostaganem (2.109).
- Río Salado (2.061).
- Saida, comuna mixta (1.824).
- Arzew (1.684).
- Saint-Denis du Sig (1.231).
- Hussein Dey (1.191).
- Maison Carrée (1.147).
- Boufarik (1.128).
- Relizane (1.102).
- Télagh (1.100).
- Saida, comuna en pleno ejercicio (1.052).
- Saint-Cloud (1.013).

De las 19 comunas con más de 1.000 españoles censados, 14 están en el Oranesado y sólo 5 en el departamento de Argel. Una gran mayoría reside en las capitales de estas dos circunscripciones departamentales, ocupando todavía el tercer lugar el municipio de Sidi-bel-Abbés.

A un nivel administrativo superior, en 1926 y 1931 la población española se repartía en Argelia de la manera reflejada en el siguiente cuadro:

⁶² T. Aguilar Salas, «Los españoles en Argelia. I) Orán», *Boletín de la Dirección General de Emigración*, núms. 2, 3 y 4, 1925, p. 294; y J. Teixidor, *op. cit.*, p. 537.

Cuadro XIV

Año	Departamentos			
	Argel	Oranesado	Constantina	Territorio Sur
1926	36.584	96.869	1.363	216
1931	30.710	77.333	1.595	183

Fuente: *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, pp. 84-86.

El Oranesado sigue teniendo el mayor contingente de hispanos —sin contar los emigrados temporales, que también se dirigían con preferencia hacia este departamento—; allí reside alrededor del 70 por ciento de los españoles no naturalizados. Le sigue el departamento de Argel. Ambas circunscripciones pierden población entre 1926 y 1931 —más Orán que Argel—, debido a un incremento de nacionalizaciones y a la emigración hacia Marruecos, señalada por autores como Desmontes, Bernard o M. Faust, director de los servicios de la colonización en Marruecos.

Este último, a comienzos de los años treinta, estimaba que el 60 por ciento de las explotaciones marroquíes en zona francesa pertenecían a colonos argelinos o a sus hijos⁶³. Constantina es el único que aumenta, pero las cifras en todo caso son muy bajas. En cuanto a los Territorios del Sur, la colonia apenas tiene importancia por su escasa cuantía numérica.

Esa tendencia se confirma con los datos relativos a los españoles naturalizados residentes en Argelia en 1931. Así, sobre un total de 27.937 censados en todo el territorio argelino, 15.140 vivían en el Oranesado, 11.003 en el departamento de Argel, 1.372 en Constantina y apenas 356 en los Territorios del Sur.

En el cuadro XV se señala para cada departamento o territorio la distribución de la colonia española en 1926 y 1931.

Salvo en algunos distritos de Constantina, en el litoral y al este de dicho departamento, la colonia española, por regla general, desciende

⁶³ *Apud* C. Kehl, «Le recensement algérien de 1931 et la population de l'Oranie», *Bulletin de Géographie et d'Archéologie d'Oran*, septiembre-diciembre 1932, p. 459.

Cuadro XV

Departamento	1926	1931
ARGEL	36.584	30.710
Argel	33.645	28.295
Medea	131	107
Miliana	1.826	1.473
Orléansville	390	559
Tizi-Ouzu	292	276
ORANESADO	96.869	77.333
Orán	63.294	49.213
Mascara	7.434	5.657
Mostaganem	6.017	4.955
Sidi-bel-Abbés	13.428	12.121
Tlemcén	6.096	5.487
CONSTANTINA	1.363	1.595
Constantina	300	159
Batna	66	14
Bona	280	618
Bugía	355	438
Güelma	16	65
Philippeville	188	206
Sétif	158	95
TERRITORIOS DEL SUR	216	183
Aïn Sefra	177	150
Ghardaïa	38	27
Touggourt	1	6
Oasis	—	—

entre uno y otro censo. En los dos departamentos con mayor contingente de españoles, Oranesado y Argel, se da una mayor concentración en la correspondiente capital en este último que en aquél. En cifras absolutas, en cambio, y restringiendo el ámbito de estudio a las ciudades de Orán y Argel, la primera seguía dando cifras superiores: unos 40.000 españoles (cf. *infra*) por 21.000 en Argel.

En otro orden de cosas, en comparación con las cifras de 1886, se aprecia una repetición de los esquemas de poblamiento hispano en el caso concreto del Oranesado (ver cuadro XVI).

Cuadro XVI

Lugar	1886	1926	1931
ORANESADO	70.700	96.869	77.333
Orán	58.600	63.294	49.213
Sidi-bel-Abbès	14.800	13.428	12.121
Mascara	6.700	7.434	5.657
Mostaganem	5.950	6.017	4.955
Tlemcén	4.650	6.096	5.487

En el «arrondissement» de Orán se aprecia en 1926 un censo muy superior al de finales del xix, seguramente por el atractivo que supone la presencia de la capital departamental.

En las oficinas del consulado español en Orán había inscritos unos 5.800 españoles en 1925 y calculaba el cónsul un mínimo de 10.600 individuos no inscritos, considerando una media de 3 miembros por familia y que las inscripciones se referían generalmente al cabeza de familia. Si a ellos sumamos los naturalizados de origen español (la inmensa mayoría de los 40.000 nacionalizados que vivían en la ciudad), el número de emigrados hispanos podía ascender a un total de 40.000 individuos ⁶⁴.

En 1931, sin embargo, había descendido considerablemente el contingente de españoles en este distrito, incluso por debajo de los niveles de 1886. Los restantes «arrondissements» mantienen en el siglo xx prácticamente las cifras de finales del xix.

Por lo que respecta a la distribución de los españoles en los departamentos de Argel y Constantina, en los centros forestales de Bona, Bugía y Djidjelli el porcentaje mayor lo daban los catalanes especializados en la industria del corcho; en Aumale y otros centros resineros del distrito de Orléansville vivían como en pequeños islotes algunos centenares de españoles, empleados por sociedades de explotación forestal, oriundos de Cuenca y Teruel, avezados en la extracción de ese producto. Los mallorquines y alicantinos dominaban en el litoral; en Hussein Dey, Fort de l'Eau, Rouïba y Aïn Taya, los mahoneses; en

⁶⁴ T. Aguilar Salas, *op. cit.*, 1925, p. 294 y ss.

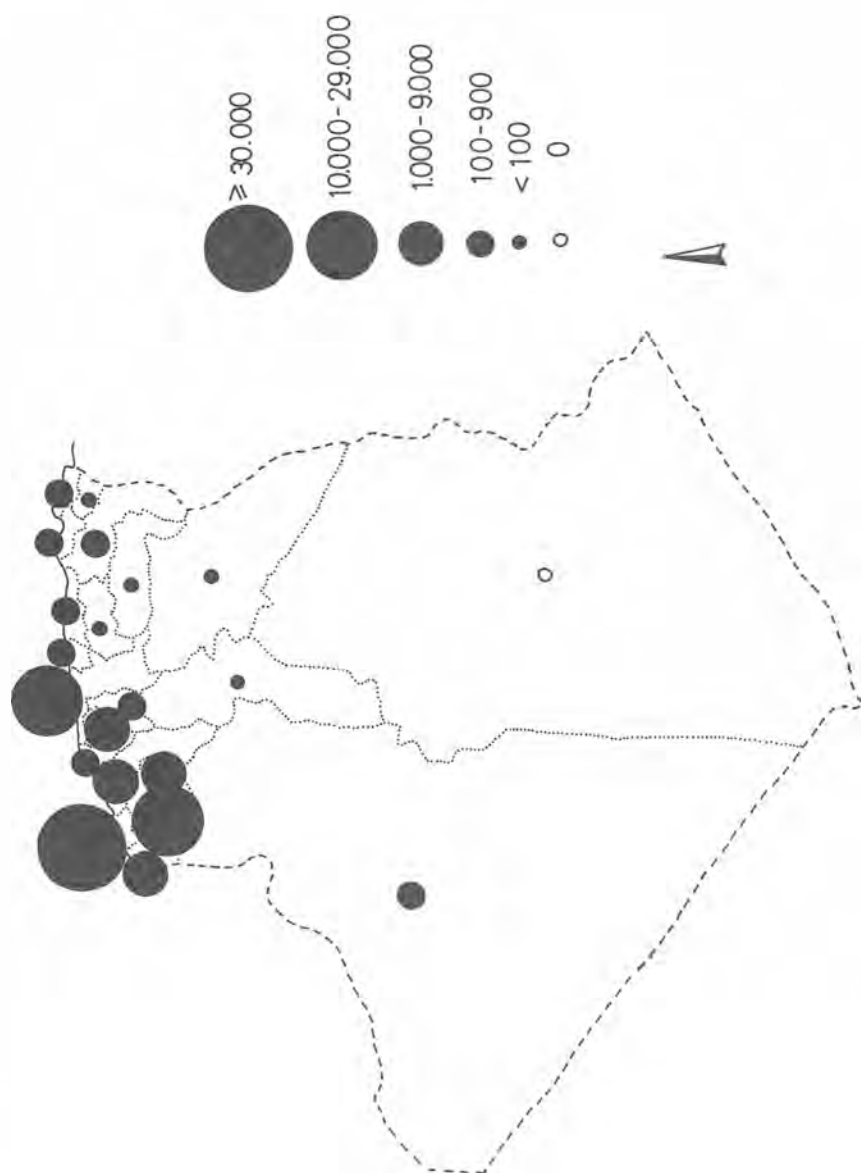


Figura 5. Españoles residentes en Argelia en 1931, por «arrondissements».

las colinas que circundaban la ciudad de Argel y en los pueblos de su extrarradio, los naturales de Ibiza; y en el Sahel y Mitidja, los alicantinos.

Los menorquines e ibicencos seguían dedicándose con preferencia a la agricultura. Los alicantinos también se dedicaban a tareas agrícolas en el Sahel, el litoral y la Mitidja, pero dentro de Argel y otras ciudades casi monopolizaban algunos oficios, como el de panadero, la albañilería, el servicio doméstico y el personal de cafés y restaurantes.

Había sectores de actividad en los que la mano de obra española, a diferencia de lo que ocurría en el Oranesado, no tenía competencia, ni entre los extranjeros ni entre los nativos. Por un lado, el obrero agrícola, por otro las mujeres empleadas en el servicio doméstico. En 1933, fueron contratadas para el servicio doméstico 292 mujeres y 657 hombres para la poda de viñas.

El número de emigrantes temporeros en la demarcación consular de Argel —que incluía los departamentos de Argel y Constantina— era, en la primera mitad de los años treinta del presente siglo, de un millar aproximadamente por año. La crisis de trabajo (ver apartado cuarto en este mismo capítulo) y determinadas restricciones para la aprobación de contratos habían hecho bajar los contingentes con respecto a los últimos años de la década precedente.

Entre los oficios urbanos había importante número de albañiles, ebanistas, zapateros, panaderos y camareros españoles. Fuera de la colonia italiana —que en los dos departamentos de Argel y Constantina cubría unos 9.000 puestos de trabajo—, las demás naciones extranjeras (es decir, europeos no franceses) no ejercían influencia alguna en el contingente general del trabajo.

Checoslovaquia y Austria enviaron, durante los años veinte, algunos elementos para los menesteres domésticos, previa formalización de contratos y garantía de repatriación ulterior. Algunos consulados, como el de Austria y Polonia, organizaron, según los informes de la representación diplomática española en Argel, «Oficinas de Colocación» para facilitar las contrataciones de sus nacionales; pero la lejanía, el elevado coste del viaje y las condiciones generales de adaptación hicieron raro el empleo de esta mano de obra, desplazada fácilmente por la española. El consulado de Italia intervino también desde el momento en que empezó a reglamentarse el empleo de la mano de obra, en la formali-

zación de contratos. Los italianos se dedicaban con preferencia al ramo de la construcción y a la agricultura ⁶⁵.

RASGOS ESTRUCTURALES DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A ARGELIA

Hombres y mujeres, una emigración diferencial

Durante la mayor parte del proceso de emigración a las colonias francesas del Norte de África hay que reseñar un destacado predominio del elemento masculino sobre las mujeres, como se deduce de las cifras estadísticas y de la naturaleza predominante de los emigrantes clandestinos, colectivo constituido asimismo por varones: exiliados políticos, prófugos, desertores, fugitivos de la justicia, etc.; aunque no obstante, en los primeros tiempos, hasta 1838, predominaron las mujeres, al menos en el Oranesado, en una corriente femenina propiciada por los elevados contingentes militares del territorio: algunas españolas vieron en el matrimonio con oficiales franceses la solución a sus problemas económicos, y más excepcionalmente a través del ejercicio de la prostitución ⁶⁶.

La carencia de estadísticas dificulta los análisis de las características estructurales de los emigrantes, que deben ser deducidas indirectamente de los testimonios contemporáneos. Así, del análisis de una serie de pasaportes de pasajeros desembarcados por el puerto de Torrevieja procedentes de Argelia y referidos al período comprendido entre octubre de 1855 y septiembre de 1857, considerando únicamente a los nacidos en territorio español y con una estancia en Argelia superior al mes, se deduce un predominio de los varones sobre las mujeres (114 varones por cada 100 mujeres). Por otro lado, el cónsul español en Orán señala en un informe que, entre 1876 y 1881, desembarcaron en el puerto de aquella ciudad argelina unas 27.000 mujeres, lo que da un promedio de 4.500 al año.

La consignación del sexo de muchos pasajeros no permite un análisis fiable de la proporción de varones y mujeres hasta 1884 en las

⁶⁵ Toda la información referida a los departamentos de Argel y Constantina está recopilada de un informe del Cónsul de España en Argel de fecha 27 de diciembre de 1934. Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9048.

⁶⁶ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 24.

salidas y hasta 1885 en las entradas. Durante el período 1887-90 el predominio de los primeros se acentuó con referencia al bienio 1885-86. La *sex-ratio* casi siempre es superior a 300 varones por cada 100 mujeres —a veces, incluso 400—. Seguramente, las causas de ese retroceso en las cifras de emigrantes femeninas eran el clima de inseguridad tras la matanza de Saida, la crisis económica de Argelia debida a la sequía, y la política de fomento de nacionalizaciones francesas por parte de las autoridades argelinas.

Debe advertirse que todas las cifras estadísticas analizadas se refieren a la totalidad de pasajeros que se relacionan con Argelia por puertos españoles, sin distinción de nacionalidad —lo mismo ocurre con la determinación de la edad y la profesión de esos pasajeros—. Sin embargo, en nuestra opinión reflejan perfectamente las tendencias del pasaje español, por cuanto a lo largo de casi toda la serie estadística (1882-1936), exceptuando los años anormales dentro de la misma (1916, 1917 y 1918), los españoles representan siempre más del 60 por ciento del pasaje, tanto en las entradas como en las salidas, y más del 80 por ciento en el período anterior a la Primera Guerra Mundial.

A lo largo del quinquenio 1891-1895, en conjunto regresaron casi tantas mujeres como salieron. Según las estadísticas oficiales, ello es síntoma —junto con un saldo positivo anormalmente alto de los menores de 14 años en el mismo período— de que las familias a las que pertenecían desearon haberse establecido en Argelia, pero regresaban a España durante estos años, no habiendo podido cumplir su deseo, al combinarse tres hechos: crisis de la economía agrícola argelina, fuerte competencia de la mano de obra indígena y marroquí, y la política de las autoridades argelinas encaminada a potenciar las naturalizaciones de los inmigrados de origen no francés. El saldo positivo femenino habría sido mayor de no haberse producido la emigración de aquellas mujeres —normalmente solteras— que marchaban solas y que se quedaban más tiempo en territorio argelino, pues deseaban ganar algunos ahorros en trabajos denominados genéricamente «propios de su sexo» (modistas, costureras, planchadoras, cigarreras...) —trabajos, por otra parte, relativamente bien remunerados—, que constituyesen una pequeña dote para poder casarse, bien en España bien allí ⁶⁷.

⁶⁷ *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1891-95*, p. 30.

El predominio de los varones sigue de manifiesto durante los primeros años del presente siglo, hasta la Primera conflagración mundial, con *sex-ratio* siempre por encima de 250 varones por cada 100 mujeres entre 1901 y 1914, en entradas y en salidas. Después de la Guerra Mundial se observa un incremento del peso específico de las mujeres en las salidas de emigrantes, debido a la reducción de las cifras absolutas de varones respecto a las de antes de la contienda bélica (reducción proporcionalmente muy superior a la de las mujeres); a que en esos años la tendencia hacia la instalación definitiva está muy avanzada; y a que muchas de ellas van a Argelia para dedicarse al servicio doméstico, actividad bien remunerada en aquella colonia, sobre todo a comienzos de los años treinta.

En el cuadro XVII, referido a los años 1932 y 1934, se aprecia el mayor equilibrio entre los sexos en esta época avanzada.

Las altas cifras del sexo masculino en las entradas de 1932 parecen responder a motivos circunstanciales. A fines de 1931 se autorizó la emigración a Argelia de gran número de jornaleros, que salieron durante los meses de septiembre y octubre. El fracaso de muchos de ellos, por la excesiva oferta de mano de obra producida en Argelia, repercutió, según fuentes oficiales, en una mayor inmigración de hombres en los primeros meses del año 1932, superando a las expatriaciones masculinas del mismo año, reguladas en esos momentos para que no se repitiera la circunstancia de 1931, no permitiendo la salida de aquellos que carecían de contrato de trabajo. Entre las mujeres, en cambio, la emigración fue superior a la inmigración, «como consecuencia del éxito alcanzado por las españolas dedicadas al servicio doméstico», que percibían salarios de 400 a 500 francos mensuales —aunque posteriormente, debido a la propia acumulación de mano de obra para dedicarse a esta actividad, bajó el nivel de los salarios a 200-400 francos mensuales⁶⁸.

Efectivamente, habiendo tenido oportunidad de localizar una serie de contratos relativos a los años 1931-32, pudimos comprobar que la práctica totalidad de mujeres con ocupación conocida empleadas en el departamento de Argel, iban a dedicarse a labores domésticas. Sobre un total de 48 casos, hay 31 catalogadas simplemente como «domésti-

⁶⁸ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 104-105 y 117-118.

Cuadro XVII
Movimiento migratorio de los españoles con Argelia
(clasificación por sexos), 1932 y 1934

	1932			1934		
Inmigrantes	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Número	9.482	3.534	13.016	9.370	4.707	14.077
%	72,8	27,2	100,0	66,6	33,4	100,0
sex-ratio		268			199	

	1932			1934		
Emigrantes	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Número	8.035	3.682	11.717	9.883	5.854	15.737
%	68,6	31,4	100,0	62,8	37,2	100,0
sex-ratio		218			169	

Fuente: Ministerio de trabajo. Inspección General de Emigración, *Estadística general de la migración española*, volúmenes correspondientes a 1932 y 1934.

cas», 6 como mujeres dedicadas a labores del hogar, 2 empleadas «para todos los trabajos», 2 sirvientas, 1 para cuidar niños, 2 cocineras, 3 camareras y 1 lavandera ⁶⁹.

La edad de los emigrantes

Este análisis se debe también al estudio de los pasaportes de españoles desembarcados por el puerto de Torre Vieja entre 1855 y 1857 y con una residencia superior a un mes en territorio argelino. Considerando únicamente el pasaje de edad conocida, resulta que aproximadamente el 25 por ciento del total tenía menos de 14 años, y un

⁶⁹ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9616.

4 por ciento entre 15 y 19 años; los adultos entre 20 y 39 años suponen la mayoría, 40 por ciento; los que tienen edades comprendidas entre los 40 y 59 años representan el 23 por ciento; y las personas estadísticamente consideradas «viejas», las de 60 años y más, son una minoría por debajo del 8 por ciento.

El elevado porcentaje de menores es síntoma claro de una acusada tendencia a la instalación definitiva. Esos menores de 14 años son los hijos de los adultos más jóvenes, que constituyen el grueso del pasaje. También debe recordarse que, en esa época, las tasas de natalidad son muy altas en España en general y las provincias que aportan los principales contingentes de emigrantes al Norte de África no escapan a la regla general (en torno al 40 por mil).

El porcentaje de individuos entre 15 y 19 años no es el más pequeño solamente por ser del grupo de edad que abarca menor número de años, sino también por tratarse de las edades en las que los individuos encuentran más obstáculos legales para abandonar España, por motivos militares, en el caso exclusivo de los varones, y por su minoría de edad, en ambos sexos.

El grueso de la emigración lo constituyen los «adultos jóvenes» (20-40 años), por la concurrencia de varias circunstancias: a partir de los 23 años se alcanzaba en esos momentos la mayoría de edad; los varones, salvo situaciones de emergencia, ya han cumplido el servicio militar a esa edad; fisiológicamente son los que mejor pueden resistir las duras condiciones de las faenas agrícolas a que se dedican en Argelia y que son la actividad principal de los emigrantes que se dirigen a aquel territorio; por ello engloba al principal contingente de mujeres, tanto casadas como solteras (37,5 por ciento de la totalidad de ese sexo). Conforme se avanza en edad, las cifras descienden, sobre todo a partir de los 35 años; para las mujeres tal reducción está en función del matrimonio, en un doble sentido: legalmente, las casadas no pueden salir de España si no van debidamente acompañadas o no presentan autorización del marido; y, por otro lado, las que se casan en Argelia con autóctonos y franceses no suelen regresar a España, a menos que enviuden.

Hay que suponer que entre 1860 y 1880 sería numerosa la participación de los menores, que acompañarían a sus padres, emigrantes temporales o definitivos.

Edades

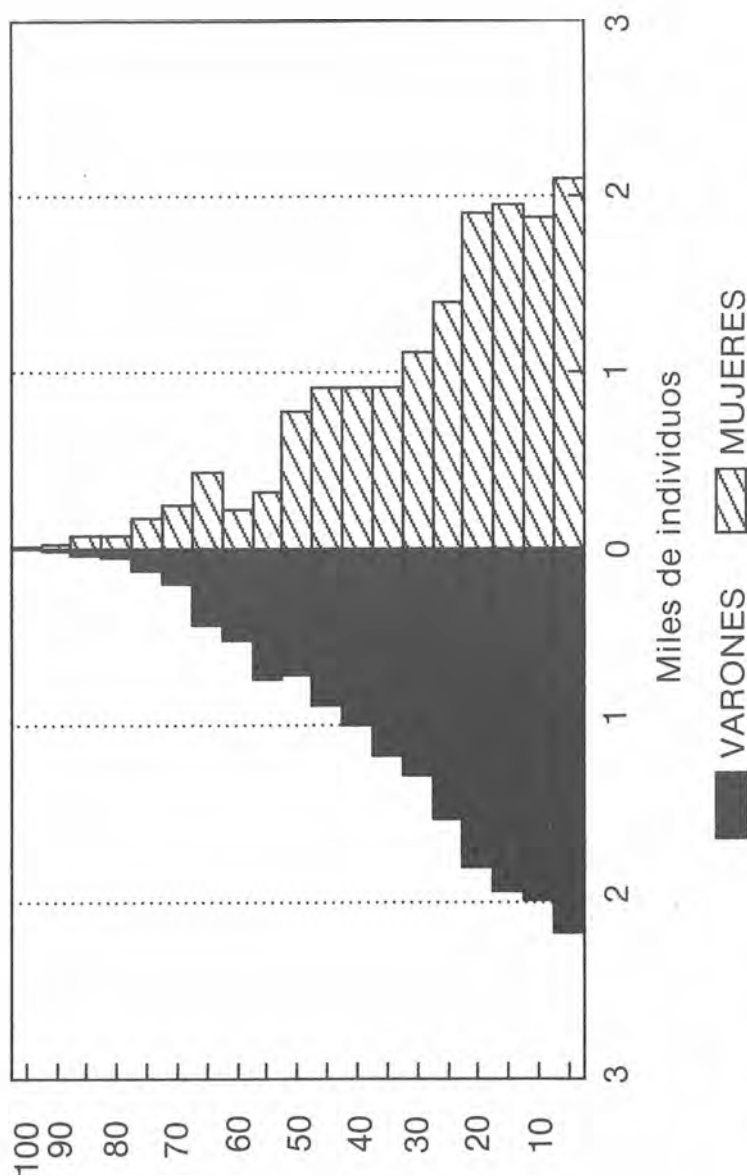


Figura 6. Estructura por sexo y edad de la colonia española en el Departamento de Argel, en 1877.

El análisis por sexo y edad de la colonia española en l'Algerois en 1877 (figura 6) responde a un modelo demográfico muy rejuvenecido. Las cohortes de la base, es decir, los grupos de edades inferiores a 20 años, destacan en el perfil de la pirámide. Así, prácticamente la mitad del poblamiento hispano con edad conocida en esta parte de Argelia (48 por ciento) tenía una edad inferior a la de referencia, y los menores de 10 representaban el 25 por ciento. Muchos de esos niños habían nacido en territorio argelino ⁷⁰.

Los datos vienen a coincidir con los referentes a las colonias españolas de Médeah y Foundouk en 1888.

Cuadro XVIII

Estructura por grupos de edad de los españoles residentes en l'Algerois en 1877 y en las poblaciones de Médeah y Foundouk en 1888

Lugar (fecha)	Población absoluta (a)	Porcentaje			
		<10 años	<20 años	20-60 años	>60 años
Algerois (1877)	32.870	24,8	47,9	46,3	5,8
Médeah (1888)	159	22,6	43,4	48,4	8,2
Foundouk (1888)	381	24,4	47,5	45,7	6,8

(a) Población con edad conocida.

Fuente: Archivo General de la Administración, Sección Asuntos Exteriores, caja 9416. Elaboración propia.

En las crónicas sobre la matanza de Saida (1881) suele citarse con frecuencia a los niños, lo que confirma que la presencia de menores en Argelia debía haber sido muy importante, al margen de la pretendida exaltación de la opinión pública española.

La combinación de las mismas circunstancias ya indicadas para explicar el retroceso del movimiento de mujeres con Argelia —el recuerdo de Saida, la crisis económica en aquella colonia y sobre todo

⁷⁰ Datos procedentes de un estadillo conservado en el Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9416.

la política aplicada en las escuelas por las autoridades argelinas encaminada a afrancesar a los hijos de los «extranjeros»— justificaría igualmente un descenso de participación de menores en dicha corriente de emigración. Asimismo, hay que pensar que en los años 1880 descendió el número de adultos, lo que conllevaría un descenso paralelo de menores. Cada vez viajan menos niños a Argelia porque cada vez viajan menos madres ⁷¹.

Las estadísticas oficiales sólo establecen tres grupos de pasajeros de edad conocida entre 1882 y 1911: menores de 14 años, de 14 a 60 años y mayores de 60 años. Naturalmente, el segundo grupo es siempre el más numeroso —por encima del 80 por ciento— por abarcar un espectro de edades muy amplio y porque tradicionalmente los adultos constituyeron el grueso de la emigración. Desgraciadamente, las estadísticas no ofrecen información más detallada. Para ello, debemos acudir al análisis de fuentes inéditas. En el caso de los emigrantes alicantinos, por ejemplo, utilizamos en un estudio anterior listas de embarque por el puerto de Alicante correspondientes a diversos meses de los años 1905, 1906 y 1909 ⁷². En esas listas, el grupo de 15 a 19 años sigue ofreciendo porcentajes pequeños (entre el 3 y el 5 por ciento) por las razones militares y de minoría de edad ya indicadas anteriormente; en cuanto a los subgrupos de adultos, no se aprecia variación respecto a lo que ya se dijo para mediados del XIX: siguen siendo dominantes los adultos más jóvenes, entre 20 y 39 años, con porcentajes entre el 54 y el 71 por ciento.

Los menores de 14 años nunca llegan al 10 por ciento del total de pasajeros de edad conocida durante los primeros años de la presente centuria, ni en entradas ni en salidas. Su número se incrementa, en el caso de las salidas, a partir de 1910 según un aumento paralelo de las cifras de adultos por causa de la sequía del período 1910-13. Por lo que respecta a los mayores de 60 años hay que decir que aportan también contingentes reducidos, que no llegan al 5 por ciento del pasaje; instalación definitiva de algunos en Argelia, menores aptitudes físicas para desplazarse a trabajar allí y reducción natural de la población por razones biológicas explican esta última circunstancia.

⁷¹ J. F. Bonmatí Antón, *op. cit.*, p. 110.

⁷² J. F. Bonmatí Antón, *ibidem*, pp. 109-112.

En 1912 cambia en España el criterio estadístico de clasificación de los pasajeros por edades. Se mantiene el grupo de mayores de 60 años, pero el tope de edad de los menores se rebaja a los 9 años y surge un nuevo grupo que engloba a los que tienen entre 9 y 19 años, correspondiendo un cuarto apartado a los adultos de 20 a 59 años. Posteriormente, se introduce un nuevo cambio en las estadísticas, desde 1929, al rebajarse la edad mínima de los «viejos» a los 50 años, en un claro intento de ajustar las clasificaciones a la fuerza laboral. Las tendencias se mantienen: claro predominio de los adultos, y escasa participación del resto, especialmente de los viejos y de los que tienen entre 9 y 19 años. Lo más destacable es el crecimiento proporcional de los menores de 9 años después de la Primera Guerra Mundial, hecho que coincide con una mayor intervención del elemento femenino en esta corriente de emigración, ya que la evolución de las cifras de menores está condicionada por el ritmo de emigración de sus madres.

Las profesiones de los que salen de España

Según documentación consular de los años 1840, la práctica totalidad de españoles que se quedaban en el Oranesado eran jornaleros agrícolas, casi siempre pequeños granjeros arruinados. Las mismas fuentes consulares revelan la carencia de técnicos emigrantes, cosa que no debe extrañarnos cuando en la propia España tenían que traerlos del exterior. La excepción a la regla es la presencia de algunos comerciantes y artesanos. A veces, se trata de antiguos obreros agrícolas que, gracias a un mínimo ascenso social, pudieron montar algún negocio; otros, prefirieron la venta ambulante —sobre todo la venta de vestidos y menaje de cocina.

Consultando listas de embarque con destino a Argelia en los primeros tiempos de la colonización del territorio se comprueba una clara dualidad entre tratantes y comerciantes por un lado, quienes intentan aprovechar las oportunidades que brinda el nuevo territorio conquistado, y marineros y jornaleros agrícolas por otro⁷³. Estos últimos van

⁷³ Ver, por ejemplo, una referencia a listas de esta época en J. F. Bonmatí Antón, *ibidem*, p. 117.

a ser, a lo largo de toda la historia de la emigración económica a Argelia, los grandes protagonistas de la corriente desde el punto de vista laboral, por las razones que siguen:

a) Predominio de los activos agrícolas en España, con un amplio abanico de situaciones socioeconómicas dentro de este sector.

b) Frecuentes crisis laborales en el campo español, debido a causas coyunturales y estructurales de las que ya se habló en otro capítulo de la presente obra.

c) Buenas oportunidades laborales en el agro argelino, reales y supuestas.

Con motivo de la sequía de los años cuarenta del siglo xix los testimonios e informes oficiales de la época suelen destacar la fuerte emigración de trabajadores del campo al Norte de África, causa del aludido predominio de varones en esos momentos. Las mujeres que emigran a Argelia no suelen declarar ninguna profesión específica; normalmente se dedican a labores domésticas, por cuenta propia y ajenas, y algunas también se emplean como nodrizas o amas de cría. Algunas, seguramente de edad joven, se ocupan como costureras, planchadoras, lavanderas o en otras actividades con el objeto, como ya se indicó anteriormente, de ahorrar una dote para casarse.

Según los pasaportes de pasajeros desembarcados por Torrevieja entre 1855 y 1857, los trabajadores dedicados a actividades manufactureras, construcción, comercio y profesiones liberales apenas representan una minoría, sin haber concentración de casos en una actividad determinada: de un total de 189 pasajeros nacidos en la provincia de Alicante, 111 se declaran jornaleros agrícolas y otros 12 tienen alguna ocupación relacionada con ese sector de actividad; 21 se dedican a manufacturas, artesanía o construcción; 13 al comercio y transportes; 3 son criados o sirvientes; y 9 se emplean en otras profesiones; además, hay que contar a 18 mujeres dedicadas a actividades «domésticas o caseras» y a 2 varones de profesión indeterminada o de difícil clasificación.

Durante la etapa que cubre la información estadística oficial no varía el esquema profesional expuesto hasta la Primera Guerra Mundial. Para el caso de Argelia, tomando como fechas de referencia los años 1885, 1900, 1914, 1921 y 1935, los porcentajes de cada actividad o sector laboral respecto a la totalidad del pasaje con profesión conocida son los que se expresan en el cuadro de la página siguiente.

Cuadro XIX

Actividad	1885		1900		1914		1921		1935	
	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas	entradas	salidas
Sector agrícola	89,0	92,0	92,3	94,8	97,8	94,2	69,9	69,7	55,4	58,6
Industria/Artes	3,0	2,4	2,9	1,3	0,3	0,1	6,3	2,2	15,6	16,1
Comercio/Transporte	5,3	4,2	2,9	2,8	0,5	4,1	14,8	17,9	10,9	8,5
Sirvientes	1,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,4	0,6	0,6
Profesiones liberales	1,0	0,6	0,8	0,3	0,7	0,8	3,8	4,6	6,3	5,8
Otros	0,6	0,7	1,0	0,7	0,6	0,7	4,9	5,2	11,3	10,4
Número pasajeros	9.679	10.584	12.079	12.870	21.385	13.830	3.838	3.154	7.611	9.614

Fuentes: Para 1885 y 1900, los volúmenes correspondientes de la *Estadística de la emigración e inmigración en España*; para 1914, 1921 y 1935, los correspondientes del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior.

Los pasajeros dedicados a actividades agrícolas son mayoría en todo momento, pero esa superioridad es, en cifras relativas, mucho mayor antes que después de la Primera Guerra Mundial. En las fechas de referencia anteriores a la citada conflagración, estos trabajadores constituyen prácticamente la totalidad de pasajeros con profesión conocida; pero los porcentajes bajan notablemente después de la Guerra, posiblemente por la desviación de efectivos hacia otros lugares de destino (América, Francia, Cataluña, Madrid...).

Hay que señalar que un grupo importante de los trabajadores con dedicación agrícola responde a la categoría de «jornaleros no especializados». Se da la circunstancia, sin embargo, de que, no dedicándose efectivamente a ninguna labor especializada en España, se ocupan muchos de ellos en la poda de viñas en Argelia, actividad no exenta de considerable pericia, lo que fue causa de no pocos celos entre los patronos argelinos.

Entre los obreros agrícolas especializados, destacaban los especialistas en sulfatación y en procedimientos de lucha contra las epidemias de vid y frutales, y los podadores e injertadores de cítricos.

El apartado «industria y artesanía» ofrece dos fases distintas:

— Antes de la Guerra Mundial, los porcentajes son muy bajos ya que los trabajadores de este sector se dirigen hacia los puntos más industrializados de España. No hay que olvidar que los territorios francés

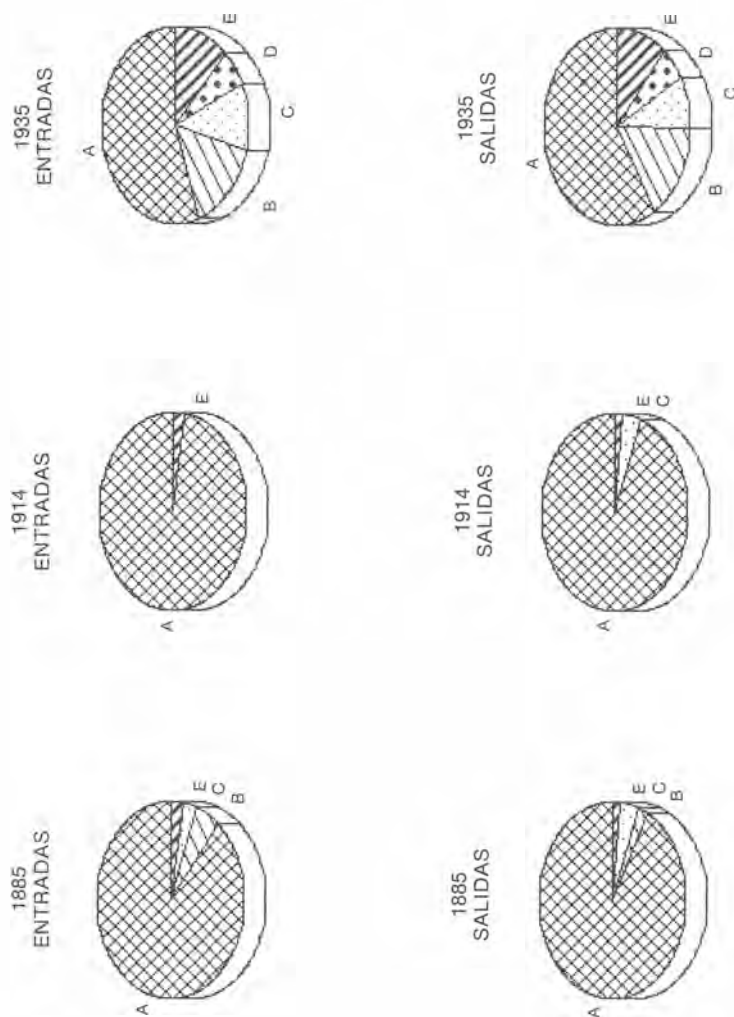


Figura 7. Estructura profesional del movimiento de pasajeros con Argelia en 1885, en 1914 y en 1935 (en porcentajes): A) Sector agrícola. B) Industria y artesanía. C) Comercio y transporte. D) Profesiones liberales. E) Otros.

y español del Norte de África son todavía espacios de economía eminentemente rural.

— Al concluir la Guerra Mundial aumenta su porcentaje respecto al total, seguramente por el incremento de estos trabajadores en el seno de la población activa española, y también por la mayor demanda de profesionales de este sector en Argelia. Ese incremento, que se apunta en 1921 respecto a fechas inmediatamente precedentes a la contienda, se acentúa durante los años treinta, por efectos de la crisis mundial de 1929 sobre los puntos principales de acogida de emigrantes del sector industrial, y por un desarrollo de la industria autóctona argelina.

Sin embargo, a comienzos de los años treinta los obreros industriales encontraban dificultades para obtener contratos de trabajo, ante la oposición reiterada de las autoridades francesas del Servicio de Mano de Obra, que dificultaban incluso la renovación de la *carte d'identité*, indispensable para la estancia en Argelia. En 1932 emigraron a Argelia 302 obreros industriales especializados, y 294 en 1934. El alto porcentaje del apartado «industria y artesanía» indicado en el cuadro adjunto para el año 1935 debe responder, sin duda, a la participación de empresarios y a la clasificación como «industriales» de individuos que, habiendo desempeñado actividades de este tipo en España, marchan a Argelia para trabajar en lo que fuese, huyendo del paro en nuestro país.

También el apartado «comercio y transportes» sigue tendencias diferentes antes y después de la Guerra Mundial. El crecimiento de ese sector fue muy fuerte finalizado el conflicto. La instalación de negocios por parte de antiguos emigrantes del sector agrario en Argelia, el establecimiento de relaciones con un territorio donde el comercio está cada vez más desarrollado, la emigración temporal de determinados comerciantes (vendedores de helados, por ejemplo), son las razones que explican ese crecimiento. En 1932 salieron 1.132 españoles hacia Argelia clasificados en el apartado «comercio y empleos privados», de los cuales 324 (casi el 30 por ciento) eran vendedores de helados. Se daba el caso curioso de que, coincidiendo el fin de la temporada de venta de helados con el comienzo de la campaña de poda de viñas, algunos de estos comerciantes se ocupaban en dicha actividad agraria, retornando a España a la conclusión de la misma. A su regreso, y por esta circunstancia, la mayor parte quedaba contemplado en las estadísticas como jornaleros y no en concepto de comerciantes.

Los restantes emigrantes quedan englobados en las estadísticas en un apartado denominado «sin profesión», donde tienen cabida mujeres y menores, incluyendo por tanto a las mujeres que embarcaban con el fin de dedicarse al servicio doméstico (que solamente en 1932 representaban la cifra de 1.846). En esa actividad las españolas estaban bien consideradas, como demuestra la gran demanda de sirvientas que tienen que atender los consulados españoles en Argelia, principalmente el de Argel ⁷⁴.

La ocupación laboral de los españoles en Argelia

Cuando Mazet decía que «todo lo abarca el español», sólo citaba actividades del mundo rural o pesquero: desmontes, explotación de canteras, cosecha de palmeras, carboneo, pesca (atún y sardinas), cultivo de hortalizas, cría de cerdos y recogida de corcho ⁷⁵.

Los momentos iniciales de la colonización francesa, los años ochocientos treinta, fueron ante todo una época de comercio y especulación para los españoles, quienes competían con los comerciantes franceses por avituallar a las tropas acantonadas en el Oranesado (al este de Argelia ese papel lo desempeñarán italianos y malteses). Ello es consecuencia de que, en esos primeros momentos, en las ciudades no se produzca nada; y también por este motivo algunos españoles comenzaron a dedicarse a la pesca en las costas argelinas y a la construcción.

En 1869, el Cónsul español hablaba de la presencia de unos 30.000 españoles en Orán; de ellos, una cuarta parte serían labradores y comerciantes; otra cuarta parte, artesanos y obreros; y el resto eran braceros ocupados en la recolección del esparto, en el tendido del ferrocarril de Argel a Orán, o en la puesta en cultivo de nuevas tierras ⁷⁶.

En esa época, pocas actividades dejadas a la iniciativa privada escapaban a los españoles, salvo algunos sectores muy concretos del pe-

⁷⁴ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, p. 114.

⁷⁵ Mr. Mazet, «Los españoles en África», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, primer semestre 1881, p. 391.

⁷⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, 27 de febrero de 1870, circular número 76.

queño comercio y la artesanía en Argelia Central y Oriental, que casi eran monopolio de italianos y malteses⁷⁷.

En el listado de oficios, a principios del siglo xx aparecen además marinos, transportistas, pescaderos, carpinteros, estibadores portuarios, toneleros, artesanos y todo género de comerciantes, empleados y gentes de negocios, abogados, médicos y profesores. El espectro socioprofesional en el seno de la colonia española se fue complicando. Por ejemplo, a raíz de la paralización del comercio de vinos españoles con Francia, a finales del xix, emigraron a Orán muchos estibadores, que aportaron su experiencia en las tareas de carga y descarga de toneles; ganaban 6 francos por término medio, aunque en los momentos de escasez de mano de obra el salario subía hasta 8 ó 10 francos. Pero, al igual que en otras tareas, con el tiempo fueron reemplazados por mano de obra autóctona⁷⁸. De cualquier forma, los empleados en el sector agrícola tenían todavía en esos momentos mayor peso específico.

Dedicación agrícola preferente y concesiones de tierras

Dice Desmontes que el barón de Vialar, interrogado sobre los primeros cultivos franceses en Argelia, convenía que en 1831 se habían hecho ya algunos ensayos de cultivo, pero que aquéllos que los habían realizado no eran verdaderos agricultores, que no trabajaban ellos mismos las tierras (tenían una numerosa servidumbre y se rodeaban de aparceros indígenas u obreros extranjeros, especialmente mahoneses), y que sus explotaciones, mal dirigidas, habrían de fracasar⁷⁹. Hasta 1839 no se dan las primeras tentativas serias de cultivo, con métodos importados de Baleares, Valencia y Murcia; y ello, hasta 1843, sólo en los alrededores de las grandes ciudades argelinas y de los pueblos que tenían guarnición.

Durante los años cuarenta y primera parte del II Imperio, dándose cuenta de que una colonización exclusivamente francesa y militar no era viable, y tras fracasar —sobre todo a raíz del cólera de 1849— las

⁷⁷ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 192.

⁷⁸ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 530.

⁷⁹ *Apud* A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1929-30, núm. 2, p. 318.

alternativas alemana y suiza, promovidas tempranamente desde París, las autoridades militares de Argelia se fijaron en los roturadores españoles. Ya en 1844 habían sido instalados algunos en Sidi-Ferruch y Fort de l'Eau, en el departamento de Argel; y en 1848 se intentó fundar tres poblados esencialmente españoles en la ruta de Orán a Arzew (Cristina, Fernando e Isabel), aunque el proyecto fracasó. En el ecuador de la centuria anterior se proyectó un poblamiento español en Sidi-Khaled, antigua fundación alemana, cerca de Sidi-bel-Abbés, siendo el único plan de poblamiento español en el Oranesado que prosperaría ⁸⁰.

Los españoles en el Oranesado, según un informe de 1848 del Director de Asuntos Civiles en Orán, se empleaban en las siguientes tareas: comercio de frutas, cultivo de la tierra, trabajos públicos y privados (especialmente los aterrazamientos, roturación), mientras sólo una pequeña parte es propietaria, bien por concesión o por compra ⁸¹. En general, se aprecia una preferencia por los trabajos de la tierra y el comercio, y no parece que el esquema varíe durante la década siguiente.

Hacia 1835, unos pocos españoles obtuvieron concesiones de tierras en los alrededores de Orán y Misserghin. En general, ya en esas tempranas fechas, se halla hortelanos españoles en todos los centros costeros y en algunos del interior del Oranesado.

La colonización desordenada de los primeros años, que dependía del ritmo de las acciones militares, queda regulada a partir de 1843, con la creación de los perímetros de colonización para la región de Orán. Algunos españoles consiguieron concesiones, una minoría, pues se exigían mil francos de garantía (años más tarde, en 1862, en los alrededores de Orán se exigían entre 800 y 7.000 francos). Los pocos que tenían suficientes recursos para garantizar una concesión solían quedar instalados en determinados puntos de la ruta de Orán a Arzew, al igual que se intentó con colonos de otras naciones (alemanes, suizos, etc.).

Según los estudios de Jordi, sobre el caso concreto de Saint-Denis du Sig, los españoles obtenían medianas y pequeñas concesiones —por definición, las de menos de 100 hectáreas, que dependían generalmente de alguna aldea, cuya administración local ya se había encargado de

⁸⁰ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 123-125.

⁸¹ Citado por J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 207-208.

realizar algunos trabajos previos de desmonte y de apertura de vías de comunicación, y de dividir los terrenos en lotes de menos de 0,5 hectáreas, si eran de vega, o de 10 a 45 hectáreas, si eran de secano—. La mayoría eran de tamaño pequeño, siendo muy pocas las de mediana extensión ⁸².

Los concesionarios españoles, en cualquier caso, eran minoría ante los franceses, incluso en el caso de las concesiones más pequeñas. Los propietarios españoles solían obtener sus tierras por compra y no por este sistema, al que normalmente accedían porque antes había fracasado otro concesionario francés o de otra nacionalidad. Los españoles no entraban en los proyectos oficiales de colonización del Gobierno francés.

Un decreto de 1864 sustituyó las concesiones gratuitas por el sistema de ventas a precio fijo, sin exclusión de extranjeros. En 1871, en cambio, se volvió a las concesiones, debiendo haber residido en Argelia al menos nueve años para ser beneficiario, y quedando marginados los extranjeros. Jordi piensa que tal práctica fue una más utilizada por la Administración francesa para fomentar las naturalizaciones; de hecho, por un decreto posterior (de 1878), en las concesiones eran admitidos los extranjeros en proceso de naturalización ⁸³. Entre 1850 y 1890 no llegó a mil el número de españoles que obtuvieron concesión de tierras ⁸⁴.

La participación española en los cultivos argelinos

Los españoles desempeñaron un destacado papel en la introducción de determinados cultivos en Argelia. La arboricultura, en el Oranesado, estaba en manos de españoles, sin apenas apoyos oficiales. Se cultivaba olivo, almendro, algarrobo e higuera en secano, configurando paisajes agrarios similares a los de la fachada este mediterránea española.

⁸² J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 209-210.

⁸³ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 217.

⁸⁴ Entre ellos, destaca Rafael Pujalte, quien, en 1872, obtuvo 11 hectáreas y 33 acres en los alrededores de Sidi-bel-Abbés, y sin perder la nacionalidad, a pesar del decreto de 1871 (J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 218).

La vid, poco extendida al principio —llegó a prohibirse su plantación ante las presiones de los viticultores de la metrópoli—, fue difundida en Argelia a partir de los años ochocientos sesenta —sobre todo desde 1880, con motivo de la invasión filoxérica de los viñedos franceses, que acabó con la producción de vinos en Francia.

Los agrios, más exigentes, ocuparon las mejores tierras, principalmente en la Mitidja, más feraz que el Oranesado y con mejores protecciones contra los vientos predesérticos. Allí, los mahoneses obtuvieron resultados más interesantes que levantinos y murcianos al oeste del país. Los valencianos también desempeñaron un destacado papel en la introducción y difusión del cultivo del arroz.

El algodón fue también introducido por colonos españoles, a pequeña escala, aprovechando, a comienzos de la década de 1860-69, los irregulares envíos desde los Estados Unidos, con motivo de la Guerra de Secesión. Ante los espectaculares rendimientos obtenidos en Argelia, los terratenientes franceses se volcaron sobre ese cultivo en la zona de Orán, que pasó a convertirse en la principal productora de algodón de Argelia. Al normalizarse las exportaciones estadounidenses, el algodón argelino dejó de ser competitivo, y los colonos españoles fueron los primeros en abandonar su cultivo, sustituido por otros productos mediterráneos (el algodón quedó arrinconado en pequeñas fincas de regadío, entre 1 y 5 hectáreas). Hasta 1906 no relanzaría la administración francesa el cultivo algodonero, en torno a Pérregaux y Relizane, área de fuerte poblamiento hispano⁸⁵.

Entre los primeros cultivadores de tabaco, en 1844, se hallan asimismo tres pequeñas plantaciones mahonesas en el Sahel centroargelino. Diversos autores consultados por Vilar indican que el negocio tabaquero en Argelia estaba prácticamente en manos de españoles durante los años sesenta y setenta de la pasada centuria, no sólo en el plano productivo sino también en el de la fabricación, donde la mayor parte de los empleados eran niños y mujeres, principalmente alicantinos, que muy probablemente se habrían formado en la fábrica de tabacos de la capital de la provincia, en la que llegaron a trabajar 4.000 mujeres a comienzos del siglo XIX⁸⁶.

⁸⁵ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, pp. 137-139.

⁸⁶ J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, pp. 139-141. Entre los fabricantes hay que citar al

Ocupaciones rurales: I) Los roturadores

Los trabajadores asalariados a las órdenes de patronos franceses constituyen el grueso de la emigración española a Argelia, al menos durante sus primeras campañas en Argelia. Los braceros españoles soportaban mejor los trabajos que los franceses, al tiempo que resultaban más baratos. Por otro lado, la proporción de jornaleros hispanos en el seno de la población activa agrícola era alta ya que las autoridades galas veían con mejores ojos al súbdito propietario —aunque fuese pequeño propietario— que al súbdito jornalero, pues era una manera de atar la población a la tierra y de prevenir mejor las revueltas indígenas.

Desde los primeros tiempos de la colonización, muchos jornaleros asalariados se dedicaron a la roturación de terreno.

La puesta en cultivo de tierras vírgenes o abandonadas e invadidas por el matorral exigía la presencia de roturadores, actividad en la que estaban especialmente bien considerados los españoles, de hecho, en 1864, estos últimos ostentaban el monopolio de la roturación. El propietario de un terreno inculto o las autoridades cedían la tierra a los roturadores españoles, que al cabo de dos, tres o cinco años la devolvían en condiciones de ser cultivada.

Se empleaba el sistema de «cuadrillas» de braceros. El propietario del terreno se ponía en contacto con un capataz —normalmente un antiguo roturador— y éste se encargaba de reunir la cuadrilla y de repartir el trabajo, con el compromiso de devolverlo roturado al cabo de cierto período de tiempo. Antes de firmar el contrato, el jefe de la cuadrilla visitaba el terreno con el propietario y entre los dos acordaban el precio por hectárea roturada; el coste variaba, según la superficie total a roturar y el tipo de plantas a retirar. En 1848 l'Union Agricole d'Afrique pagaba por roturar un terreno y remover la tierra hasta la profundidad de 0,40 metros, 300 francos/hectárea; en el caso de terrenos con palmito, el salario variaba entre 120 y 500 francos/hectárea, y además los roturadores vendían la hoja a los fabricantes de crin vegetal. Otros terrenos se pagaban más baratos, por la menor dificultad de

malagueño Bastos y a sus sucesores; aquél fundó su negocio en 1838 a partir de los ahorros de una tienda del barrio judío de Orán. A principios del siglo xx la fábrica Bastos daba trabajo directo o indirecto casi a la mitad de la población activa industrial de la ciudad de Orán, entre trabajadores propios y contratados en servicios auxiliares.

la tarea: en los de lentisco, carrasca y otras variedades vegetales se pagaba entre 80 y 250 francos/hectárea, comercializando el roturador la leña, la madera o el fruto ⁸⁷.

El salario anual de los cuadrilleros permitía comprar pequeños lotes de tierra de forma que, como norma, constituía el primer trabajo aceptado hasta convertirse en propietarios agrícolas, hecho argüido por Jordi como una de las razones por las que los capataces tuvieron que empezar a contratar mano de obra marroquí o nativa ⁸⁸.

El trabajo se realizaba generalmente en invierno, cuando la tierra está más húmeda y blanda, y además, porque en verano muchos roturadores se dedicaban al carboneo, actividad íntimamente ligada a las roturaciones, ya que consiste en la producción de carbón vegetal a partir de los desechos del propio desmonte; cuando el carbón adquirió un valor estimable, las roturaciones se hicieron a cambio del producto de esta venta, y en otros casos se ajustó el pago en dinero, reservándose el propietario o el contratista el derecho de venta del carbón ⁸⁹.

Ocupaciones rurales: II) Los recolectores de esparto

En la segunda mitad del XIX una de las actividades que ocupó a mayor número de españoles fue la recolección de esparto, principalmente en el Oranesado. La época dorada de los esparteros españoles fue el período 1870-90. Hasta 1860, la recolección estuvo básicamente en manos de mujeres y niños indígenas, en los alrededores de Orán y Arzew.

Es por esa fecha cuando comienzan a agotarse los atochares españoles, sobre todo en Murcia, y los indígenas comparten la labor con nuestros compatriotas. Las empresas británicas se volvieron entonces hacia el Oranesado. La utilización de este producto en la fabricación de papel llevó a la explotación sistemática de miles de hectáreas en los altiplanos del Sureste del Oranesado y la producción de esparto se dis-

⁸⁷ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 223-225, y A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 528.

⁸⁸ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 104.

⁸⁹ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 529.

paró a partir de 1870, siendo los principales clientes el Reino Unido y España.

Según testigos de la época, el español era más rentable que el indígena, porque recogía mayor cantidad de esparto en igual período de tiempo: un adulto español, 220 kilogramos al día, frente a 130 el nativo⁹⁰.

El aumento de los salarios en los atochares a comienzos de los años 1870-79 atrajo a muchos españoles, que trabajaban una media de 200 días al año y cobraban casi 6 francos por día, cuando en Orán un obrero cualificado no pasaba de 2,5 a 3 francos por día. Posteriormente, a partir de 1873, los salarios descendieron un poco como consecuencia de la enorme concesión a la Compagnie Franco-Algérienne (cf. *infra*). Esta compañía se convirtió en la principal productora en Argelia y ello le permitió el poder fijar unos tipos medios de jornales más baratos, obligando a los demás productores a seguir esta tendencia.

Los braceros, almerienses en su mayoría, trabajaban para la Compagnie Franco-Algérienne de espartos o para patronos particulares. Esta era la más importante del sector, encargándose de construir vías de comunicación y de contratar mano de obra a través de agentes propios. Como las relaciones de la compañía con los nativos eran escasas, envió a finales de los años 1870-79 a sus agentes reclutadores a España. En sólo unas semanas, en 1880, fueron captados 3.000 recolectores en Almería, Alicante y Murcia. La compañía, que tenía concedidas más de 100.000 hectáreas en principio, a cambio de la construcción del ferrocarril de Arzew a Saida, llegó a tener a su cargo a 4.000 obreros entre 1872 y 1880, muchos de ellos con sus familias, a los que se sumaron los 3.000 contratados en 1880. Relacionados con la actividad de la compañía hubo otros españoles que trabajaron como carreteros, acarreado fardos de esparto mientras se terminaban las obras del ferrocarril⁹¹.

Las tareas en los atochares se caracterizaban por su especial dureza. Se trabajaba lejos de las poblaciones, bajo fuerte insolación, con escasez de agua y con la amenaza constante de bandidos o nativos rebeldes (como ocurrió en 1881 en Saida), máxime cuando el jornalero trabajaba casi en solitario:

⁹⁰ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 227.

⁹¹ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 104-105 y 227-228.

Van en grupos de dos o tres hombres a los terrenos que les han sido designados como a propósito para hacer la recolección del esparto. Llegados a estos terrenos, se dividen y, después de cargar las caballerías, se retiran individualmente a las eras ⁹².

Pero la ganancia era notable y, como dice un autor francés de la época,

se juzga viendo los domingos en Sidi-bel-Abbés a los esparteros que vienen desde seis o más leguas, y se gastan en los figones más que un obrero francés pueda ganar en una semana ⁹³.

Los sucesos de 1881 ocasionaron la huida de muchos de sus empleados y, para volver a atraer mano de obra, la Compagnie Franco-Algeriënne tuvo que romper con su política salarial y subir los jornales de 2,5 a 5 francos entre 1888 y 1892; y sus carreteros pasaron a cobrar 0,75 francos por tonelada y kilómetro en lugar de 0,45 en 1880. Poco a poco, conforme aumentaban las dificultades, la compañía fue vendiendo sus propiedades al Estado. Sus empleados españoles, durante esa crisis, se fueron instalando como colonos o artesanos cerca de las guarniciones francesas, principalmente la de Saida. La recolección fue pasando cada vez en mayor medida a manos de indígenas, mientras que los españoles se dedicaron preferentemente al transporte y comercialización del esparto. Hacia 1910 la explotación espartera en manos españolas se reducía a unas diez familias de naturalizados de origen almeriense ⁹⁴.

Además de la Compagnie había otros propietarios menores y subarrendatarios de la propia compañía, españoles entre ellos. Jordi ha contabilizado hasta 50 atochares en manos de españoles ⁹⁵.

⁹² *El Graduador* de Alicante, 25 de junio de 1881.

⁹³ Mr. Mazet, *op. cit.*, p. 391.

⁹⁴ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 105 y 229-230.

⁹⁵ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 227. Entre los subcontratistas destacaban los españoles Fuentes y Campillo, con 600 empleados cada uno.

La poda, ocupación principal de los jornaleros agrícolas a comienzos del siglo xx

A principios del siglo xx la inmigración está muy controlada por las autoridades: los patronos argelinos debían asegurar la repatriación del trabajador con una cantidad de dinero entregada en el consulado español correspondiente; no se permitía la entrada en Argelia a quien no llevase contrato de trabajo; y las autoridades pedían la lista nominativa de los trabajadores que iban a la colonia.

Continúan predominando en esta época los asalariados con dedicación agrícola, con mayoría en el Oranesado. En 1906 había 27.805 braceros españoles en el Oranesado, sobre un total de 42.477 españoles dedicados a la agricultura, y sobre 48.056 jornaleros de origen europeo o judíos; en 1911 eran 24.886 sobre 39.301 y 46.387 individuos respectivamente; y en 1914, 25.033 sobre 39.900 y 47.169. La proporción de braceros españoles sobre el conjunto de braceros no indígenas bajó ligeramente aunque siempre estuvo por encima del 50 por ciento (del 57,8 por ciento al 53,1 por ciento entre 1906 y 1914). A ellos, hay que añadir los jornaleros estacionales, no contemplados en las fuentes estadísticas.

La ocupación principal de los braceros españoles desde los últimos años del xix es la poda de viñas. Aprovechando la crisis de los viñedos metropolitanos, la viticultura argelina tuvo un fuerte desarrollo en el último cuarto del xix. Las nuevas cepas comenzaron a producir al tiempo que se extendía la filoxera en los viñedos de España. Los alicantinos eran buenos conocedores de las labores relacionadas con el viñedo, tanto en el de vino como en el moscatel para pasas, y cuando la enfermedad iba a dejarles sin trabajo en su provincia de origen, empezaron a llamarles los viticultores argelinos.

Al ser contratado, se garantizaba al jornalero un promedio de noventa a ciento ochenta días de trabajo. La recluta estaba en esos momentos en manos de intermediarios del Sindicato Agrícola oranés, quienes indicaban a los inmigrantes los diferentes puntos de trabajo. En los contratos se contemplaban también los gastos de viaje del obrero, satisfechos por la entidad contratante, el jornal a percibir, la puesta a disposición del trabajador de alojamiento y vino, asistencia médica y social y una fianza constituida a favor del Cónsul en Orán para responder del cumplimiento de las obligaciones del Sindicato, quien po-

día retener tres cuartas partes del jornal del obrero hasta la liquidación final, si bien éste, en cualquier momento justificado, podía exigirla.

Por otro lado, era costumbre que los patronos sindicados, al finalizar la campaña de poda, gratificasen o premiasen con cierta cantidad de dinero a los trabajadores, en reconocimiento de la buena labor realizada. Se llegaba a cobrar por este motivo hasta 300 francos por individuo ⁹⁶.

Había también una minoría de jornaleros que se contrataban individualmente, por su cuenta. Éstos cobraban algo más que los contratados por el Sindicato (hasta 30 francos frente a los 20 que pagaba el Sindicato), pero se exponían a la eventualidad del paro una vez concluido su primer compromiso. Además, debían costearse los gastos de viaje y los derechos de visado en el consulado correspondiente.

Se ha calculado que todos los años llegaban al Oranesado unos 3.000 podadores, la mayoría alicantinos. En los años 1920 y 1930, este trabajo se pagaba a 20 ó 30 francos por día ⁹⁷, abonados casi siempre por quincenas.

Había también podadores que, a pesar de lo dispuesto por las leyes, lograban encontrar trabajo sin firmar contratos escritos; todo lo acordaban verbalmente o mediante «cartas de llamada» del patrono en cuestión. Lo normal en esos casos era trabajar a destajo, cobrando entre 75 y 85 francos por cada hectárea de viña podada: de acuerdo con lo que normalmente se tardaba en podar una hectárea por este sistema —cuatro días—, resulta un equivalente salarial de 19 a 21 francos por día.

La poda de viñas fue la actividad agrícola más importante, pero no la única. También venían podadores de olivos y cítricos, sobre todo de la región valenciana. Otros productos, como el azafrán, estaban cultivados fundamentalmente por colonos de origen español, que tenían a su cargo a trabajadores españoles de manera exclusiva.

Parece que había cierta especialización por provincias de origen, al menos durante el primer tercio del siglo xx. En general, todos se dedicaban a la poda de viñas, pero, además, los murcianos eran bus-

⁹⁶ De un informe citado por L. Curiel, «El mercado de trabajo en Argelia en 1932», *Boletín de la Inspección General de Emigración*, núms. 2-3, 1934, p. 396.

⁹⁷ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 105-106 y 234; L. Curiel, *ibidem*, pp. 394-395.

cados para el mantenimiento de canales y obras de avenamiento, y los valencianos en la poda de naranjos y olivos (también los alicantinos en menor medida).

La recolección de cítricos era una actividad agrícola de gran importancia en las primeras décadas del siglo xx, pero sólo se ha podido obtener información de ello con referencia a los años treinta del presente siglo. Se trabaja a jornal, y no se daba el sistema de destajo. La jornada duraba diez horas. Hacia 1933, un capataz cobraba una media de 30 francos al día y podía llegar a percibir 1.000 francos al mes. El salario de los cogedores y colmeros variaba entre 20 francos diarios para los hombres, 16 para las mujeres y 5 para los niños. El acarreo, en carros o camiones, podía realizarse por contrato o por empleados del propio cosechero; en el primer caso, un carretero cobraba por la misma fecha 1 franco por cada 100 kilos, y un chófer de camión 2,50 francos por cada 100 kilos más una comisión de 50 francos diarios; el carretero o chófer al servicio del cosechero recibía invariablemente entre 30 y 50 francos por jornada. Finalmente, en los almacenes los varones cobraban 20 francos, las mujeres, 16, y los niños, 8 ⁹⁸.

Sistemas de explotación y tenencia de la tierra

Algunos españoles trabajaban la tierra «a medias». La participación del español en el sistema de aparcería comenzó, en el sector de las hortalizas, en los años 1880-89. El aparcero no solía emplear a nadie, valiéndose en todo caso de la ayuda de su propia familia. El propietario aportaba la tierra, la simiente, el agua, el estiércol, algunos útiles y los abonos. Los beneficios de la cosecha se repartían por mitad. Los aparceros de origen español constituían, a finales del xix, el 60 por ciento del total de medieros del Oranesado ⁹⁹.

Hacia 1900, la aparcería estaba generalizada en el regadío y entre algunos cultivos de secano (melones, sandías, calabazas...). Los cereales y la viña tenían condiciones especiales de aparcería: el propietario debía suministrar el grano o reemplazar los sarmientos, pagaba la mitad

⁹⁸ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9613.

⁹⁹ J. J. Jordí, *op. cit.*, p. 235.

de los gastos de trillado, y los beneficios se dividían en partes iguales; mientras que si sólo aportaba la tierra, recibía el tercio de las ganancias ¹⁰⁰.

Cuadro XX

Departamento	Número de individuos		
	Arrendamiento	Aparcería	Propiedad
Argel	750	433	771
Constantina	41	41	58

Fuente: Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9048.

Pero los propietarios preferían el arrendamiento a la aparcería; incluso, con el tiempo, algunos aparceros acabaron convirtiéndose en arrendatarios, dado el interés de los dueños en cobrar los beneficios en metálico, sobre todo cuando viven en la ciudad. Entre los españoles, el arrendamiento se daba fundamentalmente en hortalizas y cultivos forrajeros.

El acceso de los españoles a la propiedad directa de la tierra se debía más a transacciones con otros propietarios que a concesiones directas. A principios del siglo xx había muchos menos propietarios que braceros; aquéllos estaban al mismo nivel, en cifras absolutas, que los arrendatarios y por encima de los aparceros. Por zonas geográficas, no puede hablarse de un espacio específico donde predomine la «propiedad española»; incluso centros próximos entre sí tienen mayoría de propietarios franceses o españoles en función de causas particulares: éxito o fracaso de los concesionarios franceses, calidad de las tierras, evolución del poblamiento francés, etc. ¹⁰¹.

Para época tardía (hacia 1934) solamente se ha podido obtener información sobre los regímenes de tenencia de la tierra entre los españoles en los departamentos de Argel y Constantina. Sin embargo, los esquemas son similares a los indicados más arriba a comienzos del siglo xx.

¹⁰⁰ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 236.

¹⁰¹ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 244-245.

Otras profesiones no agrícolas

Destaca el carácter de provisionalidad de los que trabajan en la construcción. Al igual que sucede con los trabajos agrícolas y portuarios, los españoles fueron siendo sustituidos por marroquíes, aunque esta vez fomentado por la propia Administración francesa, de manera que en los años 1930-39 la mano de obra empleada en las obras públicas era casi exclusivamente marroquí.

Entre las primeras industrias montadas por españoles en Argelia destacan las alpargaterías, destinadas a satisfacer una serie de necesidades cotidianas (calzado, cuerdas, esteras...) y sin duda ligadas al gran momento de la economía espartera argelina en la segunda mitad del xix. A principios del siglo xx había numerosos talleres pequeños de fabricantes españoles de sandalias. También hay que mencionar a los cigarreros, las destilerías de anís y heladerías, sectores en los que destacan los alicantinos, y los hornos de cal y molinos de pimienta.

En Orán la industria del pimiento molido estaba en manos de los hermanos Alenda, y en Argel en las de Juan de Dios López. Unos y otro recibían las materias primas (ñoras, granas y rabos de ñora) de Murcia, mezclándola luego con la producción propia, si bien con el tiempo se fue afianzando la tendencia al autoabastecimiento colonial (también se compraba en las plantaciones de Sidi Berkane, en Marruecos oriental). La ñora se cosechaba en Relizane, Pérregaux y Mascara, en el departamento de Orán, y en Corso-Oued-el-Alleug, Orléansville y Maison-Carrée, en el de Argel: la casa López también realizó ensayos en El Arba. El rendimiento de las plantaciones argelinas oscilaba entre 3.000 y 3.500 kilos por hectárea. Hacia 1908 la competencia del pimentón argelino había llegado a ser tan fuerte que los fabricantes murcianos recababan protección estatal y asesoramiento técnico ¹⁰².

A la pesca estuvieron dedicados los españoles desde comienzos de la colonización. En las décadas iniciales, el sector estaba enteramente en manos de extranjeros (italianos y españoles fundamentalmente). En el Oranesado, los españoles suponían un 40 por ciento de la población activa marinera durante el siglo xix. En Argel y Constantina, ocupaban un lugar secundario tras italianos, malteses y franceses.

¹⁰² J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 219.

Los catalanes destacaban, por su parte, en la pesca de coral, practicada durante seis meses, de abril a septiembre. Empezaron a desarrollar esta labor en los años 1850-59. Se tiene noticias de ello a través de actuaciones consulares para obtener el levantamiento parcial de sanciones y multas con motivo del empleo de aparejos prohibidos o la pesca sin licencia por parte de patronos españoles. La pesca de coral entró en crisis desde los años 1870-79 y prácticamente desapareció a partir de la década siguiente.

Otra actividad típica desempeñada por los emigrantes españoles, sobre todo alicantinos y principalmente después de la Primera Guerra Mundial, fue la venta de helados. El espectro de salarios y condiciones de trabajo era muy amplio, dependiendo incluso de que la venta se realizase en un lugar u otro y también de la hora del día en que se efectuase, porque el nivel de ventas era muy variable. Por esa razón, los contratos eran extremadamente minuciosos, máxime cuando muchos de estos vendedores tenían una participación en las ventas. Algunos contratos de heladeros o *crémiers*, en 1932, estipulan salarios entre 16 y 20 francos al día (el nivel medio, por tanto, es inferior al de los trabajadores en el campo —cf. *infra*—); son contratos de seis meses, de abril a septiembre, y siempre se indica que el cobro será quincenal. Los contratantes son industriales de la ciudad de Argel —la serie se restringe al departamento homónimo—, pero de origen español (Antonio Pérez, Manuel Sirvent, Camilo Beneito). Los contratados proceden de localidades alicantinas: Jijona, Onil, Castalla y Benejama¹⁰³.

Por último, como actividad curiosa e incluso peligrosa —por lo alejado de los lugares de tarea— se daba la búsqueda de sanguijuelas, utilizadas en medicina, en los territorios del Sur, citada por Malo de Molina a mediados del *xix*¹⁰⁴.

Empleo femenino e infantil

No debe olvidarse, por otro lado, la labor de las mujeres como amas de cría o en trabajos «propios de su sexo» —como se designa en

¹⁰³ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9616.

¹⁰⁴ M. Malo de Molina, *op. cit.*, p. 51.

las estadísticas españolas— (planchadoras, costureras, modistas, lavanderas, sirvientas, cosedoras de sacos en los muelles, etc.). Algunas se dedicaron a la prostitución, especialmente a comienzos de la conquista, controlada a veces y otras veces clandestina, debido a la minoría de edad de las practicantes, o porque, estando enfermas, no querían pasar la revisión médica, o también porque, desempeñando otras actividades mejor consideradas, no querían crearse una mala reputación. Naturalmente, era en el Oranesado donde predominaban las prostitutas y alcahuetas españolas. Como dato curioso, señala Duchesne que muchas vendían tabaco instalando estratégicamente sus puestos en las calles de mayor tránsito ¹⁰⁵.

Casada joven por regla general, la española no solía abandonar el trabajo por el matrimonio hasta la maternidad. Poco se conoce de los salarios femeninos; en alguna fábrica de cigarros de Orán, operarias, lavadoras y empaquetadoras cobraban 3 francos por diez horas diarias de trabajo a comienzos del presente siglo ¹⁰⁶.

Una parte importante de la emigración femenina acudía con la intención de emplearse como sirvientas. En 1932, por ejemplo, más de 1.800 mujeres se embarcaron con este propósito, según cifras oficiales ¹⁰⁷. Las dificultades de contratación provocaron una disminución en el número de estas emigrantes, con lo que los patronos argelinos tuvieron que ceder en sus exigencias, permitiendo a la mayoría el embarque sin contrato de trabajo. Se les obligaba, en cambio, a comprar billetes de ida y vuelta, aunque pocas tuvieron que regresar por falta de trabajo.

Según una relación de contratos consultada entre los fondos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en 1931-32 el salario de las empleadas en el servicio doméstico, en el departamento de Argel, oscilaba entre los 400 y los 450 francos al mes, aunque era más frecuente el cobro cada quince días. La duración del contrato era muy variable, aunque predominan los casos de contratación por un año y por seis meses. Quienes contrataban a estas mujeres eran, en su mayoría, industriales, comerciantes y profesionales liberales de Argel capital.

¹⁰⁵ Citado por J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 374-378.

¹⁰⁶ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 257.

¹⁰⁷ Citado por L. Curiel, *op. cit.*, p. 397.

Éstas procedían fundamentalmente de pueblos de la provincia de Alicante, siguiendo la tendencia habitual de la corriente de emigración a Argelia durante esos años ¹⁰⁸.

Los niños eran empleados como pastores, en la recogida de productos silvestres o como aprendices en los talleres, en todo caso en trabajos poco pesados. Las leyes «Ferry» sobre escolarización no frenaron el fenómeno, dado que la célula básica del sistema de trabajo de los españoles era la labor de todos los miembros de la familia. En la campaña de la vendimia de 1929 se pagó a los niños —como a los ancianos— de 20 a 25 francos por día, en Sidi-bel-Abbés, pero fue un hecho excepcional, que obedecía a la tremenda falta de brazos ¹⁰⁹.

Otras actividades minoritarias: Ejército y contrabando

Los españoles estuvieron enrolados también en el Ejército francés desde los primeros momentos de la conquista. Los había sobre todo en las filas de la Legión Extranjera, cuatro de cuyos batallones, en los años 1830-39, llegaron a ser enteramente españoles, estando presentes también en los otros seis batallones. Desde 1833, los batallones españoles fueron trasladados desde Orán a Argel, en previsión de una deserción en masa en caso de una victoria de los liberales en la guerra de España. Luego, concluida la Guerra Carlista, entraron en el Ejército francés ex-combatientes del bando del pretendiente don Carlos; con motivo de la Guerra de Crimea, alguno llegó incluso a hacer carrera ¹¹⁰, si bien el número de españoles enrolados había descendido por entonces respecto a los años 1840-49, cuando se combatía por dominar al rebelde Abd-al-Kader —a cuyo lado igualmente combatieron carlistas, desertores y fugitivos de los presidios de Ceuta y Melilla—. Un viajero inglés señala que en esa época (años cuarenta) el 60 por ciento de los extranjeros enrolados en el Ejército francés eran españoles —unos 30.000 en total—. Desde 1870 los españoles pasaron a ser minoría en

¹⁰⁸ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9616.

¹⁰⁹ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, núm. 1, 1930-31, pp. 545-546.

¹¹⁰ Vilar cita el caso del subteniente Rodríguez Martínez, quien acabaría siendo promovido al generalato durante la guerra franco-prusiana. J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 83.

la Legión Extranjera, principalmente por causa de las naturalizaciones, pues, en cuanto que franceses por ley, los españoles naturalizados ya no podían pertenecer a esa sección del Ejército galo. Por esa razón, en los años 1920-29 sólo había una cincuentena de españoles en la Legión sobre un total de 7.000 legionarios ¹¹¹.

El alistamiento de individuos de origen español en las filas del Ejército francés fue una cuestión espinosa desde la aprobación de la Ley de Naturalización Automática de 1889, sobre todo conforme se enrarecía el clima de las relaciones internacionales en los años que precedieron a la I Guerra Mundial. Cuando estalló el conflicto, se propiciaron múltiples infracciones entre el funcionariado argelino. Mayor entusiasmo hubo entre los «néos» (franceses por naturalización) de origen hispano, más para poder defender a Argelia que a la metrópoli, puesto que ellos se identificaban con la tierra donde habían nacido, más que con una Francia que apenas conocían, y también más que con la patria de sus padres, a la que posiblemente nunca hubiesen viajado.

Otra actividad, esta vez ilegal, practicada por los españoles era el contrabando. Vilar distingue dos tipos: el de los barcos, siempre pequeños, que se dedicaban expresamente al contrabando; y el de las embarcaciones que «olvidaban» registrar la carga de retorno, sobre todo si procedían de Mazalquivir, puerto franco con depósitos de mercancías gibraltareñas (muchos productos de Gibraltar entraron fraudulentamente en España por ese procedimiento). Precisamente uno de los golpes más duros a los contrabandistas se dio cuando, en 1857, a instancias del Gobierno español, las autoridades argelinas decretaron la supresión de los depósitos de géneros británicos en Mazalquivir ¹¹².

Los contrabandistas traficaban fundamentalmente con tabaco, por su peso liviano y su fácil colocación en la Península —a pesar de su baja calidad—; también con manufacturas británicas y francesas, cereal, ganado, lana y algodón (sobre todo durante la Guerra de Secesión estadounidense). Muy probablemente, el contrabando estaría ligado al transporte ilegal de pasajeros a Argelia. Familias enteras vivían en España del contrabando.

¹¹¹ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 135-146, y J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 284-288.

¹¹² J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 206-209.

Salarios y carestía de la vida en Argelia

Los salarios fueron, por regla general y durante todo el XIX, mayores que en España. Se cobraba en francos, de manera que al cambio revalorizaban más las ganancias. Los trabajos peligrosos eran, evidentemente, los mejor remunerados. Por ejemplo, a comienzos del presente siglo, un barrendero cobraba en Argelia 3,50 pesetas por día¹¹³, mientras sin incluir la comida, un europeo ganaba en el campo argelino por la misma época de 2,50 a 4 francos diarios (hasta 100 francos al mes); alimentado, 50 francos por mes¹¹⁴.

En 1846 un jardinero, en Saida, cobraba de 60 a 70 francos al mes, alimentación aparte, y un obrero sin cualificación, de 50 a 60 francos, más alimentación. En el interior, en Tiaret por ejemplo, el salario medio de un obrero era de 4,50 francos por día, salario más elevado que en la costa por el alejamiento de los centros urbanos. En aquellas fechas las necesidades de una familia obrera media (marido, esposa y dos o tres hijos de corta edad) se han estimado en Orán en 68 francos por mes por alojamiento y manutención, más 84 francos por mes para gastos del hogar; en 62 y 84 francos respectivamente en Mostaganem; y en 70 y 110 en Misserghin¹¹⁵.

Desde 1850 parece que los salarios de los obreros no especializados se estabilizaron o descendieron. En 1900 prácticamente no habían variado respecto a mediados del XIX. Un obrero de ese tipo, alimentado, cobraba 1,50-2,50 francos diarios. El obrero especializado cobraba generalmente el doble (desde 2,50 francos por día). Detrás de ello está, sin duda, la competencia marroquí e indígena; un obrero musulmán cobraba por las mismas fechas entre 1,25 y 1,50 francos por día¹¹⁶.

A finales del XIX y comienzos del siglo XX los trabajadores españoles van a sufrir los efectos de la crisis económica en Argelia. En los espartizales y en los trabajos de desmonte irán siendo sustituidos por mano de obra marroquí o nativa. En otro orden de cosas, desde 1905 aproximadamente la paridad franco-peseta prácticamente se igualó (100

¹¹³ A. Seva Llinares, *Alacant, trenta mil pieds noirs*, Valencia, 1968, p. 8.

¹¹⁴ E. Vincenti y Reguera, *Estudio sobre emigración (guías especiales del emigrante español en América y Argelia)*, Madrid, 1908, p. 332.

¹¹⁵ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 233-234.

¹¹⁶ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 234.

Cuadro XXI

Cuadro-resumen de los salarios percibidos en Argelia en distintas épocas, lugares y trabajos

Fecha	Lugar	Labor o tipo de empleo	Salario (en francos)
1846	Tiaret	Obrero	4,50 fr./día (100 fr./mes)
1846	Saïda	Jardinero	60-70 fr./mes + alimentación
1846	Saïda	Obrero sin cualificación	50-60 fr./mes + alimentación
1848	Indeterminado	Roturar un terreno de l'Union Agricole	300 fr./ha
Hacia 1850	Oranesado	Roturar un terreno con palmito	200-500 fr./ha
Hacia 1850	Oranesado	Idem con lentisco o carrasca	80-250 fr./ha
Hacia 1870	Orán	Obrero no cualificado	2,5-3 fr./día
Hasta 1873	Oranesado	Recoger esparto	6 fr./día
1873-88	Oranesado	Recoger esparto	2,5 fr./día
1873-88	Oranesado	Acarrear esparto	0,45 fr./tn y km
1888-92	Oranesado	Recoger esparto	5 fr./día
1888-92	Oranesado	Acarrear esparto	0,75 fr./tn y km
1891	Argel	Bracero	3 a 3,5 fr./día
1891	Argel	Capataz agrícola	5 fr./día
1891	Argel	Albañil	5 a 6 fr./día
1891	Ténès	Jornalero agrícola	3 fr./día
1891	Ténès	Obrero industrial	5 fr./día
1891	Bugía	Bracero	3 a 4 fr./día
1891	Bugía	Obrero urbano	4 a 6 fr./día
1891	Bona	Obrero agrícola	3,5 a 4 fr./día
1891	Philippeville	Obrero agrícola	3,5 a 5 fr./día
1891	Philippeville	Obrero industrial	5 a 7 fr./día
Hacia 1895	Orán	Estibador	6 fr./día
Hacia 1905	Argelia (media)	Obrero del campo sin comida	desde 2 fr./día
Hacia 1905	Argelia (media)	Idem con comida	1,50-2 fr./día (hasta 50 fr./mes)
Hacia 1905	Argelia (media)	Obrero especializado	desde 2 fr./día
Hacia 1905	Argelia (media)	Barrenero	3,20 fr./día
Hacia 1905	Orán	Fábrica cigarros (mujer)	3 fr./día
1920-36	Argelia (media)	Podar viñas	20-30 fr./día
1928-29	Oranesado	Jornalero del campo	20 fr./día + 1/2 manutención
1928-29	Oranesado	Jornalero urbano	20 fr./día sin manutención

Fecha	Lugar	Labor o tipo de empleado	Salario (en francos)
1928-29	Sidi-bel-Abbés	Jornalero	15-20 fr./día
1928-29	Oranesado (interior)	Jornalero	12 fr./día
1932	Argel	Heladero	16-20 fr./día
1933	Argelia (media)	Capataz cuadrilla podadores cítricos	30 fr./día
1933	Argelia (media)	Recolector cítricos (varón)	20 fr./día
1933	Argelia (media)	Ídem (mujer)	16 fr./día
1933	Argelia (media)	Ídem (niño)	5 fr./día
1933	Argelia (media)	Acarreo de naranjas (carretero a comisión)	1 fr./100 kg
1933	Argelia (media)	Ídem (camionero a comisión)	2,50 fr./100 kg + 50 fr./día
1933	Argelia (media)	Ídem (empleado del cosechero)	30-50 fr./día
1933	Argelia (media)	Empleado almacén cítricos (varón)	20 fr./día
1933	Argelia (media)	Ídem (mujer)	16 fr./día
1933	Argelia (media)	Ídem (niño)	8 fr./día
1934	Argelia (media)	Jornalero agrícola	15-25 fr./día
1934	Dep. Argel	Sirvienta	400-450 fr./mes
1934	Argelia (media)	Albañil	25-50 fr./día
1934	Argelia (media)	Cantero	20-40 fr./día
1934	Argelia (media)	Carpintero	25-50 fr./día
1934	Argelia (media)	Conductor	20-40 fr./día
1934	Argelia (media)	Ebanista	28-50 fr./día
1934	Argelia (media)	Metalúrgico	25-40 fr./día
1934	Argelia (media)	Modista	25-50 fr./día
1934	Argelia (media)	Panadero	25-40 fr./día
1934	Argelia (media)	Sastre	25-60 fr./día

Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes que se indican en el texto.

francos venían a suponer 110 pesetas). En esas condiciones el salario argelino ya no compensaba siquiera los gastos de pasaporte y travesía, que, incluyendo gastos consulares, ya suponían unas 40 ó 50 pesetas, desde Alicante¹¹⁷, prácticamente el sueldo mensual de un obrero del campo sin comida.

¹¹⁷ E. Dechaud, *op. cit.*, p. 72.

En la prensa española se denuncia constantemente —no tanto en la corriente argelina como en la americana, aunque está claro que en la primera también se dio— la irregularidad de los contratos y los engaños de que eran víctimas muchos trabajadores españoles. Otras veces, los braceros tenían que compensar a la compañía o particular contratante el haberles costado el viaje mediante descuentos en los primeros sueldos.

Pocos datos se conocen sobre el poder adquisitivo de los trabajadores en Argelia. A finales de los años 1920-29, los obreros del campo, que constituían el mayor contingente de emigrados, cobraban unos 20 francos de jornal y media manutención (basada en legumbres), más que los jornaleros urbanos o los de obras públicas (20 francos sin manutención). El precio de una habitación estaba en unos 9 francos diarios; el alquiler de un cuarto, con cocina y retrete, entre 150 y 200 francos al mes; el pan costaba 2,20 francos por kilo, 18 francos el kilogramo de carne, 2 francos el de sardinas y 6 francos un litro de aceite (promedios globales para todo el territorio argelino).

En Sidi-bel-Abbés se cobraba menos, de 15 a 20 francos de jornal; por 30-50 francos se encontraba una habitación de baja categoría; una cama y dos comidas costaban 8-10 francos, el pan 2,40 francos, el vino 3 francos el litro, 6 francos el litro de aceite, 1,25 francos el kilogramo de patatas, 3,50 francos el de garbanzos, judías o arroz, de 9 a 12 francos el kilogramo de carne (según el tipo de animal), 8 francos el kilogramo de bacalao.

En el interior, frente a lo que ocurría en otras épocas, se cobraba menos por la competencia de la mano de obra indígena. El jornal de los europeos era de 12 francos, frente a los 10 que cobraban los musulmanes. No existían habitaciones de alquiler. Resultaban más económicos productos como pan, garbanzos, judías, distintos tipos de carne y bacalao, mientras costaban más caros las patatas, el arroz y el café.

Un soltero necesitaba unos 400 francos al mes; un matrimonio sin hijos, 600. Un adulto vivía en una casa particular por 90-120 francos al mes, y los menores de 15 años necesitaban de 60 a 75 francos mensuales¹¹⁸.

¹¹⁸ Según un informe publicado en el *Boletín de la Subdirección General de Emigración*, núm. 5, 1928-29, reproducido por el Instituto Español de Emigración, *España fuera de España*, Madrid, 1988, pp. 51-52.

Algunos años más tarde, en 1932, el Inspector de Emigración en Alicante pintaba un panorama menos sombrío, a pesar de encontrarse en plena depresión. Según él, una familia, compuesta de matrimonio y tres hijos, necesitaba, para cubrir sus necesidades, un salario de 30 francos, el cual le proporcionaría el mismo desahogo que un jornal diario de 10 pesetas. Pero, dadas las características de la emigración a Argelia, con predominio de la corriente temporal, se podía vivir con salarios inferiores a los indicados 30 francos, dado que los obreros, en su mayoría dedicados a la agricultura y constituyendo grupos más o menos numerosos, hacían vida en conjunto y podían incluso ahorrar 15 francos diarios cobrando un salario de 20 francos, al facilitarles los patronos, como era costumbre, vivienda, leña, vino y tabaco (más el viaje de ida y vuelta y el transporte desde el puerto de desembarque al lugar de trabajo).

Sigue diciendo el informe que el obrero temporero no gastaba más que lo indispensable para comer, fumar y dormir; incluso traía la ropa de España. En esas condiciones ahorra las tres cuartas partes de su jornal, mientras en España, un obrero similar percibía unas 6 pesetas diarias ¹¹⁹.

Por aquella época, la actividad con mayores posibilidades para los españoles, la de jornalero o bracero agrícola, superaba los 20 francos diarios de referencia en Argel y Mostaganem (20-25 francos), y a veces también en Arzew (12-25 francos); pero se cobraba menos por la misma actividad en Orán (18-20 francos) y en Sidi-bel-Abbés (12-20 francos).

Otros trabajos no agrarios estaban mejor remunerados, como se indicaba en el cuadro, al comienzo de este apartado (albañiles, canteros, carpinteros, ebanistas, metalúrgicos, panaderos, modistas, sastres y conductores). En cambio, camareros, hortelanos, jardineros, labradores, peluqueros y vendedores en general cobraban salarios parecidos a los braceros del campo. Los salarios expuestos corresponden a 1932 y, por esas fechas, los obreros industriales y los trabajadores del sector servicios tenían dificultades para conseguir contratos. No así los jornaleros sin cualificación y las empleadas en el servicio doméstico (ver capítulo I).

¹¹⁹ L. Curiel, *op. cit.*, pp. 403-404.

Para calibrar la pérdida o ganancia del poder adquisitivo de los trabajadores en Argelia debe compararse la evolución de precios y salarios. Por ejemplo, el caso de Orán, entre 1925 y 1932.

Cuadro XXII
Precios y jornales en Orán, en 1925 y 1932

	1925	1932	% variación
JORNALES			
— Albañil (francos/día)	20-30	35-40	33-75
— Carpintero (id.)	20-25	40	60-100
— Ebanista (id.)	25-30	45	50-80
— Panadero (id.)	15-18	40	122-167
— Sastre (id.)	25-35	60	71-140
— Jornalero (id.)	12-15	18-20	33-50
PRECIOS			
— Pan (francos/kg)	1,55	2,20	42
— Carne (id.)	7-10	10	0-43
— Tocino (id.)	8	9,60	20
— Bacalao (id.)	5	5	0
— Patatas (id.)	1,60	1,25	-22
— Judías (id.)	2,80	2	-28,5
— Garbanzos (id.)	5	3	-40
— Arroz (id.)	4	3	-25
— Azúcar (id.)	3,10	3,75	21
— Huevos (francos/do- cena)	4,80	6	25
— Vino (francos/litro)	1,15	2	74
— Leche (id.)	1,50	2,20	47
— Aceite (id.)	5,20	3,50	-33
— Calzado (francos/par)	45	50	12,5
— Traje (francos)	150-200	200-400	33-100
— Habitación (francos)	60-80	100	25-66

Fuentes: Para 1925, T. Aguilar Salas, *Los españoles en Argelia. I) Orán*, Boletín de la Dirección General de Emigración, año 1, núms. 2-3-4 (1925), p. 298. Para 1932, L. Curiel, 1934, pp. 402-403.

Por regla general, los incrementos salariales son proporcionalmente superiores a los aumentos de los precios de muchos artículos de consumo. En el caso de los jornaleros agrícolas, actividad en que se ocupa la mayor parte de los emigrantes españoles, se observa, no obstante, cómo el nivel de los salarios crece más lentamente que el índice

de precios de algunos artículos y bienes de mayor consumo, como el pan, el vino, la leche o el precio de una habitación. De cualquier forma, debe tenerse en cuenta las oscilaciones de los precios de muchos de esos artículos de unos años a otros, y también según la época del año. El pan, por ejemplo, valía en Orán 2,35 francos el kilo a finales de 1926, 2,15 a finales de 1927 y 2,05 en febrero de 1929; el litro de vino tinto costaba en la misma localidad y fechas 2,80, 2,50 y 2 francos respectivamente ¹²⁰.

Con cierta frecuencia, los salarios y beneficios obtenidos por muchos emigrantes españoles en la producción de carbón, cría de cerdos, trabajos en las huertas, venta de otros productos y contrabando, les permitía reunir un pequeño capital con el que ampliaban comercios pequeños, adquirían tierras o negocios..., proceso al que seguía como norma llamar a la familia en España.

En Argel, más que en Orán, algunos españoles lograron labrarse una posición ya desde los años ochocientos cuarenta. Vilar menciona los casos del menorquín Salvador Coll, que en 1860 tenía 10.000 hectáreas en los alrededores de Bona; de un banquero vallisoletano —no especifica el nombre— al que la administración encomendó su caja oficial de descuento; de un fabricante barcelonés en Argel de papel y cartón con fibras de palmito, que registró la patente de su invento para todo el territorio español; y de un valenciano que introdujo mejoras en la sericicultura, a base de mezclar las habituales semillas italianas con una partida de gusano de Valencia ¹²¹. A finales del siglo pasado adquirió notoriedad el médico murciano Antonio Riera, por sus éxitos profesionales, sus publicaciones y su consagración a los paisanos pobres.

En Orán capital también sonaban nombres como el del tabaquero Bastos y el hostelero Robles. En Beni-Saf (en el distrito de Tlemcén, en el Oranesado) tenía su fábrica de conservas de pescado M. Navarro. Antonio Terol se convirtió en el primer contribuyente de Monforte (Alicante) gracias al comercio, no exento de riesgos, con los nativos ¹²².

¹²⁰ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, pp. 547-551.

¹²¹ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 306.

¹²² P. Limiñana López, *Pretérito y presente de nuestra villa: Monforte del Cid*, Alicante, 1983, p. 140.

Entre los afectados por los sucesos de Saida hay algunos españoles, como el alicantino, de Aspe, Manuel Fuentes, quien declaró haber perdido por causa de estos tristes acontecimientos 51 mulas, todos sus carros, 35.000 quintales métricos de esparto, comestibles robados por valor de 15.000 francos y su granja, incendiada por los nativos rebeldes¹²³.

La urbanización del emigrante comporta un ahorro menos austero y un creciente deseo de comodidades. En un escrito recopilado por Fernández Flórez se dice que el gran defecto de los españoles de las ciudades es ignorar el ahorro y vivir al día; en cualquier caso, en el mismo escrito se reconoce que son poco exigentes para la comida y el alojamiento, y que gastan poco en la educación de los hijos¹²⁴.

RASGOS SOCIOLÓGICOS DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN ARGELIA

Los españoles y las otras comunidades de Argelia

La sociedad colonial argelina estaba conformada por tres grupos étnicos de base:

1. Europeos. A su vez subdivididos entre: a) franceses de origen; b) otros europeos de origen, es decir, españoles, italianos, malteses, alemanes, suizos y otros, conocidos también como «extranjeros». Los franceses constituían el colectivo más numeroso en el conjunto del territorio, aunque en algunos distritos del Oranesado eran superados por los españoles, y en Argelia Oriental italianos y malteses representaban el segundo contingente europeo por detrás del elemento galo.

2. Musulmanes. Constituían el grupo más populoso, discriminados en las principales ciudades, sobre todo a comienzos de la conquista, por motivos de seguridad. La mayor parte eran bereberes, pero también había moriscos descendientes de los que fueran expulsados de España en los siglos XVI y XVII. Las campañas militares, el cólera y otras epidemias, y las crisis de subsistencias afectaron a ese colectivo más que

¹²³ De una carta del propio Fuentes, reproducida en *La Unión Democrática* de Alicante, 28 de junio de 1881.

¹²⁴ *Apud* A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, núm. 1, p. 533.

a los europeos, de forma que su población se redujo durante las primeras décadas de colonización.

3. Judíos, hebreos o israelitas. Normalmente sefardíes, se adaptaron mejor que los musulmanes a los modos de vida europeos, de ahí que durante el Segundo Imperio el contingente hebreo creciera más de un 50 por ciento —en 1871 había 34.000—, en parte debido a la inmigración de israelitas procedentes de Túnez y Marruecos.

Relaciones con los franceses. El «peligro español».

La política asimilacionista

Las relaciones entre españoles y franceses no siempre fueron cordiales. Estos últimos, aun reconociendo, en el mejor de los casos, la labor positiva de aquéllos para el desarrollo de la colonia, recelaban de su creciente influencia, ante su aumento demográfico en Argelia. No puede, sin embargo, generalizarse, dado que no fueron infrecuentes otros franceses de la metrópoli y del propio territorio argelino bien avenidos con el inmigrante español, o al menos indiferente ante el fenómeno de la inmigración. En todo caso, cuando las circunstancias lo requirieron, reinó un clima de cordialidad y camaradería, especialmente en un interior rural hostil.

Sin embargo, había muchos franceses que aprovechaban cualquier circunstancia para ridiculizar o menospreciar a los españoles. Así, durante los años 1890-99 se dio en Argelia una campaña de prensa identificada con ese sentimiento xenófobo —hispanófobo en el Oranesado—, es decir, cuando el número de entradas clandestinas era tan alto que, coincidiendo con una depresión económica en Argelia y con la gran afluencia de mano de obra marroquí, provocó una inevitable crisis de trabajo; la prensa argelina comenzó a reclamar, por ello, una rigurosa selección de los inmigrados ¹²⁵.

Con frecuencia, los españoles eran presentados como indisciplinados en el trabajo, ruidosos, alborotadores y algo pendencieros. Se les aplicaba —al igual que a italianos y malteses— frases o giros con doble sentido; así, cuando Ageron los designa como «pauvres hères», más que

¹²⁵ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 311.

calificarlos como «pobre gente», pretende significar «miserables». «Caracoles» —aludiendo a la costumbre de llevar enrollado el colchón a la espalda en los desplazamientos— y «gitanos» eran otros términos aplicados. Frente a ello los españoles no se mostraban indiferentes llamando «gabachos» o «soperos» en tono no menos despectivo a los franceses. Achacaban al francés pereza, porque, teniendo todos los medios y las ventajas para progresar rápidamente, por regla general según su sentir no lo conseguía.

Por encima del nivel popular, de la calle, había otras cuestiones para que el francés recelase de los españoles. Ya en los años 1850-59 se oían en París algunas voces alarmistas contra la influencia española en Argelia y sobre todo protestaban por la concesión de pequeños lotes de tierras a algunos españoles, pese a la opinión del Prefecto de Argel, que consideraba suficiente fomentar el paso de los hijos de los inmigrantes españoles por la escuela estatal para lograr la plena integración de la siguiente generación ¹²⁶.

No obstante, lejos de acallarse, las voces alarmistas aumentaron y, en los años ochocientos setenta, era habitual hablar en Francia del «peligro español». La guerra franco-prusiana provocó un renovado y entusiasta nacionalismo entre la población gala. Las autoridades, más prudentes, no se atrevieron a hablar de «peligro» pero sí de «serias preocupaciones», en palabras del Gobernador General Tirman.

El Cónsul español en Orán indica por esa época que:

La situación de éstos en Argelia, por lo menos en el distrito consular a mi cargo, se hace más difícil cada día. Los que llevan algunos años de residencia en el país y a fuerza de trabajo han conseguido hacerse con una pequeña propiedad, se ven con frecuencia despojados de ella por individuos franceses que para conseguirlo acuden a todos los medios por reprobados que sean, seguros de que la víctima no puede hacer valer sus derechos ante los tribunales porque carecen de recursos para atender a los gastos del litigio ¹²⁷.

La administración de la III República, dándose cuenta de que en Argelia el contingente español crecía más deprisa que el francés, co-

¹²⁶ A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930, tomo 2, p. 164.

¹²⁷ *Apud* J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 182.

menzó a adoptar medidas tendentes a «afrancesar» al máximo la colonia: vuelta al sistema de concesiones de tierra, con exclusión de los extranjeros; fomento de las nacionalizaciones de los extranjeros, hasta desembocar en la Ley de Naturalización automática de 1889, etc.

Pese a ello, no se acallaron del todo las voces contra el «peligro extranjero». Es más, incluso parece que el francés se volvió más receloso. Se llegó a pedir, cuando aún no habían transcurrido diez años desde la promulgación de la ley de 1889, que ésta no fuese aplicada en Argelia, o bien que las demandas de nacionalización fuesen inspeccionadas con mayor detenimiento. Algunos, como Déchaud, dirían que, con esa política, se favorecía, entre otros peligros, el acceso al voto y la llegada a los puestos de responsabilidad de la administración argelina por parte de muchos inmigrantes ¹²⁸.

Para otros, sobre todo en las filas de la derecha oranesa, esa instalación de los neo-franceses de origen hispano en los puestos clave de la administración era el paso previo de la anexión del Oranesado al Marruecos español. Es sintomático que una frase pronunciada a principios del siglo xx por Leroy-Beaulieu tuviese amplio eco: «No empo-llemos un huevo italiano en Tunicia y un huevo español en la provincia de Orán» ¹²⁹.

La opinión pública argelina obligó al Gobierno francés a adoptar severas medidas para vigilar más estrictamente las solicitudes de naturalización, a comienzos de los años 1920-29, aunque en esta época no tendrían apenas efectos: en la mayoría de los casos no hacían falta ya. Durante la Primera Guerra Mundial los españoles habían demostrado a los franceses de origen una buena disposición en la defensa de Argelia, por ejemplo al ser llamados a filas. Además, como indica Jordi, pretender justificar el «peligro extranjero» es más un mito que una realidad.

En la práctica fueron pocos los «neos» de origen hispano que alcanzaron puestos de relevancia en los municipios argelinos, en cuyo caso se integraron rápidamente en la sociedad argelina. No añoraban lo que habían dejado sus padres en España; de hecho, estos últimos habían emigrado fundamentalmente para huir del caciquismo, el paro

¹²⁸ E. Déchaud, *op. cit.*, pp. 64-67.

¹²⁹ Citado por A. Seva Llinares, *op. cit.*, p. 86.

y los bajos jornales, y el recuerdo de tales fenómenos no podía hacer de España un atractivo para ellos ¹³⁰.

Algunos organismos salieron en defensa de sus compatriotas, como la Cámara de Comercio española en Orán, que en carta dirigida al Ministro de Estado en 1895, mostraba su indignación por la campaña antiespañola desatada en las páginas de muchos periódicos oranenses, en especial contra el Consulado español y sus funcionarios, incluido el propio cónsul Lozano, a los que se calificaba de «ganadería española», «cuadrilla consular» o «protector de asesinos, de ladrones y de monederos falsos».

Según la Cámara, las causas directas de tal campaña radicaban en una serie de *affaires* muy concretos, siendo uno de los más destacados el del indulto de Francisco González, trabajador español que había asesinado al contraamaestre francés de una fábrica de artículos de esparto en las cercanías de Orán y a su hijo. También influyó por aquellos años el hecho de que el cónsul español hubiese convencido a 50 mozos emigrantes en Argelia para que se inscribiesen voluntarios en el Ejército español.

Ahora bien, las verdaderas causas del malestar de la opinión pública hacia la legación consular y la colonia española en general eran las reclamaciones del cónsul Lozano ante el incumplimiento por parte de las autoridades argelinas de diversas disposiciones del convenio hispano-francés de 1862 con los españoles y el excesivo celo en la aplicación de la Ley de Naturalización automática de 1889 ¹³¹.

El Gobierno español hizo poco por defender de esos ataques a sus súbditos, que en el fondo iban contra él mismo, y sólo ocasionalmente era planteada la cuestión en Madrid. En este sentido, cabe mencionar un *affaire* que estuvo a punto de provocar un enfrentamiento diplomático entre España y Francia: el «incidente Villanueva». El diputado liberal español Miguel Villanueva volvió a denunciar en la sesión parlamentaria del 6 de julio de 1904 la deplorable situación en que se encontraban los emigrantes españoles en Argelia, debido a repetidas violaciones francesas del convenio hispano-galo de 1862.

¹³⁰ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 173-206.

¹³¹ La carta de la Cámara de Comercio se conserva en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección Argelia, leg. H 2.312.

Interpeló dicho parlamentario al Ministro de Estado solicitando una investigación sobre la actitud y el comportamiento de las autoridades argelinas hacia los españoles. Justificaba su preocupación en las noticias que le habían llegado de que eran objeto de trato arbitrario, incluso mediante la violación del mencionado convenio bilateral de 1862. Las quejas hacían referencia principalmente a las siguientes cuestiones:

Restablecimiento unilateral del pasaporte para entrar en Argelia, a pesar de haber sido eliminado ese requisito en el convenio.

Los españoles eran discriminados a la hora de ser admitidos en hospitales, simplemente eran rechazados o no se les permitía organizar libremente sus propias instituciones benéficas.

La apertura de colegios españoles dependía de las autoridades locales, siendo obligado impartir las clases en francés, cuando en España no se ponían trabas a la implantación de escuelas francesas ni al uso del idioma galo.

Se oponían demasiadas trabas burocráticas a quien quisiera recuperar la ciudadanía española, por lo que los naturalizados en virtud de la ley de 1889 desistían de sus intenciones si pretendían recuperar la ciudadanía de sus padres y, entre otras obligaciones, debían cumplir el servicio militar bajo bandera francesa.

Las autoridades francesas se excedían con los españoles a la hora de aplicar el derecho a la expulsión en su territorio.

Las mismas autoridades presionaban constantemente y por toda clase de medios (desde el simple favoritismo hacia los franceses en las actividades mejor remuneradas, hasta la amenaza de expulsión por los motivos más triviales), para forzar a los residentes españoles a adquirir la ciudadanía francesa.

Los españoles eran excluidos de la previsión social, en caso de accidente laboral.

No se aplicaban en Argelia las disposiciones del convenio de 1862 que aludían al derecho del español a su defensa, «por pobre», ante los tribunales.

Finalmente, recordaba el diputado Villanueva arbitrariedades jurídicas de toda índole en la persona de emigrados españoles.

Este parlamentario volvería a insistir en sus denuncias en posteriores conferencias y escritos, señalando que el trato vejatorio no era sino fruto de los celos de la opinión pública oranesa ante los rumores del

pronto establecimiento de una zona de protectorado español en Marruecos.

El Gobierno Maura encargó una investigación al Cónsul General en Argelia. El *dossier* de este último evidenciaba que allí donde los españoles eran minoría recibían un trato correcto, frente al recelo que provocaba su mayoría demográfica en otros lugares. Asimismo, se confirmaba la inexistencia de sociedades benéficas españolas en el departamento de Orán; la imposición de demasiados obstáculos legales para la apertura de colegios españoles; la imposición del uso de la lengua francesa incluso en la enseñanza privada, con la complicidad del obispo de Orán, quien no quería provocar ningún incidente en Argelia en momentos de difíciles relaciones entre París y el Vaticano; y se confirmaba el trato discriminatorio ciertamente en materia de inmigración, laboral e incluso ante los tribunales. Se culpaba de todo ello al Prefecto de Orán, de reconocida animadversión hacia el Gobierno de Alfonso XIII ¹³².

Cuando se tuvo noticia de este informe en Orán, se desató una fuerte campaña de prensa contra los funcionarios del consulado español, y muy particularmente contra la persona del cónsul en esa ciudad.

Tras el acceso de los liberales al poder en España, en 1905, hubo un mayor acercamiento entre los Gobiernos, por otra parte preocupados por la cuestión de Marruecos. Ambos Gobiernos se mostraron muy prudentes, sin resolver nada acerca de Argelia ¹³³.

Hasta 1932 no volvió a suscitarse la cuestión en las Cortes. En esa fecha, el diputado Cañizares pidió en el Congreso la creación de un organismo que orientase legalmente a los emigrantes en Argelia, especialmente a los mozos en edad militar sobre las normas de naturalización automática de los hijos de españoles nacidos en Argelia ¹³⁴.

Espanoles y hebreos. Emigración y antisemitismo

Con los hebreos, los españoles mantuvieron relaciones por lo común cordiales. De hecho, antes de la conquista francesa del territorio,

¹³² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sección Argelia, leg. H 2.312.

¹³³ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 88-103, y 1990, pp. 219-223.

¹³⁴ *Diario de Alicante*, núm. 6.425, 1932.

españoles y judíos de Argelia mantenían estrechas relaciones comerciales y de contrabando.

Durante la etapa colonial se mantuvo esa confianza mutua, aunque no faltaron episodios de tensión. Cuando, en 1859, se desató la xenofobia en el Sultanato de Marruecos, muchos judíos huyeron a Argelia y algunos, sobre todo los más jóvenes, se convirtieron al cristianismo. No obstante, el Gobierno de España, poco convencido de la sinceridad de tales conversiones, empezó a solicitar información sobre los que manifestaron su deseo de pasar a España.

En 1871 se promulgó el «decreto Crémieux», por el que se nacionalizaba francés a todos los judíos residentes en Argelia. Ello permitió a los israelitas ir accediendo a posiciones más privilegiadas y, en consecuencia, se fueron distanciando de los españoles. El fenómeno fue muy rápido, puesto que ese mismo año, con ocasión de la guerra franco-prusiana, algunos judíos ya se declararon hispanóforos, responsabilizando a España del conflicto, al igual que hicieron muchos franceses. A partir de entonces, los incidentes entre las comunidades española y hebrea se intensificaron, mostrándose los franceses a favor de estos últimos por regla general.

A finales del xix, principalmente desde 1895, se extendió por Argelia una corriente antisemita. Se culpaba a los especuladores hebreos de las dificultades económicas de la colonia, aunque en opinión de Vilar era también debido a que se consideraba a los judíos una clientela electoral demasiado fácil para cualquier político oportunista¹³⁵. Jordi también opina que esa crisis está ligada al ascenso al poder en la mayor parte de las ciudades oranesas de los radical-socialistas, siendo la manifestación en la colonia de un fenómeno que también se da en la metrópoli («asunto Dreyfuss») e incluso en toda Europa¹³⁶.

Españoles y musulmanes —quienes empezaban a recuperar la confianza en sí mismos, gracias al momentáneo resurgimiento político de los turcos en los Balcanes— también participaban de ese sentimiento antisemita. De hecho, Max Régis, uno de los líderes del movimiento antijudaico, estuvo en Alicante por esta época, si bien desconocemos los motivos concretos de su viaje¹³⁷.

¹³⁵ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 393-399.

¹³⁶ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 192-199.

¹³⁷ A. Seva Llinares, *op. cit.*, p. 65.

Los españoles estuvieron muy comprometidos al principio, pero se desligaron un poco a partir de 1897. La lucha antisemita, para ellos, iba desde el simple enfrentamiento físico hasta el *boicot* comercial a los productos judíos. Algún autor apunta la posibilidad de que con ello trataran de reconciliarse con los franceses, o tal vez dejar bien a las claras, con el apoyo del Cónsul Lozano, que el Oranesado les «pertenece»¹³⁸.

Coincidiendo con la llegada de un nuevo Cónsul, el Marqués del Pedroso, quien siguió una política de mayor moderación en esa cuestión, la colonia española se distanció un tanto de las tesis antisemitas. De hecho, cuando Régis fue detenido (1898) y hubo manifestaciones de protesta por ello en Argel y Constantina, apenas hubo ningún movimiento en su favor en el Oranesado. Ese cambio de actitud respondía a la conjunción de varios hechos: los antisemitas se dieron cuenta de que el Gobierno de París no iba a abolir el «decreto Crémieux» de naturalización automática de los judíos; por otro lado aconteció el fin de la crisis vitícola y, por tanto, de las dificultades económicas, de las que se había hecho responsables en gran medida a los hebreos; junto con la concesión de autonomía a Argelia por el «decreto Laferrière» (1898) para contrarrestar los afanes secesionistas en que iba degenerando el movimiento antisemita; el recrudecimiento del sentimiento de «peligro extranjero» entre la opinión pública francesa; y la organización de su propia defensa por parte de los judíos¹³⁹.

Relaciones con los nativos. Matanza de Saida (1881)

Más difíciles de analizar son las relaciones entre españoles e indígenas. Hubo conversiones religiosas de emigrantes al Islam (motivo de escándalo en España), matrimonios mixtos (principalmente de carboneros españoles con mujeres nativas) e incluso españolas que, seguramente acuciadas por la necesidad, entraban a formar parte de harenes.

Autores como Reclus —aún recientes los sucesos de Saida (cf. *infra*)— o Vilar piensan que las relaciones entre ambas comunidades fue-

¹³⁸ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 195-196.

¹³⁹ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 196-199.

ron por regla general cordiales, salvando momentos de tensión derivados de la competencia laboral por parte de trabajadores marroquíes o nativos, que llegó a degenerar en enfrentamientos violentos, como el de los muelles de Orán, en 1879 ¹⁴⁰.

Jordi, sin embargo, considera que el español casi siempre se mostró desafiante y brutal con el indígena, aunque reconoce que, en cualquier caso, nuestros compatriotas tenían mejor trato con el musulmán que los franceses, ya que ambos se sentían discriminados por estos últimos ¹⁴¹.

La matanza de Saida (1881) y sus repercusiones

Los militares franceses no podían asegurar la seguridad absoluta de la población civil en Argelia. Además, algunos españoles se aventuraban a ir a sitios recónditos, donde la presencia militar francesa era reducida.

El mayor riesgo procedía de bandas de nativos insumisos, para quienes, al fin y a la postre, tan enemigo era el jornalero o colono español como el agricultor o soldado francés. En este sentido, el episodio que caló más hondo —quizá por ser el más sangriento— en la sociedad europea fue la matanza de Saida (1881).

Si las conquistas de Argel y Orán habían sido relativamente rápidas, durante medio siglo aún los franceses tuvieron que mantener a raya a algunos grupos de nativos insumisos. A la larga resistencia de la zona oriental de la colonia —Constantina no fue totalmente ocupada hasta 1837— siguió la rebelión de Abd-al-Kader, entre 1835 y 1847. Luego, todavía tuvieron que luchar los franceses en la Pequeña y Gran Kabília, donde los bereberes protagonizaron insurrecciones de tipo intermitente, destacando la de 1871 —que trataba de aprovechar el desastre francés en Europa— y la de 1881, dirigida por Bu-Amén, *marabut* o encargado de los cuidados de los lugares sagrados de Moghar.

No hay una razón única para explicar el levantamiento de 1881. Fue el resultado de un proceso de acumulación de agravios e ideolo-

¹⁴⁰ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 192 y 225.

¹⁴¹ J. J. Jordi, *op. cit.*, 1986, pp. 291-293.

gías anticolonialistas. En las páginas de la prensa de la época se intentaba explicar el origen inmediato de la revuelta: la rebelión de la tribu *traffi* —objeto de insultos por parte de los *goums* o nativos al servicio de las fuerzas de seguridad francesas—, que se unieron a Bu-Amena para vengar la ofensa, incluyendo en la venganza a los europeos. *La Ilustración Española y Americana*, de Madrid, explicaba la sublevación del *marabut* señalando que lo había hecho invocando una profecía africana que anunciaba «la derrota de los infieles a los cincuenta años de la usurpación de Argelia» —es decir, hacia 1880—, proclamando la guerra santa para cumplir tal vaticinio¹⁴².

Evidentemente, tuvo que haber otros motivos de mayor peso. Algunos autores¹⁴³ han relacionado directamente este hecho con el levantamiento de los Ulad Cheikh (1864) e indirectamente con el de 1871; asimismo, Vilar lo incluye en el conjunto de sublevaciones africanas que, a principios de los años 1880-89, supusieron una reactivación del movimiento de resistencia antieuropeo, como respuesta a la mayor presión de las potencias coloniales: levantamientos en Argelia y Túnez, en 1881, contra Francia; en Egipto, en 1882, contra el Imperio Británico; en el Sudán, en 1881, también contra los ingleses; y en el Sahara atlántico, en 1884, contra España.

Los Ulad-Cheikh, derrotados en 1864, se habían reorganizado en Marruecos, desde donde acosaban a otras tribus del sur del Oranesado que se mostraban favorables a los franceses.

Los sucesos de 1881 posiblemente también tuvieron motivaciones de índole económica. Durante el año anterior en el desierto argelino se había padecido hambre y los nómadas se vieron empujados hacia el Norte, atacando a los europeos. De hecho, durante 1880 y 1881, observadores militares franceses y algunos jefes argelinos habían alertado a la Administración sobre signos alarmistas de hostilidad en algunos poblados, fruto de la propaganda de Bu-Amena y de la crisis cerealícola.

En Argel, al principio no se prestó excesiva atención a tales avisos, y sólo cuando la sublevación era ya un hecho, se decidió arrestar a Bu-

¹⁴² *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 30 de julio de 1881.

¹⁴³ Por ejemplo J. B. Vilar Ramírez, «Los alicantinos en la Argelia francesa (1830-1914)», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 1983, p. 279.

Amena. El 22 de abril de 1881 un oficial de la guarnición de Géryville fue asesinado por sorpresa, con su escolta, cuando iba a proceder a la detención. Fue la señal para una revuelta a la que incluso se sumaron tribus que hasta entonces no habían mostrado ningún síntoma de insubmisión, como los *traffi*. El *agha* o gobernador de Saida, desbordado, tuvo que replegarse hacia Sfiriffa. Durante semanas, los franceses organizaron expediciones para someter a Bu-Amena, quien, sin embargo, rehusaba el enfrentamiento directo y se retiraba hacia puntos estratégicos, al norte de la región.

El 11 de junio los nativos rebeldes atacaron por sorpresa a los trabajadores europeos de los atochares de Khalfallah, al Sureste de Saida. Muchos murieron, algunas mujeres fueron violadas y a otros se los llevaron como rehenes —posteriormente, en algún caso, también serían asesinados—. Los que pudieron escapar se dirigieron hacia Saida y Orán. Se habló de más de 100 muertos y 600 rehenes de distintas nacionalidades, aunque la mayoría eran españoles, y de considerables pérdidas en esparto y saqueos de casas y granjas.

Tan pronto se conocen los sucesos, se organizan las ayudas. El prefecto de Orán y el subprefecto de Saida distribuyen, en nombre del Gobernador General, 3.000 francos, y cada español recibió una primera indemnización de 32,3 francos¹⁴⁴.

El cónsul español en Orán, al que el Gobierno de Madrid amplió los poderes, ingresó a los heridos en hospitales y facilitó la repatriación gratuita de los españoles que lo habían perdido todo, que no eran sólo las víctimas directas de la matanza, sino otros muchos que, conforme iba extendiéndose la noticia, huían abandonándolo todo; también estaban los que, habiendo perdido sus cosechas por cualquier otro motivo, trataban de aprovechar la circunstancia para regresar a España.

El representante diplomático de España vio facilitada su labor por la buena disposición de los armadores españoles, dispuestos la mayoría de ellos a no cobrar los pasajes en sus buques. Los damnificados llegaban a los puertos de Almería, Cartagena y Alicante en los vapores *Besós*, *Amalia*, *Victoria*, *Correo de Cartagena* y otros, siendo inmediatamente socorridos. Entre enero y el día 23 de julio de 1881 regresaron a España 21.208 emigrantes, de los que casi la mitad (9.500) lo hicie-

¹⁴⁴ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 175-176.

ron desde el 11 de junio ¹⁴⁵. El puerto de Orán era el principal emisor, con 19.772 repatriados desde enero del mismo año, de los que 8.164 lo habían hecho a partir del 14 de junio ¹⁴⁶.

El Gobierno español aprobó la concesión de determinadas cantidades de dinero para socorrer, a través de los Gobiernos Civiles de Alicante, Almería y Murcia, a los emigrantes desembarcados en los puertos de esas provincias, junto con vituallas consistentes en raciones de pan y bacalao. Otras disposiciones oficiales tenían por objeto proporcionarles trabajo en España. En tal sentido, la primera medida acordada fue ocuparles en la construcción de una carretera de Vilches a Almería. El Gobernador interino de Alicante gestionó su empleo en las obras que se estaban llevando a cabo en las márgenes del Segura para evitar las inundaciones del río; no obstante, muchos braceros, antes que trabajar en obras públicas adjudicadas por el Gobierno al empleo de los refugiados, por estar lejos de sus lugares de origen, prefirieron hacerlo en sus propias localidades. Numerosos particulares se solidarizaron con las víctimas entregando donativos. La empresa ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante colaboró igualmente al facilitar viajes gratuitos hacia el interior; y los periódicos, tanto en Madrid como en el resto del país, abrieron suscripciones de socorro; gracias a ello, *El Imparcial* de Madrid pudo enviar, a principios de julio, 20.000 reales a Alicante para ayudar a los refugiados que desembarcaban por ese puerto ¹⁴⁷.

Asimismo, la tragedia provocó indignación y solidaridad fuera de España, especialmente en Francia, país en cuyo territorio había ocurrido la matanza. Los periódicos de París también abrieron suscripciones. En Marsella, Lyon y otras ciudades se organizaron manifestaciones contra el Ministro de la Guerra, Grévy, responsabilizado directamente de la matanza; por el mismo motivo, los diputados argelinos en París llegaron a plantearse la posibilidad de presentar una moción contra el citado Ministro ¹⁴⁸.

En Argelia, la población civil francesa, que se sentía tan insegura como los españoles, se enfrentaba en los concejos municipales con los

¹⁴⁵ *El Graduador* de Alicante, 24 de julio de 1881.

¹⁴⁶ *La Unión Democrática* de Alicante, 24 de julio de 1881.

¹⁴⁷ Citado en *La Unión Democrática* de Alicante, 3 de julio de 1881.

¹⁴⁸ Citado por *La Unión Democrática* de Alicante, 8 de julio de 1881.

militares, pues aquélla deseaba que se repartiesen armas entre la población, a lo cual se negaban rotundamente éstos. En algunas guarniciones se llegaron a detectar síntomas de disconformidad entre los soldados franceses hacia sus superiores, y los concejos municipales, como el de Sidi-bel-Abbés, o el Consejo General de Orán pedían a París el esclarecimiento por todos los medios legales de las causas y desarrollo de la insurrección, y de los motivos por los que no había sido sofocada todavía en esos momentos.

Las autoridades argelinas y francesas, así como la Compagnie Franco-Algérienne de espartos, fueron criticadas por la prensa española—incluso al principio también por la francesa, con gran dureza—, acusándoles de imprevisión. Además, se consideraba que las autoridades galas no habían concedido a los sucesos la importancia real que merecían, por ejemplo calificando los hechos de mera «falta». También se protestaba en España porque, según la prensa, con posterioridad a los sucesos del 11 de junio, se habían cometido ciertos atropellos en la persona de emigrantes españoles por parte de nativos, inexcusablemente consentidos por la policía francesa.

Entre los incidentes de menor importancia derivados de los sucesos de Saida cabe mencionar el de la *Ligera* y el *Vulcano*, dos buques de Guerra de la Armada española, que, enviados por el Gobierno de Madrid a Argelia para ayudar a recoger trabajadores españoles heridos, al presentarse en el puerto de Orán no saludaron al pabellón francés, causando ello gran excitación entre las autoridades y algunos periódicos oraneses. Así, *Le Chirivari Oranais* se burló de España y de la Armada española al publicar, con motivo de ese incidente, una caricatura injuriosa, que representaba a ambos buques anclados en pleno desierto y, debajo del dibujo, una leyenda con claro tono despectivo referida a que «España viene en socorro de Francia para reprimir la insurrección de los árabes». Esta caricatura era una respuesta evidente contra la campaña de prensa organizada en España pidiendo al Gobierno de Madrid una intervención militar en Argelia para castigar a los rebeldes, ya que Francia parecía mostrarse incapaz de ello. Bastó una visita del capitán del *Vulcano* a la redacción de *Le Chirivari* exigiendo explicaciones para que ese periódico oranés reconociese su error y pidiese públicas disculpas.

Realmente era injustificada la preocupación provocada en Argelia por la *Ligera* y el *Vulcano*, ya que, por no llevar estos barcos diez o

más cañones a bordo, no estaban obligados, según el Derecho Internacional, a saludar a ningún pabellón en puerto extranjero.

También censuraba la prensa española la hipocresía y caridad interesada de algunos colonos argelinos, quienes, tras haber abierto suscripciones de socorro, ante la avalancha de repatriaciones de españoles, decidieron ayudar sólo a los que prometiesen quedarse en Argelia. En cuanto a la *Compagnie Franco-Algérienne*, se le achacaban abusos e incumplimiento de contrato con sus trabajadores, a los que entregaba sólo una parte de los jornales que les debía y que estos últimos aceptaban con tal de marcharse de Argelia. Como ya se vio anteriormente, la Compañía sufrió las consecuencias de la matanza a largo plazo, pues tuvo que incrementar el nivel de sus salarios para volver a atraer braceros a sus instalaciones, comenzando de esa forma la crisis que acabaría con el desmantelamiento de la propia compañía.

En otros temas, la prensa española pecó quizá de imprudencia, especialmente cuando se trataba de cuestiones de alta política internacional. Por ejemplo, se precipitó en solicitar la intervención militar española en Argelia para sofocar el levantamiento, justificándolo en la impotencia del Ejército francés para conseguirlo.

Con el tiempo, la cuestión se fue calmando y, hasta cierto punto, olvidando. Transcurrido un mes, apenas se hablaba ya de los sucesos de Saida. Tan sólo se aludía el tema con ocasión de las indemnizaciones que el Gobierno francés debía abonar a las víctimas españolas. En efecto, los Ejecutivos español y galo alargaron durante meses las discusiones al respecto, obteniendo cada uno el apoyo de la prensa de su respectivo país en sus reivindicaciones y argumentaciones.

El 4 de marzo de 1882 se formó una Comisión de Evaluación de indemnizaciones. El vicecónsul español en Arzew, en nombre del cónsul en Orán, presentó un informe en el que reclamaba la cantidad de 1.096.189,10 francos. La Comisión francesa indicó que ese informe tenía muchas inexactitudes (simples listas de afectados sin otra justificación o detalle, edades equivocadas, etc.). El Gobierno español, ofendido, reclamó íntegra la cantidad indicada. La Comisión francesa insistió en realizar pagos individuales y en rechazar las cifras del vicecónsul, considerando como precedente el pago individual a los españoles afectados con motivo de la insurrección de 1871.

El asunto llegó hasta la embajada española en París, que también envió su informe, donde había una relación mucho menor de afecta-

dos. Un cuarto informe, el del Director de Asuntos Árabes de Orán (*Informe Mounié*), daba un número de afectados aún más bajo que la embajada. La Comisión evaluadora decidió seguir las directrices de ese último informe. Las diferencias derivaban de la reaparición de españoles escondidos tras la matanza, y porque en el consulado español en Orán no se pidieron justificaciones de ningún tipo ¹⁴⁹.

El 23 de mayo de 1882 la Asamblea francesa había aprobado una subvención de 1.078.271 francos. El 12 de junio, el Gobierno español afirmó abiertamente la responsabilidad de Francia en el levantamiento de Bu-Amena —la destitución de las autoridades militares en Saida al poco tiempo de los sucesos parecía darle la razón en sus tesis—. De todas formas, no achacó toda la responsabilidad a Francia, pensando tal vez que, con ello, abría la posibilidad de solicitar indemnizaciones paralelas a los franceses afectados por las guerras carlista y de Cuba, valoradas en cien millones de pesetas.

Tras varias reuniones del embajador español en París, Duque de Hernán Núñez, y del Ministro francés del Interior, Barthélémy de Saint-Hilaire, a mediados de mayo se llegó a un acuerdo: el Gobierno galo pagaría 1.078.271 francos a las víctimas españolas de Saida y, a cambio, el Gobierno de Madrid pagaría trescientos mil francos a los franceses afectados por sucesos en la Península (Cuba no entraba). La Cámara francesa se dividió, por ello, en tres grupos: los que estaban en contra de dicho acuerdo, los que estaban a favor, y un grupo intermedio, encabezado por el diputado argelino Étienne, que proponía otro plan: añadir a los novecientos mil francos previstos, para una primera entrega, otros seiscientos cincuenta mil, puesto que, dado que la mayor parte de las indemnizaciones las iban a cobrar españoles que ya habían fijado su residencia en Argelia, ese cobro redundaría a corto plazo en beneficio para la propia colonia, mientras que las fugas de capital hacia España serían mínimas; no obstante, la propuesta de Étienne fue rechazada en julio de 1882 ¹⁵⁰.

En marzo de 1884 se hicieron los primeros pagos por parte de la Administración francesa. En octubre, las Cortes españolas aprobaron las primeras cantidades para los franceses víctimas de carlistas y canto-

¹⁴⁹ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 176-178.

¹⁵⁰ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 178-181.

nalistas. Por último, en enero de 1885, el Gobierno galo dio instrucciones para una «rápida indemnización individual».

*La integración de los hijos de españoles en la sociedad «argelina»
y en la comunidad francesa*

Con el paso del tiempo, en la colonia se iba configurando un pueblo «argelino», es decir, un pueblo afro-europeo, diferente del metropolitano, del nativo, del israelita y del elemento «extranjero» inmigrante.

La primera generación de emigrantes españoles, nacida y educada en España, era inasimilable por lo general, e incluso tenía un sentimiento de odio hacia el francés. La segunda, nacida ya en territorio argelino, naturalizada por ello a partir de la Ley de 1889, estaba mucho más asimilada en los departamentos de Constantina y Argel que en el de Orán. La tercera ya no se diferenciaba de los franceses de Argel y Constantina más que por los apellidos; pero en Orán persistían rasgos españoles, y la asimilación tuvo más un carácter de «argelización» que de «afrancesamiento».

De esta amalgama nació un nuevo tipo de francés, el *pied-noir* —término rescatado del pasado a partir de una vieja expresión utilizada por los indígenas a comienzos de la colonización para referirse a los soldados, en alusión a las botas que calzaban—. El *pied-noir* reúne muchos rasgos del francés europeo, pero los adapta al tipo de vida de su territorio; mantiene una mentalidad y unas maneras de sentir las costumbres que le hacen recordar su origen nacional, pero se acomoda a las circunstancias argelinas.

Muchos hijos de inmigrantes europeos establecidos allí nacieron en Argelia y, para la mayoría, Francia o el país de origen de sus padres, eran naciones extrañas, sobre todo porque no tenían grandes posibilidades de hacer carrera en ellos.

Matrimonios mixtos

En el hecho de que cada día hubiese más «europeos» nacidos en Argelia influyó, ante todo, el establecimiento definitivo o a largo plazo

de sus padres y la práctica creciente de matrimonios mixtos, aunque su número fue siempre inferior al de matrimonios entre compatriotas.

La carencia de estadísticas dificulta el análisis de los matrimonios mixtos (sólo las hay para el período 1894 a 1902). En un informe inédito, conservado en los Archivos franceses de Ultramar y recogido por Jordi, Huertas presenta una lista evolutiva para el caso concreto del Oranesado, desde 1838 a 1922. Partiendo de cifras muy bajas, apenas 2 matrimonios de ese tipo en 1838 (no se indica la nacionalidad de los contrayentes), van aumentando lentamente, no superándose el centenar por primera vez hasta 1868. Durante los años 1870 y 1880 oscila entre cien y doscientos. Se disparan a partir de 1890, superando los quinientos por primera vez en 1892, consecuencia de un incremento del 41 por ciento respecto al año anterior. En 1920 casi se alcanzan los seiscientos matrimonios mixtos entre españoles y franceses ¹⁵¹.

Lo más frecuente era que el francés fuese el marido y la «extranjera» la mujer, por puras razones biológicas en los primeros momentos —los varones dominaban entre un elemento francés predominantemente militar o funcional, y las mujeres entre la colonia española—, y porque, como bien dice Reclus,

naturalmente ambiciosas, las mujeres prefieren a un francés antes que a un europeo, aun igualados en fortuna y méritos, pues pertenece a la *raza dominante*, es decir, porque eran los mejor situados.

El propio Reclus reconoce que la mayoría de los matrimonios mixtos, según el origen de los contrayentes, solían celebrarse entre jóvenes nacidos en Argelia, «por consiguiente ya compatriotas, si no por el origen, sí por el país natal» ¹⁵².

Naturalizaciones: Marco legal; la Ley de 1889 y sus efectos demográficos y políticos

En 1887, más de 70.000 «extranjeros» residentes en Argelia (más del 37 por ciento del total de europeos de origen no francés) habían

¹⁵¹ J. J. Jordi, *ibidem*, p. 64.

¹⁵² Citado en A. Seva Llinarés, *op. cit.*, p. 89.

nacido allí. Las autoridades galas hacía tiempo que venían fomentando su nacionalización e integración en el grupo colonial francés, proceso que desembocaría en las leyes de naturalización automática de 1889.

Durante los primeros años de la colonización, la obtención de la nacionalidad francesa estaba sometida al Derecho común, regulada por un decreto de 1807, que hacía depender la naturalización de una autorización del propio Jefe del Estado francés.

Los primeros reglamentos específicos sobre nacionalizaciones datan de 1849 y 1852. Regulaban el permiso para la obtención de la ciudadanía francesa, lo cual no se producía inmediatamente después de hacer la solicitud, sino transcurrido cierto plazo de tiempo —diez años al principio, tres desde 1865—, durante el cual el solicitante estaba obligado a residir (y tenía que acreditarlo) en territorio francés.

Otra forma de adquirir la nacionalidad francesa, según el convenio hispano-francés de 1862, era haciendo el servicio militar con el Ejército de Francia, si se había nacido en territorio galo.

En 1865 se promulga un *senatus-consultum* que modificaba las condiciones generales para la obtención de la ciudadanía francesa. Hasta entonces, las normas legales se aplicaban a quienes, voluntariamente, manifestasen su deseo de nacionalizarse. La Ley de 26 de junio de 1889 introdujo por primera vez la naturalización automática en ciertos casos, al tiempo que ampliaba la posibilidad de obtener la nacionalidad francesa en virtud de la residencia o el matrimonio, impuso la nacionalización automática de los hijos de emigrantes «extranjeros» que hubiesen nacido en territorio argelino —reconociéndoles el derecho a recuperar la ciudadanía de sus progenitores si así lo declaraban un año después de alcanzar la mayoría de edad—; y también la de los hijos de «extranjeros» nacidos ellos mismos en Argelia. Las únicas fórmulas para eludir la nacionalización eran, pues, el rechazo voluntario tras cumplir la mayoría de edad, o bien la ausencia momentánea de la madre, habitualmente domiciliada en Argelia, para dar a luz fuera de la colonia.

Era una manera radical de compensar el fracaso de la política asimilacionista aplicada hasta entonces, basada en el asentimiento espontáneo del solicitante. En efecto, entre 1865 y 1884, a pesar de las presiones y el proselitismo, y de que se facilitó la tramitación para la obtención de la nacionalidad francesa en 1871, sólo se nacionalizaron 1.253 emigrantes españoles, en aplicación del *senatus-consultum* de 1865,

lo que les colocaba al mismo nivel que los italianos (1.317) y por debajo de los alemanes (2.367); y tampoco son numerosas las naturalizaciones excepcionales en virtud de las leyes de 1849 y 1874, y del convenio hispano-francés de 1862. Jordi estima entre 5.500 y 6.000 el número total de españoles naturalizados en Argelia entre 1849 y 1889, habiéndolo hecho la mayor parte con la aplicación del *senatus-consultum* de 1865 durante la segunda parte de los años 1880¹⁵³, lo que da una media entre 110 y 120 al año.

La cifra global para toda la colonia parece acertada a tenor de los datos proporcionados por Déchaud sólo para el Oranesado: un promedio de 22 entre 1867 y 1870, 56 en 1875, 30 en 1880, 71 en 1885, 89 en 1889¹⁵⁴. Seguramente en Argel y Constantina el número de naturalizados sería superior por el menor peso específico de la colonia española (cf. *infra*), con lo que es muy probable que hubiese suficientes casos para completar la media anual facilitada por Jordi.

La naturalización automática fue una solución eficaz. Casi nadie optó por recuperar la nacionalidad de sus padres, bien porque les interesaba mantener la ciudadanía o por simple ignorancia de este derecho, o también por evitar un largo proceso burocrático, ya que, para volver a ser español, había que tramitar hasta seis expedientes diferentes.

La Cámara Española de Comercio de Orán emitía, en fecha incierta, el siguiente informe, en tono ciertamente partidista:

La falta de trabajo da pie a que algunos lo busquen entre los extranjeros —se refiere a los que no son españoles—, y, como es fácil comprender, entre los franceses, quienes acaban por proponer la naturalización que aquéllos se ven obligados a aceptar en casos dados, si no quieren perder el salario que tanto trabajo les costó encontrar.

En otros años han influido mucho las proposiciones del Gobierno francés, que hacía concesiones de terreno a los extranjeros —se refiere ahora a los no franceses— con la condición de naturalizarse, y, desde luego, hay que convenir en que muchos lo hicieron al ver que pasaban a ser propietarios de tierras que quizá nunca hubieran adquirido.

¹⁵³ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 129, 130 y 131.

¹⁵⁴ E. Déchaud, *op. cit.*, p. 65.

Algunos Ayuntamientos, y el de Orán es uno de ellos, desde el año 1882 sólo admiten en las adjudicaciones de obras públicas a franceses o naturalizados; y aun cuando había y hay contratistas españoles que antes de esa fecha eran admitidos, hoy no lo son, por más que sean prácticos y hasta superiores para la dirección de las obras; sin embargo, estos contratistas siguen pagando su contribución, quedando limitados a la ejecución de obras pertenecientes a particulares.

Influye también en la naturalización de nuestros connacionales la actuación de las autoridades judiciales, pues si un español u otro extranjero cualquiera tienen que entablar una demanda «por pobre», no le acuerdan el tratamiento que merece, el cual sólo se concede a franceses y naturalizados; de aquí que algunos se naturalicen para defender sus intereses, lastimados en bastantes ocasiones, pues de lo contrario queda impune el delito, y a los nuestros se les acarrean perjuicios que en muchas ocasiones son una ruina ¹⁵⁵.

El número de naturalizados o «neos» se incrementó, en consecuencia, a un ritmo vertiginoso, unos 4.000 al año en el Oranesado, más los que solicitaban la ciudadanía por otros cauces legales de fecha anterior.

Basta observar la evolución demográfica de franceses, españoles y «neos» (de origen europeo o hebrero), durante el primer tercio del siglo xx, para darse cuenta de ese triunfo de la administración gala.

Cuadro XXIII

Evolución demográfica desde 1906 de las comunidades francesa de origen, francesa naturalizada y española en Argelia

Año	A	B	C
	Franceses	Naturalizados	Españoles
1906	278.976	184.291	117.475
1911	304.592	258.339	135.150
1931	559.000	174.000	109.821

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por A. Seva Linares, 1968, p. 64, y Vidal de la Blache-Gallois, 1928, p. 134.

¹⁵⁵ Citado por A. L. Fernández Flórez, *op. cit.*, 1930-31, p. 98.

Sumadas las cifras de las columnas A y B, se obtiene la cifra total de franceses residentes en Argelia. Se comprueba así un gran aumento de ese tipo de población paralelo al decrecimiento demográfico de la comunidad española.

Fue muy significativo el aumento del número de naturalizados de origen español. Si en 1884 lo habían hecho en total poco más de 1.000, en 1930 ya eran 28.000, siendo el segundo contingente de población naturalizada según su origen nacional, por detrás de los judíos y ligeramente por encima de los italianos¹⁵⁶.

El número de naturalizados españoles estaba en consonancia, naturalmente, con el tamaño de las respectivas colonias de cada departamento argelino. Por ello, en el Oranesado vivía el mayor contingente de naturalizados de origen español en 1931, el 54 por ciento del total de españoles naturalizados (15.140), frente a un 39 por ciento en Argel (11.063) y apenas un 6 por ciento en Constantina y Territorios del Sur (1.735). Hay que hacer notar, no obstante, respecto a Constantina, que en relación con el conjunto de españoles residentes, la proporción de naturalizados era mucho mayor que en los otros dos: 86 españoles naturalizados por cada 100 no naturalizados en Constantina, 36 en Argel y 20 en Orán¹⁵⁷. Quizá haya que pensar, con Rubio, que la mayor lejanía de la Península del departamento argelino de Constantina (por tanto, mayor aislamiento) favorecía más las nacionalizaciones¹⁵⁸.

No alarmaban, sin embargo, a las autoridades consulares ni las cifras absolutas ni las relativas de los naturalizados en el departamento de Argel.

Dados los poderosos medios de asimilación que utiliza Francia —se recoge en un informe oficial—, y a los que más o menos espontáneamente se allanan los naturalizados, por razones de interés o consideraciones de orden privado, no nos parece excesivo el número de individuos que pierde por este concepto la familia española.

La sola comparación con los naturalizados de origen italiano nos lo prueba. Hay en el departamento de Argel un total de 9.010 italia-

¹⁵⁶ P. Vidal de la Blache-L. Gallois, *Geografía Universal* (dirigida por), tomo XV, Barcelona, 1928, p. 134.

¹⁵⁷ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 85-86.

¹⁵⁸ J. Rubio, *La emigración española a Francia*, Barcelona, 1974, p. 179.

nos, y un total de 4.329 naturalizados, lo que representa un porcentaje notablemente superior al nuestro ¹⁵⁹.

En el caso de Constantina, no obstante, el mismo informe lamenta que el 86 por ciento de la colonia española estuviese naturalizada, «lo cual prueba, de un modo evidente, si se compara este porcentaje con el del departamento de Argel, que en las grandes aglomeraciones de españoles la resistencia a la naturalización es mucho más efectiva». Había 513 españoles naturalizados en el distrito de Bona, 448 en el de Bugía, 324 en la demarcación de Constantina capital y 33 en la de Philippeville ¹⁶⁰.

Fueron muy pocos los españoles que se resistieron a su nueva condición. Normalmente, se trataba de hombres de negocios que pensaron que les podía ir mejor conservando su antigua nacionalidad; o bien —sobre todo durante la Primera Guerra Mundial— para evitar enrolarse en el Ejército francés. También hay que recordar el caso de algunas familias españolas que obligaban a uno de sus hijos al menos a declararse español, salvaguardando de esa manera su situación ante posibles cambios políticos o económicos ¹⁶¹.

Los españoles que llegaron en las últimas oleadas, durante la presente centuria, no se vieron afectados.

La vida cotidiana de la colonia española

Había tres modalidades de emigración: la individual, la de «cuadrillas» de trabajadores, compuestas únicamente por varones —a veces, por imperativos legales o de contrato— y la familiar.

Cuando el español desembarcaba, su equipaje se reducía, habitualmente, a un colchón, una sartén, algunos cubiertos y algo de ropa. El primer año, el cabeza de familia marchaba al interior y los restantes miembros se quedaban en Orán o Argel. Aquél, con ayuda de otros dos o tres españoles, al llegar a las cercanías de un centro poblado,

¹⁵⁹ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9048.

¹⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶¹ J. J. Jordi, *op. cit.*, p. 136.

levantaba una tienda o construía un *gourbi* árabe, protegido por una hilera de zarzales. El mobiliario eran una simple mesa y algunas sillas de madera de azufaífo.

A los españoles, que gustaban de cuidar la apariencia en otros aspectos, no les preocupaba que su hábitat careciese de comodidades, al menos durante los primeros tiempos. A veces, vivían en un local más o menos amplio de una sola pieza que, con mantas o sábanas colgadas de cuerdas, se dividía en «estancias». Tampoco el ajuar era excesivamente lujoso, siendo prácticamente el mismo que tenían los musulmanes: una mesa, unas cuantas sillas y una gran cama en el centro de una habitación, donde dormían el cabeza de familia y su mujer, y alrededor, por el suelo, descansaba la prole y otros parientes, más los animales domésticos que pudieran tener ¹⁶².

Otros, más afortunados, tenían casa facilitada por la compañía para la que trabajaban o por las autoridades argelinas, y en ocasiones hasta disponían de un pequeño huerto.

La alimentación también era pobre. La nutrición de la población de Saint-Denis du Sig se componía, ante todo, de pan de trigo duro en unos casos y en otros de pan con mezcla de trigo duro y blando. La elaboración del pan variaba según su destino a judíos, musulmanes, españoles u otros europeos. Los españoles fabricaban con harina del país una pasta imperfecta, que sometían a un fuego intenso, de manera que la corteza quedaba tostada pero el interior cocido sólo a medias, resultando un pan compacto cuya digestión resultaba difícil. Otros alimentos, tales como hortalizas frescas y secas, pescado, carne de matanza, aves y frutas, eran de buena calidad y las había en cantidad más que suficiente para las necesidades, pero desigualmente consumidos según la nacionalidad. La población española comía en general bastante mal: «(consume) pescados salados, sardinas, aceitunas en salmuera, carne de cerdo, hortalizas y raramente carne fresca; beben agua, sin tomar la precaución de filtrarla, y anís» ¹⁶³.

La moneda más usada por los españoles era el duro, tanto en las transacciones como en los juegos de azar, a los que eran también muy aficionados, actividad varias veces prohibida por las autoridades.

¹⁶² J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 370.

¹⁶³ Informe médico citado en J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 262-263.

Las condiciones de vida mejoraron en la segunda mitad del xix. De hecho, los hispanos se dedicaron a otras actividades, generalmente menos duras que los desmontes de las primeras décadas de la colonización. A partir de los años 1860-69, la mayor parte de los recién llegados y muchos de los instalados hacía tiempo irán a vivir a la ciudad. Numerosas localidades argelinas comienzan a adoptar el monótono plano del «patio», donde muchos inquilinos cohabitan alrededor del hueco central común. Con el tiempo, sobre todo ya entrado el siglo xx, y gracias a las disposiciones urbanísticas, los españoles accedieron a edificios con mejores dotaciones de servicios y en materia de higiene. A finales del siglo xix y primeros años del siglo xx, en Orán por ejemplo, vivían principalmente en la «ciudad nueva» —más de la mitad del censo de esa comunidad—; en 1931, en cambio, casi el 48 por ciento vive en los *faubourgs* o barrios de la periferia, más que en la «ciudad nueva» (34 por ciento) y que en la «ciudad vieja» (sólo el 18 por ciento). Suelos más baratos en los *faubourgs* y creación de barrios obreros en esa parte de la ciudad, con buenas condiciones de habitabilidad, explican ese cambio de tendencia ¹⁶⁴.

Aparte de los comercios estables al uso, el español se servía y adquiría muchos productos a los carreteros ambulantes: menaje, especias, ropa barata, etc.; también llevaban bidones de petróleo y muebles. La figura del vendedor ambulante era muy apreciada sobre todo en el campo, pues, a su regreso, se llevaba balas de esparto, sacos de grano o cajas de provisiones para los almacenes, comercios o familiares de la ciudad. Los carreteros no cruzaban los terrenos más peligrosos solos, sino que se juntaban en grupos de seis y recorrían así jornadas de veinticinco o treinta kilómetros. Comían sobre la marcha y, para dormir, uno de los carreteros del grupo hacía guardia. Entre los pioneros del transporte se halla la figura de muchos carreteros españoles, la mayoría oriundos de Alicante, Valencia y Baleares. Un tipo especializado de vendedor ambulante era el «asafranero», o proveedor de azafrán y otras especias.

Muy supersticiosos, los españoles hacían gala asimismo de una ferviente religiosidad. El descanso dominical era respetado por todos, incluso por los más necesitados. Ese día, todo el mundo se vestía con

¹⁶⁴ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 269-271.

sus mejores trajes; como dice Jordi, el prestigio de la familia dependía de la forma en que fuesen vestidos el domingo. Respecto a otras festividades, una muy popular era el Lunes de Pascua.

Los españoles llevaron a Argelia las mismas diversiones de que gozaban en España: juegos de azar (brisca, ronda), toros, bailes, serenatas con guitarra, representaciones teatrales —acudían incluso compañías de la Península— y sesiones de cine a partir de los años veinte. Entre los alicantinos comenzó a celebrarse la fiesta de las *fogueres de Sant Joan* desde 1932 en Orán y desde 1935 en Argel ¹⁶⁵.

EL IDIOMA Y LA CULTURA ESPAÑOLES EN ARGELIA

La lengua utilizada por los emigrantes

La lengua hablada por los españoles en Argelia dependía del volumen de su colonia en cada localidad. También era determinante el grado de afrancesamiento, cada vez mayor con el paso del tiempo, sobre todo entre los hijos de los emigrantes si acudían a escuelas francesas. Al menos hasta los años 1880-89, el valenciano, mallorquín o castellano se hablaban en muchos pueblos de Argelia occidental; se empleaba lo mismo en la calle que en centros oficiales, donde incluso los impresos eran bilingües ¹⁶⁶.

Incluso fue la lengua de las iglesias de las comunidades con mayoría hispánica, hasta que la diócesis de Argel impuso, en 1904, la obligatoriedad del francés ¹⁶⁷.

Probablemente, las lenguas españolas fueron perdiendo su pureza hasta llegar a integrarse en una especie de «esperanto argelino», en palabras de Seva Llinares ¹⁶⁸, constituido por vocablos árabes, valencianos, castellanos, franceses y —en Argelia oriental y central— italianos y malteses. La vida de ese dialecto —el «saber»— debió ser efímera, pues en 1886 la *Nouvelle Géographie Française* lo considera prácticamente extinguido.

¹⁶⁵ J. F. Bonmati Antón, *op. cit.*, pp. 221-222.

¹⁶⁶ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, p. 381.

¹⁶⁷ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 322.

¹⁶⁸ A. Seva Llinares, *op. cit.*, p. 84.

Pronto se desarrolló el bilingüismo, consecuencia lógica del paso de los hijos de los emigrantes por las escuelas francesas. El francés ganó terreno rápidamente, si bien se mantuvo la lengua y la cultura españolas: todavía en 1930 decía un periodista desplazado a Argelia que

(los colonos españoles) emplean (el español) en sus relaciones con los moros, y los musulmanes no usan sino nuestro idioma, reservando el propio para sus conversaciones familiares. En cuanto a las mujeres árabes, no conocen más que éste y algunas el español ¹⁶⁹.

El sainetista F. Cantó refería que en Argel

los mancebos de peluquería y barbería, algunos comerciantes de tela y sobre todo los mozos de café y los vendedores ambulantes, tenían por más oficial la lengua valenciana que el francés, que también conocían, y solían comprender el árabe ¹⁷⁰.

Incluso hoy resulta fácil hablar con un *pied-noir* en una fluida conversación bilingüe.

En el departamento de Argel había una cátedra de español en la Universidad de la capital y también se impartía la asignatura en los grandes liceos de ambos sexos y en la Escuela Nacional de Comercio. Además, en 1930 el Círculo de Bellas Artes de la citada ciudad comenzó a impartir un curso de lengua y literatura española ¹⁷¹.

Los niveles de instrucción

El nivel cultural de los españoles en Argelia era muy pobre, pues los emigrantes solían proceder de las capas sociales bajas —por ende, culturalmente más pobres—, y también de provincias muy atrasadas en ese sentido. La provincia de Alicante, por ejemplo, tenía escolarizado a mediados del siglo xix sólo el 29,2 por ciento del total de población en «edad escolar» (6-15 años), entre los niños, y el 28,6 por ciento del

¹⁶⁹ *Diario de Alicante*, 15 de agosto de 1930.

¹⁷⁰ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 310.

¹⁷¹ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9613.

total de niñas de la misma edad; en cuanto a los adultos, por aquella época únicamente el 31 por ciento de los varones y el 9 por ciento de las mujeres sabía leer y escribir en toda España ¹⁷².

Los analfabetos eran la víctima propiciatoria para los engatusadores y los agentes de emigración. Así, por ejemplo, los que se dejaban engañar por «ganchos» argentinos, quienes desviaban la corriente hacia tierras americanas ante la creencia de muchos de que Argentina seguía siendo posesión española.

No hay datos específicos sobre las tasas de analfabetismo de la población residente en Argelia, por nacionalidades, y deben ser deducidas por métodos indirectos. Así, J. Rubio señala que es muy revelador el dato de que las mayores tasas globales de analfabetismo, en 1931, se den precisamente en el departamento de Orán, tanto entre los menores de 10 años como entre los adultos, o entre los varones y entre las mujeres, esto es, donde la colonia española era más importante ¹⁷³. Jordi, por su parte, ha demostrado que, durante el período 1877-89, la tasa de analfabetismo entre los efectivos militares en Argelia oscilaba, en el caso de los españoles, entre el 38 y el 50 por cien, cuando entre los franceses nunca llegaba al 12 por cien; a principios del siglo xx la tasa todavía se situaba en torno al 25 por cien, entre los españoles ¹⁷⁴.

Para los años treinta de la presente centuria se publican cifras oficiales sobre el nivel de alfabetización de los emigrantes españoles a Argelia. En el cuadro adjunto se indican las tasas del conjunto de españoles y de los emigrados de las provincias más destacadas en la corriente.

Debe advertirse que, como escolares que eran, los menores de 15 años de edad estaban englobados en las estadísticas oficiales utilizadas en el apartado «analfabetos». Descontando el número de esos emigrantes de la cifra de analfabetos en cada fecha, resultan los porcentajes de letrados y analfabetos que aparecen reflejados en el cuadro XXIV. Dominan los primeros sobre los segundos, aunque el porcentaje de estos últimos sigue siendo alto, de acuerdo con el elevado número de emi-

¹⁷² J. S. Pérez Garzón, «Crisis del feudalismo y revolución burguesa», *Historia de España, Historia 16*, vol. 9, 1982, cuadro de la p. 100.

¹⁷³ J. Rubio, *op. cit.*, pp. 173 y 184.

¹⁷⁴ J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 280 y 281.

Cuadro XXIV

Nivel de instrucción de los emigrantes españoles a Argelia,
descontados los menores de 15 años, en 1932 y 1934

Provincia	1932				1934			
	Letrados		Analfabetos		Letrados		Analfabetos	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
ESPAÑA	6.549	60	4.378	40	9.375	64	5.217	36
Alicante	3.893	53	3.430	47	5.820	60	3.882	40
Almería	485	63	292	37	692	59	484	41
Murcia	457	61	297	39	404	64	228	36
Valencia	360	78	100	22	436	81	103	19

Fuente: Ministerio de Estado. Inspección General de Emigración, *Estadística General de la Migración Española*, volúmenes correspondientes a 1932 y 1934. Elaboración propia.

grantes jornaleros y de mujeres que pretenden emplearse como sirvientas, sectores profesionales en los que el nivel de instrucción era evidentemente bajo.

Los españoles envían a sus hijos a la escuela francesa, para que aprendiesen la lengua y normas de comportamiento de la «élite» de la colonia (aunque en sus casas seguían hablando castellano, mallorquín o valenciano), incentivados por la gratuidad de la enseñanza en esas escuelas. Según estadísticas de 1889, en las escuelas primarias del Oranesado hay incluso más hijos de españoles que de franceses, en cifras absolutas (19.238 frente a 18.404). Acudía prácticamente el mismo número de niños y de niñas (9.700 y 9.500 respectivamente). Sin embargo, en el nivel secundario, ya no gratuito, en el mismo departamento pero en 1904, había matriculados sólo 29 niños y 15 niñas españoles contra 1.248 franceses¹⁷⁵.

En algunos momentos estuvieron abiertas escuelas españolas de primera enseñanza. En Argel funcionó una hasta 1870, subvencionada por el Consulado, a la que concurrían unos 300 niños.

¹⁷⁵ J. J. Jordi, *ibidem*, pp. 277-278.

Prensa y literatura españolas

A pesar de su bajo nivel de instrucción, en Argelia llegaron a editarse periódicos y semanarios en castellano y valenciano. Aparecieron a partir de los años ochocientos setenta, cuando se dejaron sentir las medidas en favor de la libertad de prensa adoptadas por la III República. Constituían el máximo exponente de la cultura española en aquella colonia, aunque muchos de ellos fuesen gacetillas publicadas por grupos de exilados políticos. También aparecieron algunas publicaciones satíricas o humorísticas, como *El Mosquito*, *El Patuet*¹⁷⁶ o *El Dimoni Coixo* (*El Demonio Cojo*). En esa línea, podría incluirse también el *Journal de Cagayous*, editado en Orán, que estaba escrito en un lenguaje aproximado al valenciano que se habla en La Marina alicantina pero con ortografía francesa¹⁷⁷.

Entre las gacetillas políticas de los distintos grupos republicanos que se refugiaron en Argelia destacan: *La Democracia Española*, *El Diario Español*, *La Fraternidad*, *La Voz de España*, etc. Este último, fundado en 1903 por un grupo de jóvenes republicanos exilados, encabezados por el comandante Hernández Ballester, lo dirigía el alicantino José Agulló, que era también propietario de un importante establecimiento tipográfico. De mayor prestigio y publicado durante más tiempo, el principal periódico en lengua castellana editado en Argelia fue *El Correo Español*, de Orán. Lo fundó el polémico Cañete en 1880. Cambió su nombre en 1925 por el de *El Correo de España* y subsistió hasta 1931. Al principio, salía a la calle tres veces por semana; desde comienzos de este siglo, la tirada fue diaria.

Orán fue la localidad argelina donde más prensa española se editó. Más esporádicas fueron las publicaciones en Argel, Sidi-bel-Abbés y otras ciudades donde el elemento español era también importante.

La mayor parte de las publicaciones pertenecen a época tardía y en ellas llegaron a colaborar periodistas de la Península. Se ocupaban estos periódicos, con lógica preferencia, de temas argelinos y de las decisiones políticas tomadas en París, sin olvidar los avatares políticos de

¹⁷⁶ Vocablo de origen alicantino, utilizado para designar a los habitantes de las comarcas de la Montaña de esa provincia.

¹⁷⁷ A. Seva Llinares, *op. cit.*, pp. 84-86 y 93-94.

España. Defendían a ultranza los intereses de los españoles, especialmente cuando éstos eran blanco de la hostilidad de la prensa, la opinión pública y las autoridades francesas. En ocasiones, esa actitud les acarreó problemas con dichas autoridades; por ejemplo, *El Correo Español* fue amonestado dos veces, en 1881, por haber puesto de relieve la torpeza de las autoridades argelinas ante la rebelión de Bu-Amena. El director del mismo rotativo, Cañete, fue expulsado algunos años más tarde por encabezar una campaña antifrancesa de apoyo a otro colega (Giménez), acusado de germanofilia. Este último, que había llegado a Argelia en 1884 en calidad de corresponsal de un periódico alemán, publicó, en mayo de 1885, un artículo donde defendía la cesión de una estación naval a Alemania en las islas Chafarinas, muy cerca del Oranesado. El periodista fue expulsado de Argelia, pero el *affaire* sirvió de excusa a la derecha argelina para atacar al cónsul español en Orán y para reavivar la cuestión del «peligro español», en unos momentos en que el Ejecutivo galo estaba empeñado en una labor de fomento de nacionalizaciones, cristalizada cuatro años más tarde al promulgarse la Ley de Naturalización automática¹⁷⁸.

Argelia era lugar de refugio de exilados de muy variadas tendencias políticas, fenómeno reflejado, a nivel editorial, en la aparición de folletos, manifiestos y panfletos, que llegaron a circular en la Península, y en el enfrentamiento entre periódicos de distinta tendencia política, como el que protagonizaron el periodista Zavala y el republicano Manuel Carreras en la última década del siglo XIX¹⁷⁹.

En el departamento de Argel, sin embargo, no se vendían libros españoles en librería alguna, si bien con intervalos de azarosa duración existieron allí algunas publicaciones periódicas mensuales, decenales o quinquenales en castellano. Pero, como sus promotores eran publicistas con muy escasos medios económicos y técnicos, adolecieron las publicaciones de un defecto de continuidad. A comienzos de los años treinta del presente siglo aparecía una revista mensual que llevaba por título *Antena Española* y un semanario titulado *Don Quijote*, dejando de publicarse por aquel entonces la revista quincenal *Fraternus*¹⁸⁰.

¹⁷⁸ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1975, pp. 357-361; J. J. Jordi, *op. cit.*, pp. 169-170.

¹⁷⁹ J. B. Vilar Ramírez, *ibidem*, p. 361.

¹⁸⁰ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9048.

Sociedades españolas en Argelia

Las Sociedades españolas en Argelia sólo tuvieron cierta importancia en el Oranesado, ya que una gran parte de las que existían en el resto del país, dada la mala organización, la escasez de recursos económicos, el bajo nivel de muchos de sus socios y otras circunstancias, acabaron cerrando sus puertas.

Hasta los años 1880-89 fue el Estado español el encargado de socorrer y asistir a los súbditos indigentes de la colonia. Sin embargo, las grandes sumas que debía desembolsar obligaron a suprimir repentinamente, a mediados de la citada década, ese tipo de asistencia. Colocado en difícil situación, el Cónsul intentó fomentar, sin éxito, la formación de Sociedades obreras de socorros mutuos. Hasta 1887 no consiguió que la Cámara de Comercio española en la ciudad aglutinase los esfuerzos en favor de una asociación pro víctimas del cólera de 1884-85¹⁸¹.

Otras veces, fue la negativa de las autoridades argelinas lo que impidió el funcionamiento de determinadas asociaciones. Así ocurrió con la Sociedad de Socorros a los indigentes que, en julio de 1894, pretendieron fundar 150 miembros de la colonia española en Orán. No se conocen los motivos por los que el Gobernador General de Argelia denegó el permiso para su puesta en funcionamiento, aunque debe sospecharse, por las fechas de que se trata, que el denominado «peligro español» estaba detrás de ello. De hecho, según indica la Cámara de Comercio española en la capital del Oranesado, en el departamento de Argel se daban más facilidades para el desarrollo de las asociaciones; no obstante —y la propia Cámara de Comercio en Orán lo reconoce—, las sociedades de españoles en Argel eran de carácter puramente recreativo, y no de socorros mutuos, por lo que no era tanto el recelo que provocaban entre la opinión pública francesa¹⁸².

En Orán, aparte de la Cámara Española de Comercio, la principal asociación era la Sociedad Española de Beneficencia, con filiales en Aïn-Témouchent, Sidi-bel-Abbés y otros puntos y cerca de 700 socios en 1934. Según un escrito de la época, las cifras de socorros repartidos

¹⁸¹ J. B. Vilar Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 184.

¹⁸² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Serie Argelia, leg. H. 1.312.

por esa Sociedad, así como las indemnizaciones logradas a favor de obreros españoles víctimas de accidentes de trabajo, alcanzaban cifras considerables¹⁸³. Fue fundada por el Cónsul español con ayuda de la propia colonia hispana. La Cámara de Comercio tenía unos 1.500 socios en 1925; disponía de biblioteca propia, con especial atención a la literatura y bibliografía sobre temas españoles y, en el citado año, obraba entre sus proyectos la instalación de otra biblioteca ambulante y ciclos de charlas, conferencias y exposiciones igualmente sobre temática hispana¹⁸⁴.

En Argel destacaban la «Amistad Española» fundada hacia 1860, y el «Ateneo Español», creado en 1902. Luego, en 1905, se fundieron en una sola asociación, de carácter recreativo, con sede en un local del barrio Bab-el-Oued. En 1907 nació la asociación «Ilustración y Caridad», con la doble finalidad educativa y benéfica. En 1934 existían en la ciudad el «Círculo Cervantes» (200 socios, en su mayoría obreros y artesanos), la «Sociedad de Ibicencos Reunidos» (200 socios, naturales, como su nombre indica, de Ibiza y agrupados principalmente para fines de mutua ayuda y socorro), el «Orfeón Español de Bab-el-Oued» (400 socios, formado también por obreros y artesanos de ese populoso barrio) y las sociedades «Hijos de España», «Unión de Republicanos» y «Gran Peña»¹⁸⁵.

¹⁸³ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, p. 90.

¹⁸⁴ T. Aguilar Salas, *op. cit.*, p. 299.

¹⁸⁵ J. Teixidor, *op. cit.*, p. 538; *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, p. 90, y Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9613.

IV

OTROS LUGARES DE DESTINO EN EL NORTE DE ÁFRICA

LA INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EN MARRUECOS (1860-1912)

Condicionada la expansión en el Magreb por la presencia británica en Gibraltar, y habiendo perdido Orán a finales del xviii, a España sólo le quedaban en el Norte de África dos plazas de soberanía a mediados del siglo xix, Ceuta y Melilla, con un somero territorio cada una, más los peñones de Vélez y Alhucemas, y las islas Chafarinas. Los sucesivos Gobiernos de la primera mitad del pasado siglo habían demostrado escaso interés por las posesiones africanas, sobre todo a raíz de la desaparición del peligro de la piratería con la conquista francesa de Argelia, y descuidaban la prosperidad de Ceuta y Melilla.

El Sultanato marroquí era, durante la primera mitad del xix, una nacionalidad discutible y cuyo presunto territorio no se le reconocía. Cada región estaba dominada por una o varias tribus. Una de éstas, los anyerinos, vecinos de Ceuta, habían protagonizado numerosos incidentes fronterizos hasta que el gobernador ceutí ordenó, en 1859, construir un pequeño reducto con que proteger el flanco más débil de la guarnición. No tardaron los citados cabileños en atacarlo, lo que interpretó el Gobierno O'Donnell como una ofensa y exigió reparaciones al sultán de Marruecos.

Con un respaldo popular masivo y a pesar de la muerte del sultán y las actuaciones británicas contra la intervención española — con Gibraltar de fondo—, en noviembre de 1859 comenzaron las hostilidades. Tras las victorias de Castillejos y Wad Ras, y tras ser presionado por Inglaterra, que pretendía la preservación de Tánger, el sultán Muley Abbas pidió la paz. Así, España consiguió el ensanche de la zona ex-

terior de Ceuta, una indemnización equivalente a 400 millones de reales, la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), la admisión de misioneros en la ciudad de Fez y la conservación de la ciudad y bajalato de Tetuán (que había caído en manos españolas durante el curso de la campaña), con carácter temporal y en garantía de las restantes condiciones.

No obstante, España nunca prestaría atención a Marruecos más que como campo de batalla, y no constituiría sino un foco de preocupaciones. El Gobierno y la opinión pública españolas no pudieron evitar, a comienzos de la actual centuria, las salpicaduras de las tensiones anglo-germano-francesas en el Norte de África, con el Estrecho de Gibraltar de fondo una vez más. En ese contexto hay que situar la preocupación de la opinión pública argelina ante el denominado «peligro español», sobre todo por la mayor presencia de emigrantes hispanos en el Oranesado, el departamento de Argelia fronterizo con Marruecos.

A principios del siglo xx convergieron el conflicto estratégico provocado por el choque imperialista de Alemania y Francia (que más tarde obtendría el apoyo de Inglaterra) y la leyenda de las riquezas mineras del Rif. El capitalismo elemental español, exigía una reanudación de la actividad imperialista de España, sin que los Gobiernos prestasen atención a tal empresa. Mientras, los intereses financieros y mineros alemanes también se fijaron en Marruecos, y especialmente en la franja norte, atribuida a España en los diferentes proyectos de reparto del Sultanato en protectorados. Pretendían aprovecharse de la pasividad española y de la anarquía administrativa en el seno del Sultanato, para congraciarse con los jefes locales de las zonas en que se presumía la posibilidad de grandes descubrimientos mineros. Una de éstas, quizá la más codiciada, era la región oriental del Rif, que llegaba hasta los alrededores de Melilla.

España era reacia a permitir que ninguna otra potencia europea se instalara frente a la Península en la costa africana. Sin embargo, no tuvo los medios para impedir en 1904, como consecuencia de la formación de la *entente cordiale* anglo-francesa, el reparto con Francia de Marruecos en zonas de influencia, por el que se le asignaba la zona septentrional de menor extensión.

En el verano de 1909, del mismo modo que media centuria antes, las cabilas insumisas del Norte atacaron a un destacamento español,

esta vez de la guarnición de Melilla. Rechazado el ataque en un principio, los guerreros locales, sin embargo, provocaron un levantamiento general de las cabilas vecinas. España envió refuerzos y con ello no sólo pudo sofocar la revuelta sino ampliar la zona de influencia melillense por la cuenca del río Kert hasta Zeluán y Nador por un lado, y hasta el cabo Tres Forcas por el opuesto. Así, quedaba protegido de las incursiones guerrilleras el territorio donde empezaban a explotarse las famosas minas del Rif.

El Gobierno Canalejas decidió por fin adelantarse a las pretensiones imperialistas francesas. En efecto, Francia, en pugna con el Imperio Alemán, proyectaba unir bajo su protectorado los fértiles valles del Marruecos central con el puerto de Tánger. España negoció con el Sultán su participación en el reparto de protectorados, que se fijó por Tratado en 1910. Al año siguiente, Canalejas ordenó el desembarco de tropas españolas en Larache, cerrando definitivamente la expansión de las ambiciones francesas hacia el Estrecho.

Tras sufrir un nuevo recorte en su prevista zona de protectorado como consecuencia de las negociaciones que siguieron al incidente del cañonero alemán *Panther*, y tener que pacificar una vez más la región del Kert, se firmó entre España y Francia el definitivo acuerdo de límites para las zonas de protectorado. Las dos naciones efectuaron en 1912 la ocupación efectiva de sus respectivas zonas de influencia, ambas bajo la teórica soberanía del Sultán. En 1913, España ocupaba también Tetuán y en 1920, Xauen.

ETAPAS DE LA EMIGRACIÓN A MARRUECOS

Las estadísticas españolas de emigración registran unas cifras muy bajas de entradas y salidas, siempre por debajo de los 1.000 individuos en ambos sentidos de la corriente hasta comienzos del presente siglo, a pesar del despegue producido desde los años 1890-99 con respecto a la década anterior. Durante el período decimonónico cubierto por las estadísticas, prácticamente todos los años presentan saldos positivos, es decir, regresan más personas de las que parten.

La tendencia de excesos de entradas sobre salidas se mantiene, salvo contadas excepciones, durante el primer cuarto del presente siglo, si bien hay que indicar que las cifras se disparan desde los umbrales de

Cuadro XXV
Movimiento de pasajeros de nacionalidad española con Marruecos (1882-1956)

Año	Entradas	Salidas	Saldo	Año	Entradas	Salidas	Saldo	Año	Entradas	Salidas	Saldo
1882	76	30	+46	1907	3.012	2.637	+315	1932	6.971	6.717	+254
1883	101	44	+57	1908	2.586	2.060	+526	1933	6.516	6.173	+343
1884	209	83	+127	1909	2.218	1.620	+598	1934	5.996	5.220	+776
1885	189	73	+116	1910	2.325	2.139	+186	1935	5.880	5.312	+568
1886	364	130	+234	1911	3.117	2.627	+490	1936	3.148	3.381	-233
1887	582	145	+437	1912	4.307	3.144	+1.163	—	—	—	—
1888	700	483	+217	1913	7.917	6.173	+1.744	—	—	—	—
1889	958	598	+360	1914	11.495	6.707	+4.788	—	—	—	—
1890	810	401	+409	1915	11.572	6.048	+5.524	1940	1.026	935	+91
1891	784	698	+86	1916	8.829	4.752	+4.077	1941	6.237	5.176	+1.061
1892	899	674	+225	1917	7.148	4.412	+2.736	1942	7.912	7.466	+446
1893	746	731	+15	1918	5.057	4.190	+867	1943	22.851	11.115	+11.736
1894	789	589	+200	1919	4.145	2.859	+1.286	1944	9.360	9.069	+291
1895	639	407	+232	1920	4.731	3.755	+976	1945	8.802	16.637	-7.835
1896	852	764	+88	1921	6.373	5.122	+1.251	1946	4.359	7.090	-2.731
1897	786	689	+97	1922	7.667	5.942	+1.725	1947	5.435	11.018	-5.583
1898	678	662	+16	1923	7.534	5.829	+1.705	1948	6.011	8.933	-2.922
1899	603	741	-138	1924	6.204	6.153	+51	1949	7.270	10.837	-3.567
1900	809	616	+193	1925	6.163	6.958	-795	1950	6.120	9.266	-3.146
1901	1.050	851	+199	1926	5.710	6.864	-1.154	1951	6.491	10.821	-4.330
1902	1.401	1.294	+107	1927	5.253	6.273	-1.020	1952	12.844	18.449	-5.605
1903	1.221	1.164	+57	1928	4.662	4.844	-182	1953	15.519	17.278	-1.759
1904	1.255	1.270	-15	1929	5.105	4.672	+433	1954	18.453	29.807	-11.354
1905	1.565	1.428	+137	1930	6.788	5.431	+1.357	1955	2.979	2.940	+39
1906	1.754	1.640	+114	1931	7.634	5.664	+1.970	1956	365	238	+127

Fuente: Para 1882-1911, *Estadística de la emigración e inmigración en España*; para 1912-1956, *Movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior* (en ambos periodos, volúmenes correspondientes a diferentes años).

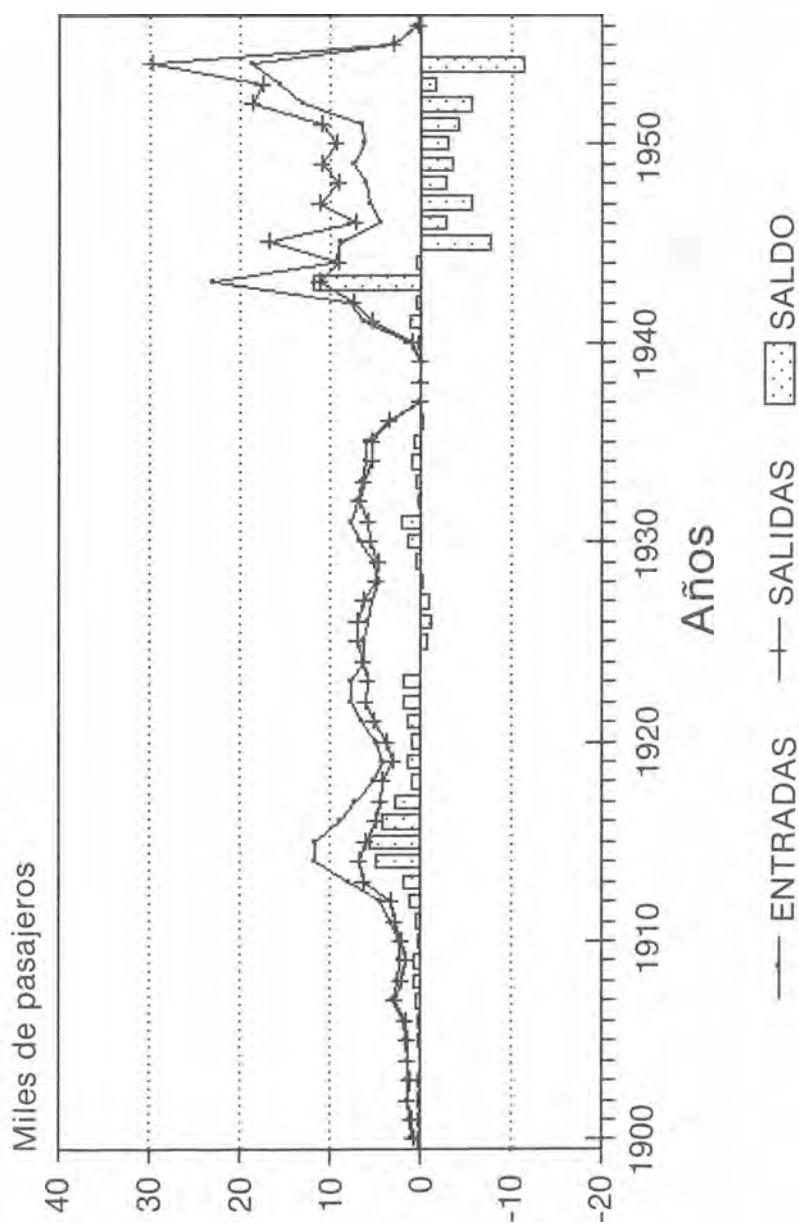


Figura 8. Movimiento de pasajeros con Marruecos según estadísticas españolas (1900-1956).

la centuria, llegando a ser once veces superiores a punto de comenzar la I Guerra Mundial las entradas respecto a los datos de 1901. Las salidas tardaron algo más en despegar, y a ritmo más lento, puesto que hasta 1912 no se rebasan los 3.000 individuos, consecuencia de los malos años agrícolas en España —por la sequía— y de la estabilización política en esa parte del Magreb con la firma ese mismo año del tratado que establecía un Protectorado dual hispano-francés en el Sultanato.

En las estadísticas oficiales españolas no se recoge ese cambio administrativo y siguen apareciendo en un solo apartado las cifras correspondientes a las dos áreas del Protectorado. De cualquier forma, hay que pensar que el grueso de las relaciones migratorias se producían con la zona hispana.

Con la I Guerra Mundial descendieron los niveles, pero pronto, a partir de 1921, vuelven a dispararse las cifras, sobre todo en el capítulo de las salidas. Con la pacificación definitiva de la zona española del territorio, se alcanzan importantes volúmenes en las partidas, estabilizándose los retornos, de ahí los saldos negativos para España a partir de 1925. Luego, la política de obras públicas del General Primo de Rivera menguó en cierta medida la corriente marroquí frenando la salida de potenciales emigrantes.

Durante los años treinta vuelven a prevalecer los saldos positivos, como consecuencia del desempleo y las dificultades para encontrar trabajo, sobre todo en el lado francés, lo mismo en el campo que en la construcción, el servicio doméstico, los puestos fabriles no cualificados, etc.

Si a las dificultades económicas añadimos un endurecimiento de la normativa legal sobre la concesión de visados y permisos de trabajo para entrar en el Marruecos francés, se comprende que durante la primera parte de la década de los años 1930-39 se estancase, e incluso retrocediese, la corriente emigratoria hacia aquel punto del Norte de África.

La inmigración obrera quedó reglamentada por medio del *dahir* de 20 de octubre de 1931. Según los términos de ese decreto, todo obrero que inmigrase en la zona francesa del Protectorado debería ser portador de un contrato de trabajo, visado con anterioridad por el Servicio de Trabajo de Rabat, a título definitivo o por tiempo limitado. Durante el primer trimestre de 1934 fueron visados a título definitivo 112

contratos; y 123 durante el segundo trimestre contra 187 durante el mismo período de tiempo en 1933.

Acabada la Guerra Civil española —para cuyos años no se recogen datos de emigración por razones obvias— estalló inmediatamente la II Guerra Mundial, con saldos positivos hasta 1944. Después, en la segunda mitad de los cuarenta y sobre todo en la primera parte de los cincuenta, se disparan las cifras de la corriente marroquí. Se suceden los saldos negativos hasta 1954. Detrás de ello están los programas colonialistas del régimen de Franco y los de reconstrucción del Marruecos francés tras la Guerra Mundial.

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LOS QUE MARCHAN A MARRUECOS

A diferencia de lo que ocurría en la corriente argelina, el mayor contingente de emigrados a Marruecos, desde un punto de vista laboral, no lo constituían los trabajadores agrícolas, sino los del apartado «comercio y transportes». Incluso desde los primeros años recogidos en las estadísticas —a partir de 1882— representaban prácticamente la mitad del total de individuos con profesión conocida que se relacionaron con Marruecos. La proporción de esos profesionales del comercio-transporte osciló entre el 40 y el 60 por ciento, según períodos, tanto en entradas como en salidas, hasta la conclusión de la I Guerra Mundial.

Después, en los años veinte, se redujeron sus efectivos en cifras absolutas y sobre todo descendieron en cifras relativas. En las salidas cayeron hasta poco más del 10 por ciento sobre el total de pasajeros con profesión conocida, que fue el promedio durante el período 1921-25, quedando por debajo de agricultores, trabajadores de la industria y militares.

En la primera parte de los años treinta vuelven a dispararse las cifras del sector comercio-transporte, en las entradas y en las salidas. 1931 es un año con alto saldo negativo para ellos, por efectos de la fuerte demanda de trabajadores de esta clase en Marruecos. Sin embargo, los salarios más bajos que en Europa y una saturación de la oferta de empleo provocaron un exceso de retornos a España a partir del año siguiente. No obstante, hasta 1934 se registran volúmenes de pasajeros no alcanzados hasta entonces en ambos sentidos de la corriente.

Los trabajadores de la industria y artesanía parten como segundo contingente profesional en importancia en los años 1880-89, naturalmente con cifras muy modestas (por debajo de los 100 individuos casi todos los años hasta vísperas de la I Guerra Mundial). Van perdiendo importancia relativa en favor de otros sectores profesionales, si bien se suceden los saldos negativos (exceso de salidas desde España) casi ininterrumpidamente a partir de 1898. Ello es, seguramente, consecuencia del rápido desarrollo económico del Sultanato.

Durante la primera contienda mundial se incrementan notablemente las cifras de entradas y sobre todo las de salidas en esa rama de actividad. Los saldos negativos se repiten año tras año. Esta tendencia se mantiene durante la década de los veinte. Entre 1916 y 1920 y de 1926 a 1930 constituyen el contingente laboral más importante entre los pasajeros que salen con destino a Marruecos. Luego, durante los años treinta, caen rápidamente las cifras absolutas y relativas de trabajadores de la industria, por el escaso poder adquisitivo de los salarios marroquíes en comparación con los europeos.

Los agricultores tienen escaso peso en la corriente marroquí hasta la década de 1920. No se alcanza el centenar de efectivos hasta 1904/05, con lo que su participación en la corriente se traduce en porcentajes minúsculos —no más del 5 por ciento— dentro del espectro profesional del movimiento migratorio con el Sultanato. A pesar de ello, los saldos negativos se suceden casi de forma ininterrumpida durante la segunda década del siglo xx.

Detrás de esa escasa participación del elemento agrícola está la gran masa de mano de obra nativa en el sector. La mayor parte de los braceros fijos, la práctica totalidad de los jornaleros eventuales y la mayoría de los colonos eran musulmanes.

Fue durante la primera parte de los años veinte del presente siglo cuando los trabajadores del sector agrario encabezaron las cifras de la corriente marroquí, desde el punto de vista laboral. Entre 1921 y 1925 suponen la tercera parte en las entradas y casi la mitad en las salidas de España sobre el total de pasajeros con profesión conocida. Son los años en que las estadísticas dan los volúmenes más elevados de agricultores, en uno y otro sentido. Prácticamente todos los años de la década de los veinte tuvieron saldos negativos de agricultores. Las causas de esos avances están en una fuerte demanda de capataces y directores de explotaciones y de personal agrícola cualificado europeo en la zona

francesa del Sultanato. Luego, esa razón se combinó con los proyectos agrícolas de Primo de Rivera tras la pacificación de la zona española de Marruecos.

Desde 1927 se deja sentir la crisis laboral en el agro marroquí, con un acusado descenso de las cifras de entradas y salidas, si bien aún predominan los años con saldos negativos hasta 1936.

Hay que resaltar también, en determinados períodos, una destacada participación secundaria de los profesionales liberales, con niveles superiores a los trabajadores de la industria e incluso a los de la agricultura. A caballo entre los dos siglos predominan las salidas sobre las entradas en ese apartado profesional. Sin embargo, las cifras más altas de salidas desde España se dan en los años treinta; consecuencia de ello es que todo los años que cubren el período 1931-36 tuvieron saldos negativos.

EL POBLAMIENTO ESPAÑOL EN EL MARRUECOS FRANCÉS A PARTIR DE 1912

Importancia de la colonia española

En la zona francesa, el principal contingente de españoles, en el momento de efectuarse el reparto de áreas de influencia, se concentraba en Casablanca, con unos 4.000 individuos, tres veces menos que la población francesa. Los españoles constituían allí el segundo contingente de población europea, tras los franceses; superaban, en efecto, a los italianos (3.500), malteses (300) y alemanes (150). En Rabat, con apenas 500 individuos, también estaban por detrás del contingente galo e igualados a los italianos¹.

Según cifras oficiales francesas, la inmigración europea en Marruecos (zona gala) tras la Primera Guerra Mundial estaba dominada por los ciudadanos procedentes de Francia, seguidos por los españoles y los italianos. Todos, especialmente estos últimos, incrementaron sus valores una vez concluida la contienda mundial.

Entre los inmigrantes, durante esos años, dominan los obreros de la construcción, ante la necesidad de levantar nuevas viviendas y fábr-

¹ L. Cros, *Le Maroc pour tous*, París, s/a, p. 287.

Cuadro XXVII

Inmigración en el Marruecos francés de franceses, españoles e italianos (1917-1921)

Año	Franceses		Españoles		Italianos	
	Número	%	Número	%	Número	%
1917	1.714	63	565	21	183	7
1918	1.994	67,5	630	21	90	3
1919	6.888	70	1.640	17	621	6
1920	7.062	63	1.613	16	1.027	9
1921 (a)	7.193	63	1.716	15	1.360	12

(a) Para 1921 sólo se contabilizan los datos de diez meses.

Fuente: A. Charton, 1922, p. 154.

cas, dentro de la política de reconstrucción posbélica. También aumenta el número de obreros industriales y el de pequeños comerciantes y representantes ².

*La distribución de los españoles por distritos consulares:
Mazagán, Mogador, Marrakech, Saffi, Uxda*

En el distrito consular de Mazagán el número de emigrados españoles era muy variable y dependía generalmente de la intensidad de las obras públicas o privadas. En ese distrito —y sin contar el centenar aproximado de judíos nacionalizados españoles— había en 1925 unos 200 inmigrados hispanos, procedentes la mayor parte de Andalucía, sobre todo de las provincias de Cádiz y Málaga; a ellos habría que añadir otro grupo indeterminado procedente de Argelia, en su mayoría del Oranesado.

Aunque el censo de españoles era corto en esa parte del Marruecos francés, no se trata de una corriente reciente. Algunos residían allí

² A. Charton, «L'immigration au Maroc depuis la Guerre», *Renseignements coloniaux et documents publiés par le Comité de l'Afrique Française et le Comité du Maroc*, núm. 5, mayo 1922, p. 155.

desde hacía casi medio siglo. Procedían de Tánger y puertos del Sur de la Península Ibérica y se dedicaron al comercio o a la representación de empresas mercantiles; otros eran armadores de veleros; pero el grueso lo constituían los obreros agrícolas y de la construcción, empleados en grandes firmas francesas o por el Gobierno galo. Un reducido grupo se dedicaba a la molinería, servicios del automóvil y mantenimiento y venta de maquinaria agrícola. Incluso algunas granjas eran propiedad de españoles. Otros, tenían terrenos arrendados que cultivaban por su cuenta; y los había dedicados a la cría y venta de ganado, especialmente porcino. En el plano comercial, algunos prosperaron y llegaron a contar entre los principales comerciantes del país.

Pero Mazagán no era una región favorable en esos momentos a la inmigración masiva de europeos por la desvalorización del franco y la presencia de mano de obra indígena abundante y barata. De hecho, en 1925 señala el representante consular que la población obrera hispana descendía en los últimos años.

El salario del obrero no especializado oscilaba entre 20 y 25 francos diarios, pero el trabajo era muy intermitente y había desempleo gran parte del año. Por ejemplo, hubo canteros que llegaron a cobrar 40 francos diarios construyendo puentes, pero este tipo de trabajo pronto se acabó. El jornal medio de un indígena, por la misma fecha, era sólo de 10 a 15 francos diarios.

Las condiciones de vida en las ciudades se parecían mucho a las de las poblaciones agrícolas andaluzas, aunque el nivel de los precios era superior, y con la carencia de ciertas comodidades que en Europa ya eran habituales en cualquier casa. Detrás de ello estaban el atraso general del país y la crisis económica que padeció durante los primeros años del decenio 1920-29.

A principios de los años 1930-39 se acentuaron las dificultades para la inmigración europea en Marruecos. En el distrito consular de Mazagán se estimaba una colonia española entre 480 y 500 individuos, apenas 300 efectivos más que a mediados de la década precedente (cf. *supra*).

En dicho distrito, la agricultura estaba casi totalmente en manos indígenas, que cultivaban 333.000 hectáreas de las 350.000 cultivadas en aquellas fechas. En las inmediaciones de Mazagán, principalmente, había un pequeño número de agricultores españoles, y en los alrede-

dores inmediatos de la ciudad había, según información consular, siete familias hispanas dedicadas al cultivo de huertas de su propiedad.

El sector ganadero también estaba casi exclusivamente en manos indígenas. Poquísimos eran los españoles, acaso no más de media docena, que poseían algún tipo de ganado, generalmente vacuno y de cerda y, en comparación con las cabañas de los indígenas, no tenía ninguna importancia.

La industria era muy reducida en Mazagán. Casi todo el personal empleado en el sector era también indígena, salvo algún contramaestre y mecánico europeos. Había una fábrica de salazones de pescado en Saffi en manos de una familia española, que empleaba temporalmente algunos obreros gallegos, que regresaban a su tierra en las temporadas de paro.

El comercio vivía de manera exclusiva de la agricultura, principalmente de la exportación de cereales y huevos, y una pequeña proporción de productos de huerta primerizos.

La cercanía de Casablanca, a donde todo el mundo iba a proveerse, repercutía en una situación precaria del comercio al por menor en general en el distrito consular de Mazagán. En esta ciudad apenas había diez españoles dedicados al comercio por su cuenta y otros diez empleados de comercio; en Saffi, había tres comerciantes españoles y una docena de empleados.

En resumen, la mayoría de los trabajadores españoles instalados en Mazagán se dedicaban al cultivo de sus huertas o tomaban en arriendo pequeños terrenos ajenos. También había mecánicos, conductores de autobús y albañiles; y muy pocos empleados en las demás profesiones.

Hubo en Mazagán un Centro Español, pero debido al escaso número de españoles residentes en ese distrito y al bajo nivel económico medio de los mismos, tuvo dificultades de autofinanciación por el sistema de cuotas. Al marcharse el grueso de los obreros de la construcción a principios de los años 1920-29, se vio obligado a cerrar sus puertas³.

³ La información relativa a la presencia hispana en el distrito marroquí de Mazagán procede del informe consular de J. Olivie, publicado en el *Boletín de la Dirección General de Emigración*, 1925, pp. 775-777, y de otro informe posterior publicado en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 230-239.

Mogador tampoco era centro de especial atracción de inmigrantes españoles. En una pequeña península al suroeste de Marruecos, fue en un tiempo, con Tánger, el puerto de mayor movimiento del Sultanato. Al modernizarse los de Casablanca y Agadir, Mogador perdió toda importancia comercial. Por otro lado, debido a su propio emplazamiento, tenía muy limitada su expansión urbana y, con ello, el desarrollo del sector de la construcción. La fuerte competencia laboral de la mano de obra indígena se dejaba sentir en todos los sectores. Finalmente, al quedar esa población alejada de los principales centros de consumo, la agricultura estaba completamente en manos de indígenas. En 1925 la colonia se reducía a 52 individuos registrados en las dependencias consulares, en su mayoría procedentes del sur de España, ante todo de Cádiz. Casi todos llegaron en otros tiempos, atraídos por un trabajo abundante, y muy especialmente por la baratura de la vida en aquel entonces. Pero con el paso de los años, como suele suceder, llegaron las dificultades.

En 1925 no había braceros agrícolas españoles. Éstos se dedicaban principalmente a la zapatería, la construcción y la carpintería. El salario medio oscilaba entre 25 y 30 francos al día.

En Marrakech existía una colonia española de características análogas a la de Mogador, aunque la instalación era mucho más reciente, ante las expectativas de progreso despertadas por la incipiente colonización de ese centro interior del sur de Marruecos. También allí predominaban, entre la población hispana, los obreros industriales sobre los agrícolas. En total, había en la ciudad de Marrakech cerca de 250 españoles⁴.

En la emigración española a Saffi hay que distinguir dos etapas. La primera, anterior a 1912, se caracteriza por la emigración directa hacia ese centro, sin previo paso por otras ciudades de la Regencia. El transporte se realizaba en buques de la compañía Trasatlántica al principio, y de la Transmediterránea más tarde. Los inmigrantes de esa época venían atraídos por vínculos familiares, por la baratura del nivel de vida y las facilidades oficiales para el mantenimiento de negocios. En 1912 había 175 españoles en ese centro, igualando el nivel demo-

⁴ Sobre Mogador y Marrakech, ver L. de Orduña, en *Boletín de la Dirección General de Emigración*, 1925, pp. 777-779.

gráfico del elemento galo —170 individuos—⁵. De esa primera etapa no quedaban en 1925 más que algunos efectivos, aunque constituían una de las colonias más acaudaladas de la ciudad.

La segunda etapa se caracteriza porque los elementos obreros que llegan a Saffi procedían de Casablanca, de donde partían por falta de trabajo. Sin embargo, no era mucho mejor la situación laboral al sur de Marruecos, de manera que con frecuencia los cónsules españoles tenían que pagar el viaje de regreso hacia Casablanca a esos obreros españoles que no hallaron trabajo.

A mediados de la década de 1920-29 el registro consular censaba a 300 emigrantes españoles establecidos en Saffi. Una mínima parte, cinco o seis familias acomodadas, se dedicaban a la exportación. El resto era masa obrera, que percibía buenos jornales, pero debía afrontar igualmente la acentuada carestía de la vida.

La mayoría de los obreros se dedicaba a la construcción de edificios y pozos. Apenas los había dedicados a la agricultura, cuyas posibilidades de desarrollo estaban mediatizadas por las condiciones del terreno y la escasez de agua. Entre los obreros manufactureros hay que destacar a los empleados en la fabricación de baldosas de cemento y tuberías, procedentes casi todos de Valencia y Sevilla⁶.

Mayor importancia parecía tener la colonia española en el distrito consular de Uxda, al nordeste de Marruecos, lindando con el Oranesado, aunque fuentes de dicho consulado en 1925 señalan que el ritmo de la inmigración se había atenuado considerablemente, y que incluso en los últimos años se observaba la re-emigración de algunos individuos hacia Melilla, sin duda por la crisis económica generalizada en todo el territorio de la Regencia. Según el Censo francés de 1921, había 2.900 españoles en esa parte de Marruecos, cifra que parece corta si se tiene presente que sólo en el Registro consular se contabilizaban 1.643 individuos, a los que habría de añadirse un número indeterminado —aunque seguro que importante— de no registrados.

Al igual que en la corriente argelina, la mayor parte de los españoles instalados en Uxda procedía de Almería, Alicante y Murcia; opi-

⁵ L. Cros, *op. cit.*, p. 287.

⁶ Del informe de J. Triviño, recogido en el *Boletín de la Dirección General de Emigración*, 1925, pp. 779-780.

namos que los primeros eran por estas fechas proporcionalmente superiores a los de Argelia, ante el bajón de emigrantes hacia territorio argelino habido en la provincia almeriense desde los primeros años del siglo xx.

Algunos españoles habían llegado a Uxda después de vivir algún tiempo en Argelia, normalmente con algunos ahorros, que solían invertir en compras de terrenos de huerta o seco.

La mayor parte de la colonia española en esa parte de la Regencia, a diferencia de otros distritos consulares, la constituían los obreros agrícolas. El resto estaba compuesto por albañiles, obreros industriales (carpinteros, carreros), y mecánicos.

El obrero industrial tenía un nivel salarial superior al del obrero agrícola: de 15 a 25 francos por día y de 8 a 12 francos respectivamente (en 1925).

Con esos ingresos encontraban muchas dificultades para hacer frente a la carestía de los bienes de consumo. El alquiler más barato costaba 15 francos al mes, para las viviendas peor dotadas; y el de una habitación de 4 por 4 metros con cocina costaba de 35 a 40 francos. Un kilo de pan valía 1,55 francos, el de patatas de 1,50 a 2 francos y el de carne corriente 7 francos.

En 1920 se creó una Casa de España en Uxda, mantenida a duras penas ante la precaria situación económica de la mayoría de sus afiliados⁷.

En general, y exceptuando la parte de Uxda, la aportación española a la zona francesa fue bastante débil. En el informe anual de inmigración del Comisario de Casablanca relativa al año 1928 se señala la entrada de apenas 362 españoles, entre los que se encontraban 159 mujeres sin profesión, y 41 agricultores, debido sobre todo a la competencia laboral de la mano de obra indígena y la carestía de la vida en la zona francesa del Protectorado.

Es preciso hacer constar, con respecto a las cifras que acabamos de proporcionar, que el control de inmigrantes sólo se realizaba en las instalaciones portuarias, de manera que dichos datos numéricos podrían aumentarse con las cifras de entradas por la zona española de Marruecos y por Uxda, desde Argelia. En cualquier caso, esos aportes

⁷ F. Limiñano, en *Boletín de la Dirección General de Emigración*, 1925, pp. 781-782.

no bastarían para modificar las conclusiones expuestas sobre el débil flujo de españoles.

LA OCUPACIÓN LABORAL EN MARRUECOS (ZONA FRANCESA)

Principales trabajos urbanos según nacionalidades o razas

Italianos, españoles y sobre todo indígenas suministraban el mayor contingente de mano de obra al sector de la construcción, donde los franceses apenas representaban un 5 por ciento. En esa actividad, los capataces eran generalmente italianos. Los indígenas, partiendo de una artesanía tradicional, se habían adaptado rápidamente a los modos de producción europeos. Así, en el ramo de la carpintería eran nativos la mayoría de los obreros que manejaban utensilios (cepillos, sierras, etc.). Los pintores de brocha y los vidrieros también eran principalmente del país, sobre todo judíos, y lo mismo ocurría entre los tipógrafos. Las escuelas profesionales indígenas habían formado un notable contingente de jóvenes marroquíes para ejercer diversas actividades artesanales; como en esos centros se aplicaban métodos europeos y estos trabajadores no eran demasiado exigentes en el plano salarial, resultaban muy atractivos para los patronos.

Casablanca era el principal centro de afluencia de mano de obra marroquí (incluidos los hebreos). Entre los nativos, predominaban los individuos de las tribus del Sur sobre las del Norte, por la mayor irregularidad de las buenas cosechas en aquella parte del país.

Los aportes de mano de obra francesa eran pequeños porque los salarios que podían percibir en Marruecos eran inferiores a los de su país. Además, el obrero francés se consideraba por regla general peor protegido por las normativas vigentes y los sindicatos que en Europa, donde hay mayor tradición histórica en estos aspectos.

Por otro lado, las ciudades marroquíes eran caras para los salarios que se percibían. Había artículos que, importados de Europa, se encajecían como consecuencia de los costos de transporte y derechos de aduana; ello se notaba de forma especial en el capítulo del vestido. El alojamiento también resultaba oneroso, principalmente por la escasez de viviendas para los obreros, fruto de la carencia de promociones.

La mano de obra procedente de Argelia estaba representada ante todo por individuos de origen francés e hijos de extranjeros convertidos también en franceses por naturalización automática. Eran muy apreciados por su gran adaptación al clima y modos de vida del Norte de África. A Casablanca llegaba un numeroso contingente, por tierra y mar —desde el puerto de Orán—. En cualquier caso, y debido precisamente a la crisis de mano de obra y el incremento de la demanda de obreros en determinadas ramas fabriles y de servicios en Argelia, a finales de los años 1920-29 decreció el aporte de mano de obra argelina.

El régimen dictatorial de Mussolini tuvo las mismas consecuencias en Italia que el de Primo de Rivera en España. La mano de obra de ese país, especializada en la construcción y obras públicas, había representado el mayor aporte de destajistas, capataces y obreros especializados en los trabajos de edificación y obras en carreteras y ferrocarriles. Pero las medidas restrictivas a la emigración impuestas por el Gobierno fascista italiano habían causado el descenso de la corriente italiana.

Portugal también había tenido importancia dentro de la corriente de inmigración sobre todo en el apartado pesquero. Varias empresas de pesca, en particular en Fedhala, contrataban a familias portuguesas enteras. Mujeres y niños se ocupaban en las fábricas de conservas, mientras que los hombres armaban las flotillas de pesca. Luego, también fueron empleados en las canteras de piedra para la construcción.

Las actividades rurales

Una explotación de concesión a europeos de mediana importancia —entre 200 y 250 hectáreas— requería de 8 a 10 obreros permanentes, según cálculos de la Dirección General de Agricultura, Comercio y Colonización, siendo europeos sólo uno o dos de los mismos (un contramaestre y un mecánico). La mano de obra temporal, casi toda indígena, era muy difícil de calibrar numéricamente.

El colono solía asumir directamente la dirección de la explotación. Participaba a menudo en la ejecución de los trabajos apremiantes, con la ayuda de un capataz o jefe de cultivos, y de uno o varios obreros especializados (conductor de maquinaria agrícola, injertador y podador de viñedos y frutales, etc.).

Un obrero agrícola de primera categoría recibía de 500 a 1.000 francos al mes a finales de la década 1920-29, e incluso alguno llegaba a los 1.500 francos. A ello se añadían algunas prestaciones (alojamiento, disponibilidad de jardín, etc.). Los especialistas cobraban entre 500 y 1.000 francos al mes, más alojamiento y a veces alimentación.

Frecuentemente se concertaban primas y gratificaciones para estimular el celo laboral del personal. El importe de las mismas era muy variable. Unas veces se aplicaba al conjunto de los productos de la explotación (de un uno a un tres por ciento del valor de la cosecha), o bien sobre un producto determinado: de uno a dos francos por quintal de trigo, de 1,50 a 3 francos por hectolitro de vino, de 3 a 5 francos por árbol plantado, etc. Estos pluses se traducían en unas ganancias anuales del orden de 2.000 a 10.000 francos, siempre para la mano de obra europea.

La mano de obra indígena permanente recibía generalmente el pago en jornales. La remuneración era muy variable, en función del juego de la oferta y la demanda de braceros. Había regiones en que oscilaba entre 6 y 8 francos, en otras entre 8 y 15, en otros lugares de 7 a 12, etc. El salario de mujeres y niños variaba entre los 3 y los 6 francos. Eran salarios bajos en comparación con los que se percibían por la misma época en Francia. Pero en la mayor parte de las explotaciones concedidas a europeos el bracero permanente disponía, además del salario, de otro tipo de ventajas, como eran el alojamiento, el suministro de té y azúcar, la donación de una parcela de terreno, posibilidad de mantener un pequeño lote de ganado, una comida diaria a veces, etc.

La mano de obra temporal era exclusivamente indígena, siendo necesario su concurso para trabajos de acondicionamiento de terrenos (desmonte, desempedrado, etc.), y cultivo y recolección de frutos. Este último tipo de trabajos (vendimia, siega, etc.) era el que requería mayor contingente de temporeros, dada la conveniencia de realizarlos con la mayor celeridad posible, por lo que los salarios se elevaban, siendo el jornal medio unos 25 francos, aunque en Marruecos oriental se pagaba más (de 35 a 40 francos, más la comida) que en Rabat o Mequinez (de 15 a 20 francos). En todo caso, los salarios eran, como mínimo, seis veces superiores a los que se percibían en 1913.

Los temporeros eran contratados generalmente en grupos o equipos, dirigidos por un jefe, autorizado para discutir en su nombre las

condiciones de la recluta, el importe del salario y las ventajas accesorias, o bien la tarifa básica para los trabajos a destajo. Era frecuente la contratación de los mismos equipos durante años sucesivos.

El trabajador indígena del campo se caracterizaba, entre otras cosas, por el absentismo laboral, o mejor, por el abandono del trabajo al menor síntoma de enfermedad o conocimiento de oportunidades en las ciudades. La concesión de lotes de tierras, más que la oferta de un salario alto, era una solución para retener de alguna manera a los trabajadores nativos en las explotaciones.

Crisis laboral a finales de los años veinte. El ejemplo de Mazagán

Al igual que ocurría en Argelia, a finales de los años 1920-29 comenzó a dejarse sentir en el Marruecos francés una crisis de mano de obra, por cuanto se exigía mayor cualificación y no se encontraba entre la mano de obra indígena disponible —la más numerosa—, mientras europeos y argelinos, que hubiesen podido compensar esa carencia, no acudían en la medida deseada a Marruecos.

Coyunturalmente, durante el invierno de 1927-28, excesivamente lluvioso, el país padeció una grave epidemia de paludismo, generando una alta tasa de mortalidad entre los nativos y una notable afección general en la población, que mermó la resistencia física entre la mano de obra. Los salarios experimentaron un incremento fijado entre el 30 y el 40 por ciento en esos años epidémicos, y para los trabajos más especializados se exigían aumentos aún superiores.

En general, los patronos marroquíes se quejaban del elevado absentismo laboral de la mano de obra indígena, en ocasiones por exigencias religiosas, con celebraciones que a veces duraban varios días, o simplemente porque el obrero nativo abandonaba el trabajo en cuanto consideraba que había cobrado lo suficiente para vivir una temporada sin necesidad de mayor esfuerzo.

Pero la razón fundamental de la crisis laboral provenía del hecho de que se multiplicaban las empresas, se exigía cada vez mayor cualificación y, a pesar de la labor de las escuelas profesionales indígenas, la reserva de mano de obra seguía siendo en líneas generales la misma.

En el medio rural, si bien no existían problemas para la recluta de la mano de obra europea encargada de dirigir y vigilar las labores agrí-

colas, puesto que la oferta excedía a la demanda —siendo ello una causa de la reducida corriente de inmigración en Marruecos—, entre los indígenas, tanto trabajadores permanentes como temporeros, ocurría a la inversa: se apreciaba un déficit de braceros. Las regiones de Uxda y Tazza parecían ser las que acusaban de manera más intensa el problema, calculándose que el déficit de mano de obra indígena permanente afectaba entre el 20 y el 30 por ciento de las explotaciones.

La principal causa de esa penuria de mano de obra nativa en Marruecos fue el rápido desenvolvimiento de la colonización del país. En la región de Rabat, por ejemplo, la superficie cultivada sólo por europeos pasó de 2.600 a 21.000 hectáreas entre los años 1919 y 1929. Consecuencia de ello, a pesar de la mecanización de la mayor parte de las labores, fue la conversión de un número importante de braceros en colonos. Por otro lado, el rápido desarrollo de las explotaciones mineras, de los trabajos públicos y del sector construcción a nivel privado también sustrajo mano de obra a la agricultura, tanto en la zona francesa como en la española.

Otras circunstancias favorecían asimismo el éxodo rural durante la década de 1920-29. Unos tipos salariales superiores en el sector fabril, la construcción y los servicios; menor dureza de los trabajos realizados en las ciudades; una legislación sobre accidentes laborales que parecía beneficiar ante todo al obrero de la industria; la introducción del servicio militar entre los indígenas, por los títulos o derechos que concedía a obtener un puesto en la administración pública, etc.

Hay que añadir otras causas, algunas ya apuntadas al hablar de la crisis de mano de obra en las ciudades: el paludismo de 1927-28, que redujo la cantidad y la resistencia física de los trabajadores, en especial entre el elemento indígena; la mentalidad del nativo, reacio a aprender a manejar la maquinaria agrícola y propenso a abandonar el trabajo.

En resumen, en comparación con la situación anterior a la Primera Guerra Mundial, se aprecia a finales de la década de 1920 una importante alza en los salarios de los obreros indígenas y una penuria de mano de obra nativa, en especial, de braceros temporales. Por contra, sobraban trabajadores europeos en el campo⁸.

⁸ Toda la información relativa a la crisis de mano de obra en Marruecos a partir de los últimos años de la década de 1920-29 procede de distintos informes recopilados en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1932, núm. 1, pp. 24-38.

El ejemplo de Mazagán puede ilustrar la situación de crisis laboral a finales de los años veinte ⁹.

En general, no era fácil encontrar colocación en ningún oficio en Mazagán. La competencia salarial del trabajador indígena era demasiado fuerte. Cobraban éstos de 4 a 5 francos diarios como máximo en el sector agrícola; acaparaban las labores de pastoreo —casi siempre realizada por niños—, percibiendo entre 1,50 y 2 francos diarios; de 5 a 10 francos en las minas de Louis Gentil; de 5 a 20 francos, según su capacidad, en el sector construcción; de 20 a 30 francos los mecánicos —un mecánico europeo no percibía menos de 50 francos diarios— y también los chóferes —al europeo se pagaba de 40 a 50 francos—; a partir de 1.000 francos mensuales los empleados de mayor categoría en bancos y comercios principales; un cocinero indígena, 300 francos mensuales, y una mujer del servicio doméstico a partir de 100 francos mensuales.

Por ese motivo, indicaban fuentes consulares que la colonia española en Mazagán venía reduciéndose a comienzos de los años 1930-39. Muchos marcharon a Casablanca o Marrakech en busca de mejor acomodo, deseo pocas veces satisfecho.

EL COSTE DE LA VIDA EN LA ZONA FRANCESA DEL PROTECTORADO

Una habitación en la parte más vieja de Mazagán o Saffi costaba, sin agua corriente, de 50 a 75 francos al mes. Una vivienda obrera extramuros y con mejores condiciones higiénicas subía hasta 150 ó 200 francos en Mazagán y a no menos de 200 francos al mes en Saffi. En Fez costaba algo menos, unos 150 francos. Si el alojamiento era en una pensión, suponía entre 25 y 30 francos diarios en el distrito consular de Mazagán, y de 500 a 550 al mes (entre 17 y 19 por día) en el de Fez.

Los artículos de consumo más importantes se cotizaban por esos años a los siguientes precios (en francos) en los dos distritos consulares indicados:

⁹ Archivo General de la Administración, Sección de Asuntos Exteriores, caja 9048. El documento está reproducido también en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 230-239.

Cuadro XXVIII

Artículo	En Mazagán	En Fez
Litro de aceite	7,50 (de oliva)	3,50 (no de oliva)
Kg de arroz	1,50	2
Kg de azúcar	2,40	2,75
Litro de leche	1,25 a 1,50 (a granel) 2 a 2,20 (embotellada)	2,25
Kg de patatas	0,75	1
Kg de jabón	2,50	2,50
Kg de harina	2,50	1,50
Kg de alubias	2,25 a 3,50	2
Kg de carne de ternera	16 a 20	—
Kg de carne de cerdo	7 a 15	—
Kg de carne sin especificar	—	6
Docena de huevos	4	4
Kg de pan	1,50	1,40
Kg de carbón vegetal	0,50	—
100 kg de carbón mineral	80	75
Paquete de tabaco	desde 1,50	1,50
Kg de sardinas	0,25 a 1	—
Kg de pescadilla	3	—
Kg de merluza	5	—
Kg de pescado sin especificar	—	3 a 12
Traje de trabajo	desde 60	70 a 100
Traje de vestir	200 a 350	150 a 500
Zapatos	desde 30	35 a 100
Zapatillas	15	10 a 25
Camisa	10 a 25	10 a 35
Pieza de ropa interior	10 a 15	6 a 15
Calcetines	desde 1,50	desde 2

Fuente: Sendos informes consulares recopilados en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 230-239.

Con un salario medio de 12 francos diarios, un obrero agrícola europeo del distrito de Fez apenas podía comprar un kilo de pan, un paquete de tabaco, un kilo de patatas, un litro de aceite o de leche, un kilo de jabón, un kilo de alubias y otro de carbón. Con ello ya se gastaba 10,65 francos. Había que reservar una parte para los gastos de

la casa, vestido y otros bienes secundarios. No todos los días, por tanto, se podía comprar carne o pescado; el bacalao, por ejemplo, con un consumo muy extendido en España y en la colonia española del Oranésado, a un precio de 5 francos el kilogramo, casi nunca contaba en la dieta del trabajador europeo en Marruecos.

Frente a los indicados 12 francos que percibía el europeo, el bracero indígena cobraba justamente la mitad en Fez. Señalaban fuentes consulares que muchos españoles que se habían venido dedicando a esta ocupación, estaban siendo sustituidos por árabes.

Los albañiles, en general, estaban en paro forzoso, ante la crisis que padecía el sector. Otros oficios —mecánicos, carpinteros, etc.— también debían afrontar las dificultades de encontrar colocación por la preferencia de la mano de obra indígena. El salario medio en ese tipo de profesiones urbanas oscilaba entre 30 y 60 francos entre los europeos.

Asimismo, en el servicio doméstico había diferencias según la naturaleza de los empleados: en Fez, mientras un europeo cobraba entre 400 y 500 francos, el indígena se contentaba con 250 ó 300 mensuales.

Finalmente, los empleados de las casas de comercio y banca percibían de 500 a 2.000 francos al mes ¹⁰.

MARRUECOS ESPAÑOL, CEUTA Y MELILLA

Panorama general de la colonia hispana

A España le correspondió menor territorio marroquí que a Francia y, para muchos autores, el de menores posibilidades de desarrollo económico. Sin embargo, fueron muchas las voces a favor del fomento de la emigración hacia esta parte del Magreb ¹¹.

¹⁰ La información sobre salarios y coste de la vida en los distritos consulares de Fez y Mazagán procede de sendos informes publicados en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 230-239.

¹¹ Ver en este sentido el artículo de Manuel Ferrer Machuca, agente del Centro de Expansión Comercial en Marruecos, publicado en 1918 en *La Emigración Española*, números 6, 7 y 9.

Los principales centros de población en el Marruecos español eran Melilla, Tetuán, Larache y Ceuta.

Melilla tenía en 1918 una población total de 39.969 habitantes, de los que 36.188 —el 90,5 por ciento— eran españoles. Había mayor equilibrio por sexos que en Argelia, incluso con un ligero predominio del elemento femenino: 19.062 mujeres españolas por 17.126 varones. Muy por debajo de los españoles estaban los hebreos, con 3.290 individuos, los musulmanes (262), los franceses (123) y miembros de otras comunidades o colonias (106).

Los barrios más poblados de la ciudad eran el Real, con 7.283 habitantes, sector moderno con numerosas casas de artesanos. El del Carmen, más antiguo, con callejero de fuerte pendiente y sin alcantarillado, albergaba a 5.396 habitantes. Otro barrio moderno era el de la Reina Victoria, con 4.353 habitantes, seguramente el mejor de Melilla, el preferido por comerciantes e industriales, principalmente el sector de la calle General Chacel. Barriada importante, quizá menos en esas fechas que antes de la campaña de 1909, era también el Polígono (4.480 habitantes), que había sido el principal barrio comercial de la ciudad.

Los hebreos vivían principalmente en el Polígono; en el barrio de Mantelete la mayor parte de los árabes, y los franceses residían sobre todo en el diseminado de la ciudad. Los barrios con mayor contingente de población española eran el Real, con un 17 por ciento del total de españoles (6.270 individuos), el del Carmen (4.960), el de la Reina Victoria (3.566) y el del General Arizón (3.300). Proporcionalmente, los españoles eran mayoría en todos los barrios. Incluso había sectores urbanos con poblamiento exclusivamente hispano: Santiago, Cabrerizas, Ataque Seco, Príncipe de Asturias e Industrial. En el Polígono, en cambio, estaban bastante equilibrados con relación a los hebreos: 2.397 españoles frente a 2.044 judíos.

En Tetuán, por las mismas fechas, vivían 18.481 individuos —descontando el elemento militar—, de los que 13.222 habían nacido en la propia población y 2.237 en otros puntos de Marruecos. Había 2.862 españoles por nacimiento (el 94,7 por ciento del total de no nacidos en Marruecos), 42 franceses (sin contar los naturales de Argelia o Túnez) y 188 procedentes de otros puntos.

Frente a lo que ocurre en Melilla, en esta ciudad se da un predominio de varones sobre mujeres (1.783 y 1.079 respectivamente).

Cabe mencionar el notable adelanto experimentado —a pesar de los fuertes temporales de los últimos años de la segunda década del presente siglo— por la colonia agrícola de Río Martín, en las cercanías de Tetuán, a orillas del Mediterráneo, junto al río que daba nombre a la colonia. Bajo los auspicios de don Francisco Esgleas Nogués se sembraron en las proximidades de la Aduana Vieja 2.500 kilos de cebada, 501 de trigo, 500 de avena, 300 de yeros, 500 de guisantes y 500 de habas, que dieron buenos resultados. En cambio, debido a los ya referidos temporales, se perdieron las plantaciones de alfalfa y de verduras variadas en las proximidades del poblado. También frente a la Aduana Vieja se plantaron 30.000 cepas de vid y 5.000 chopos, álamos y olmos, 4.000 avellanos, 300 manzanos, 200 higueras, 250 olivos, 100 almendros, 100 membrilleros, 100 granados y 50 algarrobos, con semillas procedentes de Valencia. Se hicieron viveros de eucaliptus y pinos, y se realizaron obras para desecar y avenar la parte norte de la colonia ¹².

Alcazarquivir tenía 10.724 habitantes de hecho hacia 1920, habiendo nacido 7.354 en la propia población, 2.760 en otros puntos de Marruecos, 580 en España y 30 en otros países. Los españoles representaban el 95,1 por ciento de la población no nacida en Marruecos y, al igual que ocurría en Tetuán, era superior el elemento masculino que el femenino: 312 varones y 268 mujeres.

En Larache vivían 12.629 habitantes: 5.181 eran naturales de la ciudad, 3.874 de otros puntos de Marruecos, 3.408 eran españoles de nacimiento (95,4 por ciento del total de no nacidos en territorio marroquí) y 165 eran oriundos de otros lugares.

Arcila tenía menos población, 2.348 habitantes, con el siguiente origen: 1.706 exclusivamente naturales de la ciudad, 458 españoles y 175 nacidos en otros lugares de Marruecos ¹³.

Es muy difícil ofrecer cifras estadísticas de la emigración a la zona española del Protectorado, por la falta de control en los puertos españoles y por no existir tampoco estadísticas marroquíes que expresasen la entrada de españoles y extranjeros por los puertos y fronteras de la

¹² M. L. Ortega (director), *Anuario-guía oficial de Marruecos-Zona Española (Comercio y Turismo)*, Madrid, 1923, p. 626.

¹³ Los datos demográficos relativos a 1918 en las diferentes ciudades del Marruecos español citadas proceden de la obra dirigida por M. L. Ortega, *ibidem*, pp. 387 para Melilla, 584 para Tetuán, 666 para Alcazarquivir, 698 para Larache y 765 para Arcila.

zona. Todo parece indicar que la inmigración permanente era pequeña y la estacional prácticamente nula. Y aun sería menor de no ser por las dificultades y las crisis de mano de obra que se venían dando en el Marruecos francés y el Oranesado desde finales de la década de 1920.

Las tareas agrícolas estaban prácticamente monopolizadas por mano de obra indígena. La minería sólo tenía importancia en la parte oriental, en la zona de Melilla. La industria era muy reducida y rudimentaria. Y el comercio estaba casi en su totalidad en manos de los hebreos, tanto en lo que se refiere a patronos como a empleados, salvo las tiendas de ultramarinos y comestibles.

La profesión en que se encontraba más fácilmente colocación, principalmente por parte de las mujeres, era el servicio doméstico, cobrando de 350 a 500 pesetas mensuales y manutención. Los obreros y empleados en la agricultura, minería, construcción y otros ramos percibían un salario medio de 5 pesetas diarias. Los principales artículos de consumo tenían los siguientes precios (en pesetas):

Litro de aceite	2,15
Kg de arroz	0,80
Kg de azúcar	0,70
Litro de leche	1,40
Kg de patatas	1,00
Trozo de jabón	1,10
Kg de harina	0,50
Kg de alubias	0,50
Kg de carne (en general)	0,60
Kg de pan	0,60
100 kg de carbón mineral	14,00
100 kg de carbón vegetal	20,00
Paquete de tabaco	0,35

Fuente: *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, núm. 1, pp. 230-231.

*El poblamiento español en 1935*¹⁴

A comienzos de 1935 la colonia española residente en los poblados rurales —de reciente fundación o fruto de la transformación de an-

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística, *Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el Norte de África. Anuario Estadístico*, 1941.

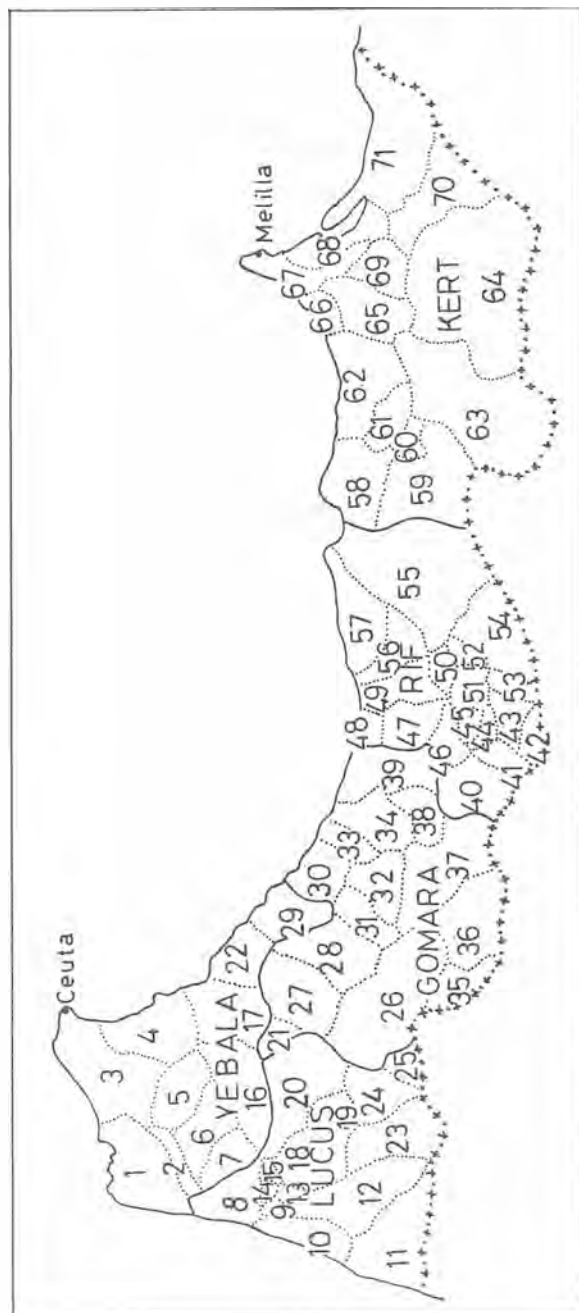


Figura 9. División administrativa del Protectorado Español en Marruecos, por regiones y cabillas: 1) Fhas de Tánger, 2) Amar del Fhas, 3) Anyera, 4) El Hauz, 5) Uadrás, 6) Beni Mesauar, 7) Yébel Hebib, 8) Garbla, 9) Amar, 10) Sahel, 11) Jolot y Tilig, 12) Jolot, 13) Bedor, 14) Msora, 15) Bedaoua, 16) Beni Ider, 17) Beni Hozmar, 18) Beni Gorfet, 19) Sumata, 20) Beni Aros, 21) Beni Lait, 22) Beni Said (reg. Yebala), 23) Ahi Serif, 24) Beni Issef, 25) Beni Scar, 26) El Ajmas, 27) Beni Hassan, 28) Beni Sechvel, 29) Beni Siat, 30) Beni Búsera, 31) Beni Selman, 32) Beni Mansor, 33) Beni Guerir, 34) Beni Esmih, 35) Guesaua, 36) Beni Ahmed, 37) Beni Jaled, 38) Beni Ersin, 39) Meüua, 40) Ketama, 41) Tagsut, 42) Beni Buchibet, 43) Beni Hamed, 44) Beni Buensar, 45) Beni Jennus, 46) Beni Seddat, 47) Beni Guemil, 48) Mestasa, 49) Beni Bu-Frah, 50) Targuist, 51) Sarkat, 52) Beni Mesdoui, 53) Beni Bechir, 54) Beni Ammart, 55) Beni Urriagel, 56) Beni Iteft, 57) Bokolia, 58) Tensaman, 59) Beni Tusin, 60) Tatersit, 61) Beni Ulichek, 62) Beni Said (reg. Kert), 63) Metatza, 64) Beni Bulahi, 65) Beni Sidel, 66) Beni Bugafar, 67) Beni-Sicar, 68) Mazuza, 69) Beni Bu-lfrur, 70) Ulad Settut, 71) Quebdana.

teriores poblados indígenas— era proporcionalmente superior a la que vivía en las grandes ciudades. En conjunto, en los poblados había censados 44.379 españoles por 41.660 registrados en los núcleos urbanos. Estas cifras están referidas únicamente a la zona española de Marruecos o Protectorado *sensu stricto*; no se incluye a los españoles residentes en Ceuta y Melilla (ni, por supuesto, a los residentes en Tánger).

Los españoles eran, por tanto, con más de 85.000 individuos, el segundo elemento demográfico en este territorio, por detrás de los musulmanes.

En el ámbito rural, la colonia hispana se distribuía de la siguiente manera:

- 15.453 en la región de Yebala, al Noroeste. En esta parte, el poblamiento español se concentraba en los alrededores de Tetuán (cabila de El Haus, con un censo de 14.036 individuos).

- 14.136 en la región occidental, al sur de la anterior, con especial concentración en la cabila de Jolot y Tilig, en los alrededores de Larache (12.665).

- 8.100 en la región oriental, que residían sobre todo en las inmediaciones de Melilla, en la zona de Nador (6.892 individuos en las cabilas Beni-Sicar, Beni-Bugafar, Beni-Sidel, BeniBu-Ifrur y Masusa).

- 5.804 en la región minera del Rif, con un poblamiento rural concentrado en la cabila de Bokoia (4.470 españoles), a orillas del Mediterráneo, en las inmediaciones de Villa Sanjurjo.

- Por último, muy por debajo de las anteriores, la región de Gómara es la que tiene, en 1935, menor poblamiento rural hispano, con apenas 886 individuos, censados en su mayoría en la cabila de Ajmás Alto y Bajo, en los alrededores de Xauen.

En todas las regiones —y prácticamente en todas las cabilas— se cumple la regla general: los españoles son el elemento no musulmán más importante, casi cuatro veces superiores a los hebreos (12.918 en total). Lo que ocurre es que el poblamiento está muy desigualmente repartido, como se desprende de la relación expuesta. En muchas cabilas no consta ningún habitante no musulmán, mientras que en otras, en los alrededores de las ciudades más importantes, el contingente de los mismos es muy numeroso.

La población española representa el 77,9 por ciento del censo total de los poblados; sin embargo, sospechamos que las cifras censales de musulmanes son muy deficientes.

Por lo que respecta a la población urbana, y para la misma fecha, proporcionalmente es inferior a la rural —unos 3.000 individuos menos—. En este ámbito la población musulmana es la que representa el mayor contingente demográfico, doblando a los españoles (85.100 musulmanes por 41.600 españoles); salvo en Villa Sanjurjo y Villa Nador, en todas las ciudades importantes el elemento indígena es superior.

No existe un claro esquema urbano, aunque la mayor parte de los núcleos están emplazados en la línea de costa o en sus proximidades. Tetuán, con algo más de 49.500 habitantes en 1935, era el centro urbano más poblado del Protectorado español, excluidas de esa circunscripción, insistimos, Ceuta y Melilla; y el que concentraba mayor número de población urbana hispana (12.750 individuos).

Larache, con casi 30.000 habitantes, a orillas del Atlántico, era la tercera ciudad más poblada del Protectorado y la segunda en cuanto a número de españoles (9.585). Alcazarquivir, segundo centro más poblado del Marruecos español (30.700 habitantes), ciudad interior en la ruta de Tánger a Fez, a los pies del Rif, tenía censados 3.080 españoles, cifra inferior a la de Villa Sanjurjo, único centro con más de 4.000 habitantes donde la colonia española (4.458 individuos) era superior a la de musulmanes (289). Lo mismo ocurre en Villa Nador (con 2.810 españoles censados frente a 1.553 musulmanes) y Río Martín (1.476 y 481 individuos respectivamente). La población urbana musulmana se concentraba en los núcleos más populosos, de ahí que prácticamente en todos los núcleos menores de 2.000 habitantes —salvo en Karia de Arqueman— el contingente español fuera superior al musulmán. Incluso había núcleos donde la totalidad de la población era española (militares y sus familias), como Castillejos, en las cercanías de Ceuta (549 habitantes), Dar-Xaui (100 habitantes) y Fondak (79 habitantes).

*Cambios en las estructuras de poblamiento en la posguerra*¹⁵

Después de la Guerra Civil española se aprecian importantes cambios en el poblamiento de la zona española de Marruecos. En primer

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística, *Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el Norte de África. Anuario Estadístico*, 1943 y 1946.

lugar, en 1940 descendió la colonia española hasta 62.438 habitantes, lo que suponía apenas el 6,3 por ciento del total de la población del Protectorado, debido a las alteraciones demográficas y de redistribución de población producidas con motivo de la contienda civil.

A diferencia de lo que ocurría antes, tras la guerra la población hispana buscará con preferencia los grandes núcleos urbanos. En 1940 el 92,3 por ciento residía en grandes ciudades, en su mayor parte en Tetuán (22.100) y Larache (11.568), centros que experimentaron el incremento de población hispana más importante en cifras absolutas. También se notó un aumento de ciudadanos españoles en Villa Sanjurjo (hasta 5.416) y Villa Nador (hasta 5.978). En cambio, el censo español se estancó en Alcazarquivir (3.559 individuos en 1940), Río Martín (1.390) y otros puntos. No obstante, los núcleos donde la proporción de españoles rebasaba a la musulmana seguían siendo los medianos y pequeños del Rif (Villa Sanjurjo, Targuist), de la zona oriental (Villa Nador, Zeluán, Monte Arruit, Segangan, Zaio) y de la región de Yebala (Castillejos, Rincón de Melik). En Río Martín, donde el poblamiento español había tenido mucho peso en décadas precedentes, fueron superados por el contingente musulmán.

Para el conjunto de la población hispana en el Protectorado, existía gran equilibrio por sexos, con un ligero exceso de los varones: 31.475 hombres y 30.963 mujeres, o lo que es lo mismo, 101,6 varones por cada 100 mujeres, explicado por la presencia de militares y en cumplimiento de una regla general que se repite en la mayor parte de las corrientes migratorias y que otorga mayor representación a los hombres. Se desconocen los datos por edades, si bien en el *Anuario estadístico* del año 1943 se calcula que un 55 por ciento de los españoles censados en el Marruecos español tenían entre 15 y 50 años ¹⁶.

En 1941, en la ciudad de Tánger residían 15.486 españoles, constituyendo el primer contingente de población no indígena, con un mayor desequilibrio por sexos a favor de las mujeres, que ascendían a 8.600, contra 6.886 varones ¹⁷. No obstante, los centros urbanos con mayores efectivos de españoles al otro lado del Estrecho eran las dos

¹⁶ Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el Norte de África. *Anuario estadístico*, 1943, p. 28.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 29 y 30.

plazas de soberanía: Melilla y Ceuta, con 71.643 y 54.348 individuos respectivamente. En ambos casos, la colonia hispana era demográficamente la más importante, muy por encima de musulmanes, hebreos u otros elementos. En ambas plazas se observa el predominio de varones sobre las mujeres, si bien el desequilibrio es mayor en Ceuta (31.500 varones por 22.800 mujeres) debido a la mayor presencia militar¹⁸.

De las cifras oficiales del censo de 1940 se puede conocer el origen de los españoles residentes en Ceuta y Melilla. Esa fuente contabilizaba de forma global la población de todas las posesiones hispanas en el Norte y Costa Occidental de África. No obstante, la práctica totalidad de la población (98,9 por ciento) se concentraba en las dos plazas de referencia. No es posible, sin embargo, conocer por separado los censos de cada una de ellas.

Málaga y Almería suministran los principales aportes, con cerca de 15.500 y más de 11.500 individuos respectivamente; suponemos que esos últimos residirían, ante todo, en Melilla, por razones de proximidad geográfica, mientras que los malagueños estarían más repartidos. Los gaditanos constituyen el tercer contingente, con más de 7.700 efectivos, probablemente concentrados en Ceuta. En general, los españoles censados en las posesiones del Norte de África proceden de toda Andalucía, principalmente de la parte costera —a excepción de Huelva—, y en menor medida de Murcia y las provincias de Alicante y Valencia; del resto del país, sólo Madrid, Barcelona y Oviedo aportan más de 1.000 individuos censados. Sin embargo, los insulares, tanto canarios como baleáricos, no presentan cifras elevadas, más atraídos por la alternativa migratoria americana o argelina.

Dado el carácter eminentemente urbano del poblamiento hispano en Marruecos, hay que suponer que, aparte la función militar, los españoles se dedicarían básicamente a actividades comerciales e industriales. El salario medio agrícola (entre 7,50 y 10 pesetas la jornada, en 1942) estaba por debajo de la media, que oscilaba entre 10,50 y 20 pesetas¹⁹. Una parte se dedicaría a la dirección y gestión de las explotaciones agrícolas, que podían tener cedidas a colonos indígenas, pero ellos también residían principalmente en los centros urbanos.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 360 y 396.

¹⁹ *Ibidem*, p. 271.

Dejando al margen la producción de energía eléctrica, las fuentes oficiales dan a entender que la mayoría de los establecimientos industriales y artesanos estaban en manos de españoles: 156 sobre un total de 217 censados en el Protectorado, todos en los centros urbanos. Las ramas dominadas por los españoles eran la carpintería mecánica (22 establecimientos), la fabricación de jabón (19), las conservas y salazones de pescados (18), la elaboración de gaseosas y jarabes (18), y los artículos derivados del cemento (16). En algunos puntos, como Villa Sanjurjo y Villa Nador, los únicos industriales censados eran españoles.

Por centros urbanos, casi siempre con predominio del ramo alimentación, los establecimientos o talleres en manos de españoles se repartían tal como refleja el cuadro XXIX.

Sin embargo, estas cifras oficiales se refieren a talleres reconocidos o inscritos. Las propias autoridades reconocían las deficiencias de los recuentos. De hecho, se sabía que había numerosos fabricantes o artesanos de los ramos textil y curtidos²⁰.

En 1945 las estructuras del poblamiento eran un calco de la de comienzos de la década. Se apreciaba un abrumador predominio de la

Cuadro XXIX

Actividad	Tetuán	Rincón Castillejos Río Martín	Larache	Alcazar- quivir	Arcila	Xauen	Villa Sanjurjo	Villa Nador	Otros pobl. de la región oriental
Cueros y curtidos	6	—	4	—	—	—	1	—	—
Químicas	—	—	2	—	—	—	—	—	—
Madera	5	1	9	1	3	2	2	2	3
Alimentación	18	1	20	9	3	2	6	10	25
Construcción	8	2	7	1	—	—	4	8	2
Indumentaria	24	—	11	3	—	—	4	1	3
Hierro y metalurgia	30	—	14	2	—	—	4	8	—
Otros	8	1	—	2	—	2	5	1	2
Total	99	5	67	18	6	6	26	30	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el Norte de África. Anuario estadístico. Año 1943*, pp. 114-115.

²⁰ *Ibidem*, 1943, p. 114.

población urbana sobre la rural entre el contingente español: en el conjunto de centros urbanos residían 63.085 individuos de esta nacionalidad, por tan sólo 9.011 en el medio rural. Con otras colonias nacionales o etnias sucedía lo mismo, pero no así entre el elemento musulmán, que por sí solo constituía el 92 por ciento de la población global del Protectorado; por esa razón, el censo de la zona española era mayoritariamente rural (76,5 por ciento del total de la población).

Entre 1940 y 1945 la colonia española creció en cerca de 10.000 individuos, un 2,9 por ciento anual (crecimiento fuerte). Las dificultades económicas de la posguerra y la neutralidad de España durante la segunda contienda mundial son las razones fundamentales de dicho incremento. El crecimiento fue superior entre el elemento femenino, por lo que, a mediados de la década de los cuarenta, las mujeres sobrepasan a los varones en más de 2.000 (37.122 y 34.974 respectivamente). No obstante, la tendencia sólo se cumple en los núcleos urbanos, puesto que en la zona rural aún siguen dominando los varones.

Tetuán (29.004 españoles), Larache (10.847), Villa Nador (6.050) y Villa Sanjurjo (5.517) se mantienen como centros de población con mayor peso hispano, siempre como segundo contingente por detrás de los musulmanes, salvo en Villa Sanjurjo, donde se aprecia equilibrio entre ambas partes.

En la zona rural, la mayor parte del poblamiento español se concentra en las regiones de Kert (4.281) y Yebala (2.901), sobre todo en las cabilas de Beni Bu-Ifrur y Anyera, en las proximidades de Villa Nador y Ceuta respectivamente.

El Centro y Sur del territorio, de ámbito montañoso, presentaban una débil ocupación por parte de los españoles, más propensos a establecerse en el litoral y cercanías de centros urbanos importantes. En las regiones de Gomara, Rif y Lucus había cabilas enteramente pobladas por musulmanes.

La colonia española acentuó su crecimiento en la segunda mitad de los años cuarenta, alcanzando 84.716 individuos, lo que equivale a un crecimiento anual del 3'3 por ciento. Los varones crecieron más rápidamente que las mujeres, de tal forma que mientras éstas pierden efectivos, las cifras masculinas se disparan hasta los 50.500 individuos, sobre todo en las ciudades.

La colonia hispana seguía siendo eminentemente urbana, con especial concentración en la capital, Tetuán, y en Larache. En el medio

rural apenas residía el 10,4 por ciento del total de españoles, aunque puede destacarse el gran incremento de población hispana rural en la región suroccidental (Lucus): de 775 individuos en 1945 a más de 2.600 en 1950, consecuencia del espectacular crecimiento demográfico de la cabila de Sahel (de 33 españoles censados en 1945 a 1.334 en 1950).

LA PEQUEÑA COLONIA ESPAÑOLA EN TÚNEZ

Son muy pocos los datos que se poseen sobre emigración española a Túnez. Siquiera es posible seguir la serie en las estadísticas oficiales de emigración en España, porque la corriente tunecina dio cifras muy reducidas y casi pasó inadvertida para las autoridades españolas; estuvo incluso por debajo de los niveles de emigración al departamento argelino de Constantina, limítrofe con la colonia francesa de Túnez, que era la circunscripción con menor número de españoles en Argelia. En las estadísticas oficiales empezó a registrarse en 1882 el movimiento de entradas y salidas con el territorio tunecino. Sin embargo, viendo la escasísima participación de los pasajeros, dejó de distinguirse a partir de 1887.

No obstante, la presencia española en ese territorio —al margen del personal consular— está comprobada desde comienzos del XIX. En 1825 deploraba el cónsul español en Túnez la llegada de españoles desprovistos de pasaportes. También el bey se quejaba a los consulados de la presencia en sus dominios de numerosos indocumentados extranjeros²¹.

En ausencia de registros oficiales, los profesores Epalza y El-Gafsi han recogido noticias sobre casos individuales de la presencia hispana en dicho territorio. Citan a los cónsules (familia Soler, Francisco Seguí, etc.); al padre Tafalla, prior de la capilla española en 1850; a los Montes, familia de comerciantes de ascendencia española; al doctor Francisco Mascaro, médico, y a sus hijos, nacido un varón en 1845 y enterrada una hija en 1860; al misionero protestante Federico Montenegro, protegido del cónsul inglés²².

²¹ J. B. Vilar, *op. cit.*, 1990, p. 249.

²² M. de Epalza-A. El-Gafsi, «Relations tuniso-espagnoles au XIX^e siècle: Documents et synthèse», *Les cahiers de Tunisie*, tomo XXVI, núms. 101-102, primer y segundo trimestre 1978, pp. 206-207.

El mismo detalle de las referencias pone de manifiesto que la presencia española era muy reducida, como así se señala en una Memoria de la embajada francesa en Madrid, fechado en 1895 y reproducida por los profesores Epalza y El-Gafsi²³.

Había un número restringido de israelitas protegidos por la Corona española, pero salvo raras excepciones, debemos considerarlos como tunecinos y no como españoles.

Los datos censales demuestran la escasa participación hispana en la demografía de Túnez y su estabilización —incluso reducción— con el paso del tiempo.

A pesar de la aplicación de las leyes asimilacionistas y otros factores negativos para la inmigración, por tradición y proximidad geográfica, Argelia da valores demográficos muy superiores de emigrados españoles.

Más insignificante resulta la cifra de inmigrantes españoles en Túnez si tenemos en cuenta que la mayoría son hijos de españoles nacidos allí, ya que oriundos de España sólo había 230 en 1921 y 189 en 1926. De un total de 517 individuos de nacionalidad española en 1926, 289 (un 55 por ciento) llevaba residiendo en Túnez más de 10 años,

Cuadro XXX

Población tunecina de origen europeo (habitantes) por nacionalidades (distintas fechas)

Nacionalidad	1899	1906	1911	1921	1926
Italianos	64.866	81.156	88.082	84.799	89.216
Franceses	20.000	34.610	46.044	54.476	71.020
Malteses	12.732	10.330	11.300	13.520	8.396
Griegos	527	683	696	920	646
Espanoles	913	600	587	664	517
Otros europeos	1.469	1.516	1.767	1.736	3.486

Fuente: Para 1899, J. B. Vilar Ramírez, 1990, p. 210, tabla 48; para 1906 y 1911, L. Cros (s/a), p. 55; para 1921 y 1926, *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, p. 88.

²³ *Ibidem.*

Cuadro XXXI
Población española (habitantes) en Argelia y Túnez
(1906, 1911 y 1926)

Año	Argelia	Túnez
1906	117.475	600
1911	135.150	587
1926	135.032	517

Fuentes: En 1906 y 1911, para Argelia, A. Seva Linares, 1968, p. 64, y para Túnez, L. Cros, s/a, p. 55. En 1926, *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, p. 88, para Argelia y Túnez.

período prolongado que supone otra diferencia con la corriente argelina, caracterizada por el dominio de la emigración temporal.

La principal colonia hispana en territorio tunecino era la de Túnez capital (219 personas en 1926). Muy por debajo estaban las de Susa (36 españoles), Sfax (25), Bizerta (21) y Ferryville (17); el resto se repartía en cifras ínfimas por toda la colonia.

Como se ha indicado, es difícil conocer las características de los emigrantes españoles a Túnez por carecer de registros consulares. No se conoce, por ejemplo, cuál era su procedencia. Al respecto, sólo se ha podido localizar una breve relación de pasaportes expedidos en 1921 y 1924 a 30 españoles residentes en Túnez, Souk-el-Arba, La Goulette, El Bardo, Sfax y Teburba, procedentes de las provincias de Alicante (Elche, Altea, Santa Pola), Valencia (Villar del Arzobispo, Valencia), Málaga (Málaga), Lugo (Villar, Becerreá), Barcelona (Sabadell), Badajoz (Valencia del Ventero) y Almería (Almería). La relación es demasiado corta para extraer conclusiones sobre el reparto geográfico de la emigración a Túnez en España; ni siquiera podemos afirmar si coincide con la corriente argelina o no porque no están representadas todas las provincias de mayor emigración en esta última.

Por profesiones, y siempre refiriéndonos al censo de 1926, dominaban los comerciantes (139 emigrantes dedicados a ello) y los industriales (148) sobre los agricultores (49), profesionales liberales (25) y agentes de transporte (15) —había censados también 136 no clasificados y 6 rentistas—. Se trataba, pues, de una corriente laboral cualificada, también en contraste con la argelina.

En cuanto a las categorías socioprofesionales, en 1926 figuran 10 obreros frente a 7 patronos agrícolas, y 44 y 18 industriales respectivamente. Entre los comerciantes, en cambio, se da un mayor nivel empresarial, pues figuran 46 patronos y 23 empleados, seguramente por tratarse de negocios de pequeña envergadura. La diferencia entre estas cifras y las que se citan más arriba derivan del número de ayudas familiares en cada sector²⁴.

Ciertamente, los progresos económicos eran demasiado lentos en el Túnez de los años 1920 para constituirse en un territorio lo suficientemente atractivo para el emigrante español. En una *Estadística General de la Migración española del año 1925*, editada por el Ministerio de Trabajo, se dice literalmente que el movimiento tradicional con Túnez «pudo darse por extinguido». La razón principal es la crisis de mano de obra, que se acentuó a finales de la década y sobre la que realizó un interesante estudio el ingeniero F. Laborde, vicepresidente de la Cámara de los Intereses Mineros de Túnez²⁵.

Se señala en el referido trabajo que mientras el conjunto de la población europea había crecido un 16,1 por ciento entre 1911 y 1926 (de 148.500 a 173.000 individuos), la población activa sólo lo había hecho en un 6,7 por ciento, y la población catalogada como obrera apenas un 1,8 por ciento. Los comerciantes se incrementaron un 10,8 por ciento, los agricultores un 9,6 por ciento y los industriales incluso disminuyeron un 11,2 por ciento, es decir, por debajo de la media de la población europea en general en los tres casos. Centrando el análisis en la población obrera hay que señalar un incremento sólo en los sectores transportes y comercio entre los dos censos de referencia (53,4 y 41,4 respectivamente), frente al descenso que se produce en la industria (8,2 por ciento) y la agricultura (20,1 por ciento). Algo similar ocurría, según el informe, con la población indígena.

Otra de las causas de la crisis era la reducción de la inmigración europea; a su vez, la crisis atrae efectivos en la corriente inmigratoria, de manera que el fenómeno se convierte en un círculo vicioso, donde

²⁴ Todas las cifras referidas a la colonia española en Túnez según el Censo de 1926 proceden de un artículo publicado en el *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1934, pp. 88-89.

²⁵ Reproducido en *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1930-31, pp. 114-138.

los hechos son consecuencia y causa a la vez unos de otros. Las razones no son diferentes a las señaladas para Argelia: política asimilacionista de las autoridades de la III República francesa, preferencia por la mano de obra indígena, reducción del poder adquisitivo de los salarios en el Norte de África, desarrollo de corrientes de emigración alternativas (América, Francia), Primera Guerra Mundial, etc.

El desarrollo de Túnez después de la primera contienda mundial se caracterizó por la multiplicación y diversificación del espectro profesional.

En el apartado minero, se incrementó el número de explotaciones, pero no sucedió lo mismo con la calidad del mineral extraído, cada vez con más ganga, lo que implicaba, a igualdad de tonelaje, la necesidad de mayor número de obreros y un menor rendimiento. Ello coincidió con el rápido desarrollo de los fosfatos marroquíes, que fueron los que sustrajeron la mano de obra que necesitaban las minas tunecinas.

En el plano agrícola se tendió a restringir el cultivo de cereales para desarrollar el arbolado y las plantas industriales, que igualmente exigían mayor volumen de mano de obra. Sin embargo, la reconversión no estuvo bien planificada, desde un punto de vista ecológico: se descuidaron ciertos cultivos en las regiones del Norte y el Centro, donde las condiciones climáticas y los recursos de mano de obra eran favorables, para desarrollarlos en las regiones del Sur, con un clima más irregular (lluvias escasas y más irregulares, mayor frecuencia de las olas de calor) y pocos braceros.

El éxodo rural se acentuó también en los años de la primera posguerra mundial, bajo la influencia de la moratoria general de los alquileres y de las medidas sobre duración de la jornada laboral. Efectivamente, aunque los sindicatos obreros y la «Ley de ocho horas» no estaban reconocidos en Túnez, la tolerancia de las autoridades con respecto a los sindicatos ilegales, y la constante presión que se ejercía en favor de la reducción de la jornada de trabajo, habían llevado a su aplicación efectiva en el seno de las corporaciones más fuertemente organizadas (descargadores portuarios, construcción). Mientras, los patronos, en general, comenzaron a recelar de esos hechos.

El mismo éxodo hacia las ciudades provocó un aumento de la mano de obra en la banca y la construcción.

Otro fenómeno tuvo consecuencias de distinto signo en el plano laboral: la extensión del uso del automóvil particular. Fruto de ello fue la proliferación excesiva de talleres mecánicos, que empleaban a mayor número de individuos de los que realmente hacían falta. Por otro lado, las compañías de ferrocarril, tranvías u otras concesionarias de medios de transporte colectivos se vieron privadas de gran cantidad de clientes.

Las dificultades de la posguerra multiplicaron, por otra parte, el número de especuladores y, por efecto de ello mismo, de los rentistas.

También, por un deseo de alcanzar las ocupaciones menos penosas y mejor retribuidas, sobre todo entre la población indígena, se dispararon las cifras de profesionales liberales y de actividades prácticamente inexistentes en 1914 (dactilógrafos, peluqueros de señoras, etc.).

Por todo ello, la mano de obra manual experimentó los descensos apuntados anteriormente, no sólo entre la población europea, sino cada vez más entre los indígenas también.

A diferencia de Argelia y Marruecos, las principales consecuencias de la crisis laboral en Túnez fueron la baja de los rendimientos en general y el alza de los precios, bajo el doble efecto de esa insuficiente rentabilidad y de la subida de los salarios, inflación de la circulación y los créditos, indicios de malestar entre la población, reducción de las superficies sembradas e incremento de los campos de pasto o en barbecho con respecto a los valores de 1914, y descenso de la producción media de aceite y frutales.

Los colonos y los propietarios agrícolas se mostraban cada vez más inquietos por las carencias de mano de obra. A pesar del empleo progresivo de maquinaria en las explotaciones europeas —francesas ante todo— había una evidente penuria de braceros. También los industriales deploraban la dificultad en que se encontraban para procurarse un personal suficiente.

Teóricamente, era un buen territorio para emigrar, pero el emigrante español veía Túnez muy alejado de España. Además, las propias autoridades tunecinas, para suplir la penuria de mano de obra, acudieron a reclutarla en Malta y Checoslovaquia, que la facilitaron abundantemente, cerrándose de hecho ese mercado de trabajo para los emigrantes españoles ²⁶.

²⁶ *Boletín de la Inspección General de Emigración*, 1930-31, p. 750.

APÉNDICES

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS GENERALES SOBRE LA EMIGRACIÓN A ARGELIA

J. F. Bonmatí Antón, *La emigración alicantina a Argelia*, Alicante, 1989, 270 pp.

Aunque la obra está circunscrita, en líneas generales, a la emigración en la provincia de Alicante —una de las que mayor contingente de emigrantes dio—, se alude con frecuencia a la misma corriente de manera global.

A. L. Fernández Flórez, «Argelia y los españoles», *Boletín de la Inspección General de Emigración*, tomo I, núms. 2-3, 1929-30, pp. 307-320 y 609-643, y tomo II, núm. 1, 1930-31, pp. 90-91 y 527-551.

Artículo de obligada referencia en todo estudio sobre emigración a Argelia, por su exhaustiva información sobre diversos aspectos de esta corriente. Se basa sobre todo en fuentes y autores franceses y peca de apología del emigrante español.

J. J. Jordi, *Les espagnols en Oranie. 1830-1914*, Montpellier, 1986, 317 pp.

Visión de un investigador argelino sobre la inmigración española en el Oranesado, la parte de Argelia con mayor presencia hispana. Desmitifica en cierta manera el papel de los españoles.

«Los flujos migratorios hacia Argelia», en Dirección General del Instituto Español de Emigración, *España fuera de España*, Madrid, 1988, pp. 27-59.

Síntesis irregular sobre diferentes cuestiones de la emigración, con excesiva atención a unas y tratamiento superficial de otras.

Mr. Mazet, «Los españoles en África», *Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid*, primer semestre, Madrid 1881, pp. 388-396.

Traducción del mismo artículo publicado por el autor previamente en otra revista de Burdeos. Utiliza a los españoles, recordando sus éxitos y su entrega al trabajo, como pretexto para estimular a los colonos franceses.

J. Rubio, *La emigración española a Francia*, Barcelona, 1974, 402 pp.

Dedica dos capítulos a la emigración a Argelia durante el siglo XIX y después de la Primera Guerra Mundial. Analiza detenidamente la evolución de la corriente y las estructuras de los emigrantes.

A. Seva Llinares, *Alacant, trenta mil pieds-noirs*, Valencia, 1968, 141 pp.

Ensayo escrito en valenciano sobre la instalación de *pieds-noirs* procedentes de Argelia tras la descolonización del territorio en 1962. Dedicar la primera parte de la obra al estudio de la emigración a la colonia francesa. Exagera el papel positivo del emigrante español en Argelia.

J. B. Vilar Ramírez, *Emigración española a Argelia*, Madrid, 1975, VIII + 537 pp.

Obra fundamental para el estudio de la corriente de emigración a Argelia hasta la Primera Guerra Mundial. Se apoya en una documentación inédita sumamente interesante recopilada en los archivos franceses de ultramar, del Archivo Histórico Nacional y del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

J. B. Vilar Ramírez, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid-Murcia, 1990, 436 pp.

Complementa la obra anterior, haciendo ahora mayor hincapié en la labor desempeñada por los españoles en Argelia. Resulta también un libro de especial interés para el conocimiento de la emigración a Argelia.

TÚNEZ Y MARRUECOS

M. L. Ortega, *Anuario-guía oficial de Marruecos. Zona española (Comercio y Turismo)*, Madrid, 1923, 835 pp.

Descripción de las principales ciudades del Marruecos español y de la ciudad de Melilla. Resulta una guía excesivamente turística, aunque contiene interesantes datos demográficos.

J. Olivie-L. de Orduña-J. Triviño-F. Limiñano, «Los españoles en Marruecos», *Boletín de la Dirección General de Emigración*, año I, núm. 6, 1925, pp. 775-782.

Recopilación de sendos informes de los consules españoles en el Marruecos francés, que aluden al poblamiento español y precios y salarios en sus respectivas circunscripciones consulares.

F. Laborde, «La crisis de la mano de obra en el África del Norte», *Boletín de la Inspección General de Emigración*, tomo 2, núm.1, 1930-31, pp. 114-138.

Estudio general de la situación económica en Túnez a comienzos de los años treinta con algunas alusiones a la débil corriente inmigratoria de españoles.

NOTA: No incluimos las fuentes estadísticas sobre movimientos migratorios por haber sido citadas y comentadas en la Introducción de esta obra.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abb-al-Kader, 20, 126-127, 175, 193
 Ageron, 185
 Agulló, José, 213
 Albareda (ministro), 39, 75
 Alberti, Rafael, 66
 Alenda (hermanos), 172
 Alfonso XII, rey de España, 37
 Alfonso XIII, rey de España, 190
 Amadeo I, rey de España, 36
 Aub, Max, 66
 Balcado (dirigente carlista), 37
 Bastos (tabaquero), 183
 Beneito, Camilo, 173
 Bernard, 141
 Botella, Cristóbal, 88, 103
 Boyer (comandante militar), 23
 Bu-Amena, 83, 87, 193, 194, 195, 199, 214
 Buiza, Miguel, 64
 Caballero, Fermín, 88, 118
 Caballero, Paul, 67, 68
 Calatrava, L. de, 84
 Camacho, Marcelino, 66
 Campo (marqués), 29, 35
 Canal, José de la, 37
 Canalejas, José, 219
 Cantó, F., 210
 Cañete (periodista), 38, 213, 214
 Carreras, Manuel, 38, 214
 Coll, Salvador, 102, 138, 183
 Contreras y San Román, Juan, 37
 Déchaud, E., 134, 187, 203
 Desmontes, 110, 141, 160
 Duchesne, 174
 El-Gafsi, A., 251, 252
 Epalza, Mikel de, 12, 251, 252
 Esgleas Nogués, Francisco, 242
 Étienne (diputado), 199
 Faust, M., 141
 Fernández Flórez, A. L., 9, 52, 55, 126, 184
 Fernando VII, rey de España, 16, 23
 Ferrer Suñer, 61
 Figueras Pacheco, F., 83
 Fontes, Joaquín, 37
 Franco Bahamonde, Francisco, 61
 Fuensanta de Palma (marqués), 88
 Fuentes, Manuel, 184
 Giménez Más (dirigente carlista), 37
 González, Francisco, 188
 Grévy, Jules, 196
 Hernán Núñez (duque), 199
 Hernández Ballester (comandante), 213
 Huertas, 111, 201
 Ibáñez, Tomás, 67
 Ibárruri, Dolores, 66
 Ililles, Medejel, 12
 Isabel II, reina de España, 24, 36
 Jordi, J. J., 21, 95, 111, 161, 162, 167, 187, 191, 193, 201, 203, 209, 211
 Keller, C. N., 32
 Laborde, F., 254
 Lambert (abate), 61
 Lamoricière (gobernador), 25
 Leroy-Beaulieu, 187
 López, Juan de Dios, 172
 Lozano (cónsul), 188, 192
 Luis Felipe I, rey de Francia, 23

- Luis Salvador de Austria (archiduque), 98
 Luna, Manuel, 29
 Llorens, A., 62
 Madoz, Pascual, 21
 Maisonnave, Eleuterio, 84, 85
 Malo de Molina, 83, 173
 María Cristina de Borbón, reina y regente de España, 23
 Martín, Melitón, 88
 Martínez de Velasco, José, 84
 Mascaro, Francisco, 251
 Maura, Antonio, 190
 Mazet, 159
 Miaje, José, 63, 66
 Millán Astray, José, 84
 Miró, Gabriel, 83
 Montenegro, Federico, 251
 Montes (familia), 251
 Moreno (dirigente carlista), 37
 Motrico (conde), 68
 Muley Abbas, 217
 Muñoz, José María, 85
 Mussolini, Benito, 234
 Napoleón III, emperador de Francia, 25, 120
 Narváez, Ramón María, 19, 24
 Navarro, M., 183
 O'Donnell, Leopoldo, 24, 217
 Palarea, Juan, 23
 Pedroso (marqués), 192
 Perea (general), 67
 Pérez, Antonio, 173
 Pérez del Toro, 50
 Perier, Carlos María, 88, 103, 107
 Pita, E., 84
 Ponce, Gabino, 12
 Primo de Rivera, Miguel, 222, 226, 234
 Reclus, Eliseo, 192, 201
 Régis, Max, 191, 192
 Reyes Católicos, 11
 Riera, Antonio, 183
 Rindavets, 103
 Roca de Togores, Mariano, 20
 Robles (hostelero), 183
 Rovigo (duque), 23
 Rubio, J., 9, 205, 211
 Ruiz Zorrilla, Manuel, 37-38
 Sagasta, Práxedes Mateo, 75
 Saint-Hilaire, Barthélémy de, 199
 Salinas (armador), 29, 35
 Sánchez, Ezequiel, 37
 Seguí, Francisco, 251
 Serrano, François, 67
 Serrano Domínguez, Francisco, 37
 Servet, José María, 84
 Seva Llinares, A., 209
 Sirvent, Manuel, 173
 Soler (familia), 251
 Tafalla (padre), 251
 Teixidor, J., 114
 Terol, Antonio, 183
 Tintoré (armador), 29, 35
 Tirman (gobernador general), 186
 Torrijos, José María de, 23
 Ulad Cheikh, 194
 Vía Fernández, Ramón, 67
 Vialar (marqués), 99, 101
 Vilar, J. Bautista, 9, 15, 38, 48, 49, 102, 163, 176, 183, 191, 192, 194
 Villanueva, Miguel, 188, 189
 Vicenti, Eduardo, 88
 Violard, 99, 100
 Zavala (periodista), 38, 214

ÍNDICE TOPONÍMICO

- Abanilla, 112
 Achour (El), 104
 África, 9, 10, 15, 17, 19, 20, 22, 25, 39,
 43, 49, 59, 60, 64, 72, 74, 80, 82, 89,
 111, 116, 117, 146, 150, 155, 158,
 217, 218, 222, 234, 248, 255
 Agadir, 230
 Águilas, 60
 Aïn Beida, 101, 102, 125
 Aïn Hadjar, 135
 Aïn Mockra, 138
 Aïn Taya, 101, 102, 103, 125, 143
 Aïn Témouchent, 129, 131, 133, 135,
 140, 215
 Ais-el-Hadjar, 129
 Ajmás, 245
 Alayor, 112
 Albacete, 109, 114, 116
 Alcazarquivir, 242, 246, 247
 Alcira, 112
 Alcudia de Carlet, 112
 Alemania, 214, 218
 Algemesí, 112
 Algerois, 17, 101, 110, 125, 126, 136,
 139, 152
 Alhama, 112
 Alhucemas, 217
 Alicante, 15, 18, 21, 24, 26, 28, 29, 32,
 34, 35, 38, 39, 40, 43, 49, 55, 56, 57,
 58, 59, 60, 62, 68, 72, 74, 83, 85, 87,
 89, 97, 105, 106, 107, 109, 110, 111,
 112, 114, 115, 116, 128, 138, 139,
 153, 155, 166, 175, 179, 181, 191,
 195, 196, 208, 210, 231, 248, 253
 Almería, 33, 39, 40, 41, 42, 58, 60, 84,
 85, 97, 105, 107, 109, 110, 112, 114,
 116, 128, 138, 166, 195, 196, 231,
 248, 253
 Altea, 105, 110, 111, 253
 América, 9, 10, 47, 49, 53, 54, 72, 80,
 82, 88, 89, 109, 117, 118, 156, 255
 Ancor (El), 135
 Andalucía, 49, 50, 69, 72, 107, 227, 248
 Anyera, 250
 Aragón, 107, 117
 Arba (El), 172
 Arcila, 242
 Arcôle, 135
 Argel, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 27, 29,
 35, 36, 38, 41, 49, 55, 56, 58, 59, 63,
 64, 66, 67, 73, 83, 90, 95, 98, 100,
 101, 102, 103, 104, 105, 106, 110,
 111, 114, 117, 120, 123, 125, 126,
 128, 131, 136, 137, 138, 139, 140,
 141, 142, 143, 145, 149, 159, 161,
 171, 172, 173, 174, 175, 181, 183,
 186, 192, 193, 194, 200, 203, 205,
 206, 209, 210, 212, 213, 214, 215,
 216
 Argentina, 110, 118, 211
 Arzew, 37, 127, 128, 129, 131, 133, 140,
 161, 165, 166, 181, 198
 Aspe, 110, 111, 184
 Assi ben Okba, 135
 Atlántico (océano), 53, 246
 Aumale, 143
 Austria, 145
 Bab-el-Oued, 137, 138, 216

- Badajoz, 253
 Balcanes, 191
 Baleares, 9, 28, 36, 38, 43, 58, 89, 97,
 103, 105, 106, 107, 110, 111, 112,
 114, 116, 138, 139, 160, 208
 Barcelona, 28, 36, 38, 58, 109, 110, 111,
 116, 248, 253
 Bardo (El), 253
 Becerreá, 253
 Bedau, 127-128
 Bélgida, 106
 Benejama, 173
 Benidorm, 105
 Beni-Bugafar, 245
 Beni Bu-Ifrur, 245, 250
 Beni-Saf, 60, 61, 105, 129, 133, 134, 135,
 140, 183
 Beni-Sicar, 245
 Beni-Sidel, 245
 Biar (El), 103, 136
 Birkaden, 101
 Bizerta, 60, 253
 Blida, 136
 Blidah, 102, 126, 131
 Boghar, 63
 Boghari, 63
 Bokoia, 245
 Bona, 131, 136, 138, 139, 143, 183, 206
 Bou-Arfa, 64
 Bou Sfer, 129, 135
 Boufarik, 102, 125, 136, 140
 Boukanéfis, 135
 Bugía, 131, 136, 138, 143, 206
 Cabo (El), 125
 Cáceres, 84
 Cádiz, 50, 69, 106, 227, 230
 Callosa d'En Sarrià, 111
 Canarias, 49, 50, 69, 73
 Cantoría, 112
 Cap Matifou, 103
 Cartagena, 26, 27, 28, 33, 35, 36, 60,
 105, 106, 195
 Casablanca, 226, 229, 230, 231, 232, 233,
 234, 238
 Caspe, 106
 Castalla, 173
 Castellón, 109
 Castillejos, 246, 247
 — batalla, 217
 Cataluña, 24, 54, 97, 117, 138, 156
 Cette, 35
 Ceuta, 175, 217, 218, 240, 241, 245, 246,
 248, 250
 Ciudadela, 99, 106, 112
 Colomb Béchar, 63, 64
 Comba, 103
 Constantina, 25, 27, 37, 38, 89, 123-124,
 136, 138, 141, 143, 145, 171, 172,
 192, 193, 200, 203, 205, 206, 251
 Córdoba, 110, 111
 Corso-Oued-el-Alleug, 172
 Crescia, 104
 Cuba, 118, 199
 Cuenca, 143
 Chafarinas (islas), 214, 217
 Chanzy, 135
 Checoslovaquia, 145, 256
 Chélif (valle), 33, 131
 Cherrchell, 131
 Chlef (El), 62
 Dahra, 33
 Dar-Xaui, 246
 Denia, 105
 Detric, 135
 Djidjelli, 143
 Drariah, 104
 Ebro (valle), 109
 Egipto, 194
 Elche, 21, 105, 110, 111, 253
 Estados Unidos, 16, 163
 Estepona, 106
 Estivella, 112
 Europa, 9, 17, 122, 191, 193, 223, 228,
 233
 Extremadura, 72
 Fedhala, 234
 Ferryville, 253
 Fez, 218, 238, 239, 240, 246
 Fondak, 246
 Fort de l'Eau, 101, 125, 143, 161
 Foundouk, 152
 Francia, 10, 16, 20, 21, 23, 26, 29, 37,
 53, 54, 57, 60, 63, 64, 65, 68, 69, 75,
 78, 83, 85, 89, 103, 109, 118, 156,
 163, 188, 194, 196, 197, 199, 200,
 218, 219, 226, 235, 240, 255
 Gata, 111
 Gerona, 38
 Géryville, 18, 131, 195
 Gibraltar, 10, 35, 176, 217

- estrecho, 218
- Gomara, 245, 250
- Goulette (La), 253
- Granada, 106, 107, 110, 116
- Guardamar, 138
- Guiard, 135
- Habra, 131
- Harrach (río), 101
- Haus (El), 245
- Hispanoamérica, 61, 64
- Huelva, 248
- Hussein Dey, 101, 103, 125, 140, 143
- Ibiza, 99, 100, 112, 137, 145
- Ifni, 218
- Inglaterra, 17, 217, 218
- Israel, 68
- Italia, 64, 234
- Jalón, 110
- Jijona, 83, 110, 173
- Jolot, 245
- Kabilia, 95, 193
- Karia de Arqueman, 246
- Kenadza, 63
- Kert, 250
- río, 219
- Khalfallah, 86, 195
- Khenchela, 63
- Lamoricière, 135
- Larrache, 219, 241, 242, 245, 246, 247, 250
- Latinoamérica, 60
- Lorca, 112
- Lúcar, 112
- Lucus, 250, 251
- Lugo, 253
- Lyon, 196
- Madrid, 29, 40, 84, 85, 89, 90, 107, 109, 111, 116, 117, 156, 188, 194, 196, 248, 252
- Maestrazgo (sierra), 24
- Magenta, 127
- Magreb, 217, 222, 240
- Mahón, 15, 43, 98, 99, 106, 110
- Maison Blanche, 125
- Maison Carrée, 100, 101, 103, 126, 136, 140, 172
- Málaga, 35, 69, 106, 107, 110, 227, 248, 253
- Malpartida de Plasencia, 84
- Malta, 17, 256
- Mallorca, 22, 58, 74, 99, 100, 104, 106, 136, 137
- Mancha (La), 40, 107
- Marengo, 102
- Marina (La), 105, 111, 213
- Marrakech, 227, 230, 238
- Marruecos, 9, 10, 11, 48, 49, 50, 60, 64, 66, 68, 69, 82, 135, 141, 172, 185, 187, 190, 191, 194, 217, 218, 219, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 240, 241, 242, 243, 245, 246, 247, 248, 256
- Marsella, 28, 35, 101, 196
- Martín (río), 242
- Mascara, 18, 33, 37, 123, 129, 130, 131, 133, 135, 140, 172
- Masusa, 245
- Matifou, 101, 102, 123
- Mazagán, 227, 228, 229, 236, 238
- Mazagrán, 18, 134
- Mazalquivir, 176
- Médeah, 110, 152
- Mediterráneo (mar), 11, 17, 53, 60, 68, 87, 242, 245
- Mékerra, 33
- Melilla, 34, 58, 116, 175, 217, 218, 219, 231, 240, 241, 243, 245, 246, 248
- Menorca, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 125, 139
- Mequinez, 235
- Mercadal, 99
- Mers-el-Kebir, 129
- México, 67, 73, 118
- Misserghin, 18, 128, 161, 177
- Mitidja, 131, 145, 163
- Mocta Douz, 129
- Mogadar, 227, 230
- Moghar, 193
- Monforte, 183
- Monóvar, 111
- Monte Arruit, 247
- Mostagarnem, 25, 37, 161, 106, 123, 127, 129, 130, 131, 134, 135, 140, 177, 181
- Muchamiel, 105
- Murcia, 18, 21, 37, 39, 40, 43, 85, 97, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 114, 139, 160, 165, 166, 172, 196, 231, 248

- Mustapha, 136
 Nador, 219, 245
 Némours, 18, 35, 106, 128
 Oliva, 110, 112
 Ondara, 110
 Onil, 173
 Orán, 15, 18, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33, 35, 37, 48, 49, 51, 52, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 78, 85, 86, 89, 91, 106, 110, 111, 117, 120, 123, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 138, 140, 142, 143, 146, 159, 160, 161, 163, 165, 166, 168, 172, 174, 175, 177, 181, 182, 183, 186, 188, 190, 193, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 211, 213, 215, 217, 234
 Oranesado, 11, 18, 19, 25, 27, 36, 37, 46, 48, 50, 60, 61, 62, 66, 75, 76, 83, 95, 105, 111, 117, 120, 123, 126, 128, 131, 132, 133, 134, 135, 138, 140, 141, 142, 145, 146, 154, 159, 161, 162, 163, 165, 168, 169, 170, 172, 174, 183, 184, 185, 187, 192, 194, 201, 203, 204, 205, 212, 214, 215, 218, 231, 240, 243
 Oria, 112
 Orihuela, 28
 Orléansville, 131, 143, 172
 Ouarsénis, 33, 63
 Ourkis, 63
 Oviedo, 248
 País Vasco, 109
 Palma de Mallorca, 36, 112, 116
 París, 37, 68, 161, 186, 190, 196, 197, 198
 Périgaux, 133
 Pérregaux, 60, 129, 135, 140, 163, 172
 Philippeville, 131, 136, 139, 206
 Polonia, 145
 Portugal, 234
 Puçol, 106
 Puebla (La), 112
 Puerto Rico, 118
 Rabat, 226, 235, 237
 Rassauta, 101
 Reghaïa, 101, 104, 125
 Reino Unido, 166
 Relizane, 129, 131, 134, 135, 140, 163, 172
 Requena, 106
 Rif, 218, 219, 245, 246, 247, 250
 Rincón de Melik, 247
 Río Martín, 246, 247
 Río Salado, 135, 140
 Rivet, 103
 Rouïba, 101, 103, 125, 143
 Sabadell, 253
 Saffi, 227, 229, 230, 231, 238
 Sahara, 194
 Sahel, 145, 163, 251
 Saïda, 18, 32, 37, 38, 43, 47, 75, 83, 84, 86, 87, 89, 94, 128, 131, 135, 140, 147, 152, 166, 167, 177, 183, 192, 193, 195, 197, 198, 199
 Saint-André, 133
 Saint-Cloud, 128, 133, 140
 Saint-Denis du Sig, 111, 127, 128, 129, 133, 140, 161, 207
 Saint-Eugène, 133
 Saint-Louis, 133
 Saint-Sprit, 133
 San Juan, 105
 San Luis, 99, 106
 San Vicente, 110
 Santa Cruz de Mar Pequeña, 218
 Santa Pola, 29, 105, 253
 Sebdou, 18
 Segangan, 247
 Segura (río), 84, 196
 Sénia (La), 127, 129, 135
 Sétif, 37
 Sevilla, 110, 231
 Seybouse, 131
 Sfax, 62, 253
 Sfiriffa, 195
 Sidi-bel-Abbès, 18, 60, 61, 123, 128, 129, 131, 133, 134, 135, 140, 161, 167, 175, 180, 181, 197, 213, 215
 Sidi Berkane, 172
 Sidi-Ferruch, 161
 Sidi-Khaled, 161
 Sig, 131
 Souk-el-Arba, 253
 Sudán, 194
 Sueca, 106, 110
 Suiza, 37
 Suramérica, 73
 Susa, 253
 Tabernas, 112

- Talergma, 63
 Tánger, 34, 35, 50, 82, 217, 219, 228,
 230, 245, 246, 247
 Tárbena, 111
 Targuist, 247
 Tarifa, 106
 Tarragona, 110
 Tavernes de Valldigna, 106
 Tazza, 237
 Teburba, 253
 Télagh, 135, 140
 Tell, 25, 128
 Ténès, 62, 136, 138
 Teruel, 143
 Tessala, 135
 Tetuán, 50, 218, 219, 241, 242, 245, 246,
 247, 250
 Tiaret, 18, 131, 177
 Tilig, 245
 Tlemcén, 18, 33, 129, 130, 131, 133,
 134, 135, 183
 Toledo, 110
 Torre vieja, 28, 29, 105, 106, 146, 149,
 155
 Trembles (Les), 129
 Tremecén, 128
 Tres Forcas (cabo), 219
 Túnez, 11, 12, 16, 60, 62, 68, 82, 185,
 194, 251, 252, 253, 254, 256
 Unión (La), 105, 112
 Unión Soviética, 60, 61
 Uruguay, 118
 Uxda, 227, 231, 232, 237
 Valencia, 28, 35, 41, 43, 60, 106, 107,
 110, 111, 112, 114, 116, 128, 138,
 139, 160, 183, 208, 231, 242, 248,
 253
 Valencia del Ventero, 253
 Vaticano (Ciudad del), 190
 Vega Baja, 55
 Vélez (peñón), 217
 Venezuela, 118
 Vilches, 84, 196
 Villa Carlos, 106
 Villa Nador, 246, 247, 249, 250
 Villa Sanjurjo, 245, 246, 247, 249, 250
 Villajoyosa, 105
 Villar, 253
 Villar del Arzobispo, 253
 Wad Ras (batalla), 217
 Xauen, 219, 245
 Yebala, 245, 247, 250
 Zaio, 247
 Zaragoza, 106
 Zeluán, 219, 247

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de marzo de 1992.

El libro *Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX*, de José Fermín Bonmatí, forma parte de la Colección «El Magreb», que analiza las relaciones —complejas y necesarias— mantenidas durante los últimos seiscientos años entre el Magreb y la Península Ibérica.

COLECCIÓN EL MAGREB

- Españoles en el Magreb, siglos XIX y XX.
- Los moriscos antes y después de la expulsión.

En preparación:

- El Magreb y España.
- Portugal en el Magreb.
- El Protectorado de España en Marruecos.
- Españoles en el Norte de África, siglos XV y XVIII.
- España-Magreb, siglo XXI.

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



XIX

José Ferrnán Bonmati

ESPAÑALES EN EL MAGREB,

SIGLOS XIX Y XX

COLECCIÓN EL MAGREB